CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

68 muertos deja enfrentamiento entre guerrilla y militares peruanos

Página ocho

Juan Pablo II llegó a Madagascar

Página diez

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII- No. 11.019- LA PAZ,BOLIVIA,SABADO 29 DE ABRIL DE 1989- 40 PAGINAS- Bs 1.--

EN ESTA EDICION

livia reprogramará deuda con Japón

os gobiernos de Bolivia y Japón ordaron, en base a consultas alizadas en el Club de Paris, reogramar las deudas comerciales oficiales en mora, con la susipción de notas reversales.(Pági- 6)

trategia de Desarrollo conómico y social 1989-2000

La "Estrategia de Desarrollo conómico y Social 1989-2000", laborada por el gobierno, fue ntregado por el ministro de laneamiento al presidente Victor nz Estessoro en Palacio de obierno. (Página 4)

AF aportó con $US 5 millones l Fondo de Desarrollo Campesino

Los recursos del Fondo de Desarollo Campesinos aumentaron en millones de dólares, con el fianciamiento concedido por la orporación Andina de Fomento Página 4)

e exigirá que se apruebe ley de escentralización administrativa

Considerando que la descentraliación administrativa constituye na "necesidad histórica del puelo boliviano", los comités cívicos el país acordaron obligar al róximo legislativo a promulgar na ley. (Página 6)

Ex-mineros cobraron ondos económicos

Los ex-trabajadores mineros de Catavi procedieron ayer a cobrar entre 100 y 1.500 bolivianos, de acuerdo al convenio suscrito entre el gobierno y representantes de ese sector. Los "relocalizados" de Oruro y Cochabamba retornaron a sus distritos (Página 7)

El Papa dispuesto a reunirse con Gorbachov en el Vaticano

El Papa Juan Pablo II dijo que está dispuesto a recibir en el Vaticano al presidente soviético Mijail Gorbachov en noviembre, pero aún persistían obstáculos para una visita papal a la URSS.También dijo que ha sido abierto el camino a una visita suya a Cuba, pero señaló que había problemas de "principios" para un viaje a Sudáfrica. (Página 9)

Con masivas concentraciones cerraron campañas ADN y MIR-NM

-Banzer prometió crear 500.000 nuevas fuentes de trabajo y fortalecer estabilidad económica
- Jaime Paz Zamora ofreció gobernar especialmente para los pobres y estabilidad económica y crecimiento, pero sin el 21060

La Convergencia ADN-PDC y el MIR-NM lograron reunir ayer en la ciudad de La Paz masivas concentraciones de sus seguidores que aclamaron a los candidatos de una y otra agrupación política, reunidos los unos en la Plaza San Francisco y los otros en la Plaza Villarroel, lugares que se vieron colmados por sus adeptos.

La numerosa concurrencia a los dos lugares de concentración fue coincidentemente mencionada por el Gral. Hugo Banzer Suárez y por Jaime Paz Zamora como una demostración del respaldo que, dijeron, les asegura el triunfo en las elecciones del 7 de mayo próximo. Las movilizaciones políticas aludidas, aparentemente parecidas en número, dieron lugar a comentarios de gente de la calle, que hacía cálculos sobre cantidades de personas y respaldaba su criterio de que ninguno de los postulantes a la presidencia del país obtendrá la mayoría absoluta en los sufragios de mayo; adelantaban criterios en sentido de que Gonzalo Sanchez de Lozada logrará igualmente una masiva concentración en La Paz.

Como algo novedoso, la Alcaldía paceña apoyó tanto a la ADN-PDC, como al MIR-NM, prestando algunos de sus camiones para el colocado de banderas y pancartas en los dos lugares de concentración.

Cabe asimismo mencionar que la concentración del MIR-NM incluyó a grupos que llegaron a la ciudad en camiones y que en la de ADN-PDC se advertía a jóvenes y chiquillas que , por su edad, no serán votantes el primer domingo de mayo.

El Gral. Hugo Banzer Suárez, prometio en su discurso que creará 500.000 nuevas ocupaciones para absorver a los desocupados y dar trabajo a los que se sumen a la fuerza laboral en los siguientes cuatro años por crecimiento vegetativo; mencionó que no considera solución al problema de ocupación do tar sólo 250.000 empleos, como ofreció el candidat del MNR. En otra parte dijo que gobernará con lo más capaces y más honestos. Agregó que fortalecer y consolidará la estabilidad económica y apoyará l minería y sectores productivos.

Jaime Paz Zamora declaró que el MIR-NM tien una política económica basada en la estabilidad pe ro sin el D.S. 21060. Restó solvencia a los candida tos del MNR y de ADN; calificó al uno como "gring que acrecentó la desocupación y al otro de "dicta dor". Afirmó que gobernará para todos los bolivianos pero especialmente para los pobres. Ofreció el desa rrollo de las regiones y dar prioritaria atención a l salud y educación. Expresó que los subempleados desocupados no serán desamparados.

(Más información página 7

Cierre de campaña
Con masivas concentraciones, Acción Democrática Nacionalista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Nueva Mayoría, cerraron ayer sus campañas proselitistas en La Paz, con vistas a las próximas elecciones generales que se realizarán dentro de ocho días.

"Cumbre" del Pacto Andino se realizará en Cartagena el 26 de may

Los cancilleres de los países andinos se reunirán en Lima el próximo martes y miércoles, para definir la agenda de temas que tratarán los jefes de Estado en su cita cumbre de Cartagena, el próximo 26 de mayo.

El boletín de JUNAC da cuenta de las declaraciones del coordinador de la Junta, Fernando Sanz Manrique, quien informó que la sesión inaugural de la VII reunión del Consejo Andino de ministros de Relaciones Exteriores, tendrá lugar en la sede del organismo andino para proseguir el martes por la tarde y todo el miércoles, como grupo de trabajo de la cita cumbre, en el Palacio de Torre Tagle, sede de la cancillería peruana.

"Esa sesión inaugural será intensa y en ella expondrán sus planteamientos los cancilleres, la comisión y la Junta del Acuerdo de Cartagena. Es posible también que intervengan miembros del Tribunal de Justicia y de la Corporación Andina de Fomento", adelantó Sanz.

Los organismos andinos presentarán un informe básico en el que se incluyen varias propuestas que no precisó Sanz y dijo que las cancillerías prepararon documentos de interès con iniciativas concretas que serán analizadas conjuntamente en Lima.

ANALISIS DE PROBLEMAS

En términos generales, se analizarán los problemas nacionales en el marco de la integración, asi como aquellos elementos provechosos para una relación conjunta del Grupo Andino frente a terceros países.

Sobre la posibilidad de retorno de Chile al Grupo Andino, como uno de los temas a tratar, Sanz Manrique manifestó que por declaración de algunos p ticos, se conoce de cierto interés en este asunto, ro que en suma serán los gobiernos los que dec rán.

"Para nosotros, dijo, es satisfactorio conocer e El retiro de Chile no fue bueno ni para ellos ni p el resto. El Grupo Andino habría tenido más co rencia y para Chile, su permanencia habría sido aliciente mayor a sus corrientes exportadoras".

Al informar sobre el estado de la situación Acuerdo de Cartagena, el coordinador destacó las organizaciones gubernamentales tienen conc cia clara de la necesidad de cumplir los compr sos contraídos y por ello, ha habido un enorme greso en el levantamiento de las restricciones bre comercio desde que se aprobó el Protocolo Quito.

Asociación de Periodistas

CONDEPA, FULKA y MIN iniciaron foro-político

Carlos Palenque de CONDEPA, Genaro Flores de FULKA y Luis Sandoval Morón del MIN fue ron los protagonistas de la primera jornada de Foro-debate auspiciado por la Asociación d Periodistas de La Paz, y que hoy continuar con la presencia de Antonio Aranibar de IU, Ro ger Cortez del PS-1 y Victor Hugo Cárdenas de MRTKL.

Los candidatos respondieron a preguntas d un panel de cinco periodistas, durante una se sión que se prolongó por dos horas y que fu trasnsmitida en directo por una red de radio televisión a todo el país.

Tanto Palenque como Flores y Sandoval coin cidieron, en muchos aspectos, en sus respues tas a las preguntas que, a su turno, efectuaro los periodistas Eliodoro Aillón, Lupe Cajias, M riam Saavedra, Eduardo Clavel y Antonio M randa, en temas que versaron desde una def nición de la ideología de cada partido, pasand por el problema del narcotráfico, la deuda e terna, la dependencia, las necesidades de d sarrollo que confronta el país, hasta las pr puestas económicas de cada tienda política e relación a la situación económica.

Varias preguntas quedaron con las respue tas a medias, porque los candidatos, en vari casos, se excedieron del límite de cinco min tos, lo que dio lugar a que el moderador, Carl Arze, tuviera que intervenir para dar paso a siguiente pregunta.

(Más información página 1

Los pronósticos electorales

Por Godofredo Sandoval

La inflación de encuestas pre-electorales, más que informar y orientar, está confundiendo a la ciudadanía, por el carácter contradictorio de sus resultados y por el manejo interesado que hacen de ellos algunos medios de comunicación.

La mayoría de las empresas de sondeo de opinión, altamente beneficiadas por esa actividad en la actual coyuntura, presentan sus encuestas como fruto de un trabajo científico e independiente. Sin embargo, la realidad muestra que sus productos no necesariamente reflejan esa pretensión.

Muy poco se informa sobre las características del universo que examinan y sobre la consistencia metodológica del proceso investigativo - índices, muestra y población, cuestionarios, procesamiento, etc. - y lo que es más grave, los resultados que difunden son incompletos. Por ejemplo, ¿por qué no se informa sobre los porcentajes de población que no responde o se encuentra indecisa en el momento en que se aplica la encuesta? ¿O es que debemos creer que todos los bolivianos tienen ya comprometido su voto en la moderna democracia?

Por otro lado, pareciera que determinados candidatos, asesores y medios de comunicación están convencidos de que la población nacional se encuentra expuesta favorablemente a los sondeos de opinión, tanto para responder como para orientar su comportamiento en función de resultados cuantitativos que de allí derivan.

Diversas investigaciones antropológicas y sociales dan cuenta de que la opinión y comportamiento de la mayor parte de la población, del campo y las ciudades, aún se encuentran fuertemente mediatizadas por factores socio-culturales y psico-sociales. Realidad que debería conducir a relativizar las predicciones políticas sobre el comportamiento del electorado. No comprender esa situación puede ocasionar sorpresas el 7 de mayo.

Pero el proceso pre-electoral no sólo se vuelve complejo para el ciudadano común, por la avalancha de las encuestas, sino también por el uso que hacen los distintos medios de comunicación de los resultados.

No son pocos los comunicadores de radio y televisión que dejaron de lado su función de informar, explicar y analizar la acción política de los partidos, sus candidatos y los resultados de los sondeos de opinión y asumieron el papel de "comentaristas deportivos", como si el proceso electoral fuera una competencia de atletismo, una carrera automovilística o un partido de fútbol, donde la propaganda comercial, por ejemplo de bebidas, tiene igual o mayor importancia que los candidatos en rauda competencia. En esa lógica destacan sobre todo el puntaje y posiciones que alcanzan los aspirantes a la presidencia, según los sondeos de opinión, pero resaltan sobre todo la anécdota y los amagues del partido político frente a sus contendores.

La acción casi mágica de determinadas empresas de video y sondeo para la fabricación de candidatos a ultranza y la suplantación del periodismo político por un papel ajeno a esa profesión, no parecen ser caminos que contribuyan a consolidar la democracia en el país, menos aún a obtener predicciones sociales y políticas que traduzcan positivamente el comportamiento del electorado, sobre todo de aquellos que se mantienen en silencio...

Candidatos a senadores y diputados

Por Guido Romay Romay

En una y otra circunstancia, se habla sobre la necesidad de profundizar y fortalecer el actual proceso democrático del país, porque indudablemente es el sistema al que toda nación aspira.

Sin embargo, los hechos demuestran todo lo contrario porque continuamente se presentan situaciones confusas y actitudes que en cierto modo desvirtúan la democracia en el país y nada más que por criterios mezquinos.

Rara vez se habla y se actúa en función de una democracia participativa, que implica justicia social, porque un Estado de derecho tiene que beneficiar a todos y no sólo a determinados grupos privilegiados.

Un reciente ejemplo de verticalismo ha sido la "imposición" de candidatos a senadores y diputados por Potosí de los diferentes partidos políticos.

Cierto que cada partido político tiene libertad para nominar a sus candidatos al parlamento nacional, pero no por eso se debe ignorar al pueblo o distrito al que "dicen" representar, imponiendo candidatos que no siempre gozan del consenso de la ciudadanía, en función de los intereses regionales.

Diferentes instituciones y pueblo en general demostraron su descontento y rechazaron las listas de candidatos a senadores y diputados por Potosí de los diferentes partidos políticos. Si bien hay excepciones que han despertado cierta simpatía en la ciudadanía, la mayoría de ellos han sido observados y cuestionados a través de pronunciamientos y manifiestos.

Este descontento tiene su explicación y es que el antecedente de los senadores y diputados por este distrito, (no sólo de los actuales) es totalmente negativo porque nunca se ha trabajado con miras a solucionar los diversos problemas regionales.

Por consiguiente, con motivo de las nuevas elecciones generales, surgieron ciertas esperanzas en el pueblo potosino para candidatos a senadores y diputados que realmente conozcan la problemática regional o se hayan identificado con la defensa de los intereses y aspiraciones de este distrito.

De todas mane[ras]... tá definido porque... plazo para la de... de candidatos a... cional. Sin embar... sario tomar con... reacción de la c... caso de los potos... la nominación... senadores y diputa... ras elecciones.

Por estos y ... tes, será necesari... torno a las expre... del Presidente de la... Episcopal de Boli... ñaló que "por sobre... sas, se debe propo... poder para soluc... blemas de los que...

La incógnita del proceso electoral

Por Adalid Cabrera Lemuz

Los bolivianos se aprestan a concurrir a las urnas el próximo 7 de mayo para elegir a su candidato favorito con la preocupación y el convencimiento de que su voto, si bien definirá la nueva estructura político - partidaria del país, no será suficiente para la elección de un nuevo gobierno en forma directa.

Para nadie es un secreto ya que ninguno de los partidos políticos alcanzará la mayoría del 50 por ciento más uno de la votación requerido por la Constitución Política del Estado, por lo que los dirigentes de los frentes mayoritarios se alistan para intensas negociaciones y concesiones que les permitan conseguir un triunfo en el Congreso.

De esa manera se presentará en Bolivia nuevamente una suerte de elección indirecta, ya que el pueblo votará en los hechos por el "Colegio Electoral" llamado Congreso que será el que en definitiva presentará al futuro Presidente y Gobierno de Bolivia.

Si bien en la nación está instituida la elección directa de los gobiernos bolivianos siempre y cuando no haya golpes de estado - desde 1979 se ha producido en los hechos una designación indirecta de los gobernantes.

Recordemos que en 1979 un estancamiento político - congresal insalvable por la negociación dio lugar a la elección por la vía del parlamento del político Walter Guevara Arze, que asumió el poder en su condición de presidente del Senado Nacional.

A los tres meses Guevara fue derrocado por un golpe militar encabezado por el entonces coronel Alberto Natusch Busch, que permaneció poco tiempo en el Palacio Quemado y, presionado por el pueblo, tuvo que dejar la Silla Presidencial en manos de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Lidia Gueiler Tejada, que ocho meses después fue derrocada por otro uniformado, el general Luis García Meza Tejada.

Un nuevo estancamiento electoral se produjo en 1985 cuando ninguna de las fuerzas obtuvo la mayoría absoluta requerida por la Constitución Política y nuevamente el Congreso - tras arduas negociaciones - fue el encargado de definir al futuro Gobierno de Bolivia, tras un pacto entre Acción Democrática Nacionalista (ADN) del Gral. Banzer y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) del Dr. Paz.

Tal como se presentan las cosas este año, igualmente ninguno de los candidatos alcanzará la mayoría de los sufragios, por lo que el Congreso volverá a ser la institución encargada de designar al sucesor del Dr. Paz en el Palacio de Gobierno.

Ante esa coyuntura, todos los partidos políticos con reales opciones, ADN de Banzer, MNR de Sánchez de Lozada y el MIR de Paz Zamora, han comenzado a tomar previsiones y definir el voto de su partido en el Poder Legislativo después del 7 de mayo.

El Gral. Banzer ha propuesto que el Congreso respete la primera mayoría en la votación, seguro de que su agrupación alcanzará ese sitial. El MNR de Sánchez de Lozada se ha mostrado a favor de una negociación y una "definición democrática" en el Congreso y el MIR de Paz Zamora no ha dicho aún claramente su posición.

Ahora lo que resta esperar es cómo se conformará el pacto partidario en el congreso para la elección del presidente de la República.

Fuentes vinculadas al MIR de Paz Zamora manifestaron que pragmáticamente ese partido equivocó su voto en 1985 cuando apoyó a Paz Estenssoro, que había obtenido la segunda ubicación en el resultado electoral, detrás de Banzer.

Manifestaron que el MIR debería haber votado por Banzer -dejando de lado sus principios partidarios - ya que ello hubiese significado una presunta desestructuración del MNR con el alejamiento de Paz Estenssoro, y la asunción al poder de ADN para su desgaste progresivo, debido a la acción de sus opositores políticos.

De esa manera el MIR hubiese surgido en las elecciones de este año como el candidato natural del pueblo boliviano para gobernar, algo parecido a lo que le sucedió a la Unidad Democrática y Popular (UDP) en 1982.

Ese argumento es el que ha planteado una serie de discusiones en el seno del partido de Paz Zamora y de Oscar Eid, que se debate entre su sobrevivencia fisiológica electoralista o el respeto a sus principios partidarios a costa de debilitarse cada vez más en su estructura. Por ello es que los dirigentes del MIR no han expresado hasta hoy con claridad su eventual rechazo a un apoyo a Banzer en el Congreso, si es que éste obtiene la primera mayoría.

Mientras tanto no se descarta, pese a los insultos y ataques de grueso calibre que se han dirigido ADN y el MNR en las últimas semanas, un nuevo acuerdo en favor de una de las agrupaciones, lo que garantizaría la resurrección de un virtual co-gobierno en la etapa 1985-1989.

Para los analistas dependerá todo de la fuerza electoral que muestre Sánchez de Lozada en los comicios para que pueda aspirar a prorrogar la opción movimientista en el Poder Ejecutivo.

A pocos días de la cita electoral boliviana se mantiene aún un confuso ambiente electoral con partidos que guardan sus últimas armas para utilizarlas en el Congreso, una vez conocidos los resultados de los comicios de mayo próximo.

Nueva baja de la producción agrícola

Por Luis Antezana Ergueta

Por medio de uno de sus subsecretarios, el Ministerio de Asuntos Campesinos ha confirmado que "la producción de alimentos de 1988 arrojó resultados adversos a la agricultura" y ha remarcado que, además, "para noviembre y diciembre próximos se prevé un posible desabastecimiento de productos agrícolas". El funcionamiento ha agregado que la causa de "esos adversos resultados" se debería a la sequía y que en vista de esa situación, y a fin de evitar una nueva caída de la producción, "el gobierno elaboró un plan de siembras de emergencia que comenzará en junio, julio y agosto". Afirma también que para la ejecución de ese plan "el Ejecutivo realizará gestiones internacionales para conseguir cooperación para evitar los problemas en el sector agropecuario como consecuencia de la sequía..." (PRESENCIA, 6 abril, pág.8).

La noticia del fracaso estrepitoso de la agricultura el año pasado y el presente fue comentado oportunamente hace más de tres meses en PRESENCIA y desde entonces, hasta ahora en que se habla de "siembras de emergencia", no se había hecho nada, al extremo de que las mismas autoridades agrarias del país, atenazadas por la tempestad que se avecina, han tenido que adoptar algunas medidas de "emergencia", que por lo demás no solucionarán el problema sino más bien lo agravarán.

El MACA echa la culpa de la baja de la producción agropecuaria a la sequía que se habría presentado el año pasado y que, en realidad, sólo fue un problema local en algunas provincias sin importancia en Santa Cruz y Chuquisaca. Asimismo terçamente no quiere reconocer que la causa principal de ese fracaso en la producción de alimentos no se debe a factores climáticos ni mucho menos, sino a la política agraria que desarrolla desde hace dos años y que ha llevado al medio rural a una crisis aguda que ni siquiera había conocido en los tiempos de la tortuosa política de la UDP.

En algunas esferas se ha destacado que el fracaso agrícola (el año pasado y el presente) se debería a la falta de una política agraria definida en el MACA. Esa aseveración es completamente falsa. No ha habido, efecto, un gobierno en la historia de los últimos tiempos, en lo que se refiera al agro, que no tenga normas tan bien definidas, tan bien delimitadas sobre cuál es su política en cuanto a la agricultura, como es su decisión de aplicar medidas en absoluto contrarias al sentido común. Como resultado de esa vieja política agraria, heredada en más de veinte años de populismo de derecha, no ha habido créditos, se ha acentuado la parcelación del suelo, crece el neolatifudismo, sigue la destrucción del movimiento empresarial campesino y, al mismo tiempo, se alienta el retroceso al feudalismo de antes de la Reforma Agraria y se trata de volver a las comunidades y aun al ayllu. Al mismo tiempo, desde ese despacho se ha hecho tabla rasa con la nueva política agraria que se aplicó al principio de este gobierno en sentido de impulsar el movimiento democrático -campesino que precisamente puso en retirada al populismo y cuando se volvió a convertir la reforma agraria en una esperanza para lograr la liberación de los campesinos y el autoabastecimiento nacional

El MACA no quiere comprender que es su política agraria y no la sequía la causa del desastre de la agricultura y ta... medidas para poner... la realidad actual... más, ahora quiere... cualquier clavo calie... varse de un nuevo... gura que para evitar... cimiento alimentario... te año "realizará... ternacionales para co... peración".

Lo que debería ha... nisterio con sus... descentralizadas -... cola, Reforma Agraria... una vez por todas... da su populismo... adoptar una polí... tica-campesina.

Por lo demás, en... nuar aplicándose la... tica, no sólo seremos... te año de una nueva... producción como la... terior, sino que... tiremos a un nuevo... espectáculo de... regalos de alimentos... buenas intenciones... Gonzalo Sánchez que... tro de cuatro años... mos totalmente la... de las donaciones... provenientes del... Diario, 26 marzo. Pág...

¿Elecciones en el Congreso?

Por Iván Paz Claros

Son once partidos políticos, nueve candidatos a la Presidencia y diez a la Vice-Presidencia que se habilitaron para intervenir en las próximas elecciones generales del 7 de mayo.

Fuera del Presidente y Vice-Presidente se elegirán, 27 senadores y 130 diputados por el periodo 1989-1993, distribuidos en los nueve departamentos.

Está descontado que ninguno de los once partidos obtendrá el 50% más uno de los votos en las elecciones generales, lo que significa que el nuevo gobierno tendrá que ser elegido necesariamente en el Congreso Nacional, tal como sucedió anteriormente con Hernán Siles Zuazo en 1982 y Víctor Paz Estenssoro en 1985.

Es probable que Banzer Suárez, candidato de la ADN, gane las elecciones primarias, seguido de cerca de los candidatos Jaime Paz Zamora del MIR-NM y Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR.

El partido que logre situarse en el tercer lugar en las elecciones generales, no tiene opción de se gobierno porque, según la Constitución Política del Estado, un candidato puede ser elegido Presidente directamente por el pueblo, si obtiene el 50% de los votos válidos más uno.

Si esto ocurre, el Congreso Nacional elegirá por simple mayoría al próximo gobierno, entre los tres primeros ganadores en elecciones generales. En la primera votación congresal, por lo general todos los partidos o frentes votan por sí mismos, pero sólo los dos primeros participan en la segunda ronda de votaciones, que es la definitiva para elegir al próximo Presidente y Vice-Presidente.

En esta situación, no sólo entran en funcionamiento los acuerdos y negociaciones políticas, sino el tercer partido ganador que no entre en la segunda ronda ya no tiene probabilidades de ser gobierno.

El líder de la ADN manifestó su predisposición a dialogar y pactar con otros partidos, especialmente con el MNR y aun con el MIR-NM. No hace mucho la ADN y el MNR rompieron el "Pacto por la Democracia" que habían firmado en 1985. Ahora, sin embargo, tras el resultado de las próximas elecciones, están dispuestos a firmar un nuevo pacto.

El MIR-NM no desea hablar de pactos en función de la elección del Presidente y Vice-Presidente, porque, para este partido lo importante es ganar en mayoría "para hacer del próximo gobierno una gestión fuerte y que goce del respaldo mayoritario del pueblo".

Por su parte, el MNR, pese a la ruptura del "Pacto por la Democracia", dijo que está predispuesto a llegar a un acuerdo político con la ADN, siempre y cuando este partido dé a conocer su programa de gobierno.

Respecto al MIR-NM, el MNR no se pronunció aún, porque desea conocer antes los resultados de los comicios del 7 de mayo próximo.

Es cierto que Banzer tiene posibilidades de llegar a la segunda vuelta del Congreso. En cambio, la duda está en saber cuál de los otros candidatos (Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR y Jaime Paz Zamora del MIR-NM) podrán llegar a la segunda vuelta donde se elegirá al presidente.

Aunque Banzer llegue a la segunda ronda del Congreso, le queda como recuerdo lo sucedido en las elecciones de 1985. Por ello sostiene que debe respetarse el resultado de las elecciones primarias para ser proclamado presidente constitucional.

Adoptar esta proposición es ir en contra de los procedimientos democráticos y de la propia Constitución Política del Estado.

Si logra llegar a la segunda ronda del Congreso Nacional, es probable que Sánchez de Lozada sea elegido Presidente, porque tiene chance de pactar con la ADN por un lado y con el MIR-MN por otro.

Paz Zamora, para aspirar la Presidencia, tendrá que llegar a la segunda ronda en mayoría, tal como sostiene su partido. Al parecer no está muy lejos de lograrlo.

En este caso de... una acertada polí... porque, de lo contra... riesgo su futuro ele... mas elecciones mu... diciembre/89 y las... 1993).

Indudablemente... la Izquierda Unida (IU)... importantes y hasta... IU aspira al cuarto lugar...

Antonio Aranibar... perfila como uno de... candidatos de la iz... declaraciones a la pr... que "la derecha se di... ciones, pero se une... nar".

Esta es una verdad... justificaría una abste... IU si sus votos en... son necesarios para e... ción de quienes han... derechos humanos... pido los procesos de... "ensangrentado y e... pueblo boliviano". A... quienes han aplicado... ca económica injusta... que generó miles de... dos, niños desnutridos... índice de mortalidad...

En este análisis no... subestimar a Concie... tria, que postula a C... que a la Presidencia... blica. Sin lugar a du... PA se ubicará entre... en el departamento de La... El PS-1 mediará... nes su correlación de fuerzas...

PRESENCIA

utino Fundado por
Oscar Cajías K. el
de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

anamá ante las elecciones la supervivencia

anamá vive hoy uno de los períodos más dos de su historia desde que se independe Colombia y, alentada por los norteameos, creó la Zona del Canal a principios de siglo. Bajo los efectos de las graves sancioconómicas impuestas por Estados Unidos neral Manuel Noriega -luego de que éste cara al presidente Erick del Valle-, Panaestá presta a realizar unas elecciones que enen nada que ver con la compostura que rvamos en Bolivia.

La oposición -nucleada alrededor de la nza Democrática de Oposición Civilista OC)- tiene como candidato a Guillermo En, mientras que el oficialismo aspira a conar en el gobierno a través de la candidatue la Coalición de Liberación Nacional (CO), que postula a Carlos Duque. Los oposis consideran que el suyo no es un "proble de votos, sino de botas", pero les resulta il admitir que en Panamá sólo se juegan reses internos.

La estratégica situación que ocupa el istmo o vínculo entre América del Norte y Amérisel Sur, le ha valido ser cortejada, ocupada mbicionada por una potencia vecina. Pese firma del Tratado Torrijos-Carter, que esece la plena soberanía de Panamá sobre la a del Canal, los Estados Unidos mantienen unos 12.000 soldados que forman parte del oso Comando Sur y la Escuela de Comandonde se han formado las élites militares uestra región.

Panamá -que durante muchos años sobreó gracias a ser un enclave norteamericano y entro bancario más importante de América atral- se ha convertido en los últimos años un dolor de cabeza para los Estados Uni. Desde junio de 1987, en que el jefe de Estado Mayor, Rafael Herrera, acusó al general Antonio Noriega de estar comprometido con el narcotráfico, este país ha ingresado en un peligroso proceso de polarización política que, unido a la crisis económica, no augura un futuro muy pacífico.

Debido a las sanciones norteamericanas, el Estado panameño no puede usar los fondos que el Banco Central tiene depositados en el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Tampoco percibe pagos por el uso que hacen los Estados Unidos del canal de Panamá. La situación económica de la población se ha tornado verdaderamente crítica.

Aunque las sanciones han tenido un efecto desastroso en la economía, no debilitaron al general Noriega, que continúa desafiando a Washington. Es, por tanto, de rigor que las elecciones próximas reflejen la lucha de intereses -tanto económicos como políticos- que están en juego en esta estratégica nación.

El caso panameño concita reacciones dispares en América Latina. Si bien es posible evidenciar que el general Noriega cuenta con el apoyo de los sectores progresistas, por su posición frente a Washington, los países que conforman el Grupo de los Ocho -del que hacía parte Panamá- han decidido excluir a esta nación mientras no retorne a la vida civil.

Por todo lo que observamos, las elecciones de Panamá tendrán ingredientes nada fáciles de conjugar: Las ambiciones de un general populista -que intenta seguir el rumbo de Omar Torrijos- y los deseos del civilismo de sacarlo del poder. Entre uno y otro extremo, reiteramos, se juegan intereses que no son precisamente los de los panameños.

Desde el sur

Por Miguel Longo

Una nueva estrategia?

esde hace unos dos o tres s, como reflujo de la ola de liberalismo que invade el pla, muchos expertos e intelecles latinoamericanos, asocia con otros de otros continen, se han dado a la tarea de quejar lo que llaman "nueva rategia de desarrollo para érica Latina. O "renovación del imiento económico de Américatina".

egún esos bosquejos, la clave esa renovada estrategia se ntralizaría en la "orientación la afuera" de las economías noamericanas.

firmar que esa orientación es "nueva" estrategia parece un propósito, por decir lo menos. que, ¿es que alguna vez las nomías de los países latinoamericanos han dejado de estar orientadas hacia afuera?

Basta recorrer un poco someramente la historia y la estructura de la minería andina, o el despliegue del sistema ferroviario argentino o el desarrollo de los monocultivos exportadores de los países centroamericanos y caribeños, para concluir que desde siempre las economías latinoamericanas estuvieron orientadas hacia afuera y sólo hacia afuera.

Y algo más. Hay un dato de la realidad que es imposible dejar de asumir si se quiere dar en el blanco a la hora de establecer estrategias. Ningún programa económico que se intente en la región puede olvidar nunca que el subsuelo (el "underground") sobre el que se quiere construir está hecho de culturas violadas, de culturas ya no orientadas hacia afuera, sino abiertas desde afuera. Y que, más allá del libreto del viejo Marx, la cultura también determina y condiciona la economía.

Los propugnadores de la "nueva estrategia" parecen borrar de un plumazo todo lo que se ha dicho y escrito sobre la "vulnerabilidad externa" de nuestras economías. Y que no se diga que se trata de simples teorías. Porque la crisis sin precedentes que azota a nuestros países desde principios de la década de los 80 es una prueba fehaciente, demasiado dramática, de esa vulnerabilidad. Porque todo comenzó con la rece-

(Pasa a la pág. 10)

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

e la periferia al centro

egún observadores de los fe menos físicos, "todo cuerpo gira alrededor de un centro rza centrípeta), tiene tenden a salirse por la tangente", por a y gracia de la fuerza centríga.

o que sucede en el universo de física, acontece también en el ndo de los seres humanos, baal rigor de leyes sociales que no tan estrictas, puesto que se puede burlar, eso sí al precio desequilibrio.

abe entonces suponer que el tro y la periferia tienen mucho e ver; de otro modo, hace rato las regiones fronterizas se biesen salido por la tangente, ediendo a la abominable ley desacato. Y por eso, y no por a cosa, ocurre que de los alejaones patrios suelen llegar ta el centro del país delegacio- de diversa índole: unas atraí- por el privilegio de asombrar- con las bellezas de la ciudad ital; otras, con el deliberado ósito de hacer sentir necesi- es para las que el gobierno se uelto sordo.

A veces las mentadas necesidades no son otra cosa que el afán de confirmar la pertenencia a un país, a una nación, a una colectividad, -según se desprende de la siguiente anécdota, contada alguna vez por Oscar Soria Gamarra: Poco antes de la Guerra del Chaco, las poblaciones guaraníes del sudeste enviaron una delegación a La Paz, con una bandera boliviana por delante y una carta en el bolsillo del comandante, para entregarlas al Presidente de la República. No pudieron dar con el Palacio de Gobierno.

Por esa misma época y desde la misma región -según la revista Praxis que dirigía Sergio Almaraz Paz-, Pompilio Guerrero, un modesto empleado de aduanas, ahorró lo que pudo para venir a La Paz y sentar graves denuncias sobre los malos manejos de la Standard Oil. Pompilio terminó enchiquerado por orden de subalternos que no estaban habituados a semejante patriotismo de provincia.

Por lo que antecede, llegar al centro supone afrontar riesgos inenarrables, cuando no bromas pesadas. Pero vale la pena, porque allí se juega el equilibrio de toda la geografía humana y se ventila la densa atmósfera de la justicia. Así lo pensaron los miembros del Cabildo Indigenal de Mojos, que obtuvieron la promesa de títulos para sus tierras, en una zona que no tienen por qué desbaratarla los aserraderos.

También así lo pensaron los once representantes de la Central de Pueblos Indígenas del Oriente y la Amazonia, que hace poco recorrieron 1.200 kilómetros para acudir a una cita con el Presidente, fijada con mucha anticipación, habida cuenta que de por medio se hallaba el asunto de los títulos de tierras. No tuvieron suerte, y retornaron con las cajas destempladas, al igual que no pocas misiones bolivianas que en varias ocasiones fueron apuradas a Washington para dialogar con altos jerarcas de las finanzas internacionales.

En verdad, hay que tener suerte para visitar algunas sedes de gobierno. Que lo digan quienes no pudieron conmover a instituciones y organismos internacionales con el cuento de que la deuda externa nos tiene bastante esmirriados. Que lo digan los exmineros relocalizados, que esta vez terminaron "crucificados" en los predios de la UMSA para hacer oír sus quejidos.

Pero si a los fronterizos no los corrió la fuerza centrífuga, menos lo hará el escarmiento de la incomprensión; por eso están de vuelta. Esta vez se trata de 37 corregidores indígenas del Parque Isiboro Sécure, que llegaron a La Paz, ayer, ilusionados con la idea de conseguir el amparo de la ley para transcurrir por sus tierras libres como Dios manda.

Y vinieron rebosando optimismo. Pues si en estos días los candidatos a la Presidencia de la República alegremente recorren apartadas provincias, devoran churrascos y beben vino -agasajados por los rurales-, por qué los fuereños que aterrizan en La Paz no han de obtener de las autoridades el mínimo tiempo para una sonrisa cordial, el tiempo esencial para un fervoroso Sí o un fatal No.

Lecturas bíblicas

Todo es cuestión de amor

Por el P. Francisco López de Dicastillo, cmf

Lectura del Evangelio según San Juan 14,23-29.

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: "El que me ama, cumple mi palabra; y mi Padre lo amará, y mi Padre y yo vendremos a vivir con él. El que no me ama, no cumple mis palabras. Las palabras que ustedes están escuchando no son mías, sino del Padre, que me ha enviado.

"Les estoy diciendo todo esto mientras estoy con ustedes; pero el Espíritu Santo, el Defensor que el Padre va a enviar en mi nombre, les enseñará todas las cosas y les recordará todo lo que les he dicho.

"Al irme les dejo la paz. Les doy mi paz, pero no se la doy como la dan los que son del mundo. No pierdan la calma ni se acobarden. Ya me oyeron decir que me voy y que vendré para estar otra vez con ustedes. Si de veras me amaran, se habrían alegrado al saber que voy al Padre, porque él es más que yo. Les digo esto de antemano para que, cuando suceda, entonces crean".

Estos versículos están enmarcados en un contexto de despedida. Jesús anuncia reiteradamente su partida. Conoce su propio futuro y el de los discípulos. Es dueño de los acontecimientos. Son las últimas recomendaciones y promesas.

1.- INHABITACION DIVINA.- Es una formidable realidad que espolea la fe y el amor de creyente. Dios, tal como es, habita en el hombre que le ama. Y es y obra como Uno y Trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Las tres divinas Personas se instalan en el más profundo centro del ser. Y esto supone una real transformación del interior del hombre. Y significa más que la expresión paulina: "En Dios vivimos, nos movemos y existimos". No solamente no podemos salir del ámbito de Dios, sino que, al que le abre en amor sus puertas, le constituye en el verdadero cielo para su morada. Cuántos han vivido esta experiencia mística de Dios, tienen expresiones sorprendentes que no son sino un eco de estas palabras de Jesús, consignadas por Juan. La vida de Dios se hace vida del creyente y ésto desde el bautismo.

2.- Todo es cuestión de amor: A la hora de explicar esa inhabitación divina, esa compenetración, se habla del amor. Se atribuye el amor como factor que funde las personas. Algo así como el Padre y el Hijo, unidos por el mutuo amor que es el Espíritu Santo. Nunca más revalorizado el contenido y ser del amor. Nunca más interpelante para esta generación que ha desvirtuado lo más bello y noble del cielo y de la tierra. En Dios, el amor es algo sustancial, personal. En el hombre se verifica la unión con Dios, cuando cumple la palabra de Jesús. No es un mero sentimiento. El Maestro nos dirá: "Seréis mis amigos si cumplís mis mandatos". Esta afirmación es un buen catalizador para detectar si amamos de verdad.

3.- Un buen Abogado: Es la otra Persona divina: Dios como el Padre y el Hijo. E inseparable. Todos en todos, identificados en naturaleza sin perder su "personalidad". Este divino Espíritu es el Defensor; el Consolador. Sabía Jesús que sus discípulos se iban a encontrar en circunstancias difíciles. La presencia y acción de su Espíritu les va a sacar adelante; les va a ayudar a cumplir su Misión. Les va a aclarar todas las enseñanzas que habían recibido del Maestro. Van a comprender en qué consiste la verdadera glorificación del Mesías. Este Espíritu Santo va a estar presente para purificar, para santificar, para perdonar: acción tan necesaria siempre, en este nuestro peregrinar por estos polvos y estos lodos. La Iglesia, movida por ese mismo Espíritu, deberá ir realizando la misma tarea, salvadora y dolorosa; deberá ir esclareciendo y viviendo la postura de Jesús; esa extraña postura de la glorificación de Cristo en la cruz, que se va realizando en la historia de la salvación.

4.- No perdáis la calma: Parece que los discípulos de Jesús no podían disimular la pena que les causaba el anuncio de su partida. Recomendación tanto más necesaria, cuanto que se cernía próxima una gran tormenta. Si entendieran bien los Apóstoles lo que significaba la ida de Jesús a su Padre, tendrían un gozo grande. Es la nueva dimensión que se adquiere al estar con Dios. Sólo así se puede estar con los demás, con todos. Jesús, resucitado y glorioso, a la derecha de Dios-Padre, estará presente a los suyos. Esta omnipresencia del Resucitado irradia paz, es la misma paz, la que él ha conquistado; por eso es su paz.

Esta paz que es fruto del amor. El la quiere para todos nosotros.

Si hubiera existido amor entre los hombres, la Cruz de Cristo, asumida por El voluntariamente, hubiera evitado la crucifixión del hombre. También las nuestras; las crucifixiones de ahora, las que se dibujan como silueta dolorosa en el corazón de nuestra ciudad. ¡Todo es cuestión de verdadero amor!

1ª Lectura: Hechos, 15, 1-2 22-29

2ª Lectura: Apocalipsis, 21, 10-14 22-23

Latinoamérica en la geografía del poder

Por Arturo Uslar Pietri

Parece evidente que ya están echadas las bases humanas y materiales de una nueva geografía del poder en el mundo. Algunos importantes acontecimientos recientes lo revelan de manera clara. Entre ellos se puede señalar los siguientes.

La nueva relación entre las dos superpotencias caracterizada por la distensión, el repliegue de la amenaza militar y una creciente voluntad de cooperación. Las transformaciones que en lo político y en lo económico están ocurriendo dentro del bloque soviético y en China, con la creciente aplicación de procesos de cambio incontenibles y llenos de poder transformador, como el "Glasnost" y la "Perestroika". Las dos superpotencias liberadas del peso agobiante de una ruinosa carrera armamentista podrán dedicarse a desarrollar al pleno sus capacidades económicas y el progreso de sus sociedades nacionales.

La integración de la Europa de los 12 va a hacer surgir un conjunto supranacional de capacidades económicas y el progreso de sus sociedades nacionales.

La integración de la Europa de los 12 va a hacer surgir un conjunto supranacional de capacidades económicas, científicas, intelectuales y culturales que difícilmente podrá ser igualado en el mundo. La Comunidad Europea va a constituir una inmensa presencia unitaria de poder no inferior a las dos superpotencias y con posibilidades de excederlas en muchos aspectos. No hay que olvidar que esto que llamamos la civilización occidental fue una creación colectiva de esa comunidad de hecho. Esto significa, entre otras cosas, un aumento de su capacidad creadora y de su poderío y, al mismo tiempo, el surgimiento de una mentalidad regional con ciertos caracteres de nuevo nacionalismo y de proteccionismo. No ha faltado quien hable de la "fortaleza europea".

En parte como una reacción ante las consecuencias inevitables de esa nueva realidad, los Estados Unidos y el Canadá acaban de dar el gigantesco y difícil paso de constituir un ilimitado mercado común que los transforma de hecho en una imensa posibilidad de crecimiento mutuo. No está excluido que, a pesar de las barreras culturales, México pueda ser incorporado en muchas formas a esa nueva comunidad de la América del Norte.

Ese nuevo mapa que se hace ante nuestros ojos no se limita al bloque soviético, la Comunidad Europea y la América del Norte, sino que incluye otras poderosas regionalizaciones. Ya el Japón, nacionalmente, es la primera potencia económica y financiera del mundo, el mayor exportador, el mayor inversionista de capitales y el más alto ingreso nacional per cápita. Muchos estrategas del futuro piensan, no sin razón, que China va a transformarse en una nueva gran potencia. Es casi inevitable que, en alguna forma que desafía la imaginación, el Japón y China tenderán a buscar formas de colaboración y complementación estrecha, a la cual no serán ajenos los nuevos países industriales de Asia: Taiwán, Corea del Sur, Singapore y Hong-Kong. En ese mapa futuro constituirán una inmensa presencia, nunca inferior, y acaso en muchas formas superior, a las otras que hemos mencionado.

Lo que el Mediterráneo fue hasta el Siglo XVI y lo que el Atlántico ha sido hasta nuestros días ha empezado a serlo para el futuro el Pacífico. Sobre ese inmenso océano van a enfrentarse en competencia los Estados Unidos, el Canadá, la Unión Soviética, el Japón, China y la creciente potencialidad de Australia y Nueva Zelandia. Nada del pasado será comparable al inmenso desarrollo de poder económico y avance humano que va a tener por teatro esas aguas.

Cuando un latinoamericano se asoma a ese mapa del futuro que ya en gran parte es del presente, no puede menos que preguntarse por la presencia de la América Latina en esa nueva y ascendente geografía del poder. Lo primero que habría que decir es que no aparece porque no existe. Lejos de estar integrada sigue dividida en recelosas y estrechas nacionalidades, absorbidas en pleitos parroquiales y en utopías empobrecedoras. En cerca de dos siglos de independencia política no ha sido capaz de establecer un orden, una base para poner a valer sus recursos humanos y sus inmensos recursos materiales.

Lejos de crecer se halla desde hace años en una situación de estancamiento, desorientación, empobrecimiento y pérdida de importancia relativa. Según datos oficiales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para 1990 unos 249 millones de latinoamericanos estarán en condiciones de pobreza crítica, lo que representa el 60 por ciento de su población.

A mano alzada

Por Rulo Vali

"Política electoral y cambios"

En nuestra edición de ayer, viernes 28 de abril, se publicó en la página 2 el artículo titulado "Política electoral y cambios", atribuido por error al Sr. Ric... Pérez Alcalá. El autor de d... trabajo es el Sr. Raúl Pérez A... lá.

Director de Presencia Literaria: Juan Quirós
Director de Presencia Juvenil: Víctor Arione
GERENTE GENERAL: Lionel Claure
Jefe de Talleres: José Vera P.

Responsable de Sección Social: Iván Canelas
Responsable de Sección Exterior: René Carvajal
Responsable Presencia del país: Roy Bazán Mendoza
Responsable de Sección Deportiva: Julio Lazarte

...f de Redacción: Carlos Alberto Quiroga León
...retario de Dirección: Jesús Urzagasti
...ponsable de Sección Política: Pedro Glasinovic
...ponsable de Sección Económica: Rolando Garvizu

TIPO DE CAMBIO EN BOLIVIANOS

EE.UU.-dólar venta	2,5700
EE.UU.-dólar compra	2,5600
Inglaterra-libra	4,3264
Alemania-marco	1,3642
Japón-yen	0,0194
Chile-peso	0,0101
Argentina-austral	0,0328
Brasil-nuevo cruzado	2,4927
Perú-inti	0,0016

MINERALES

Estaño - 4,86 dólares la libra fina
Oro - 380,00 dólares la onza troy
Plata - 5,60 dólares la onza toy
Wolfran - 55 dólares la UMF
Bismuto - 6,20 $US. la libra fina
Zinc - 0,72 dólares la libra fina

AZUCAR

	APER	MAX
May	12,16	12,18
Jul	12,18	12,15
Oct	12,04	12,04
Mar	11,71	11,71

Es alarmante el contrabando de alimentos en los países andinos

La magnitud del contrabando de alimentos básicos e insumos agropecuarios entre los países andinos, ha alcanzado en los últimos años cifras alarmantes, según un estudio de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).

Así, añade el informe de la Junta, el estudio señala que el contrabando procedente de Venezuela hacia las fronteras colombianas y las islas del Caribe, se estima que alcanza a unas 300 mil tonelads anuales.

Este volumen equivale al 5% de la demanda aparente del mercado venezolano en materia de consumo de huevos, aves, harinas de trigo y maíz, leche en polvo, pastas alimenticias, aceites y azúcar.

Lo más sensitivo para Colombia es que entren productos de contrabando al país, no que salgan, comenta el estudio de 110 páginas dado a conocer por el organismo andino.

Estima en 100 millones de dólares anuales el valor de productos agropecuarios que ingresan de contrabando a Colombia, reduciendo la protección al productor local.

Agrega que el contrabando de salida afecta la programación del abastecimiento nacional. Refiere que en 1988, pese a que la cosecha de arroz fue más que suficiente para atender la demanda local, hubo necesidad de importar por la carestía que provocó la fuga del grano vía contrabando.

Se estima que en Ecuador, entre un 10 y 15% de las divisas destinadas para importar faltantes de alimentos, nunca llegan a ser aprovechadas por los consumidores locales, porque resultan beneficiando a las poblaciones de los países vecinos.

La fuga de alimentos en Ecuador corresponde a trigo, leche en polvo, azúcar, cebada, avena, maíz amarillo y sorgo. A este problema se suman los de índole sanitaria que provoca el contrabando de alimentos traídos de los países vecinos.

El contrabando desde el Perú hacia los países vecinos supera fácilmente las del comercio legal. Hacia Ecuador se estima que salen alimentos por 100 millones de dólares, hacia Chile por 300 millones y a Bolivia por 140 millones.

El estudio titulado "Causas y efectos del contrabando de alimentos e insumos agropecuarios entre los países miembros del Grupo Andino" recomienda que para contrarrestar esta actividad, se debe buscar la armonización de políticas macroeconómicas y cierta coordinación en los programas de desarrollo agropecuario.

Crédito de la CAF para el Fondo de Desarrollo Campesino

El director ejecutivo del Fondo de Desarrollo Campesino anunció que el capital del Fondo de Desarrollo Campesino será incrementado con un importante aporte de la Corporación Andina de Fomento por un monto de 5 millones de dólares, fundamentalmente para la adquisición de insumos importados.

El director ejecutivo del FDC, Mauricio Balcázar, dijo que estos recursos ya fueron negociados por el gobierno y en cualquier momento serán transferidos al Fondo de Desarrollo Campesino para atender los requerimientos de las comunidades campesinas, de las cooperativas que presenten solicitudes de crédito o de organizaciones comunitarias, con destino a un proyecto agrícola o pecuario determinado, proyecto que en primera instancia será estudiado por evaluadores del fondo para luego pasar al consejo de administración para su aprobación.

Si el proyecto campesino es aprobado, el crédito concedido por el Fondo se canaliza inmediatamente sin esperar trámites burocráticos. Pero para beneficiarse de los créditos, los interesados deberán llenar formularios de solicitud de crédito que están a disposición de los interesados.

OTROS CREDITOS

Otros recursos externos para el funcionamiento del Fondo, se gestiona a nivel de organismos internacionales y de gobiernos amigos que han expresado su propósito de contribuir a Bolivia, para encarar su pleno desarrollo, principalmente de los sectores productivos del país. La programada visita de los ministros de Planeamiento y de Asuntos Campesinos a Washington, ya no se realizará porque el gobierno ha invitado a visitar Bolivia a algunos personeros de organismos crediticios y de los Estados Unidos, según pudo saber PRESENCIA en ambos ministerios.

Plan fue entregado al presidente Paz

Nueva estrategia de desarrollo 1989-2000 propone continuidad de ajustes estructurales

Busca bienestar de la población -y desarrollo del país mediante participación empresa privada, inversiones extranjeras y descentralización administrativa.

El Ministerio de Planeamiento entregó ayer, al presidente de la República, la "Estrategia de Desarrollo 1989-2000", que busca como objetivo general un "mayor bienestar para la población actual y las generaciones futuras, mediante una mayor disponibilidad de bienes y de servicios", siempre que los tres futuros gobiernos continúen con el proceso de ajustes estructurales de la Nueva Política Económica, que se inició en 1985.

El titular de Planeamiento, Fernando Romero, y su antecesor, Gonzalo Sánchez de Lozada, presentaron la nueva propuesta de desarrollo, elaborada por un grupo multidisciplinario de expertos nacionales e internacionales, financiados por agencias de desarrollo en apoyo al Estado boliviano.

El acto se realizó en el salón verde de Palacio y fue presenciado por el primer mandatario, quien mostró a lo largo de la presentación una expresión hierática en el rostro. Después, el presidente se retiró a su despacho, sin que sus ministros y asistentes pudieran estrecharle la mano.

El exministro afirmó que el D.S. 21060 fue el "cimiento" y la "piedra fundamental" para la "estabilidad, la consolidación de la democracia y el fortalecimiento del crecimiento económico".

En tal sentido, el nuevo plan económico y social, al que calificó de integral, "muestra paso a paso lo que tendrían que hacer los próximos tres gobiernos, para alcanzar la nueva Bolivia que todos anhelamos", añadió.

El plan se asienta en cuatro pilares básicos de la economía que, en el documento, son calificados de "motores de crecimiento: hidrocarburos, minería, agricultura y manufacturas livianas", que a su vez estarán impulsados por las exportaciones.

LOS SEIS INSTRUMENTOS

Para cumplir los objetivos propuestos en la estrategia -crecimiento del ahorro, del Producto Interno Bruto (PIB) entre el 4,1 y 5,1% como promedio en los 12 años, y la creación de 71.000 empleos por año- los gobernantes tendrían que poner en ejecución seis instrumentos importantes.

Para asegurar la ejecución del plan, dice el documento, se plantea una ley de ordenamiento económico y administrativo para el Desarrollo.

También es imprescindible la continuidad de la Nueva Política Económica (NPE) y de ajustes estructurales, que se pusieron en marcha en agosto de 1985 con el 21060.

Precisa el documento, de 16 capítulos y 487 páginas: "La política fiscal continuará siendo rigurosa, con una profundización de la reforma tributaria y del sistema de presupuestos, un control estricto del gasto y un ma[...] empresarial de la[...] blicas. La expansi[...] crediticia se sujeta[...] gramación estricta[...] la triple finalidad de[...] estabilidad de pre[...] crisis de balanza[...] frenar el crecimien[...]

En síntesis, el pro[...] tes estructurales d[...] lítica Económica (NP[...] rá y se expresará e[...] sionamiento del sec[...] del Estado, apertu[...] exterior y estímulo[...] ción de bienes.

El sector privado [...] pel capital", en tan[...] sión privada extranj[...] derada "necesaria".

Finalmente, el pla[...] modernización del Es[...] centralización econ[...] nistrativa, y un prog[...] versiones de 6.20[...] dólares, durante la[...] ejecución del plan.

SOLICITADA:

INTI RAYMI S.A.
Empresa Minera

ACLARACION PUBLICA

Ante la publicación el Periódico HOY de fecha 27 de abril de 1989, en la que se denuncia a la Empresa Minera Inti Raymi S..A., de supuestos sobornos a autoridades y cooperativistas para apropiarse de yacimientos auríferos en el Departamento de Oruro; y por respeto a instituciones, personas y la opinión pública en general, tenemos a bien hacer la siguiente aclaración pública:

1. Las concesiones mineras de la Empresa Minera INTI RAYMI S.A., que totalizan 4.586 p.m. (El Art. 52 del Código de Minería faculta a cada empresa a la posesión de hasta 20.000 p.m.), se encuentran reconocidas y agrupadas en el grupo minero INTI RAYMI, al amparo de las Resoluciones Nº 404, 417 de la D.G.M. de fecha 16 de marzo de 1983 y 23 de abril de 1985, respectivamente. Dichas concesiones fueron obtenidas en compra-venta, de Empresas que en la mayoría de los casos han trabajado desde el año 1930 por minerales de cobre, oro y plata.
   En consecuencia, INTI RAYMI, S.A. no ha incurrido en "apropiaciones" indebidas de yacimientos o concesiones mineras en el sector de sus operaciones productivas, con posterioridad a esa fecha y menos el año 1987.

2. Con el objeto de resolver la situación de aproximadamente 70 personas que se habían asentado ilegalmente, en algunas concesiones de la Empresa sobre el cerro comúnmente conocido como "LA JOYA", y luego de largas gestiones y negociaciones, fue suscrito el 9 de octubre de 1987 un convenio entre la Empresa y la Cooperativa de reciente creación "HUAYNA POTOSI", la misma que agrupaba a los referidos trabajadores asentados ilegalmente, cuyos acuerdos fundamentales fueron los siguientes:

   a) La Empresa se obligaba a transferir, **gratuitamente** y en propiedad definitiva en favor de la Cooperativa HUAYNA POTOSI, las concesiones auríferas VIVA LA INDEPENDENCIA de 12 p.m. , VERA de 24 p.m. e IROCO de 120 p.m. con el objeto de que sus socios pudiesen trabajar activamente en dichas propiedades.
   En adición la Empresa debería hacerles entrega gratuita de una compresora, más un préstamo en efectivo para solventar el primer mes de subsistencia. Estos acuerdos fueron íntegramente cumplidos por la Empresa.
   Las concesiones antes referidas (IROCO), han demostrado ser de extraordinaria importancia aurífera, tal cual lo corroboran estudios recientemente efectuados. La anterior demuestra que lejos de apropiarse de yacimientos auríferos, la Empresa cedió parte de sus yacimientos en forma gratuita a una cooperativa minera.

   b) Aquellos trabajadores que no deseasen trabajar en las concesiones, negociarían directamente con la Empresa, las condiciones para su trabajo en el cerro La Joya. Como resultado de estas negociaciones, fue suscrito el 16 de diciembre de 1987 un segundo convenio mediante el cual la Empresa otorgaba a 36 trabajadores las siguientes alternativas:

   b.1 Contratarse como trabajadores regulares de la Empresa, [...] reconocimiento de los años de trabajo irregular en el cerro La [...] como parte de su antigüedad.
   b.2 Trabajar como contratistas por entregas de mineral en parajes asig[...] para el efecto.
   b.3 En caso de que algún trabajador no desease trabajar bajo ninguna [...] modalidades antes señaladas, se acogería a una compensación econ[...] o pago en efectivo tomando como base el número de años trabaja[...] el cerro La Joya. Varios trabajadores se acogieron a esta [...] modalidad.

   Las negociaciones, suscripción de convenios públicos dentro del marco [...] legalidad, así como la ejecución de los mismos, fueron seguidos por el Minist[...] Minería y Metalurgia, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Instituto N[...] nal de Cooperativas y la Federación Nacional de Cooperativas de Bolivia. En es[...] cunstancia la Empresa no efectuó negociaciones con miembros de otras cooper[...] sino únicamente con personeros de la Cooperativa Huayna Potosí.

3. En consideración a la honorabilidad de las instituciones, autoridades, dirige[...] personas que han sido melladas por la publicación del periódico HOY, la Em[...] **Minera INTI RAYMI S.A., rechaza enfáticamente el haber autoriza[...] efectuado pagos al margen de la ley** a autoridades cívicas, autoridades [...] judicatura minera, ex-autoridades, dirigentes de las federaciones, Nacional y D[...] tamental de Cooperativas Mineras u otras personas; exigiendo al mismo tiemp[...] esclarecimiento total de la acusación calumniosa de la publicación de prensa refer[...]

   Las fotocopias presentadas por los denunciantes, tanto a los órganos de prensa [...] a otras instituciones, demuestran ser a la vista documentos bur[...] inescrupulosamente fraguados para dañar la imagen de personas e instituciones [...] fines que muy pronto quedarán establecidos.

   Las autoridades competentes deberán establecer sobre la veracidad y seriedad de [...] documentos esgrimidos por los acusadores; así como el castigo que correspond[...] la falsificación y calumnias a personas e instituciones prestigiosas del país.

4. La Empresa Minera INTI RAYMI S.A., a tiempo de reservarse el derecho de ini[...] las acciones legales que correspondan, a los propiciadores de la publicación; depl[...] profundamente por el daño moral ocasionado a personas e instituciones respetab[...] del país.

Lic. Alvaro Ugalde C.
GERENTE GENERAL
C.I. 811937 Cbba.

N cerró campaña política en La Paz

anzer promete crear 500.000 uevos empleos si es elegido

enistas llenaron la Plaza San Francisco y se atribuyen el triunfo en mayo

candidato de Acción Democrática Nacionalista , Hugo Banzer, en un discurso que pronunció ante una concentración de militantes adenis- prometió crear quinientos mil nuevos empleos país, si logra alcanzar la Presidencia de la Re- ca, en respuesta al planteamiento que formuló onente del Movimiento Nacionalista Revolucio- , Gonzalo Sánchez de Lozada.

país necesita quinientos mil nuevos empleos y mos a conseguir", dijo al responderse cuando eguntó sobre los 250.000 empleos que plantea ataforma electoral del MNR, durante el discurso ral que se escuchó en el acto de cierre de la paña política que organizó ADN.

concentración convocada por la Convergencia -PDC, para cerrar su campaña proselitista en la ad de La Paz, comenzó a reunirse desde las pri- s horas de la tarde. La multitud llenó la Plaza Francisco y parte de las calles adyacentes. Se ació la presencia de varios grupos de jóvenes de os sexos, acudieron con bandas de música que n un ambiente festivo. El lugar fue preparado le la noche anterior con banderas y adornos con colores rojo, negro y blanco. Los oradores al sa- r a sus seguidores, desde una tarima armada te al templo de San Francisco, dijeron que esa encia masiva mostraba quién será el ganador s elecciones del 7 de mayo.

nzer, durante su discurso de treinta minutos, iso el pensamiento de su partido sobre los pro- mas que enfrenta actualmente el país, en materia oducción minera, agrícola y de la pequeña in- ria; sobre la inmoralidad funcionaria y el forta- miento y consolidación de la estabilidad econó- a de Bolivia.

ueremos construir el desarrollo político del pa- dijo al referirse a los motivos que impulsaron a candidatura para llegar al poder. "Consolidar y alecer la estabilidad económica, para que no ivan las épocas en que los pobres erán más po- y los ricos más ricos".

on relación a la ruptura del pacto por la demo- cia, que provocó el MNR, señaló que "es el pueblo viano el que perdió y quienes provocaron el rom- iento, los inconsecuentes, continúan en el go- no".

izo también mención a la inmoralidad adminis- iva y dijo que ADN gobernará "con los hombres s capaces y más honestos. A quienes ocupen ciones en la administración del Estado, les va- a pedir que se laven bien las manos y se corten las uñas".

ijo más adelante que el gobierno "no puede donar a la minería, sino ofrecerle un gran im- so", y a la agricultura posibilitarle el crédito turno, para habilitar las 650.000 unidades pro- ivas que existen en el país".

ando se refirió a la participación de la mujer en la vida política del país, el candidato afirmó que será "muy amplia, a partir de la administración de la educación y la cultura".

Advirtió luego que serán las mujeres quienes defenderán el voto mayoritario, contra quienes se opongan en el parlamento. "Cuidado con las mujeres", añadió.

Finalmente, convocó a la ciudadanía en general, a participar activamente en las elecciones del 7 de mayo próximo con su voto, sea para quien fuere, y afirmó que su candidatura dedicará todos sus esfuerzos en beneficio de la juventud.

En el acto político, realizado en la plaza San Francisco, se escucharon también los discursos del Alcalde de La Paz, Ronald Mc Lean, del concejal Jorge Monje y del jefe de campaña, Guillermo Fortún.

El candidato a vicepresidente, Luis Ossio, durante su participación en el acto, afirmó por su parte que el "pueblo paceño ha sido siempre un pueblo amante de la libertad y de la democracia" y añadió que "por eso apoya al Gral. Hugo Banzer".

"El pueblo sabe donde está la democracia, la libertad y el progreso", agregó al declarar a Banzer como su exponente en el país e hizo hincapié en los postulados de la "Convergencia ADN-PDC".

"Queremos que el trabajo sea reconocido, el orden salga de la ley y la justicia emane del pueblo", afirmó.

Paz Zamora promete gobernar para los bolivianos más pobres

Masiva concentración del MIR-NM en la plaza Villarroel de La Paz, cerró campaña electoral

Jaime Paz Zamora, que ayer se proclamó seguro vencedor de los comicios generales del próximo 7 de mayo, afirmó que gobernará "para los más pobres, los humildes, los más necesitados, los relocalizados, para los que tienen hambre".

Pronunció un discurso ante una multitud que colmó la plaza Villarroel y parte de la avenida Busch de La Paz, en un acto de masas que significó el cierre de la campaña del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria Nueva Mayoría.

La ceremonia estuvo caracterizada por una creciente participación de la militancia mirista y por un impresionante decorado del Campo de Marte. Al anochecer, el uso de reflectores de colores y de fuegos artificiales dieron a la concentración del MIR-NM un colorido y un ambiente de fiesta pocas veces visto en la sede del gobierno y en un cierre de campaña.

Paz Zamora atacó duramente a los candidatos del MNR y de ADN pero en ciertos pasajes de su discurso ironizó con los mismos a los que calificó de "gringo" (Gonzalo Sánchez de Lozada) y de "dictador" (Hugo Banzer Suárez).

"Ellos no pueden ser presidentes, son candidatos porque eso les permite la democracia" dijo Paz Zamora para añadir que el gran desempleador de ayer aparece hoy como el rey del empleo y el autoritario dictador de los años 70 aparece hoy como un demócrata.

Paz Zamora afirmó que el proceso electoral no es sólo el hecho de votar sino que marca un proceso en el que el pueblo boliviano ha recuperado su fe y la confianza en sí mismo. "Más allá del voto, surge un pueblo con fe que cree en su futuro y en su proyecto nacional".

Denunció el uso de los medios de comunicación del estado y de millonarias sumas de dinero en favor de las candidaturas del MNR y ADN e incluso de vehículos y funcionarios de la Alcaldía paceña.

Además, dijo, no sólo nos enfrentamos contra el poder del dinero y del uso indebido de los medios del estados, sino también contra la desinformación a través de encuestas inventadas que intentaron hacer creer a nuestro pueblo una realidad que no existe. "Las verdaderas encuestas están en las calles y son de carne y hueso" dijo al reiterar que el MIR ganará las elecciones y será gobierno a partir del 6 de agosto.

Al reiterar su ataques a Banzer y al "gringo" Sánchez de Lozada, afirmó que ambos candidatos "copiaron" la campaña del MIR y puso por ejemplo el pintado de los postes y de los dinteles de las aceras.

Paz Zamora afirmó que Banzer y Sánchez de Lozada no saben de que acusar al MIR y se inventaron que él era un soñador. "Gracias a Dios que somos soñadores, como lo fueron los padres de la patria, los guerrilleros de la independencia, los patriotas bolivianos y de esos sueños tienen miedo los otros candidatos".

"Y tienen razón de tener miedo porque nuestros sueños, son las pesadillas de ellos".

Preguntó: ¿Y qué más pueden decirnos? ¿hemos asesinado?, ¿hemos matado?, ¿hemos vendido al país?, ¿lo hemos endeudado?, ¿somos los responsables de la fuga de capitales?, ¿somos los padres del desempleo?. No tienen de que acusarnos, pero el pueblo boliviano sí tiene de qu acusarlos. A cada pregunta, los militantes miristas respo dían: No.

"Nuestro movimiento pide que yo sea el presidente Bolivia y me comprometo a serlo, pero con la diferencia que gobernaré para todos los bolivianos, pero sería ment roso si no dijera que gobernaré especialmente, para los b livianos pobres, para los humildes, los abandonados, pa los que se sienten huérfanos en su propia tierra, para l campesinos, los trabajadores, los desempleados, los rel calizados".

Paz Zamora, interrumpido en reiteradas oportunidad por sus partidarios reiteró varios de los postulados de plan de gobierno y añadió que respetará instituciones n cionales como las fuerzas armadas y la policía.

Se dará prioridad al desarrollo de las regiones, a la ate ción de la salud y la educación.

Afirmó que en su gobierno los niños del ciclo básico te drá educación gratuita, desayuno escolar y luego almuer escolar.

Reiteró que cambiará la actual política económica del a tual gobierno, al afirmar que "el 21060, se irá con s dueños, el 6 de agosto".

Añadió que el MIR tiene una política económica basa en la estabilidad económica, pero no con el 21060, con c cimiento económico pero sin el 21060. "Garantizamos solvencia y la estabilidad".

La concentración del MIR-NM concluyó luego que P Zamora habló durante algo más de una hora. Al concl decía: "y quiero decirles y aquí termino..".cuando fue in rrumpido por los aplausos. Para inmediatamente añad "yo decía que aquí terminamos con nuestros adversario A esta hora, ya no hay nadie en la plaza San Fracisco q además, es una plaza que representa a la vieja Bolivia. H es el inicio de la nueva Bolivia, la del proyecto nacional p ra todos, la que construimos todos y que hoy es una re dad".

La concentración terminó con un despliegue de fue artificiales y con una verbena popular.

LAS ZONAS MAS POBLADAS CON GONI

- Doña Ximena hizo una extensa caminata hasta la Garita de Lima
- Afecto del pueblo para el Candidato Goni Sánchez de Lozada
- El público decía a cada momento: "Vamos a Ganar"! Vamos a Ganar"!

DOÑA XIMENA Y EL CANDIDATO RAUL SALMON

Los barrios más densamente poblados de La Paz, es decir, aquellos donde -desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche- transitan miles de viandantes y donde están establecidos numerosísimos puestos del comercio minorista son: "Max Paredes", "Mercado La Tablada", "Mercado Ortega", "Garita de Lima", "Tumusla", "Incachaca" y las calles aledañas.

Y por estos lugares caminaron este viernes durante toda la mañana la esposa del candidato presidencial, Doña Ximena Sánchez de Lozada y el Candidato a Senador por La Paz, Raúl Salmón.

Los encuestadores constataron el grado de afecto y la respuesta ofrecida cuando, puesto por puesto, en ambos lados de las calles, la Sra. de Sánchez de Lozada daba la mano y era abrazada por la gente del pueblo.

Vendedoras de ropa, vendedoras de zapatos, vendedoras de artículos para el hogar, expresaron frases ya populares respecto al triunfo del MNR, frases tales como "Señora: ¡Vamos a ganar"! ¡"Don Raúl, adelante"!. "Saludos a don Goni". "Estamos con don Goni".

Dicho con otras palabras los barrios "agresivos" a juicio de políticos de otros partidos, resultan familiares y afectuosos para la gente del MNR.

... Y cuando laz zonas de Chijini y aledaños dan su afecto, dan voto

Diputado Fernando Cajías

Se debe dar mayor ayuda y empuje a las provincias

En los próximos cuatro años es necesario dar un mayor empuje y ayuda a las provincias, dentro de un proceso real de descentralización administrativa ligada a la modernización rural; a la apertura de un mercado interno y a la creación de polos de desarrollo industrial en el campo.

Los postulados corresponden al actual diputado del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria Nueva Mayoría (MIR-NM), Fernando Cajías, y candidato a senador por el departamento de La Paz.

Cajías afirma que el programa de realizaciones para el departamento de La Paz se pueden dividir en dos: uno político y otro económico.

El político consiste en plantear, dentro de las reformas constitucionales, una mayor participación territorial.

Dijo que la revolución de 1952 dio un gran paso con el voto universal y determinó que la representatividad se ejerza a través de los partidos políticos. De esta forma se resta un gran instrumento de participación, que es la representatividad provincial.

Urge una real representación provincial, especialmente en los organismos departamentales, donde no hay un mecanismo que posibilite a las múltiples organizaciones campesinas dar su criterio.

En lo económico, Cajías plantea la descentralización de los impuestos para beneficiar a las alcaldías provinciales.

La política económica para el departamento de La Paz debe dividirse entre las ciudades de La Paz, El Alto y las provincias.

Se debe mantener el Fondo Social de Emergencia (FSE), pero hay que darle un contenido más social y estatal; no como sucede ahora, estrictamente privatizante.

Se mostró partidario de la modernización rural, que debe pasar por la mecanización de las labores agrícolas sin dejar de lado las pautas tradicionales, como el trabajo comunitario.

Todo este sistema de producción debe estar ligado a la creación de un mercado interno y a la incorporación del campesino al sistema financiero, a través de la dotación de préstamos y de una política de protección a la producción nacional.

Bolivia y Japón acordaron reprogramar deudas ofic[...] y comercial en mora

Los gobiernos de Bolivia y Japón acordaron ayer, en base a las consultas realizadas en el Club de París, reprogramar las deudas comerciales y oficiales en mora, con la suscripción de notas reversales.

La deuda comercial contraída es equivalente a $US 7.977.387. La oficial asciende a $US 32.066.116. Ambas se pagarán a partir de noviembre de 1995.

El canciller de la república, Dr. Valentín Abecia, y el embajador del Japón, Takehosi Takahata firmaron las notas reversales correspondientes.

REPROGRAMACION DE LA DEUDA COMERCIAL

El actual acuerdo se aplicará a la suma total de la principal y los intereses de las deudas comerciales con un periodo de repago de más de un año, contraídas antes del 31 de diciembre de 1985, entre el gobierno, las corporaciones gubernamentales y las entidades privadas de Bolivia y los acreedores residentes en Japón, garantizados por el gobierno japonés.

Dicho acuerdo se refiere a las siguientes deudas comerciales reprogramadas y contraídas en dólares americanos y en yenes japoneses:

a) la suma total aproximada de $US 205.948, por deudas contraídas en dólares americanos y la suma de 1.029.096 yenes para las deudas contraídas en yenes japoneses que no fueron pagadas entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 1989.

b) la suma total aproximada de $US 68.274 por deudas contraídas en dólares americanos y 1.143.185 por deudas contraídas en yenes japoneses y no pagadas antes del 30 de septiembre de 1985.

c) la suma total del interés sobre la principal y el interés contractual será calculada por las autoridades respectivas de ambos países mediante un método de cálculo detallado en la presente nota reversal.

El gobierno de Bolivia y el Fondo de Cooperación Económica Internacional del Japón acuerdan que podrán hacer modificaciones a la suma total señalada en los párrafos a) y b) luego de que se haya hecho una verificación final.

REPROGRAMACION DE DEUDA OFICIAL

Ambos gobiernos acordaron también reprogramar la deuda referente al Fondo de Coopera-
ción Económica [...]
gún el siguiente de[...]
a) las deudas [...]
al periodo entre e[...]
de 1988 y 31 de [...]
1989, monto [...]
2.456.879 yens.
b) las deudas [...]
al 30 de diciembre [...]
teriores no pagadas [...]
asciende a 1.785.2[...]
c) el interés de las [...]
ladas en el párrafo [...]
rrespondientes al [...]
fecha original y el [...]
bre de 1988, la [...]
calculada a la [...]
por las autoridades [...]
de ambos gobiernos.
Los términos y [...]
la reprogramación [...]
en acuerdos que [...]
bierno boliviano y el [...]
Las deudas se [...]
pagos iguales [...]
tir del 15 de noviem[...]

En febrero, Bolivia exportó 5.932.1 millones de pies cúbicos de gas

(ANF).- En febrero pasado Bolivia ha exportado 5.932.1 millones de pies cúbicos de gas natural a Argentina, generado 14.792.800 dólares para el erario nacional.

El informe está contenido en un documento estadístico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

En el primer bimestre del 89 Bolivia ha geneado 31.448.300 por la venta de gas natural producido tanto por la empresa estatal como por las contratistas de operación.

El segundo mes de este año el país ha exportado 5932.1 millones de pies cúbicos de gas natural, en un promedio diario de 211.9.

De YPFB el volumen mensual alcanzó alcanzó 3549.3 millones de pies cúbicos de gas natural, en tanto que las contratistas de operación, "Tesoro y Occidental", han alcanzado 2382.8 MMPC.

Durante el primer mes de 1989 ha exportado 4213.3 millones de las contratistas 2459.5 MMPC.

Bolivia sólo exporta 'gas natural en el rubro de hidrocarburos, teniendo como único mercado externo, el de Argentina.

[...]mitaciones de Pequeña Industria

[D]urante una visita del Subsecretario de Industria Jaime [...]bin de Celis a tres fábricas de la pequeña industria de La [...], pudo comprobarse la serie de limitaciones que atraviesa el [...]tor debido por falta de una política adecuada, el poco [...]eso a los créditos y la ausencia de apoyo de inversionistas [...]ido a la pequeñez del mercado y la desconfianza aún [...]sistente sobre la estabilización política y social del país, lo [...]l perjudica perjudica hacer inversiones del sector y [...]taculiza crear una base industrial necesaria con la [...]nación de grandes capitales y de competencia. Los [...]ueños industriales, reclaman de las autoridades una [...]nición política para la promoción de la peuqeña industria [...]de en cada fábrica funciona sólo con sólo 15, 20 y 30 [...]leados como máximo.

Canciller: La política exterior boliviana está bien orientada

El canciller de la república, Dr. Valentín Abecia, afirmó que la actual política exterior del país está bien orientada y se mostró molesto por algunas declaraciones, relacionadas con la necesidad de reformular dicha política.

Desmintió también que las actuales relaciones de Bolivia con los países vecinos y los EE. UU. de Norteamérica tengan un solo tema, el gas en algunos casos, nuestra mediterraneidad o el narcotráfico en otros.

Los señores políticos -dijo- tienen las puertas abiertas de la cancillería, para comprobar que esto no es cierto y que el actual gobierno trató con los países una diversidad de temas en sus mutuas relaciones. Es obvio que algunos aspectos de nuestra política exterior tengan prioridad, por razones de interés nacional.

GAS

El caso del gas, por ejemplo, dijo que preocupa al gobierno, porque se convirtió en uno de los rubros más importantes de nuestro comercio exterior.

Explicó que desde la caída de los precios internacionales del estaño, el gas constituye la primera fuente de ingreso por concepto de exportación, de ahí que los pagos adeudados por la Argentina sean vitales.

En el caso del Brasil, el gas ofrece grandes posibilidades de desarrollo para las zonas fronterizas bolivianas. Los recientes acuerdos firmados con la República Federativa del Brasil abren el mercado, no sólo al gas y sus productos derivados sino a una variedad de productos, que contribuirán a dar una nueva dinámica a nuestro comercio exterior.

DEUDA EXTERNA

Manifestó que en el caso del tratamiento de la deuda externa, el gobierno realizó una "ardua, tenaz y creativa labor, para aliviar al país de esa enorme carga".

Aseguró que Bolivia fue la pionera en la formulación de planes imaginativos en este tipo de negociaciones, en las que ahora están también embarcados los países deudores de América Latina.

ANTINARCOTRAFICO

En lo referente al narcotráfico, el canciller Abecia dijo que la estrategia del gobierno fue, justamente, evitar que las relaciones bilaterales con los EE. UU. de Norteamérica se reduzcan a ese único tema.

Con ese objetivo -dijo-, el gobierno de Bolivia consiguió exitosamente multilateralizar el problema del tráfico de estupefacientes y logró (en la nueva convención de Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de estupefacientes, en diciembre de 1988) incorporar la posición doctrinaria de Bolivia.

Dijo que lo más importante es que se enmendó el error histórico cometido por un gobierno del pasado que, al ratificar en 1976 la Convención Unica de Estupefacientes, comprometió a nuestro país a declarar ilegal (en un plazo de 25 años) el uso tradicional de la coca en Bolivia.

Explicó que fue el actual gobierno, en la Conferencia de Viena en diciembre de 1988, el que consiguió hacer incluir en la nueva Convención la legitimidad de dicho uso.

MERCADOS

En ese aspecto la embajada de Bolivia en los EE. UU. realiza constantes iniciativas para que, tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo de ese país, conozcan la política voluntaria de sustitución de los cultivos excedentes de la hoja de coca.

Destacó la coordinación de la representación boliviana en Washington, en temas como la incorporación de Bolivia al Acuerdo General sobre Tarifas Arancelarias (GATT), las negociaciones para la apertura de mercados a productos como el café, la soya y otros.

ESTABILIZACION ECONOMICA

Destacó también las continuas conversaciones y negociaciones con el congreso norteamericano, para lograr un incremento de los fondos de estabilización económica.

Agregó, al respecto, que los diversos convenios de cooperación para el desarrollo, con la mayor parte de los países industrializados y de nuestra región, muestran claramente que la cancillería no ha descuidado la globalidad de los intereses bolivianos en el escenario internacional, "los mismos que fueron conducidos exito-
samente por el servic[...]
co en el exterior".

INTEGRACION

Explicó que en los [...]
se dio énfasis al [...]
esquemas de integra[...]
gional, al aprovecha[...]
nuestros ríos, navega[...]
tercambio regional [...]
talmente, a la ampl[...]
vías de interconexión [...]
vecinos.

DIPLOMACIA

En el plano interno [...]
de dotar al servicio [...]
viano de personal [...]
gobierno institucional[...]
ra diplomática. Para [...]
tó a consideración del [...]
gislativo un proyecto [...]
Servicio Exterior, el [...]
luego de ser aprobado [...]
nado, en su fase inicia[...]
mara de Diputados [...]
por la falta de volunt[...]
de algunos sectores, [...]
que hoy hablan de [...]
política exterior".

Agregó que finalmen[...]
solidó la estructura de [...]
mia Diplomática, como [...]
medios más eficaces p[...]
a un manejo técnico, [...]
re el tratamiento de las [...]
internacionales en la [...]

En suma -dijo-, es [...]
mente lícito que los [...]
listas den a conocer [...]
sobre nuestra política [...]
siempre que esa opin[...]
criterios de seriedad y [...]
bilidad con el país, y se [...]
verdad de los hechos.

Reunión Nacional de Comités Cívicos

Próximo gobierno debe promulgar Ley de descentralización administrativa

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- Considerando que la descentralización administrativa constituye una "necesidad histórica del pueblo boliviano" y para que el compromiso formal de los partidos políticos, poniendo en vigencia tal anhelo y "no quede como simple oferta electoral", los comités cívicos del país, acordaron hoy aquí obligar al próximo Legislativo a promulgar una Ley.

Los presidentes de los nueve comités cívicos departamentales, firmaron esta noche al concluir una reunión nacional, la declaración cívica-nacional, donde se convoca a un Congreso Cívico Nacional extraordinario, para los días 22 al 24 de junio próximo en Cochabamba, donde se elaborará un proyecto de ley sobre la descentralización para presentar ante el Poder Legislativo la primera quincena de agosto.

Señala el documento que la descentralización político-administrativa del país, viene siendo debatida desde fines del siglo pasado, con diversos matices, y cuya vigencia es producto de los movimientos cívicos desde principios de la presente década, pero que, sin embargo, "la falta de voluntad política de parlamentarios y gobernantes no ha permitido hacer realidad este movimiento de cambios estructurales del país".

No hay rincón de la patria, dice la declaración, donde no exista un pronunciamiento destinado a lograr una estructura administrativa del Estado, más eficiente, participativa, moderna y democrática respetando la decisión soberana de los pueblos".

La crisis estructural del país, según los comités cívicos, será resuelta sólo con el concurso de todos: "en este sentido, la descentralización es, ante todo, un instrumento que al establecer mecanismos ágiles de manejo del aparato administrativo, tiene un sentido de modernización y eficiencia" basadas en la transferencia de poder de decisión del gobierno Central al gobierno Departamental.

PROYECTO INTEGRADOR

La declaración anota que antes de frenar, hay que impulsar este paso. Dice que la descentralización en Bolivia, un país con costumbres, topografía y climas tan diversos "antes de obstaculizar un proyecto nacional integrador, crea condiciones de unidad". De la diversidad debe surgir la unidad y fortaleza nacional donde se permita planificar un desarrollo complementario antes que competitivo, proponen los entes cívicos.

En tal sentido se dice que el objetivo básico de modernizar el Estado "nos mueve a buscar alternativas reales para ser analizadas y ejecutadas en el próximo gobierno constitucional, en el ámbito de competencia de los poderes públicos, frente al compromiso asumido por cada uno de los candidatos a la presidencia [...]
pública".

RESOLUCIONES

En las resoluciones de [...]
ración conjunta se plante[...]
mar la inquebrantable [...]
cívica nacional de llevar [...]
el proceso de descentra[...]
político administrativo del [...]
A fin de impulsar de [...]
efectiva el proceso acuer[...]
cer las siguientes acciones[...]

"Convocar a Congreso [...]
Nacional extraordinario, [...]
días 22 al 24 de junio de [...]
la ciudad de Cochabamba [...]
sentar ante el Poder Legis[...]
en la primera quincena de [...]
de agosto del presente a[...]
propuesta de descentrali[...]
político-administrativa con[...]
da entre los comités cívicos[...]

Hacer presente que el [...]
miento cívico nacional, [...]
intérprete de las aspiraciones [...]
pueblo boliviano, perma[...]
gilante".

sterio perjudica labores escolares

ierno sancionará a los ponsables de acuerdo las leyes

os rechazan advertencia del dignatario de estado y que medidas de presión serán consultadas con es

erno sancionará a los les de cualquier acción dique las labores escola- la paralización de acti- dijo ayer el ministro de ón y Cultura, Enrique gar.

nación la hizo al referir- cisión del magisterio na- le declarar medidas de espués de las elecciones es, en demanda de aten- s planteamientos econó- ociales.

lgar criticó la posición aestros urbanos y dijo lanteamientos y posicio- on aceptables desde nin- to de vista, porque reci- os mejores incrementos os.

que el aumento que se maestros fue superior en ciento a los que se otor- dministración pública. se paga al magisterio es más que en julio de se incluyen los bonos concedidos el pasado año". Agregó que cualquier paro de labores que entorpezcan las labores escolares "serán sancionadas severamente, de acuerdo con lo que disponen las leyes del país".

MAGISTERIO

El secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, Juvenal Garabito, dijo que los maestros tienen derecho a decidir las medidas de presión que les faculta la Constitución Política del Estado y el Código de Educación Boliviana, en defensa de sus reivindicaciones económicas y sociales.

Este sector aún no decidió ejecutar ninguna medida de presión, en demanda de atención a sus planteamientos económicos. Algunos dirigentes de la Confederación de Maestros se trasladaron a todos los distritos, para consultar a las bases y adoptar, si es necesario, las medidas de presión que el caso aconseje, finalizó.

NCOMIN pide destitución empleados que recibieron ornos de Inti Raymi

deración Nacional de Coos Mineras de Bolivia pidió destitución y enjuicia- de las autoridades que re- sobornos de la Empresa mi para apropiarse de ya- os de oro, de acuerdo con nuncia del Centro Univer- de Residentes Orureños. omunicado de FENCOMIN, por Héctor Terceros, Flo- Cortez, Delfín Mango, landia, Jaime Ugarte y Sa- ayo, dice: "El escandaloso denunciado debe ser in- amente investigado en to- magnitud, a través de la ordinaria y de tribunales entes, para que sus auto- lectuales (...) sean sancio- con ignominia y con las uencias económicas que ren de la interpretación y ión de las leyes nacionales.

Empresa Inti Raymi sobre los yacimientos mineros de la Joya, ubicada en el departamento de Oruro, y la inmediata destitución de todas las personas comprometidas en el soborno".

"FENCOMIN deja claramente establecido que nada tiene que ver con la actitud y participación en el escándalo del señor Julián Torrico, ex-presidente a.i. de la institución. Debe ser sometido a un proceso, por el daño moral y civil que ocasiona al país". FENCOMIN respalda moral y materialmente cualquier acción que, en resguardo de sus intereses y de todo el movimiento cooperativo minero, asuman las cooperativas La Joya y Concepción.

Por último, señala que FENCOMIN se "reserva el derecho de asumir las acciones que considere pertinentes y necesarias, en resguardo de sus intereses y de las reservas morales del movimiento cooperativo minero boliviano y del país, frente a la inmoralidad de poderes económicos de intereses subalternos".

s de cualquier proceso deberán adoptar las medi- suspensión inmediata de echo concesionario a la

nuncian manipulación juicio a García Meza

ogado Juan del Granado, r de la parte civil en el jui- responsabilidades, denun- existe "una manipulación de parte de los coprocesa- e Luis García Meza, que se ne en la clandestinidad, alograr el inicio del juicio, tanto se produzcan las nes generales".

ó que se intenta desde el febrero instalar la fase de ates, pero que este aspecto cumple por la reiterada au- de los enjuiciados. Agregó iste el fundado temor de Juicio de Responsabilida- a vinculado por los coprocesados, a las emergencias políticas de los resultados electorales y, sobre todo, a la constitución de un nuevo gobierno.

Dijo que un gobierno vinculado a los intereses del garciamecismo, va a crear condiciones evidentemente negativas para la marcha del proceso judicial y, obviamente, favorables a la impunidad del encausado.

Está demostrado -dijo- que la "intención de prolongar, de manera reiterada, la instalación del debate, tiene la finalidad de que, primero se clarifique el panorama electoral, seguramente en la perspectiva favorable para la dictadura".

xtos escolares

Ministerio de Educación entregó textos a niños del núcleo r Ururillo, de Puerto Acosta, población situada en la pro- Camacho del Departamento de La Paz, según un informe ensa. Los profesores de ese establecimiento escolar agra- ron a las autoridades de gobierno por la entrega de los s, "porque posibilitarán que los estudiantes de básico dan en una forma más didáctica".

En base al acuerdo logrado con gobierno

"Relocalizados" cobraron fondos económicos

Iglesia supervisó la distribución del dinero.- Primer grupo de exmineros fueron embarcados en un tren expreso hacia Oruro y Cochabamba.- Problema de la nivelación en el pago de beneficios sociales será tratado en la Corte Nacional del trabajo.

Con una sensación de derrota y bajo un ambiente de confusión en los alrededores de la iglesia de San Sebastián, los "relocalizados" de la empresa minera Catavi cobraron ayer sus "reintegros" de 100 a 1.500 bolivianos, conforme al convenio firmado entre ese grupo y el gobierno.

Nuevamente la Iglesia tuvo que intervenir y garantizar el diálogo entre los exmineros retirados de Catavi y el gobierno, que en varias ocasiones se rompió.

Bajo la supervisión de la Iglesia, representada por monseñor Gonzalo del Castillo, Obispo Auxiliar de La Paz, a partir de las 10:30 horas se distribuyó el dinero, que "personas anónimas", según el gobierno, donaron para solucionar el problema de los "relocalizados".

Monseñor del Castillo informó a PRESENCIA que el dinero entregado por "personas anónimas", que asciende a la suma de 1.200.000 bolivianos,fue distribuido a los "relocalizados" de acuerdo a planillas preparadas por los dirigentes de los exmineros. Se explicó que los que reciben mayor cantidad de dinero son aquellos que permanecieron en la ciudad durante los dos meses que duró el movimiento.

En la iglesia de San Sebastián, zona de Churubamba, lugar del pago, el grupo de mineros retirados que exigían el dinero era numeroso. Las recriminaciones de los trabajadores que permanecieron desde el comienzo de las medidas a los que llegaron después, provocaba confusión. La Policía hizo esfuerzos para controlar a la gente que pugnaba por ingresar a las dependencias de la iglesia.

Los primeros en ser cancelados fueron los "relocalizados" de Oruro y de Cochabamba, en razón de su retorno en un tren expreso de 7 vagones .

El dirigente de los extrabajadores de la COMIBOL, Juan Arias, afirmó que el gobierno cumplió con lo acordado y que los 'relocalizados' no tenían queja alguna. Para evitar susceptibilidades,dijo que ningún dirigente ni trabajador de base fue designado para manejar dinero o los alimentos entregados por las autoridades nacionales.

Pese a ello, existían varios problemas que los dirigentes trataban de solucionar. Arias informó que un grupo numeroso de "relocalizados" de Oruro y Cochabamba, llegaron el jueves y solicitaron su inclusión en las listas presentadas ante el Ministerio del Interior.

Señaló que lá nivelación en el pago de beneficios sociales sigue pendiente , pero que de acuerdo al convenió firmado entre los "relocalizados" y las autoridades de gobierno,el problema será trasladado a la judicatura nacional del trabajo, que emitirá su dictamen en los próximos días.

Gobierno y COB discrepan en solución de "relocalizados"

El secretario general de la Central Obrera Boliviana (COB), Heriberto Mamani, afirmó que el acuerdo entre los "relocalizados" y el gobierno no colma las expectativas de ese organismo laboral, mientrás que el gobierno, por intermedio del ministro de Trabajo, Alfonso Peña Rueda, dijo que la solución del problema se debió fundamentalmente a la comprensión y flexibilidad de los exmineros de Catavi.

Mamani dijo que "las soluciones que se han dado en el convenio firmado, no abarca la solución definitiva para los "relocalizados". Es un pequeño incentivo y beneficio que les va a durar muy poco, sin embargo está claro que la clase trabajadora y los exmineros han luchando en forma permanente, con muchos problemas y limitaciones y despues de haber adoptado una medida dramática, los exmineros logran arrancar un pequeño beneficio que traerá otros problemas también".

Aseguró que la distribución del monto del millón de bolivianos no alcanzará entre todos los "relocalizados" que se movilizaron.

El convenio firmado -dijo- donde están la COB, la Iglesia y otras instituciones como observadores, es respetado por ese organismo y por lo tanto se seguirá apoyando a cualquier sector laboral, "porque no existe alternativa de llenar los logros y expectativas".

MINISTRO DE TRABAJO

Por su parte, el ministro de Trabajo, Alfonso Peña Rueda, indicó que "el gobierno está honrando el acuerdo logrado entre el gobierno y los "relocalizados".

Dijo que se preocupó de que el convenio se cumpla en toda su extensión, facilitando la desmovilización de los extrabajadores mineros que durante dos meses se concentraron en la ciudad de La Paz. "En el curso de la mañana, la Iglesia Católica realiza la entrega de los montos correspondientes de 1.200.000 bolivianos que provienen de personas que desean permanecer en el anonimato".

Indicó que hubo una comprensión de parte de los extrabajadores, en el sentido de un principio que el gobierno siempre lo reconoció: el derecho que tienen los trabajadores de plantear sus demandas en las instancias judiciales correspondientes, respetando el ordenamiento jurídico del país.

Elecciones para decano en Ciencias Políticas

Los estudiantes y docentes de las carreras de Ciencias Políticas y Jurídicas eligieron el pasado jueves al nuevo decano de esa facultad, de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

La fórmula Unidad Docente Estudiantil Autonomía (UDAE), integrada por Abelardo Villalpando, Alfredo Bocángel y Víctor Aliaga, obtuvo el 54,65 % de los votos; el frente "Bloque", formado por Armando Morales Dávila perdió las elecciones, porque obtuvo 38,35% de votos.

Villalpando fue respaldado por el 67% del voto docente y 42% de los estudiantes.

Los frentes desplegaron una intensa campaña proselitista, que estuvo caracterizada por "el intercambio de adjetivos de variada calidad".

El frente UDAE fue respaldado por diferentes organizaciones de izquierda y frentes estudiantiles (TUPA, TSUR-MQ, FAIRA, GRS, FADE y Socialistas Independientes).

Villalpando, en declaraciones a PRESENCIA, afirmó que encarará una profunda reforma en la carrera, para superar la crisis del sistema universitario nacional.

Añadió que para el logro de este objetivo (superar la crisis) "es necesario consolidar la unidad entre estudiantes y profesores, quienes deben basarse en un programa realista de reestructuración académica e institucional y en la lucha consecuente por profundizar la unidad del universitariado con el movimiento popular".

La situación académica es algo que preocupa a los docente y estudiantes, dijo Villalpando. "Hace más de 15 años que en la universidad no se ha realizado una evaluación minuciosa de los docentes y tampoco hubo una preocupación por elevar el nivel técnico del personal administrativo. Ahora pretendemos encarar estos desafíos, para transformar la facultad".

CESE conformó r de prevención co uso de drogas

La Campaña Educativ Estupefacientes (CESE) c una red de prevención c uso indebido de drogas, i por 4.300 educadores, "c necesidad primordial práctica efectiva de los que se realizan en Boli evitar el consumo de e ductos".

Un informe del CES que, en coordinación cor sejo Nacional de Prevenc NAPRE), se han entrenac cadores para aplicar el m prevención denominado llegar a ser alguien", des adolescentes de 11 a los porque las investigacion traron que ésa es la ed algunos menores se inic consumo de drogas.

El manual fue aplica versos establecimientos vos del país con resultad factorios, de acuerdo c guimiento y evaluación zaron especialistas en es

CESE ha entregado en mos años los manuales quista de mi mismo" y " vir", dirigido a adolescen años adelante y de 6 a tivamente.

Ambos materiales p la formación de un pe crítico en los jóvenes fr drogas y enseñan al ni ma didáctica, a conocer sidades alimenticias y v si mismos, con el fin de adolescencia esté prepa decir un no definitivo gas.

CESE afirma que, se timonio de educadores básico, el manual "Qu ha sido utilizado en m mo ciencias naturales, tes manuales y otras, pósito de introducir lo dos de prevención cont gas.

Los manuales de p según el informe del ron elaborados basado lidad nacional y con la ción de destacados pr bolivianos.

Avances en diálogo en el gobierno y la FSTM

Las negociaciones entre la Corporación Minera de Bolivia y la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia avanzaron positivamente, respecto a la aplicación de incrementos salariales y la revisión de precios de contrato para interior mina. Ambas partes, reconocieron que hubo un favorable avance en los puntos discutidos y que se espera la firma de un acuerdo en los próximos días.

El informe proporcionado por COMIBOL, donde se afirma que existen mínimas variaciones entre la propuesta de la empresa estatal y los planteamientos de la Federación de Mineros, hace prever acuerdos positivos en el plazo establecido por las partes negociadoras.

La empresa estatal propuso aplicar incrementos salariales entre 10 y 15%, conforme a las disposiciones del gobierno la Federación de Mine aumentos hasta el 20%

En lo que se refiere cios de contrato, am presentaron sus p Existe predisposición nismo sindical de m concretar una elevaci habiendo una diferen respecto a la propues BOL, que habría con nivel del 10 al 13%.

El informe oficial se autoridades de la em ra tomaron conocim un plan de redistrib masa salarial, que de presa mensualmente de lograr mayores be los trabajadores de producción, docume presentado por la Fe Mineros.

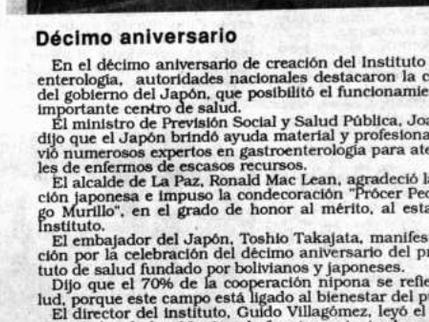

Décimo aniversario

En el décimo aniversario de creación del Instituto enterología, autoridades nacionales destacaron la c del gobierno del Japón, que posibilitó el funcionamie importante centro de salud.

El ministro de Previsión Social y Salud Pública, Jos dijo que el Japón brindó ayuda material y profesiona vió numerosos expertos en gastroenterología para ate les de enfermos de escasos recursos.

El alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, agradeció l ción japonesa e impuso la condecoración "Prócer Pe go Murillo", en el grado de honor al mérito, al esta Instituto.

El embajador del Japón, Toshio Takajata, manifes ción por la celebración del décimo aniversario del pr tuto de salud fundado por bolivianos y japoneses.

Dijo que el 70% de la cooperación nipona se refle lud, porque este campo está ligado al bienestar del p

El director del instituto, Guido Villagómez, leyó el actividades de los 10 años de funcionamiento de es asistencia médica.

abriles convocan a marcha

fabriles de La Paz participa- n la marcha del 1º de mayo, una muestra de reafirma- indical y de lucha por la de- de sus intereses, dijo a ENCIA el dirigente de ese r. Daniel Santalla.

a fecha se recuerda la gesta rica de los trabajadores de go, que en 1889 reivindica- el derecho a las ocho horas abajo.

talla dijo que la marcha de este 1º de mayo servirá para hacer conocer la solidaridad internacional con los trabajadores del mundo y para exigir al gobierno del MNR que atienda las demandas sociales y económicas de los diferentes sectores populares.

La federación de fabriles emitió un instructivo para que los sindicatos de las empresas asistan a la marcha convocada por la Central Obrera Boliviana y Departamental.

El dirigente fabril señaló que este día no es un feriado como cualquier otro, porque "se trata de un homenaje a los trabajadores inmolados en Chicago, que dieron el primer ejemplo de resistencia al sistema de explotación capitalista".

Diferentes sectores laborales se darán cita en la Plaza San Francisco, para participar en la marcha de los trabajadores.

internacional

Latinoamérica

Ministros de Hacienda de los "Ocho" se reúnen en Brasilia

BRASILIA, 28 (EFE).- Los ministros de Hacienda del Grupo de los Ocho han comenzado a legar a Brasilia hoy, cuando acaban los dos dias de reuniones técnicas, para su encuentro de mañana, (hoy) centrado en las perspectivas de reducción de la deuda exterior.

Este grupo, constituido en 1985, está integrado actualmente por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela, ya que Panamá está excluido a causa de su situación politica interior.

La reunión de mañana (hoy) será la segunda de los ministros de Hacienda en los últimos meses, tras haberlo hecho en Rio de Janeiro el pasado 12 de diciembre.

En esa ocasión surgió un documento sobre la reducción de la deuda exterior, que tras su aprobación por los presidentes de los paises del grupo fue enviado a los acreedores internacionales públicos y privados.

El "documento de Rio de Janeiro", hecho público el pasado mes de marzo, subraya el "importante esfuerzo" realizado por los paises latinoamericanos para reducir los déficit fiscal y de cuenta corriente y los "grandes sacrificios" que ello ha representado.

Asimismo, los ministros han hecho hincapié en los problemas que representa el haberse transformado en exportadores netos de capital, en la necesidad de reducir el volumen de la deuda y en la obtención de nuevos recursos financieros.

El pleno ministerial de mañana (hoy) en Brasilia fue decidido a comienzos de este mes en Washinton, donde coincidieron titulares de hacienda y altos funcionarios de los paises del grupo para asistir a las reuniones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Hace dos dias comenzaron las reuniones de asesores, quienes han estado discutiendo diversas cuestiones, entre ellas el monto de las operaciones iniciales para reducir la deuda, así como los diversos procedimientos para realizarlas.

Alza en artículos de primera necesidad

Una ama de casa no identificada espera ser atendida en un mercado de Buenos Aires. Los productos de primera necesidad han sufrido en los últimos dias aumentos cercanos a... (Buenos Aires, Argentina, Radiofoto AFP)

En el Brasil

El PMDB elige a su candidato para elecciones

BRASILIA, 28 (AP).- El Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), la mayor agrupación del país, elige este fin de semana su candidato a la elección presidencial de noviembre en medio de profundas divisiones sobre quien sería la persona de ideas moderadas que podría hacer frente con éxito a las figuras crecientes de la izquierda.

Con 200 diputados federales, 35 senadores y 19 gobernadores el PMDB es la fuerza a tener en cuenta en los próximos comicios, a pesar del desgaste sufrido por el apoyo dado al gobierno del presidente José Sarney en los últimos cuatro años.

Los nombres que se elijan como candidatos a la presidencia y vicepresidencia son aguardados por los demás partidos para formar alianzas e integrar sus propias fórmulas.

La proclamación de los candidatos del PMDB es considerada además el comienzo formal de la campaña para la elección del 15 de noviembre del primer presidente de la república por la vía directa en 29 años.

Candidato presidencial

El candidato del Partido Liberal Radical Auténtico Domingo Laino, junto a su esposa Rafaela, saluda a una niña poco antes de la partida del tren que lo llevó hasta la ciudad de Luque junto a numerosos simpatizantes (Asunción, Paraguay, Radiofoto AFP)

Vuelven a intensificarse los enfrentamientos en Colomb[ia]

Fuerzas militares y guerrilleros sostuvieron tres combates.- Nuevo [...] contra el principal oleoducto y una población fue ocupada por la guerr[illa]

POR JAVIER BAENA

BOGOTA, 28 (AP).- Las fuerzas militares y las guerrillas izquierdistas sostuvieron tres combates en las últimas 24 horas con saldo de 11 guerrilleros y un soldado muertos, mientras hoy se registró un nuevo atentado dinamitero contra el principal oleoducto del país y una población fue ocupada por la guerrilla, según informes oficiales.

Tropas del Ejército irrumpieron ayer en un campamento de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército Popular de Liberación (EPL) y sostuvieron un combate en el que murieron por lo menos cinco guerrilleros y un soldado, informó la XI Brigada del Ejército.

En el campamento guerrillero situado cerca del Municipio de Puerto Libertador, situado a 650 kilómetros al norte de Bogotá, había alrededor de cien guerrilleros quienes combatieron durante cuatro horas hasta romper el cerco militar y escapar con numerosos heridos, agregó el informe de la brigada.

En las cercanías de Arauquita, población de la zona petrolera fronteriza con Venezuela, otros cinco guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) fueron muertos ayer por las fuerzas militares, informó la II División del Ejército.

Los guerrilleros fueron localizados [...] la "Operación petróleo", una vasta [...] para evitar los sabotajes de la gu[errilla] contra los industria petrolera, cuya [...] es el objetivo de la actual acción terrorista.

La II División dijo que entre los muertos figura uno de los jefes de [...] que logró recuperar armamento y [...] iban a ser utilizados en nuevos sab[otajes] oleoductos.

Un atentado dinamitero del [...] paralizado desde hace nueve días el [...]ducto del país que transporta 22[...] diarios para la exportación y el con[sumo] pero anoche se reanudó el bombeo.

Sin embargo hoy fue interrumpido [...] debido a otro atentado dinamitero [...] tubería a la altura del kilómetro 486 [...] derrame de crudo de gran magnitud [...] empresa estatal ECOPETROL.

Este año se han registrado 1[...] dinamiteros que han impedido la e[...] tres millones de barriles de petróleo [...] 40 millones de dólares y el derrame de [...] les que han causado contaminación a [...] de cultivo, dijo ECOPETROL.

Gobierno del Paraguay niega posibilidad de establecer relaciones con la URRS

ASUNCION, 28 (AP).- El presidente provisional paraguayo general Andrés Rodriguez negó hoy que su gobierno tenga intenciones de mantener relaciones diplomáticas con la Unión Soviética anunciando al mismo tiempo que seguirá la lucha contra el comunismo.

"Esta mañana bien temprano, leí en un diario que Paraguay mantendrá relaciones con la URSS. Les quiero decir que eso es mentira, no es cierto, no queremos nada con los comunistas", dijo Rodriguez durante una improvisada reunión con unos 300 campesinos que llegaron a Asunciòm para reclamar tierras propias para sus cultivos.

Los labradores, que tomaron pacificamente el edificio del Instituto de Bienestar Rural (IBR) desde ayer, amenazaron con quedarse definitivamente en el lugar si el gobierno, rápidamente, no solucionaba la situación en que se encuentran.

Rodriguez, imprevistamente, salió hoy del Palacio de Gobierno y al llegar junto a los campesinos, les exhibió el decreto que acababa de firmar por el cual se expropiaban 2000 hectáreas de una propiedad privada en el departamento del Alto Paraná, a 370 kilómetros al este de Asunción, para sus asentamientos.

Enfrentamiento en el Perú

62 guerrilleros y 6 militares mueren en la localidad de Jauja

HUANCAYO, PERU, 28 (AP).- Sesenta y dos guerrilleros del movimiento Tupac-Amaru y seis militares murieron hoy y 26 soldados resultaron heridos en un enfrentamiento ocurrido cerca del pueblo Molinos, en Jauja, a 45 kilómetros al noreste de Huancayo, dijo el gobierno.

Es el más sangriento choque armado registrado en nueve años de insurgencia en el Perú.

Un comunicado castrense dijo que el enfrentamiento ocurrió a las 11:00 GMT, luego que fuerzas del Ejército localizaron una columna de guerrilleros. No se informó cuántos militares participaron en el enfrentamiento.

Los militares fallecidos eran un teniente, cuatro sargentos y un cabo. Además resultaron heridos 26 soldados, de los cuales 21 fueron llevados a un hospital de Lima, mientras que los cinco restantes se restablecen en Jauja. No se informó inicialmente si hubo heridos entre los guerrilleros.

El presidente Alan García dijo en un discurso por radio que los rebeldes pertenecían al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, activo desde 1984.

Marcha de las "cacerola[s]" por el centro de Caraca[s]

CARACAS, 28 (AP).- Más de 2.000 mujeres, golpeando cacerolas, marcharon por el centro de Caracas protestando por el alto costo de la vida, contra el pago de la deuda externa y contra las medidas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La manifestación fue convocada por la Asociación de Empleados de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la más importante del país, y 35 organizaciones femeninas de Caracas.

Muchas de las manifestantes vestían ropas negras o llevaban brazaletes negros en señal de luto por los más de 300 muertos registrados a fines de febrero durante los más graves disturbios originados por el alto costo de la vida.

"Esta es una marcha [...] venezolanas contra el p[...] mico impuesto por el [...] Fondo Monetario y en [...] muertos del 27 y 28 de [...] Argelia Laya, dirigente [...] organizaciones de mujeres.

"Estamos aquí a nom[bre de] 600.000 familias pobres [...] posibilidad de comprar [...] una lata de leche por el [...] de ese producto y no[s...] protestar los días 27 de [...] repudiar al gobierno", a[...]

En la marcha par[ticiparon tam]bién algunos hombres [...] estudiantes de la UCV [...] cuales fueron detenidos [...] informaron las organ[izadoras de la] protesta.

Pinochet reajustó su gabinete y anunció reformas constitucionales

POR EVA VERGARA

SANTIAGO DE CHILE, 28 (AP).- El presidente Augusto Pinochet, quien habia descartado [su] postulación para un nuevo [m]andato, rechazó una treintena [de] modificaciones a la Constitución reclamadas por derechistas y opositores, y anunció que [s]ólo aceptará seis reformas.

Pinochet formuló el anuncio [en] rueda de prensa, pocas horas [an]tes de que reemplazara a sus [mi]nistros de Educación y de Mi[ne]ría tras la crisis politica provocada por la renuncia de su jefe de [ga]binete, a causa de discrepan[cia]s sobre el alcance de tales cam[bio]s.

Pinochet pidió la renuncia a [los] dos ministros el miércoles, [lue]go que dimitiera el titular del [Int]erior, Carlos Cáceres.

Ayer se informó que el jefe de [Est]ado sólo habia aceptado las [ren]uncias de los ministros de [Ed]ucación y de Minería, Juan An[ton]io Guzmán y Pablo Baraona, [res]pectivamente.

Guzmán fue reemplazado hoy [por] el ex subsecretario de Educa[ció]n, René Salane y Baraona, que [act]uaba como ministro tanto de [Min]ería y como de Economía, y [...] conservó el segundo cargo, [mie]ntras que el Ministerio de Mi[ner]ía lo asumió Jorge López.

[L]a confirmación de Cáceres se [pro]dujo tras una prolongada reu[nión] entre Pinochet y la Junta [Milit]ar, que actúa como poder Le[gisla]tivo, y que matutinos locales [cal]ificaron como "vital" para que [el je]fe de gabinete continúe su la[bor].

[P]or otra parte, Pinochet ad[virti]ó que sólo aceptará las seis [refor]mas a la Constitución que [anun]ció el pasado 11 de marzo, [cont]rariando las aspiraciones [tanto] de opositores como de sectores progubernamentales que buscan las que estiman que son más importantes.

Pinochet dijo que se alterará un articulo que proscribe las ideologías totalitarias, que se simplificará el mecanismo para modificar la Constitución, y que se suprimirán las facultades que permiten al presidente disolver la Cámara de Diputados y expulsar o prohibir el ingreso de chilenos al país.

Ministro confirmado

El ministro de Interior de Chile, Carlos Cáceres, (derecha) saluda al presidente Augusto Pionochet (izquierda) después de ser confirmado en su cargo. Cáceres renunció tres días antes, precipitó una crisis de gabinete, por discrepancias con Pinochet sobre reformas a la Constitución Política (Santiago de Chile, Radiofoto AFP).

En el Perú

Impresionante operación policial en busca de asesinos de diputado

LIMA, 28 (EFE).- La Policía Peruana detuvo a 4.000 sospechosos y confiscó 235 automóviles en un intento de identificar a los autores del asesinato del diputado comunista Eriberto Arroyo, ocurrido ayer en Lima.

Las operaciones combinadas de policías y soldados, apoyados por tanquetas y perros amaestrados, se iniciaron anoche y se prolongaron hasta esta mañana por todo Lima en busca de un automóvil Toyota de color rojo que utilizaron en su fuga los tres asesinos del diputado.

Arroyo, dirigente del Frente Comunista Izquierda Unida, el primer legislador que muere en Perú a causa de la violencia política, fue asesinado el jueves por la mañana de un disparo en la cabeza cuando iba a subir a su automóvil, en el que le esperaba su esposa.

Los restos mortales del diputado fueron enterrados esta mañana con honores militares en su ciudad natal de Piura, capital de la provincia norteña del mismo nombre.

El director de la Policía Nacional, general Fernando Reyes Roca, declaró anoche que desconocía a que grupo terrorista podrían pertenecer los asesinos de Arroyo, cuya muerte ha conmocionado al país.

Reyes agregó que los 4.000 detenidos, que se encuentran en diversos cuarteles policiales, serán puestos en libertad después de un severo chequeo sobre su identidad y antecedentes políticos.

Dijo que la Policía, a través de las declaraciones de testigos, ha confeccionado retratos de los criminales que han sido difundidos en todo el país por diarios, revistas y emisoras de televisión.

El crimen se produjo un día después de que en la Cámara de Diputados la oposición comenzara una interpelación al gobierno, que ha sido aplazada hasta el martes próximo.

Incendian bandera norteamericana

Un grupo de trabajadores peruanos incendian una bandera norteamericana sobre la cual se encuentra una efigie de Mario Vargas Llosa, posible candidato presidencial durante una reunión pública en Lima convocada por la Confederación de Trabajadores del Perú (Radiofoto AP).

a - Norteamérica

Papa dispuesto a reunirse Gorbachov en el Vaticano

"ha sido abierto el camino" para una visita suya a La Habana

PHEN WILSON
NARIVO, MALGACHE, 28 (AP).- El Pablo II dijo hoy que estaba dispuesto a l Vaticano al presidente soviético Mikhail en noviembre pero aún persistían para una visita papal a la Unión

dijo que "ha sido abierto el camino" a suya a Cuba pero señaló a los reporteros ompañaban en un viaje en avión a r que había problemas de "principios" e a Sudáfrica.

laraciones del Pontífice se produjeron en e lo transportó esta noche a esta ciudad, la República Malgache, en la primera quinta gira por Africa.

fue recibido a las 18:00 hora local, 16.00 el presidente Didier Ratsiraka y por el de Madagascar, Monseñor Victor atratra.

declaraciones a los periodistas que lo rán en su gira, el Papa dijo también que el un problema principalmente "moral" e os teólogos disidentes a respetar las s de la Iglesia.

El Pontífice dijo, por primera vez, que recibiría con beneplácito a Gorbachov cuando el líder soviético viajara a Italia en noviembre. Sería la primera reunión entre un Papa y un jefe del Partido Comunista Soviético. Se informó que Gorbachov estaba interesado en reunirse con Juan Pablo II.

El Pontífice se refirió a menudo a su deseo de visitar a los católicos de la Unión Soviética, y algunos dignatarios vaticanos expresaron la esperanza de que una entrevista con Gorbachov allanara el camino a ese viaje.

"Naturalmente siempre estoy dispuesto a recibir a quien solicita reunirse conmigo", dijo el Papa. "Lo recibiría con gran respeto como Jefe de Estado, jefe de un sistema".

"Pero en que medida ésto podría ser vinculado a una visita a la Unión Soviética es otra cosa, porque es cuestión de la Iglesia".

Mencionó el problema de la Iglesia Católica Ucrania, que fue brutalmente suprimida en 1946 por el dictador José Stalin, que ordenó que fuera absorbida por la Iglesia Ortodoxa Rusa. Los católicos de Ucrania constituyen hoy en día la mayor Iglesia clandestina de la Unión Soviética.

En gira por países de Africa

El Papa Juan Pablo II saluda en el aeropuerto Leonardo Da Vinci, al comenzar su gira de nueve días por diferentes países de Africa. Los países que visitará son Madagascar, La Isla de Reunión, Zambi a y Malawi (Roma, Italia, Radiofoto AP).

A sólo 31 segundos para su despegue fue suspendido lanzamiento del Atlantis

POR PAUL RECER
CABO CANAVERAL, EE.UU. 28 (AP).- Al faltar sólo 31 segundos para el despegue, el lanzamiento del transbordador Atlantis fue suspendido hoy por la Dirección Nacional Aeronáutica y Espacial (NASA), quedando interrumpida así la misión en que los cinco astronáutas a bordo iban a lanzar una sonda espacial con rumbo a Venus.

Dado que en esta jornada se contaba con un lapso de 2 minutos dentro del cual procede al lanzamiento desde el centro espacial Kennedy y esta localidad del Estado de Florida, el vocero Hugh Harris explicó que no hubo tiempo para analizar el problema que causó la suspensión e intentar el lanzamiento hoy más tarde.

Cuando faltaba menos de un minuto para proceder al encendido de los motores se detectó una falla en una pantalla monitora, y se informó al director de lanzamiento Bob Steck, que había un "posible problema con una bomba de recirculación en el motor uno... recomendemos suspender a T-31 segundos".

en París el fundador del guerrillero Tupamaros

RANCISCO DIAZ RONCERO
28 (AP).- Raúl Sendic, fundador del o guerrillero uruguayo Tupamaros, y a los 63 años en una clínica de al luego de una larga enfermedad a informaron sus familiares.

amiliares atribuyen la enfermedad su muerte en la clínica Edquard Rist os tratos sufridos entre 1972 y 1985, en que estuvo detenido por las es militares uruguayas.

áver será embalsamado y trasladado ideo, dijo la familia al informar del a embajada uruguaya en París.

, que vivía con sus hijos en las de esta capital, fue detenido un en agosto de 1970 pero logró escapar uiente en una espectacular fuga con reclusos de un penal uruguayo.

eptiembre de 1972 volvió a ser tras ser gravemente herido y sufrió de las que, según sus parientes, nunca ró.

enado a 45 años de prisión en 1984, ado por el gobierno del presidente Sanguinetti al restablecerse la cia en 1985 en Uruguay.

Para presidente de la URSS

Gorbachov tendrá por lo menos un oponente en las elecciones

POR EDITH M. LEDERER
LONDRES, 28 (AP).- El presidente soviético Mijail S. Gorbachov tendrá por lo menos un oponente cuando la legislatura nacional elija el mes próximo al nuevo presidente del país, dijo hoy aquí el director de la agencia noticiosa soviética TASS.

El director general de TASS, Leonid Krauchenko, manifestó en reunión de prensa efectuada aquí que un grupo de diputados por Moscú tiene previsto presentar un candidato alterno a Gorbachov, aunque no identificó a esos funcionarios y dijo que no sabía quien era su candidato.

"Se... que hay grupo de diputados de Moscú que van a presentar un candidato alterno. No me dijeron quien era. Esto no es para expresar desconfianza a Gorbachov, sino enfatizar el compromiso con la democracia", manifestó.

El nuevo Congreso de Diputados del Pueblo, de 2.250 bancas, elegirá al próximo presidente y a 542 de sus miembros para una nueva legislatura, conocida como el Soviet Supremo, a ser encabezado por el nuevo mandatario.

Según se programó, el Congreso se reunirá en Moscú entre el 25 de mayo y el primero de junio, dijo Kravchenko.

En el Consejo de Seguridad

Panamá sostiene que EE.UU. quiere sembrar pánico en las elecciones

POR FRANCISCO PEREZ RIVERA

NACIONES UNIDAS, 28 (AP).- El canciller panameño Jorge Ritter acusó hoy a los Estados Unidos de proponerse sembrar el caos durante las próximas elecciones presidenciales en su país, a fin de "crear un pretexto para la intervención militar contra Panamá".

En un discurso pronunciado ante el Consejo de Seguridad, Ritter denunció que el gobierno norteamericano ha enviado a su país soldados, expertos y equipos destinados a librar una "guerra electrónica" para precipitar a Panamá en "la violencia y el caos después o en el momento en que terminarán las elecciones del 7 de mayo".

Dijo también que el ejército norteamericano ha enviado a Panamá "comandos especializados en ataques sorpresivos, un batallón de élite de la octogésima segunda división aerotransportada, con grupos de expertos en guerra electrónica y más de 30 helicópteros de ataque y de transporte de tropas, además de destacamentos especializados en el control de ocupación de centros urbanos".

NCIA DE OPERACIONES
E MERCADO ABIERTO

SISTEMA DE LICITACIONES SEMANALES
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A PLAZO FIJO
RESULTADO DE LA LICITACION DE FECHA
28 DE ABRIL DE 1989

ORIA	MONTO DEMANDADO	MONTO RECHAZADO	MONTO ADJUDICADO
A NACIONAL	7.330.000.00	0.00	7.330.000.00
NAS	7.330.000.00	0.00	7.330.000.00
A EXTRANJERA	3.195.000.00	0.00	3.195.000.00
NAS	3.195.000.00	0.00	3.195.000.00
DE VALOR	5.504.000.00	0.00	5.504.000.00
NAS	5.504.000.00	0.00	5.504.000.00
S (*)			
IV.	29.599.440.00	0.00	29.599.440.00
UIV.	11.562.281.25	0.00	11.562.281.25

o de Cambio de la fecha = 2.56 Bs/Sus

TABLA DE INDICADORES PORCENTUALES

ORIA	VALOR ACTUAL PORCENT. PROMEDIO	TASA ANUAL DE DESCUENTO PROM.	VALOR ACTUAL PORCENT. CRITICO
A NACIONAL			
NAS	97.62901%	21.04762%	97.62901%
ANAS	94.69011%	22.43060%	94.69011%
ANAS	89.88764%	22.50000%	89.88764%
ANAS	81.30081%	23.00000%	81.30081%
A EXTRANJERA			
NAS	98.46820%	13.50000%	98.46820%
ANAS	96.50181%	14.50000%	96.50181%
ANAS	93.02357%	15.00000%	93.02357%
ANAS	86.58009%	15.50000%	86.58009%
N. DE VALOR			
NAS	98.46820%	13.50000%	98.46820%
ANAS	96.50181%	14.50000%	96.50181%
ANAS	93.02357%	15.00000%	93.02357%
ANAS	86.58009%	15.50000%	86.58009%

28 de abril de 1989

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO S.A.
LA PAZ - BOLIVIA

AVISO DE REMATE

Gerencia General de ALMACENES GENERALES DE OSITO S.A. "AGEDESA"
ACE SABER:
Público en general que por autos de 20 de octubre de , 28 de marzo y 28 de abril de 1989, se ha dispuesto y lado para el verificativo del remate en subasta pública de los es depositados por "FERRETERIA IMPORTADORA SAN LOS" consistente en un lote de Artículos de Ferretería y tituidos en prenda warrant en favor del Banco de la Unión por un financiamiento; de acuerdo al inventario que cursa brados, sobre la base de SEISCIENTOS CATORCE MIL TROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 17/100 DOLARES NICANOS ($US. 614.456.17); hecha la segunda rebaja de del 10% señalada por el Art. 49 inciso f) del Reglamento de raciones de AGEDESA, el mismo que se efectuará en las las de ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO S.A. EDESA", situadas en el Edificio Cámara Nacional de ercio Piso 15, sito en Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1392, el 5 de mayo de 1989 a horas 16 y 30; todo de conformidad a evisto por los Arts. 706 y 707 del Código de Comercio, 46 y el Reglamento de Operaciones de AGEDESA.
as mercaderías a ser rematadas se exhiben en Av. Simón ar Nº 1810 de la ciudad de La Paz, donde podrá obtenerse jemplar del inventario de las mismas; los interesados en remate podrán concurrir el día y hora señalados a las as de AGEDESA previo el empoce del 5% de Ley.
s librado en la ciudad de La Paz a los veintiocho días del de abril de mil novecientos ochenta y nueve años.
Lic. Luis A. Ballesteros Prieto
Gerente General
"AGEDESA"

DEUDORES MOROSOS

Se cita a los siguientes deudores morosos comunicarse con el teléfono 340877, con el objeto de cancelar sus obligaciones pendientes:

DEUDOR	GARANTE
AIDA ELVIRA MERCEDES GARRON	LUIS FERNANDO LANDA PAIVA
DE BRADBURY CARLOS REGUERIN TEJERINA	JORGE GUTIERREZ ESPEJO
JOSE ALBERTO RECHTSZAID SALES	DANIEL PACHECO VELA
IRMA QUINTELA DE RIOS	NORHA PEREZ VDA. DE VALDEZ EDGAR QUINTELA VALENCIA
NORMA ROSARIO LOPEZ DE MONJE FREDDY ACOSTA APPES Y SARAH APPES VDA. DE ACOSTA	
GRUPO MINERO MANTOS NEGROS S.A.	GONZALO GARRON CLAURE
COMERCIAL BENI (COBENI) DE JESUS SUAREZ ECHEGARAY	
ANTONIO ERNESTO RIOJA VALDA	MARIO PEREZ DELGADILLO
OSCAR FERNANDO RIVERA EID	JORGE TAMAYO SUAREZ
EFRAIN GUTIERREZ GUTIERREZ	LUIS FERNANDO LANDA PAIVA
BERNARDO SAINZ FIGUEROA	
JOSE DIEZ DE MEDINA MENDOZA	RODOLFO ACKERMANN MOREL
CINVA S.R.L.	VILMA AGUILAR SUAREZ MARIO (CUCHO) VARGAS RODRIGUEZ

CODETAR

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)
INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (I.A.B.)

PROGRAMA II SEMESTRE 1988
INVITACION PUBLICA Nº 03/89
GRADERIAS DEL STADIUM DE BERMEJO SEGUNDA FASE

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJ (CODETAR), INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS CON DESTINO A LA CONSTRUCCIO DE GRADERIAS EN EL STADIUM DE LA CIUDAD DE BERMEJO.
EL PRECIO OFICIAL GLOBAL SE HALLA FIJADO EN LA SUMA D Bs 99.000 (NOVENTA Y NUEVE MIL BOLIVIANOS) Y EL MISM DEBERA INCLUIR TODOS LOS GASTOS QUE EFECTUE E CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DE ESTA OBRA.
TODA PROPUESTA DEBERA SUJETARSE AL PLIEGO D ESPECIFICACIONES ELABORADO PARA ESTE EFECTO, EL MISMO QU PODRA SER ADQUIRIDO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DE EST ENTIDAD (EDF. CENTRAL, PLANTA BAJA, CODETAR-CIUDAD D TARIJA), PREVIO PAGO DE LA SUMA DE Bs 50.
LA PRESENTE CONTRATACION SERA EFECTUADA EN EL MARCO DE D.S. 21660 ANEXO 3 DECRETO SUPREMO 15192 Y EN CASO DE NE CESIDAD SE APLICARA SUPLETORIAMENTE EL REGLAMENTO INTERN DE CONTRATACIONES DE CODETAR, EN MERITO A ELLO, LOS PROPO NENTES DEBERAN CEÑIRSE ESTRICTAMENTE A LAS DISPOSICIONE DE LOS SEÑALADOS DECRETOS Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIO LEGAL QUE SEÑALAN LAS CITADAS DISPOSICIONES LEGALES, CON ASI TAMBIEN EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES.
LAS PROPUESTAS QUE NO SE AJUSTEN A LOS TERMINOS DE I PRESENTE INVITACION Y DEL PLIEGO QUEDARAN INHABILI TADAS.
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 22 DE MAYO DE AÑO EN CURSO A HORAS 16:00 EN LA UNIDAD DE ASUNTO JURIDICOS DE CODETAR, SITUADA EN LA CIUDAD DE TARIJA, AV LAS AMERICAS ESQ. ESPAÑA, EDIFICIO CENTRAL (SEGUNDO PISO Y DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO BAJO EL ROTU DE INVITACION PUBLICA Nº 02/89 GRADERIAS DEL STADIUM BERMEJO SEGUNDA FASE.
SU APERTURA SE EFECTUARA DENTRO DE LAS SIGUIENTES 48 H RAS.
CUALESQUIER INFORMACION ADICIONAL PODRA SER RECABADA LA GERENCIA GENERAL DE CODETAR (EDIFICIO CENTRA TARIJA).
CODETAR SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTA PRESENTE INVITACION EN CASO DE NO CONVENIR A S INTERESES LAS PROPUESTAS QUE SEAN PRESENTADAS.

Tarija, abril de 1989
RELACIONES PUBLICAS CODETAR

PRESENCIA
68
agencias en toda la república
¡servicio total!

EMPRESA METALURGICA VINTO
INVITACION PUBLICA Nº 34/89

La Empresa Metalúrgica Vinto Invita a todas las casas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuesta para la provisión de:
"REPUESTOS PARA PUENTE GRUA DE ELECTROLISIS"
El Pliego de Especificaciones técnicas y administrativas, podrá recabar en La Oficina de Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/u Oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón Nº 1966) previo empoce de Bs. 20:00
Las propuestas deberán presentarse en la Asesoría Legal de la Empresa en Vinto (Oruro) y/u Oficina Gestoría en la ciudad de La Paz, hasta el día 30 de mayo de 1989, horas 15:00 con el rótulo:
EMPRESA METALURGICA VINTO
REF.: "REPUESTOS PUENTE GRUA DE ELECTROLISIS"
Oruro-Bolivia

Oruro (Vinto), abril de 1989
LA EMPRESA

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

AVISO AL PUBLICO

LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES COMUNICA PUBLICO EN GENERAL Y EN PARTICULAR A SUS USUARIOS QUE A PARTIR DEL 1 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LOS FERROBUSES CON DESTINO A LA CIUDAD DE COCHABAMBA CO SALIDAS LOS DIAS LUNES Y MIERCOLES QUEDAN SUPRIMIDO EN CONSECUENCIA SOLO HABRA SERVICIO A DICHA CIUDA LOS DIAS VIERNES, CON RETORNO LOS DIAS DOMINGO SEGUN EL SIGUIENTE HORARIO:

	Sale	Llega
LA PAZ-COCHABAMBA	21:00	5:20
COCHABAMBA-LA PAZ	21:00	5:20

MAYORES INFORMES EN LA GERENCIA COMERCIAL ENFE, OF. 4 ESTACION CENTRAL, TELEFONOS: 355695-354607.

LA PAZ, ABRIL DE 1989

RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA - ENFE

Asia-Africa-Oceanía

Multitudinario recibimiento a Juan Pablo II en Madagascar

ANTANANARIVO, 28 (EFE).- El Papa Juan Pablo II fue recibido multitudinaria y entusiástamente por la joven población de Antananarivo, capital de Madagascar, primera etapa de su quinto viaje al continente africano iniciado hoy.

El Papa Wojtyla llegó al aeropuerto de Antananarivo a las 15.30 GMT, aproximadamente media hora antes de lo previsto, y, al descender del avión, besó tierra malgache y fue cumplimentado por el presidente de la república, Didier Ratsiraka, y su esposa, así como por la jerarquía católica y autoridades del gobierno de Madagascar.

El presidente de la república malgache, almirante Didier Ratsiraka, aprovechó la visita del Papa Juan Pablo II para declarar a la prensa internacional que su reelección ha sido "democrática".

Ante los representantes de la prensa que acompañan al Papa en su viaje a esta región de Africa, el primer mandatario malgache, que recibió al Papa en el viejo palacio, rechazó las acusaciones de la oposición de que su reelección para otros siete años había sido fraudulenta, con estas palabras: "He vencido democráticamente, cierto es que en Madagascar no hay democracia parlamentaria pero si existe un tipo de democracia aceptable entre los países africanos".

El Pontífice, en su saludo, efectuado en francés, se dirigió a católicos y cristianos de otras comunidades, a quienes dijo que venía "con un espíritu de diálogo, de búsqueda de la verdad y acción de gracias de la fe que nos une", plasmada en signos tales como la "muy antigua traducción de la Biblia en lengua malgache".

También tuvo palabras para la mayoría malgache no cristiana –más del 50 por 100 de la población–, a la que aseguró "el respeto a sus convicciones de conciencia" y la estima "por su buena voluntad y tolerancia en un país que se esfuerza por promover una plena libertad religiosa".

Numerosas personas de las 180.000 que viven en Antananarivo salieron a las calles y se apostaron a lo largo de los casi quince kilómetros que separan el casco urbano del aeropuerto.

En la oscuridad de la noche, el "Papamóvil" ofrecía una visión fascinante, iluminando un camino estrecho, en el que lucían las bombillas del algunas chozas y de algunos altarcillos con la foto del Papa.

Cese del fuego en Beirut

Una pareja de ancianos libaneses se confortan mutuamente entre las destruidas casas del sector musulmán de Beirut, luego de enterarse del llamado cese del fuego, entre el ejército cristiano y las milicias apoyadas por fuerzas sirias que han mantenido duelos de artillería durante 52 días. La medida fue iniciativa de los ministros de Relaciones Exteriores de la Liga Arabe (Beirut, Líbano, Radiofoto AP).-

¿Una nueva...

(Viene de la pág. 3)

sión en que cayó el mundo industrializado después de la segunda crisis del petróleo en 1979.

Una vulnerabilidad endémica, que hasta ahora no ha podido ser subsanada, y que está en la raíz misma de nuestros males, y no sólo los económicos. Y que corre el riesgo de convertirse en definitiva si la gente pensante, los especialistas y los expertos del continente siguen en el derrotero de estrategias como la que comentamos.

Hay, finalmente, algo que llama poderosamente la atención en esta "nueva estrategia". En ella no se valora la integración del continente latinoamericano: la integación de sus mercados, de sus políticas de recursos naturales, de industrialización, de transferencia de tecnología.

Parece como si en ese campo no hubiera nada que crear. Como si para "renovar el crecimiento" de América Latina lo mejor fuera seguir económicamente de espaldas entre los países de la región, pese a que la geografía, la historia, la cultura, las necesidades y los intereses griten lo contrario.

Irak comprará aviones Mirage

POR SALAH NASRAWI

BAGDAD, 28 (AP).- Irak comprará 50 modernos aviones Mirage 2000 de fabricación francesa como parte de un programa para mejorar sus fuerzas armadas, informó hoy el ministro de industrialización militar, Hussein Kamel.

Kamel, al inaugurar hoy una gran exposición de armas en esta capital en la que participan varios países latinoamericanos, no dio detalles del convenio ni dijo que variante del caza supersónico adquirirá Irak.

Pero la compra del aparato, capaz de desarrollar una velocidad de 2240 kilómetros por hora y que construye la empresa Dassault-Breguet, significará un fortalecimiento de la ya poderosa fuerza aérea iraquí, equipada principalmente con aviones soviéticos y franceses. La fuerza aérea tuvo un papel predominante en la guerra con Irán.

Irak está negociando también con los franceses para construir el Mirage 2000 bajo licencia en un intento por hacer que con su propia industria doméstica de armamentos disminuya la dependencia de los suministros extranjeros.

Las autoridades han dicho que están negociando con cinco países no identificados para construir aviones bajo licencia, pero no dieron más detalles.

Comenzó a regir cese de fuego tras nuevos duelos de artillería en Beirut

POR MOHAMED SALAM

BEIRUT, 28 (AP).- Los artilleros cristianos del Ejército libanés y la Alianza de Milicianos Drusos y soldados sirios interrumpieron hoy duelos a cañonazos, al comenzar a regir un cese del fuego en esta capital y alrededores en respuesta a la exhortación de la Liga Arabe para que se ponga fin a siete semanas de hostilidades, en que ha habido 273 muertos y 993 heridos.

Pero diferentes interpretaciones de un punto clave en la exhortación a la tregua, relativo al bloqueo de puertos, amenazaban con afectar la interrupción del cese de los combates declarado ayer por los ministros de Relaciones Exteriores de la Liga Arabe de 22 países, al finalizar en túnez una sesión de emergencia.

Los ministros habían establecido el mediodía (10:00 GMT) de hoy como plazo para el cese del fuego, en lo que era el cuarto intento para que terminara la lucha iniciada el 8 de marzo, y acordaron enviar un contingente de observaciones militares que supervisen la vigencia de la medida.

Pero horas antes de que se interrumpieran las hostilidades, esta capital se vio estremecida por varias explosiones de cohetes y proyectiles de artillería durante enfrentamientos entre unidades del Ejército al mando del general Michel Aoun y soldados sirios y milicianos drusos, a lo largo de la línea divisoria entre los sectores de población cristiana y arabe.

Aoun, quien asimismo encabeza un gabinete cristiano de tres miembros, dijo en una declaración que recibía positivamente el "levantamiento del bloqueo impuesto en puertos legales asediados por las fuerzas sirias".

Gorbachov visitará la China

BEIJING, 28 ... ministro de ... riores soviético ... finalizó hoy su ... a la China, prep... será la primera ... chino-soviética ...

La agencia ... XINHUA dijo que ... Rogachov se re... nistro de Relac... chino Kin Kichen ... dó detalles sob... ni sobre las ... mantuvo durante ...

Fuentes loc... Oriental dijeron ... Rogachov se ... pejar problemas ... comunicado ... tido cuando fi... el presidente ... bachov efectua... el 15 y el 18 de ...

Las fuentes ... si tales diferen... cionadas, indic... de Rogachov ... gramado origina... cipios de este ... su arribo prov... que habría ser... cuanto a la redac... nicado.

Según se ind... tico querría ... brinde un ampl... las futuras rela... se cree que China ... en un comprom... hallar soluciones ... Camboya.

La ocupación ... Camboya, respal... Unión Soviética, ... cipal obstáculo ... las relaciones ... viéticas, que se ... durante las tres ...

El gobierno ... apoyo de la ... namita en Camb... tado a la Unión ... acelere el retiro ... sistido ante Hanoi ... te la supervisión ... Unidas durante ...

Vietnam había ... de abril que retira... tropas de Camboya ... mo 30 de septiembre.

De este a oeste; de norte a sur
PRESENCIA
DEL PAIS EN TODO EL PAIS

¿gripe?
ANTIFLU-DES
antigripal
¡Qué bueno es!
Efecto curativo antihistamínico, descongestionante, analgésico y antipirético.
Y para su hijito...
ANTIFLU-DES
gotas pediátricas
De venta en farmacias de todo el país.

EDICTO

EL DOCTOR LUIS TERRAZAS SAAVEDRA JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL ETC.—

HACE SABER: Al procesado CARLOS MONTAÑO: la Resolución dictada en el proceso penal que por el delito de ELABORACION DE COCAINA sigue el MINISTERIO PUBLICO contra ENRIQUE MALLEA MONEY Y OTRO, ADEMAS SE ADVIERTE A TODA PERSONA SOBRE EL DEBER QUE TIENE TODA PERSONA DE DAR AVISO A LA AUTORIDAD JUDICIAL EN CASO DE SABER DE SU PARADERO.—

"PARTE RESOLUTIVA DEL ACTA QUE CURSA A FOJAS SETENTA Y DOS DE OBRADOS ORIGINALES.—Lleva el sello del Juzgado 8vo. de Partido en lo Penal.—

A, 16 de marzo de 1989.—

VISTOS: De acuerdo con el requerimiento fiscal y con lo manifestado por la abogada defensora de oficio por parte de los procesados, de conformidad con el Art. 253 del Código de Procedimiento Penal se declara Rebelde y Contumaz a la Ley al coprocesado prófugo Carlos Montaño, disponiéndose su juzgamiento en su rebeldía, ordenándose asimismo el secuestro de sus bienes, la suspensión del ejercicio de sus derechos ciudadanos y designándose al mismo tiempo como su defensora de oficio a la Dra. Wilma Encinas Portugal para que le defienda y represente durante su juzgamiento de conformidad con el Art. 254 del citado cuerpo de leyes.—

Notifíquese con el presente Auto de Rebeldía mediante edictos que se publicarán en la prensa escrita de circulación nacional. No habiendo nada más que tratar en la presente audiencia se suspende la misma, firmando el señor Juez junto al señor fiscal por ante mí de que certifico.—

Firmado: Dr. Luis Terrazas Saavedra, Juez 8vo. de Partido en lo Penal de la Capital.—
Firmado: Dr. Raúl Palenque Gutiérrez, Fiscal de Partido en lo Penal de la Capital.—
Firmado: Ante mí: Alberto Fernández Saravia, secretario del Juzgado".—

La Paz, 24 de abril de 1989

Ante mí:

Valerio Coronel Lasño
Auxiliar del Juzgado 8vo. de Partido en Penal

Sello: DISTRITO DE LA PAZ
Juzgado 8vo. de Partido en lo Penal
Bolivia

INVITACION PUBLICA Nº 02/89
PROVISION DE UNA CAMIONETA 4 X 4

SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI S.A. INVITA A LOS SEÑORES REPRESENTATES Y DISTRIBUIDORES LEGALMENTE ESTABLECIDOS EN EL TERRITORIO NACIONAL A PRESENTAR OFERTAS PARA LA PROVISION DE UNA CAMIONETA 4 X 4.

LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES CONDICIONES GENERALES; PODRAN SER RETIRADAS DE LAS OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL DE SEPSA, PLAZA ARCE Nº 5, POTOSI Y EN EL EDIFICIO ALBORADA PISO Nº 1 OFICINA CORDEPO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, PREVIA CANCELACION DE BS. 100 (CIEN 00/100) BOLIVIANOS.

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EN LAS DIRECCIONES ANTES SEÑALADAS HASTA HORAS 15:30 DEL DIA 10 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, OBSERVANDO LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES DEL D.S. 21660 DEL 10 DE JULIO DE 1987 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES EN VIGENCIA.

POTOSI, 20 DE ABRIL DE 1989

RELACIONES PUBLICAS SEPSA

COMPAÑIA PETROLERA REQUIERE OPERADORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA

LOS CANDIDATOS DEBERAN TENER COMO MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN OPERACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA, INCLUYENDO CAMIONES, MONTACARGAS, GRUAS Y PALAS MECANICAS.

SE REQUIERE TENER EXPERIENCIA EN TODO LO QUE SIGNIFICA EL CARGAR, ASEGURAR, TRASLADAR Y DESCARGAR MATERIALES PESADOS Y ESTAR DISPUESTO A TRABAJAR EN LUGARES REMOTOS DE BOLIVIA, CON BASE EN SANTA CRUZ.

TENDRAN PREFERENCIA AQUELLOS CANDIDATOS CON EXPERIENCIA EN EQUIPOS PETROLEROS

SE PREFIERE PERSONAS ENTRE 28 Y 35 AÑOS DE EDAD.

SE OFRECE UN TRABAJO ESTABLE Y DINAMICO, PARA PERSONAS CON INICIATIVA Y DESEOS DE PROGRESAR.

ENVIAR CURRICULUM VITAE DETALLANDO EXPERIENCIA Y SUELDO DESEADO, ADJUNTANDO CERTIFICADOS DE TRABAJO A LA CASILLA 3205, SANTA CRUZ - BOLIVIA.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ADQUISICION DE INTERFASES

Invitación Pública Nº 06/89

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, en aplicación del Anexo 3 del Decreto Supremo Nº 21660 de 10 de junio de 1987, ha resuelto declarar desierta la convocatoria, por falta de presentación de proponentes, en consecuencia **por segunda vez,** invita a todas las firmas comerciales, y/o representantes legalmente establecidos en el país, de firmas extranjeras, presentar propuestas para la provisión de Interfases serial para TF-7Z80AX, equipo destinado a Centrales ARM-201/4, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser recogido en Asesoría Legal de ENTEL, calle Ayacucho Nº 267 de esta ciudad, previo pago de CIEN BOLIVIANOS (Bs 100.-), en la Oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 10:30 del diá viernes 12 de mayo de 1989.

La Paz, abril 25, de 1989

EL COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

REQUERIMIENTO DE TRANSPORTE

UNAGRO S.A., TIENE EL AGRADO DE CO... A LOS SRS. TRANSPORTISTAS DEL PAIS, COMO SRS. CAÑEROS QUE DISPONEN DE CAMIONES HASTA 20 TM. DE CAPACIDAD Y/O TRACTORES CHATAS, QUE A PARTIR DE LA FECHA SE SUS... CONTRATO DE TRANSPORTE DE CAÑA ... ZAFRA 1989, LA MISMA QUE TENDRA UNA D... APROXIMADA DE 120 DIAS.

LOS INTERESADOS DEBEN PASAR P... OFICINAS DE CAÑA DEL INGENIO SANTA C... MINERO O LLAMAR AL TELEF. 0924-6044 ... BORDA O EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ ... TELEFONOS 4-9900 / 4-9787 LIC. OSCAR N... DIRECCION AV. IRALA ESQ./CBBA.

SANTA CRUZ, ABRIL 26, DE 1989

LA EMPRESA

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO DE REMATE

EL JUEZ TERCERO DE ... DO EN LO CIVIL DE L... TAL ETC.

HACE SABER: Al público en general que por Auto d... obrados, se dispone el verificativo del remate en subasta ... inmueble ubicado en la Urbanización "Las Cuadras" Nº ... manzana "R" de la ciudad de Cochabamba y de los mu... compresora SKODA Ind. Checa DK-331, una perforadora ... WUP-22, una bomba de agua neumática RUBINA y una bomba ... sumergible 4' Checa; sobre la base de la liquidación de Su... (CINCUENTA Y CUATRO MIL SIETE 70/100 DOLARES AME... para el día 22 de mayo de 1989, a horas 16:00 p.m. ... formalidades de Ley, de conformidad al Art. 183 y 185 y per... la Ley General de Bancos y del Código de Procedimi... nombrándose para tal efecto como martillero a: Carola Ayoroa ... ser notificada la persona expresamente para el efecto ... interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora se... la Tribuna de remates del Palacio de Justicia, previo el empoce ... de Ley en Secretaría del Juzgado.— Es librado en la ciudad de ... a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ... años.

Dentro del Proceso Coactivo seguido por Banco Minero de ... contra "COLVI" SRL. representado por el Sr. Remmy Rosales López ...

P.O. del Sr. J. 3ro de P. en lo C.

Dr. Gastón Pizarroso C. Lara
JUEZ 3º DE PARTIDO EN LO CIVIL
La Paz- Bolivia

estros urbanos realizarán o general después de las cciones del 7 de mayo

cretario de Prensa e Infor-es de la Confederación de adores de la Educación de Gerson Fernández, indicó declaratoria de un paro ge-de 72 horas o indefinida), se la adoptará después de cciones generales del 7 de ya que no se quiere otorgar entos al gobierno para que dictar un estado de sitio.

ista de que el gobierno tie-llas predisposiciones para ar las elecciones, buscaría ificativo. En primera ins-lo buscó en el caso de los izados', pero ya se solucio-problema y no sería nada e una huelga general del erio, sea el incentivo que el gobierno para dictar edida de excepción y, al tiempo, retrasar las elec-, dijo.

ó que hasta el miércoles, eraciones del resto del país on conocer sus criterios, de las medidas a tomar eclamar la atención del go- con respecto al pliego sa-levado hace tiempo.

bimos los balances respec-la mayoría de las federa-dejan a la confederación la iniciativa para asumir su representación en lo que hace a las luchas salariales. Nosotros podemos tomar una decisión directa de lo que se ha venido indicando, una huelga general indefinida, un paro de 72 horas o una huelga de hambre", aseguró.

Dijo que la Confederación no descarta, en ninguna de sus instancias, un paro nacional.

Informó que, como clase trabajadora que está inscrita en la Central Obrera Boliviana (COB), se decidió que cualquier movilización o paro que vaya a determinar la Confederación, será después de las elecciones de mayo. "Es una estrategia que, por disposición de nuestras bases, la vamos a cumplir". Esta posición -dijo- se hará conocer en el ampliado de las confederaciones rural, urbana y pasiva, que se realizará mañana (hoy) a horas 10:30, en la Casa Social del Maestro.

Indicó que de acuerdo con sus respectivas fuentes de información, el ministro de Educación, Enrique Ipiña, estaba esperando la declaratoria de un paro general, "incluso hizo ciertas insinuaciones respecto a la huelga", para dictar la medida de excepción.

Oficinas de la Armada Boliviana

El comandante general de la Armada Boliviana, vicealmirante Alberto Saenz Klinsky, redeado de su estado mayor, en el acto de inauguración de las oficinas del cuarto piso de esa institución, cuyos ambientes están destinados al departamento IV de Logistica.

Embajador en PRESENCIA

El embajador de Suiza en Bolivia, Gerard Fonjallaz, que reside habitualmente en Lima, Perú, visitó ayer PRESENCIA y dialogó sobre la actualidad política nacional con la Directora de nuestro diario, Ana María de Campero. El diplomático estuvo acompañado por el encargado de negocios, Fermo Gerosa.

"Usar la libertad es lo más difícil tras retomar a la democracia"

La siguiente es una transcripción de la nota publicada por el diario "La Epoca", de Santiago de Chile, en su edición del 21 de abril.

- La acción pastoral de la Iglesia en el escenario político, social y económico de Bolivia y las dificultades que ese país ha encontrado en el retorno a la democracia analizó ayer para la prensa nacional el arzobispo de La Paz, Luis Sáinz. El prelado preside la pastoral social en la Conferencia Episcopal de su país y está en Chile invitado por el Area Pastoral Social del Episcopado chileno que acaba de finalizar un ciclo de reuniones correspondiente a su jornada nacional anual.

El arzobispo de La Paz fue presentado por el director de Area Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile, Christian Vives, con motivo de la jornada nacional realizada por ese organismo, en busca de definir los lineamientos que tendrá la pastoral social de la Iglesia chilena en el proceso de transición democrática.

Vives describió ese quehacer como una readecuación de la labor eclecial. Dijo que la pastoral es algo permanente en su presencia y espiritualidad, y sólo cabría en lo adjetivo, que es la calidad histórica en que debe desarrollar su acción; en este caso, el retorno democrático.

Por su parte, el arzobispo boliviano se refirió a la labor de la Iglesia en el campo de la pastoral social de su país diciendo que "es muy rica y dinámica" y que ello se debe a que Bolivia ha vivido muchísimos años en gobiernos de facto, en una situación no normal, no legal, en que tal vez ha olvidado vivir en democracia".

Enfrentados a un segundo periodo de gobierno democrático, sostuvo que "ahora estamos saboreando los beneficios de vivir en democracia" y subrayó que la estabilidad económica ha sido uno de los grandes triunfos de esta etapa, pese a que la política de corte liberal no ha favorecido a las mayorías empobrecidas y ha tenido un alto costo social.

Como factores negativos, señaló el problema de la cesantía que alcanza al 25 por ciento de la población (500 mil empleos), originada fundamentalmente por la caída del precio del estaño, su principal producto exportable que dejó a 27 mil mineros sin fuentes de trabajo.

Sáinz consideró que lo que más ha costado asumir a los bolivianos al retornar a la democracia es el uso de la libertad: "expresarse con libertad y aceptar que la oposición pueda decir aquello que siente o los gobernantes pueda aceptar con respeto esas opiniones aunque sean contrarias al gobierno; y creo que el gobierno actual ha sabido respetar esa libertad de expresión, sin que esto signifique menoscabar la dignidad de las personas ni de las instituciones".

Concluyó que el pueblo boliviano, ha madurado y entendido que necesita un poco de paz social dentro de la libertad y de un consenso, a pesar del problema económico.

MA DE NOMBRE BACHILLERES DE LEGIO STA. TERESA

y a horas 17:30, en el salón principal del o Santa Teresa, se realizará el acto de "toma mbre" de la promoción de bachilleres 1989 de prestigioso establecimiento de educación. Al demás de las alumnas del último curso que duarán a fines del presente año, asistirán la ora y el personal docente, y empezará con el o nacional, palabras de la directora Queta , himno al colegio, palabras de la sentante de la promoción, número de música, dición de insignias, poema a cargo de alumnas uarto medio, palabras de un representante de adres de familia, canción a cargo de las as de la promoción.

s siguientes alumnas integran la promoción: ia Andrade F., Carola Antezana P., Pamela ana s., Claudia Aranda,Rocio Arraya S., Liliana rer M., Sara Bernal M., Madeline Cabeza A., a Céspedes C., Caludia Columba C., Narda el, Alaida Enriquez, Carla Escóbar, Marcela o, Carola Gironda, Karina Gómez, Mónica lez, Maria Luisa Guzmán, Erika Hochstatter arisol Martinez, Blanca Mendoza, Kira Miranda, Morales, Ximena Navarro, Nataly Navarro, rine Poppe, Rosario Ramos, Katherine Rejas, a Reyes, Adriana Rios Cambeses, Karen Rocha ngela Saavedra López, Martha Salvatierra edo, Claudia Sosa, Milenka Tellería, Soraya z, Andrea Uriarte, Carolina Vacaflor, Alejandra uez, Paula Vásquez, Ximena Vilela y Mónica a del Rio.

La familia del que en vida fue:

† Sr. FRANCISCO LOZA (Q.E.P.D.)

Invitan a sus familiares parientes en especial a los residentes de Huatajata y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los tres meses de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día domingo 30 de abril a Hs. 9:45 a.m. en el templo de la Exaltación zona Garita de Lima, su asistencia a este acto de piedad cristiana será agradecida por la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 29 de abril de 1989

EL DIRECTORIO Y TODO EL PERSONAL DE ALKE & CO. (BOLIVIA) S.A.

Tiene el sentimiento de informar el fallecimiento del insigne fundador de una de las empresas líderes del mundo en el campo de la electrónica y biotecnología al servicio del hombre, MATSUSHITA ELECTRIC INDUSTRIAL LTD. JAPON, orgullo de su país y reconocido empresario mundial de alto sentido de respeto a los derechos humanos y maestro impulsor de una filosofía de desarrollo al servicio de la paz, felicidad y prosperidad mundial:

† SR. KONOSUKE MATSUSHITA

Acaecido el día 27-04-89 a Hs. 10:06 a.m. la edad de 94 años y 5 meses en la ciudad de OSAKA-JAPON.

Que su formidable legado al mundo actual y futuro sea razón de paz eterna para él.

Santa Cruz, 29 de abril de 1989

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

AUTORIDADES, CUERPO DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS HACEN LLEGAR SU SENTIDA CONDOLENCIA POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

† LIC. JUSTO ANGEL ESPEJO VALDIVIA (Q.E.P.D.)

PADRE DE NUESTRO CATEDRATICO LIC. JUSTO ESPEJO LUNA.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Cristiana, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y sacrificada sanitaria en Arampampa y Acasio Nor Potosí

† Sra. MARIA DEL PILAR GARVIZU NEGRETI Q.E.P.D.

Invitan a sus parientes, residentes nor potosinos amistades y personas piadosas, adherirse al dolor de sus familiares, en especial de sus hijos: Dora Homer, Ruth Leobina y Aroldo Rodolfo; Víctor Garvizú, hermano; hijos políticos, nietos y bisnietos y demás familiares, quienes recordando el mes de su llorado fallecimiento, ofrecieron una misa el día de ayer viernes 28 de los corrientes a Hs. 18:30 en el Templo de San Sebastian.

DONA MARIA descansa hace un mes en el Cementerio Parque San Vicente de la ciudad de Córdoba, Repùblica Argentina.

MADRECITA lo que aprendiste de la vida, enseñaste con dichos sabios en el idioma del Imperio Incaico, del cual aprendimos muchisimo quienes tuvimos la dicha de conocerte que ahora lloramos tu ausencia.

Sus gentiles condolencias al Telf. 331585

La Paz, abril 29 de 1989

Elevad una oración por el eterno descanso del:

† Sr. Don MACARIO ALVAREZ GUEVARA (Q.E.P.D.)

Al recordar el día sábado 29 el mes de su sensible fallecimiento, acaecido en la ciudad de Cochabamba.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA BOLIVIANO - ALEMANA

El Directorio y el Personal de la Cámara de Comercio e Industria Boliviano - Alemana, con profundo pesar comunican el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Señor: WALTER HELDT (Q.E.P.D.)

Padre de nuestro Gerente General , señor Sven Heldt, acaecido el día 27 de abril, en la ciudad de Santiago de Chile y se adhieren al dolor que embarga a la familia.

La Paz, abril de 1989

Coincidencias de CONDEPA, FULKA y MIN en primera jornada de foro - debate

La situación recesiva que enfrenta la economía nacional y los problemas que origina el narcotráfico en el país, constituyeron anoche base para el análisis de la situación actual de Bolivia y que originaron respuestas coincidentes de tres candidatos a la Presidencia de la República, propuestos por Conciencia de Patria (CONDEPA), Frente Unico de Liberación Karatista (FULKA) y Movimiento de Izquierda Nacional (MIN), quienes fueron los primeros participantes en el Foro-debate organizado por la Asociación de Periodistas de La Paz.

El debate político fue inaugurado a la hora prevista, por la presidenta de la Asociación, Ana María Romero de Campero, quien exteriorizó la satisfacción que sienten los hombres de prensa, al brindar a la ciudadanía una oportunidad para comparar y aclarar las dudas, a una semana de las elecciones generales.

Destacó la participación de radioemisoras y canales de televisión del país, que hacen posible que gran parte de los hogares bolivianos tomen conocimiento del pensamiento de los candidatos. "A todos los que se sumaron a este esfuerzo de la Asociación de Periodistas va nuestro agradecimiento más cordial, con especial énfasis a nuestros anfitriones del Banco Central de Bolivia que nos permitieron usar este auditorio".

Hizo hincapié en el deseo del directorio de la asociación para que este foro "se convierta en el futuro, en el cerro obligado de las campañas electorales y en un aporte de nuestro medio al debate de los temas trascendentales para la nación".

La limitación de tiempo y la inclinación de los expositores a extenderse en antecedentes o redundancias originó algunas deficiencias en el desarrollo del debate, según mencionó el moderador, Carlos Arce Castedo.

El debate comenzó con la participación del periodista, Eliodoro Ayan, quien solicitó que los candidatos Carlos Palenque (CONDEPA); Genaro Flores (FULKA) y Luis Sandoval Morón (MIN), expliquen el contenido ideológico de cada una de las tiendas políticas a que representan.

"Para Palenque, CONDEPA rechaza la derecha e izquierda y se declara patriótica, con profundo sentimiento nacionalista y revolucionario. "La Paz no es una cancha de futbol para dirla en derecha o izquierda", dijo.

Genaro Flores afirmó que los 18 años de lucha sindical, el FULKA los convirtió en un proyecto político destinado a lograr la liberación karatista de las grandes mayorías nacionales.

Hizo referencia a la transformación que sufrió el concepto vigente, respecto a la presencia de los campesinos en el territorio nacional. "En la colonia hasta el 52, fuimos indios; después nos llamaron compañeros campesinos y, a partir de 1964 las dictaduras militares nos convirtieron en hermanos campesinos".

Luis Sandoval Morón, a su vez, explicó que el Movimiento de Izquierda Nacional es producto de la traición que el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) protagonizó contra el ideario político con que nació en los años cuarenta, en base al pensamiento de Walter Montenegro.

La periodista Lupe Kallas, durante su intervención, preguntó a Palenque -primero- si CONDEPA respondía a una extracción específica, tras analizar su composición militante y su posición frente a las Fuerzas Armadas de la Nación.

Carlos Palenque afirmó que "no hay inspiración en los hechos de 1952, sino en aquellos antecedentes históricos de antes de la independencia".

Añadió que "CONDEPA no es enemiga de las FF.AA., sino que considera que deben identificarse y coadyuvar al desarrollo nacional y asumir un papel de servicio y producción para alcanzar la autosuficiencia nacional".

Se refirió al origen de CONDEPA y remarcó que responde al mandato del pueblo que se pronunció después del cierre del sistema de Radio-Televisión Popular.

Genaro Flores, por su parte, enfatizó: "Los kataristas nada tenemos que ver, ni nada debemos al movimientismo. Como sindicalistas campesinos hemos logrado una unidad y buscamos nuestra liberación. Seguimos como estuvimos antes de 1952".

Luis Sandoval Morón afirmó, al respecto, que el MIN responde y sustenta los principios de la doctrina del nacionalismo revolucionario planteado por Walter Montengro. Recordó que en 1985, renunció al MNR por la traición de Victor Paz, contra el pueblo. "Preferimos abandonar los beneficios del poder, antes que traicionar nuestra ideología", añadió.

Ante la insistencia de la periodista y con relación a la vigencia de CONDEPA en la política boliviana, Sandoval Morón, calificó como "el fenómeno social" a Palenque y dijo que su vigencia responde a una necesidad del pueblo que busca una respuesta a sus necesidades.

La periodista Miriam Saavedra tocó el tema de los problemas que origina el narcotráfico. En el mismo orden, Carlos Palenque afirmó, en su respuesta: "Condepa considera que es urgente y necesario el combatir a esta lacra de la sociedad, en forma coherente y a través de las Naciones Unidas. Creemos que con todos los países afectados por esta lacra de la humanidad, se podrá intentar erradicar el narcotráfico".

"Las Naciones Unidas, a través de una fuerza especial, podría combatir el narcotráfico. Las naciones dependientes, como Bolivia, se encuentran mucho más dependientes frente a este problema, debido a la inclusión de dineros sucios que provienen del narcotráfico".

"Es urgente y necesario investigar las fortunas de quienes, de la noche a la mañana, aparecen con propiedades y automóviles de lujo. El aparato estatal no debe hacer la vista gorda, sino investigar estas fortunas de quienes con sueldos de 800 o 900 bolivianos, se dan el lujo de comprar bienes suntuarios".

Genaro Flores, por su parte, afirmó que el FULKA es partidario de una lucha frontal contra el narcotráfico, contra quienes desnaturalizan la utilización de la hoja de coca y no contra la erradicación de los cultivos. "Pedimos que se castiguen a los narcotraficantes y no solamente a los pisa cocas. Los grandes narcotraficantes están libres".

"Estamos en contra del narcotráfico, pero no aceptamos la erradicación de la planta como quiere Estados Unidos y castigar a los bolivianos".

Finalmente, al referirse al tema, el candidato Luis Sandoval Morón afirmó que el problema tiene tres aspectos que analizar. El cultivo de la coca, la generación del narcotráfico y el consumo de las drogas. Consideró que las naciones afectadas deben conformar un frente de defensa contra el narcotráfico.

Hizo referencia también a los grandes narcotraficantes que operan en Bolivia, al mencionar hechos concretos como los denunciados por la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados y la protección que un ministro del Interior, del actual régimen, ofrecía a dichas operaciones.

Los periodistas Eduardo Clavel y Antonio Miranda hicieron referencia a temas puntuales sobre la descentralización político-administrativa del país y al desarrollo nacional en el ámbito financiero. Los líderes de los tres partidos coincidieron en sostener que debe iniciarse ya la descentralización administrativa y ser desarrollada paulatinamente. Los otros dos respaldaron el criterio de CONDEPA que esa política debe ser enfocada al desarrollo nacional, basado en el crecimiento interno que Palenque llama el desarrollo endógeno. También expresaron coincidencia en que el D.S. 21060 debe ser derogado.

El Foro Debate auspiciado por la Asociación de Periodistas de La Paz proseguirá hoy y mañana en horario similar al de la primera fecha.

La Izquierda Unida plantea una opción para solucionar el problema del desempleo

El proyecto nacional popular de la Izquierda Unida, preparado por Antonio Aranibar y Walter Delgadillo, plantea una opción singular para solucionar el grave problema del desempleo en Bolivia.

En su programa económico nacional, concretamente en el capítulo sobre política de empleo, la I.U. plantea promover la reactivación y el crecimiento del aparato productivo nacional, mediante la inversión pública, la expansión de la demanda de los trabajadores y la sustitución selectiva de las importaciones.

En segundo lugar, sugiere dar prioridad a los sectores productivos generadores de excedentes económicos y a los que genera un elevado efecto multiplicador sobre el empleo., tales como el agropecuario, agroindustrial, minería, hidrocarburos, industria y construcción.

Plantea promover en los sectores correspondientes, el uso de tecnologías intensivas en mano de obra y de baja [illegible] orgánica de capital.

Sugiere también [illegible] fuerza de trabajo [illegible] subocupada en [illegible] social y vinculación [illegible] mo caminos vecinales, [illegible] trucción, obras de [illegible] públicas, sanitarias [illegible], etc.

La I.U. propone [illegible] sarrollar programas [illegible] ción de la mano de [illegible] pecto a las activi[illegible] rias para el crecimiento [illegible] nomía.

Sugiere asimismo [illegible] programas mixtos [illegible] ción de los trabajadores [illegible] cados, en técnicas [illegible] vinculadas a obras [illegible] cial.

Señala que otra [illegible] será organizar empresas [illegible] les de construcción [illegible] ción de materiales [illegible] ción no productiva [illegible]

Según Sánchez de Lozada

Cogobierno se vislumbra como alternativa para profundizar proceso democrático

El candidato del gobernante Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Gonzalo Sánchez de Lozada, afirmó ayer que el cogobierno se vislumbra como una alternativa para profundizar el proceso democrático, después de las elecciones de mayo y agosto próximos.

Expresó el político su predisposición para formar un cogobierno con otra fuerza, ante la imposibilidad de que ninguna de las diez candidaturas obtenga el 50% de los votos más uno, requisito indispensable, según la Ley Electoral, para acceder al poder en forma directa.

Sánchez se refirió también a los resultados de la encuesta elaborada por "Fides" y dijo que le parecía que fue manipulada, ya que estaba destinada a [illegible] Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR).

Afirmó que empresas [illegible] mente contratadas [illegible] encuestas con rigor [illegible] que arrojan como [illegible] virtual empate entre [illegible] candidatura. Agregó [illegible] encuestas, que se [illegible] en los últimos días [illegible] des de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, el MIR ocupa [illegible] lugar.

"Sabemos -concluyó- [illegible] las encuestas; esta no [illegible] entre dos peso pesado [illegible] so gallo y esto no se [illegible] esto se ve en las encuestas [illegible] rías, que se realizan [illegible] científico y no hacen [illegible] a un partido".

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "EL PROGRESO"

Oruro-Bolivia

DICTAMEN DEL AUDITOR

La Paz, 27 de febrero de 1989

A los señores Directores de
ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "EL PROGRESO"
Oruro-Bolivia

1.- Hemos examinado el balance general de Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "El Progreso" al 31 de diciembre de 1988, y los estados de ingresos, evolución del patrimonio y de cambios en el capital de trabajo que son relativos por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. El edifico de la Mutual (terreno y construcción), se expone al valor resultantes del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 1985, por perito independiente, actualizado a la fecha de cierre, en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen en lo que se refiere a la base utilizada para la actualización del valor del edificio y a su depreciación acumulada, se basa en dicho informe.

2.- Como se menciona en Nota O a los estados financieros, la Mutual, a traves de CACEN, está tramitando la exención del Impuesto a la Renta Presunta de Empresas. A la fecha de emisión de este dictamen no existe definición sobre este aspecto.

3.- Como se menciona en la Nota B-3 a los estados financieros, la Mutual contabiliza la previsión para incobrables de acuerdo a lo establecido por el Artículo 47 del Decreto Supremo Nº 21660. De acuerdo a nuestra evaluación, la prevención requerida para Incobrables según lo establecido por la Circular SB 56/88 de la Superintendencia de Bancos, se encuentra registrada en exceso por aproximadamente Bs. 47.500, importe que incrementó los egresos del año y el déficit acumulado.

4.- La Mutual no contabilizó los créditos fiscales del impuesto al Valor Agregado, originando por gastos y compras de bienes.

No nos ha sido posible cuantificar el importe total de la omisión del crédito fiscal, cuyas contrapartidas ocasionan sobrevaluaciones de activos y egresos.

5.-La Mutual ha contabilizado en defecto el ajuste por actualización del patrimonio neto (Reservas y déficit acumulado) por Bs. 51.180. El efecto es una disminución de los egresos del año por dicho importe.

6.-En el rubro de cartera por cobrar se incluye 153 préstamos por Bs. 811.548, los cuales fueron otorgados con una finalidad que no está enmarcada dentro del objeto social de la Mutual.

El importe es equivalente al 57% del total de la cartera de préstamo.

7.-En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito que se menciona en el primer párrafo, excepto por lo mencionado en los párrafos 4 y 6 y sujeto al efecto en los estados financieros del ajuste que hubiera sido requerido en caso de haberse conocido el resultado de la incertidumbre referida en el párrafo 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "El Progreso" al 31 de diciembre de 1988, el resultado de sus operaciones, la evaluación de su patrimonio neto y los cambios en el capital de trabajo por el año terminado en esa fecha,de conformidad con disposiciones legales vigentes, las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y los principios de contabilidad generalmente aceptados, que fueron aplicados uniformemente en relación con el año anterior.

8.-Los estados financieros mencionados en el primer párrafo concuerdan con las anotaciones de los registros contables de la Mutual, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias de la Superintendencia de Bancos.

La Mutual inició trámite ante la Administración Distrital de la Renta Interna de Oruro, habiendo obtenido en fecha 20 de mayo de 1988, la nota confirmatoria de la Renta del Distrito

COMPOSICION DEL DIRECTORIO DE MUTUAL "EL PROGRESO"

Gestión 1988

Presidente:	Lic. Renato Cortés Miranda
Vice -Presidente:	Dr. Grover Gutiérrez Blanco
Vocales Titulares:	Ing. Rolando Moscoso Mercado
	Lic. Modesto Jordán Fernández
	Ing. Oscar Vargas Encinas
Suplentes:	Lic. Antonio Rodrigues M.
	Dr. Daniel Soliz Flores
Gerente Gral.:	Lic. Félix Sanguieza Oros
Contador:	Sra. Ana María Villazón

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "EL PROGRESO"

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

(Expresados en Bolivianos)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO NETO:	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE:	
Disponibilidades:		Cuentas por pagar	55.447
Caja y bancos	569.664	Depósito de ahorro libre	1.115.109
Depósito a plazo fijo	520.671	Depósito a plazo fijo	268.053
Fondo de liquidez	84.877	Intereses por pagar	13.250
	1.175.212	Depósitos en garantía	116.289
		Obligaciones por pagar a CACEN	64.583
Cartera por cobrar		TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.632.731
Vigente	502.107		
En mora y en ejecución	264.322		
Previsión p/ incobrables	(104.783)		
	661.646		
Cuentas por cobrar		PASIVO NO CORRIENTE:	
Intereses por cobrar	25.881	Obligaciones por pagar a CACEN	381.186
Otras	6.314	Previsión para indemnizaciones al personal	28.770
	32.195	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	409.956
Inventarios	3.956		
Total Activo Corriente	1.873.009		

PATRIMONIO NETO

ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera por cobrar a largo plazo	656.380	
Inversiones		Regularización deuda externa
Proyectos habitacionales	329.829	1987
Acciones	25.169	Reserva por revalúos técnicos
Materiales de construc	5.702	Reserva legal
	360.700	Ajuste global del patrimonio
		Déficit acumulado
Activo fijo, menos depreciación acumulada por 21.618	270.275	TOTAL PATRIMONIO NETO
Total Activo No Corriente	1.287.355	
	3.160.364	
CUENTAS DE ORDEN	1.843.289	CUENTAS DE ORDEN

Las notas de los Estados financieros son partes integrante de los mismos.

INGRESOS:	
Intereses ganados	489.723
Comisiones	7.224
Recuperaciones	9.438
Alquileres Ganados	7.154
Otros ingresos	6.957
	520.496
EGRESOS:	
Intereses pagados	213.783
Servicios personales	117.925
Servicios Generales	34.375
Publicidad y Promoción	5.306
Materiales y Suministros	9.871
Depreciaciones y Castigos	85.314
	466.575
Superávit Operativo del Año	53.921
Ajuste por Inflación y Tenencia de bienes	36.504
SUPERAVIT DEL AÑO	90.425

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

PRESENCIA
del país
2a. sección
La Paz, Bolivia, sábado 29 de abril de 1989

Marlboro

ngreso Derechos anos

I, 28 (PRESENCIA).- de semana se realizará idad el segundo congre- amental de la Asamblea te de Derechos Huma- preside actualmente Jo-

sidente de este organis- a PRESENCIA que "todo parado adecuadamente alización de su segundo departamental, un even- ado de importante por la yuntura política, social y a del país".

o que el temario del even- rende precisamente as- carácter social, político nico, así como de régi- rpo y que por esta razón rtado interés en los dele- os y los adscritos que se a participar en el segun- reso departamental ordi- a APDH.

o que se tiene prevista la del presidente nacional samblea Permanente de s Humanos de Bolivia, Ro- llena, así como, de otros s fraternales del interior

vento concluirá el lunes mayo con la elección del comité ejecutivo de la a Permanente de Dere- manos de Potosí.

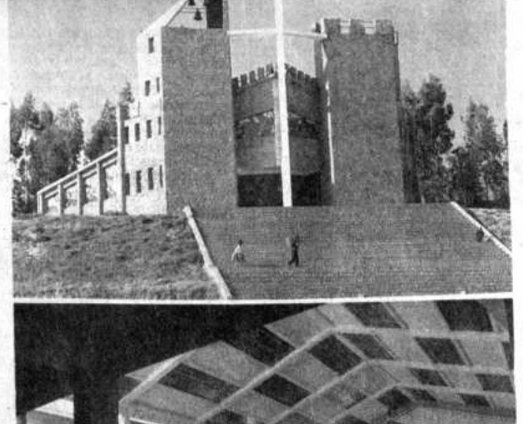

TEMPLO.- COCHABAMBA, (PRESENCIA) En la zona de Melga, a 20 kilómetros al noroeste de esta capital, se encuentra uno de los templos más bellos de este departamento. Su construcción es reciente sobre la colina de Melga y se destaca su estructura de piedra y finísimos acabados. Su interior, con vitrales multicolores, mármol y madera convierte a este Santuario en uno de los lugares más hermosos.

Cochabamba

Agricultores recomiendan medidas para atenuar efectos de la sequía

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- La Comisión Agrícola de emergencia conformada en este distrito para analizar los efectos de la sequía y sugerir medidas para atenuarlos, recomendó, entre otros, la reprogramación del pago de créditos vigentes y concesión de otros destinados a la rehabilitación del sector.

En un documento dado a conocer a **PRESENCIA**, se explica que es necesario aplicar un conjunto de acciones con el objeto de "paliar" los efectos "dramáticos" de la falta de lluvias y regularizar los niveles de producción agrícola en forma paulatina.

Piden la reprogramación del pago de los créditos otorgados a los agricultores en la gestión agrícola 1988-1989 por el lapso de cinco años por el sistema bancario estatal o privado, con fondos de organismos financieros internacionales y gobiernos o capitales privados.

Solicitan la concesión de créditos de rehabilitación de la agricultura departamental por un valor de $us. 8.700.000 con tasas de interés bajas y con carácter de emergencia que posibiliten la recuperación de los agricultores afectados y los niveles normales de producción para el abastecimiento de la población.

El monto citado está destinado a la inversión siguiente: 8.714 hectáreas (has.) de maíz con una inversión de $us. 1.700.000 que beneficiará a 8.714 personas, $us. 5.000.000 para 6.250 has. de papa con destino a 5.250 agricultores, $us. 1.200.000 para el cultivo de 12.000 has. de trigo por parte de 6.000 productores, $us. 300.000 con destino al cultivo de 3.000 hectáreas de cebada por 2.000 beneficiarios y $us. 500.000 para 1.700 has. de otros cultivos, además de hortalizas y frutales, para 3.400 agricultores. Este requerimiento, en total, permitiría cubrir una superficie de 31.664 has. y beneficiaría a 26.364 personas.

La programación de cultivos fue planteada tomando en cuenta la capacidad operativa de las instituciones privadas y públicas, por lo que la recuperación de la agricultura departamental implica un proceso de tres a cuatro años.

Finalmente, se plantea la necesidad de que los desembolsos se efectúen oportunamente. Requieren de $us. 3.390.350 entre mayo y junio para garantizar la siembra de maíz, papa, trigo y cebada y $us. 5.309.650 para la adquisición de fertilizantes y agroquímicos para la siembra de cultivos de invierno y verano en los meses de mayo y noviembre.

Oruro

"Relocalizados" exigen solución global

ORURO 28 (PRESENCIA).- Los trabajadores "relocalizados" que continúan en huelga de hambre en la ciudad, exigen que cualquier acuerdo sectorial entre el gobierno y los "relocalizados" de COMIBOL, sea "en defensa de la línea unitaria del movimiento obrero".

Ayer, en La Paz, fue firmado un acuerdo entre los "relocalizados" y el gobierno mediante el cual, éste les otorga una serie de concesiones económicas y sociales. Por su parte los trabajadores mineros, "suspenden definitivamente y en escala nacional, toda medida de presión".

DESCONOCIMIENTO

Este convencimiento fue tácitamente desconocido por los "relocalizados" de Oruro, que continúan en huelga de hambre desde el pasado lunes. Hoy en horas de la tarde, las personas en ayuno voluntario, entre hombres y mujeres pasaban de las 160 personas y las bajas producidas alcanzaban a 21, según afirmaron sus dirigentes.

El Comité Departamental de Trabajadores Mineros Metalúrgicos Relocalizados, dirigió una nota al secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana y a su similar de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Simón Reyes Rivera y Víctor López Arias, respectivamente, comunicándoles la posición de los "relocalizados" de Oruro.

OFICIO AL OBISPO

Asimismo, fue remitido un oficio al presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia y Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Julio Terrazas Sandóval, solicitándole que interceda ante el gobierno por los "relocalizados" de Oruro.

El oficio enviado a Monseñor Terrazas, señala que alrededor de 159 "relocalizados", entre varones y mujeres muchos de ellas acompañadas de sus niños, "venimos cumpliendo esta medida de sacrificio (huelga de hambre), pues no tenemos otro recurso para hacer que nos escuche y se dé solución a nuestros justos reclamos".

En la parte final, señalan que, en vista de que el gobierno pretende nuevamente adoptar "medidas que continuarán discriminándonos a una gran mayoría de "relocalizados" minero-metalurgista, solicitamos, muy respetuosamente a su ilustrísimo Ministerio quiera interceder ante el gobierno, que nos escuche y atienda, como lo está haciendo con los compañeros de Catavi.

PLANTEAMIENTO

El planteamiento de los "relocalizados" de Oruro el gobierno, comprende los siguientes puntos:

1.- Ampliación de beneficios sociales sobre la proporción del tres por uno, en favor de todos los trabajadores "relocalizados", que fuimos excluidos del trato que se aplicó en Catavi, COMIBOL-Oruro, Matilde, EMSO y otras empresas de COMIBOL.

2.- Planteamos similar tratamiento en la conección de la "Ayuda Humanitaria" para los compañeros que se encuentran en huelga de hambre en Oruro.

3.- En defensa del Derecho al Trabajo ratificamos el pedido de reincorporación a las empresas de COMIBOL, con contrato indefinido, para todos los compañeros relocalizados que se encuentran física e industrialmente aptos.

Consideramos que cualquier acuerdo sectorial gobierno-Catavi, debe ser extensiva a los mineros y metalurgistas "relocalizados" de COMIBOL, en defensa de la línea unitaria del movimiento obrero. Caso contrario y por determinación de los compañeros en huelga de hambre, adoptaremos medidas radicales que garanticen el éxito de nuestro movimiento.

También piden al ejecutivo de la COD, enviar un dirigente a Oruro, para informar sobre las tratativas que culminaron con el convenio gobierno-Catavi.

Los oficios enviados a Monseñor Terrazas y a los ejecutivos de la COB y FSTMB, llevan la firma de los siguientes mienbros del Comité Departamental de Relocalizados Minero Metalurgistas Oruro: Justino López, Diego Ramos G., Máximo López O., Bernardina de Fuentes; y de los integrantes del Comité de Huelga: Gilberto Bernal, Luciano Urquieta y Alfredo Peña.

Zamora en Trinidad:

R "creará" los empleos que NR eliminó en últimos 4 años

IDAD, 28 (PRESEN- El candidato del Movi- de la Izquierda Revolu- , Jaime Paz Zamora, se metió a "recrear" los em- ue el MNR eliminó en los 4 años, con la diferencia ará en el primer año de su le gobierno, si gana las es del 7 de mayo.

Zamora hizo la promesa toral anoche, durante el o que pronunció en la pro- ión que le hicieron aquí ilitantes y simpatizantes, cierre de la campaña mi-

to a su acompañante de a, Gustavo Fernández, criti- erta de trabajo que hace el ato oficialista y dijo que su ponente, Hugo Banzer Suá- s más sincero, cuando pre- antener el 21060" pero, sin miles de nuevos empleos próximos cuatro años.

Zamora dijo que la crea- de la misma cantidad de s de trabajo será posible 21060, organizando la eco- nacional de otra manera rque lo que más debe escu- San Pedro, en el cielo, es el de los bolivianos pidiendo empleo".

Sin embargo, afirmó que Sánchez de Lozada y Banzer Suárez "son la misma cosa. Son un matrimonio que se irá con el 21060", cuando el MIR gane los comicios.

Exigido por sus adherentes, calificó a MNR y ADN como "un viejo matrimonio que están juntos, hace 40 años" y que "se divorciaron hace dos meses, pero, se volverán a casar dentro de otros dos meses".

"Por ello - dijo - los trinitarios no deben equivocarse al momento de emitir su voto", que pidió para la nueva mayoría nacional que lidiriza y que prometió, allí mismo, atender prioritariamente a este departamento.

Aseguró que tres sectores merecerán esa atención preferente. "Serán los más pobres, los departamentos olvidados y los que quieran trabajar para producir los protagonistas" de los próximos años, según dijo.

Aseguró respaldo estatal "para todo el que quiera trabajar y producir" a través de una política económica "con estabilidad, pero, sin el 21060" decreto al que acusó de ser el causante de llenar los mercados de productos importados, pero, también de vaciar los bolsillos de los bolivianos.

Empero, admitió que el mismo decreto frenó la hiperinflación, aunque dijo que este fenómeno nació hace 30 años.

Prometió una amplia política de fomento a la educación y salud, especialmente al ciclo básico y al binomio madre-niño, reflejada en escuela básica gratuita, médico escolar, desayuno y almuerzo escolar y bachillerato tecnificado. Además, parto seguro y gratuito, unidades médicas en cada barrio y cuidado del niño hasta los 5 años.

PETROLEO

Jaime Paz Zamora, en su último discurso aquí antes de los comicios, aseguró que el Beni posee petróleo en su territorio por ello, se comprometió a "meterle la perforada, en la zona entre los departamentos de Beni y La Paz, sea con inversión nacional o del extranjero, y, para lo cual, se apoyará a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos".

gente del MNR

enta de gas al Brasil originará olo de desarrollo en Santa Cruz

TA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La venta de gas asil que se encuentra a nivel de revisión del nio a firmarse, posibilitará la creación de un le Desarrollo en Puerto Suárez, provincia Ger- busch, y constituye uno de los mayores logros bierno del MNR, sostuvo hoy aquí el ex minis- l interior y jefe de la campaña política de su o Juan Carlos Durán.

án explicó que dicho polo de Desarrollo com- e no sólo la exportación de gas, sino también ta de energía eléctrica generada por la mayor termoeléctrica, la instalación de una planta uímica para producir fertilizantes, polietilenos s.

nuncio fue hecho durante una conferencia de a ofrecida por los candidatos regionales a se- es y diputados del MNR en el Hotel "Santa

l MNR es gobierno los próximos 4 años, dijo, ntará una nueva Ley de Hidrocarburos donde rantice el pago puntual de regalías a los depar- tos productores y el aporte al Estado. Sostuvo l momento el gobierno no adeuda a Santa Cruz oncepto de regalías ni por compensaciones de ncia de cambio que dejó la UDP.

nifestó que en las próximas horas se presenta- consideración del jefe nacional de su partido r Paz Estenssoro, "El Plan Madona" que consis- un programa de amplia protección a la salud ño y la madre, dentro un conjunto de medidas adas a garantizar salud a toda la población. e plan forma parte de una estrategia global de rollo proyectado hasta el año 2.000 " para en- de pie", dijo, en el nuevo siglo y con una planifi- n auténticamente renovadora.

án reiteró que su partido se compromete a r hasta 1993 un monto mínimo de 3.400 mi- s de dólares para posibilitar un acelerado desa- del país en cuatro sectores considerados es- icos y vitales para la economía nacional: Mine- ropecuaria, Energía e Industria manufacture- nde están incluidos los artesanos.

Rechazó los anuncios de partidos políticos en sentido de que actualmente la desocupación alcanza más de 32 por ciento. Lo evidente es y, de acuerdo a cifras de un serio organismo internacional que llega a 11.7 por ciento señaló.

Indicó que es preciso continuar con el nuevo modelo económico que, aunque frágil se convierte en el único con amplia participación. Aseguró que el MNR es partidario de la descentralización política y administrativa del país, pero en forma paulatina "cuidando la solidéz de la nación, la seguridad regional es decir la unidad nacional".

Dijo que su partido propone cambiar la ley de las corporaciones de desarrollo para convertirlas en verdaderos entes de desarrollo para generar recursos que beneficien a los departamentos en forma armónica y sostenida.

Los candidatos a senadores y diputados Durán, Hugo Velasco, Julio Leygue, Pedro García, Elizabeth de Justiniano, Enrique Quintela, Adela Prado y Jorge Brun, expresaron que el absoluto respeto a los Derechos Humanos será una norma que bajo ninguna circunstancia se modifique ni se prestará a maniobra alguna. No hay fin que justifique el precio de la sangre derramada expresó.

Durán, señaló a propósito de la posilidad de que ningún partido político logre alcanzar el domingo 7 la-mayoría absoluta : "Estamos abiertos a cualquier fuerza que tenga afinidad ideológica, con la seguridad de llevar adelante un programa que más convenga al país".

Los candidatos a parlamenntarios presentaron un programa mediante el cuál se podrá intensificar los próximos años la agricultura en Santa Cruz. A partir del 6 de agosto se dijo se trabajará para aumentar los cultivos de algodón de 2.600 toneladas año a 7.600 toneladas. Será el trigo se indicó el rubro que debe crecer necesariamente y en forma rápida, de 12.000 toneladas que se produce actualmente a 110.600 toneladas y, se reduzcan las donaciones de alimentos.

Cochabamba

Sector comercial confronta una "continua y aguda crisis"

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- El comercio legalmente establecido se encuentra afectado por una "continua y aguda crisis" como consecuencia del contrabando, la política impositiva, los problemas sociales y la situación económica en general.

El gerente general de la Cámara Departamental de Comercio, Eduardo Reyes Bellot, informó a **PRESENCIA** que "la situación es preocupante", debido a que, a lo anterior, se suma la "paralización" de todas las actividades ante la proximidad de las elecciones generales.

Dijo que, debido a los inconvenientes que confronta el sector en los últimos años, la importación de productos con destino a este departamento ha disminuido en un 40 % en la gestión pasada lo que representa "un decremento significativo".

Sostuvo que, básicamente, esto se debe a la acción del contrabando "que cada día es mayor y más pernicioso", por la multiplicación de sus efectos, además de otros que son de conocimiento de las autoridades del Gobierno.

En su opinión, Cochabamba es uno de los principales centros receptores del contrabando ya que en esta ciudad, por su situación geográfica, llegan productos de todos los países vecinos y, aún más, de todos aquellos que producen para la exportación.

Admitió que la internación ilegal de mercancías y su comercialización en las calles y mercados es un problema social difícil de enfrentar. "Estamos conscientes de esta situación, sin embargo, es necesario que se compatibilicen criterios, que se adopten medidas que beneficien no sólo a los comerciantes sino hasta la propia economía del municipio y del país".

Según Reyes Bellot, las actividades comerciales, a la fecha, se encuentran también afectadas por el proceso electoral que, por las características como se ha presentado, "provoca incertidumbre y duda sobre lo que ocurrirá a partir de agosto".

Embajadores de la URSS y de Italia visitarán Potosí

POTOSI, 28 (PRESENCIA).- Para este fin de semana se anunció el arribo a la Villa Imperial de los embajadores de la Unión Soviética por una parte, y por otra del embajador de Italia.

El arribo del representante de la Unión Soviética está previsto para este sábado y sostendrá, según se conoció, importantes reuniones con representantes de instituciones locales a la cabeza del Comité Cívico Potosinista.

El motivo principal de la llegada del diplomático soviético a Potosí, tiene relación con la actual situación de la planta de volatización de La Palca que fue instalada por técnicos rusos, con tecnología de ese país.

Dicha planta, ubicada a 15 kilómetros de la Villa Imperial se encuentra paralizada desde hace más de tres años y sus dependencias especialmente algunos equipos se encuentran en permanente deterioro por la falta de mantenimiento.

Por otra parte, para el domingo o lunes está previsto la llegada del embajador de Italia en Bolivia con motivo del problema de la construcción del nuevo hospital general Daniel Bracamonte de la Villa Imperial.

El gobierno de Italia, ha comprometido su cooperación económica y técnica para la construcción del nuevo hospital Dani Bracamonte, problema que arrastra desde hace varios años que constituye una de las necesidades primordiales de la Villa Imperial.

Se aguarda con interés y expectativa la visita en forma separada tanto del embajador de la Unión Soviética como de Italia en procura de solucionar dos problemas regionales atingentes como son la puesta en marcha de la planta de volatización de la Palca, con la construcción del nuevo hospital general Daniel Bracamonte.

Tercer Aniversario de una Cooperativa

La cooperativa "Unión Santiago de Machaca", celebrará hoy su tercer aniversario de fundación indicando que trabaja en beneficio de las poblaciones fronterizas. Al celebrar este acontecimiento, los dirigentes Julian Ticona, Marcelino Zabala y otros dirigentes, convocaron a las autoridades, organizaciones sindicales, instituciones cívicas y al pueblo en general de la provincia "José Manuel Pando", al trabajo, al esfuerzo y desprendimiento y participación activa para el fortalecimiento económico y social de esa región fronteriza.

Autoridades de Puno serán declaradas huéspedes de honor

Hoy en la mañana, el alcalde de Juliaca y el prefecto de Puno, de la República del Perú, serán declarados huéspedes de honor por la alcaldía de El Alto, en una sesión de honor que se realizará en el Teatro Municipal, informó Filiberto Cardozo, alcalde de esta ciudad.

Después de la sesión, la comisión se trasladará a Ciudad Satélite, donde las autoridades peruanas también serán homenajeadas.

La visita, según el informe de Cardozo, tiene como finalidad ultimar detalles de los preparativos para la realización de la primera Feria Internacional Fronteriza Perú Bolivia, que se realizará en El Alto el 27 de agosto; la segunda se desarrollará en la ciudad peruana de Juliaca, Departamento de Puno, el 10 de octubre.

El intercambio de mercadería servirá para crear incentivos a los productores de la pequeña industria y a los artesanos.

Cuando concluyan los actos protocolares en la alcaldía y Ciudad Satélite, los visitantes visitarán algunos talleres artesanales y pequeñas industrias de El Alto.

Simpatizantes y militantes de ADN y MIR marcharon hacia la ciudad de La Paz

Simpatizantes y militantes de Acción Democrática Nacionalista (ADN) y del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR NM) bajaron en caravana por la autopista hasta la ciudad de La Paz, en movilidades que los recogieron de las villas de los sectores norte y sur de El Alto.

Los partidarios de ADN se dirigieron a la plaza San Francisco y los del MIR Nueva Mayoría hacia la plaza Villarroel, donde se realizaron los actos del cierre de la campaña electoral de ambos partidos.

Los adenistas utilizaron vehículos particulares y buses de la empresa Municipal de Transporte Automotor (EMTA) y los miristas, camiones y colectivos particulares.

A las cuatro de la tarde, ambos grupos paralizaron el tráfico vehicular en la Ceja de El Alto. Para evitar asperezas, la caravana del MIR esperó que se aleje la última movilidad de la ADN antes de comenzar su recorrido.

CONTRARUTA EN LA UTOPISTA

Los vehículos que se dirigían a la plaza San Francisco obstaculizaron el tráfico en el puente de la autopista (Av. Montes) y los minibuses y trufis que bajaban de El Alto tuvieron que volver en contra ruta hasta la curva de Pura Pura y Achachicala, para ingresar a La Paz por la Av. Chacaltaya, Fábrica Solígno y Avenida Perú.

Diputado denunció q... la alcaldía cobra dob... tributo a carniceros

(ANF).- El diputado del MNR y presidente de la Comisión de Política Económica y Financiera de la Cámara Baja, Edwin Rodríguez denunció que la alcaldía de El Alto de La Paz está cobrando doble tributación a los carniceros de esa ciudad, aspecto que incide en la elevación del precio de la carne.

Explicó que aparte de los 14 bolivianos que todo dueño de cabezas de ganado cancela por el uso del matadero municipal, éstos deben pagar además 2 bolivianos al faenador, otros 2 al mondonguero y 20 centavos para el administrador del matadero, José Luis Oviedo, que es al mismo tiempo candidato a diputado por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.

Indicó además que aparte de estos cobros que realiza la alcaldía de El Alto, el que hace uso del matadero debe dejar el cuero de la res, que es el impuesto a la corambre, que fue eliminada por la reforma tributaria.

Rodríguez sostuvo que los trabajadores en carne plantean que si están haciendo pago por el uso de los servicios del matadero, la alcaldía deje de cobrar el impuesto a la corambre, porque en estos momentos los carniceros están cubriendo los gastos del faenado.

Aclaró que de acuerdo a las determinaciones vigentes, los trabajadores en carne deben pagar 14 bolivianos solamente, monto con el cual la alcaldía... cubrir los gastos... donguero y e... nes.

Los gastos... que se cobran... que el costo de... ve su precio de... comestible, que... cio al bolsillo... lias con pocos re...

Edwin Rodríguez... vo que en las... trató de comu... alcalde de El A... que éste no... en que se... dialogar con el... rio.

El diputado... en las próximas... rigirá a la Co... República para... titución del E... una auditoría... ingresos y egre... jo financiero... de El Alto a p... tión de 1985.

Finalmente... desde los tiem... nia los trabaja... ne pagan el de... rambre, que... jar el cuero por... servicios del... embargo, con la... butaria se esta... pago del 10 por... IVA automá... da sin efecto... puesto que las... una actitud... se niegan a re... go del impuesto... bre, además del... por ciento, de... ción les corres... buen porcentaje...

Ciudad Satélite recordará con un acto cívico, el XXIII aniversario de fundación

Ciudad Satélite conmemorará hoy su XXIII aniversario de fundación, con un acto cívico que se realizará en la plaza principal de esa zona, situada al sur de El Alto.

De acuerdo con el programa del Comité Central Cívico de Juntas Vecinales de Ciudad Satélite, los festejos comenzarán con una solemene misa, oficiada por el párroco de la iglesia Pío X. Luego, el Alcalde de El Alto, Filiberto Cardozo, izará la bandera nacional.

Ruperto Ricaldi, presidente del Comité Central Cívico de Juntas Vecinales de Ciudad Satélite, rendirá homenaje al aniversario de la zona y, finalmente, se condecorará a los reporteros que cubren la información de esa ciudad.

OBRAS

Como principal obra, la alcaldía entregará el parque central de esa zona, que tiene un monumento al t'inku; áreas verdes, cívica, de juego y deportivas; fuente de agua y dos atrios.

El monumento al t'inku, según el informe de la alcaldía, se ejecutó a pedido de los vecinos de la zona, porque el 80% son originarios del departamento de Potosí. El trabajo fue realizado por el escultor Angel Oblitas.

CONVOCATORIA PARA SERVICIO DE TE

Institución Descentralizada convoca a propuestas para la atención del servicio de té para sus empleados.

Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de mayo de 1989 a horas 12:00 a.m. en el Departamento Administrativo de la entidad (planta baja), calle Ballivián esq. Loayza Nº 612.

La Paz, abril de 1989

JEFATURA ADMINISTRATIVA

Se extravió una libreta de ahorro en dólares, perteneciente al Sr. Carlos Quispe Roque del Banco de La Paz. La libreta es Nº 4010100617-6

SECO - VAPOR - DUCHAS RELAX - MASAJES - FINA ATENCION - MARTES A DOMINGO - FERIADOS 14:00 A 21 HS. MAYORES 10 Bs. MENORES 5/7 Bs. VINCENTI 909 - SOPOCACHI 368464 - TE ESPERAMOS 11/9/4/89

EDICTO

EL DOCTOR LUIS TERRAZAS SAAVEDRA JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC.—

HACE SABER: Al procesado MARIANO QUISPE MAMANI, la parte dispositiva de la Resolución dictada en el proceso penal que por el delito de TRAFICO DE COCAINA sigue el MINISTERIO PUBLICO contra SEBASTIAN CORONEL Y OTROS, además se advierte sobre el deber que tiene toda persona de dar aviso a la autoridad judicial en caso de saber de su paradero.

PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FOJAS CUARENTA Y SIETE DE OBRADOS ORIGINALES.— "Lleva sello del Juzgado Octavo de Partido en lo Penal.— La Paz-Bolivia.— A 22 de agosto de 1988.— SEÑOR JUEZ.- VISTOS: El informe del señor secretario, de acuerdo con el requerimiento del señor representante del Ministerio Público, la representación escrita del señor Oficial de Diligencias del Juzgado por el que dice no haberse podido dar cumplimiento al mandamiento de aprehensión por no existir domicilio fijo y exacto del co-procesado, en estricta aplicación el Art. 250 del Código de Procedimiento Penal se ordena la citación y emplazamiento por Edicto a publicarse en prensa escrita de circulación nacional a MARIANO QUISPE MAMANI, concediéndosele el término de diez días para que comparezca a asumir su defensa, bajo conminatoria de ser declarado rebelde y contumaz a la Ley, de ser secuestrados sus bienes y suspenso en el ejercicio de su ciudadanía.— No habiendo nada más que tratar en la presente audiencia, se suspende la misma firmando el señor juez, juntamente al señor Fiscal por ante mi de que certifico.— Firmado.- Dr. Carlos René Roca Rivero.- FISCAL DE PARTIDO EN LO PENAL.— Firmado.- Luis P. Terrazas Saavedra.- Juez Octavo de Partido en lo Penal.- La Paz-Bolivia.— Firmado.- Ante mi.- Alberto Pablo Hernández Saravia.- Secretario del Juzgado Octavo de Partido en lo Penal.—

La Paz, octubre 17 de 1988

Alberto Pablo Hernández Saravia
Secretario de Juzgado 8vo. de Partido en lo Penal

EDICTO

EL DOCTOR LUIS TERRAZAS SAAVEDRA JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL.===

HACE SABER: Al procesado: LUIS PAREDES PARI; la Resolución dictada en el proceso que por el delito de ASESINATO sigue TERESA CAUNA VDA. DE ULO contra GONZALO JURADO Y OTROS, además se advierte sobre el deber que tiene toda persona de dar aviso a la autoridad judicial en caso de saber de su paradero.—

PARTE RESOLUTIVA DEL DECRETO DE FOJAS DOSCIENTOS DIECISEIS DE OBRADOS ORIGINALES.—

"Lleva sello del Juzgado Octavo de Partido en lo Penal.- La Paz - Bolivia.--- A', 22 de noviembre de 1985.--- En mérito a la anterior representación y en cumplimiento del Articulo 250 del Procedimiento Penal, se ordena su emplazamiento por Edicto, concediéndosele el término de diez días para asumir su defensa, bajo conminatorias de Ley.---Firmado.- Dr. Jorge Echazú Alvarado.- Juez Octavo de Partido en lo Penal.- La Paz - Bolivia.--- Firmado.- Ante Mi.- Aly Rosario Venegas Miranda.- Secretaria del Juzgado Octavo de Partido en lo Penal.---"

La Paz, abril 7 de 1988.
Alberto Pablo Hernández Saravia
Secretario del Juzgado 8vo. de Partido en lo Penal

Para estudiantes de 1º medio
CIENCIAS NATURAL... según programa ofi...
para coleccionar
Todos los miércoles y viernes, a partir del 3 de mayo, PRESENCIA publicará ... CIENCIAS NATURALES, para 1º ... circulará junto a la edición ordinaria ... y tendrá, gratuitamente su texto ... el presente año. Compre temprano ...

Guía Profesional

MEDICOS

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA -OBSTETRICIA
Flujos vaginales, hemorragias, tumores mamarios, planificación familiar, esterilidad conyugal, menopausia, Examen pre-matrimonial, prenatal, partos. Orientación sexual de la pareja.
Consultorio: Edif. Herrmann (frente al cine Monje Campero), piso 17, tardes: 14 a 19 horas. Favor reservar hora Tel. 350040.

CONSULTORIO UROLOGICO
Enfermedades de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas
Dr. N. Orihuela Montero de Hs. 3 a 6
Dr. Rafael Orihuela Nicolau de Hs. 6 a 8
Avenida Arce 2081. Edif. Montevideo 2º piso. Tel. 326183.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
CIRUJANO UROLOGO
Estudios Universidad de Chile
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones.
Avenida Camacho 1377, 2do., piso Of. Nº 4. Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

RECIEN NACIDOS - NIÑOS ADOLESCENTES
DR. JORGE H. RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO
ESPECIALIZACION: CORDOBA ARGENTINA
FALTA DE PESO T/O ESTATURA - FALTA DE APETITO - DESNUTRICION
INFECCIONES AGUDAS O CRONICAS - PROBLEMAS CRONICOS, NARIZ, AMIGDALAS, BRONQUIOS, CONTROL NIÑO SANO - VACUNAS - ASEGURESE POLICONSULTORIO ALAMEDA ED. ALAMEDA PB OF. 11 CONSULTORIO 366657 DOMICILIO 368464
URGENCIAS BUSCAPERSONA 387-854
ATENCION MAÑANAS 11 A 12:30 TARDES 15 A 19:30 LUNES A SABADO.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio Edif. Cine Monje Campero, Primer piso Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785617 Consultas 18 a 20 horas

INSTITUTO DE ENFERMEDADES Neuroquirúrgicas - Neurológicas - Psicológicas - Psiquiátricas
Dr. WALTER ORGAZ JIMENEZ
NEUROCIRUJANO
Esp. Universidad de Tokio Japón
Funciona en el quinto piso de la Clínica "Mayo"
Teléfonos: 343842 -372331

CIRUGIA DE LA COLUMNA VERTEBRAL
Dr. ARZOB OMONTE M.
Ciclo completo de especialización Universitaria en Francia y Bélgica
Cirugía de la columna vertebral, ortopedia y traumatología. Técnicas modernas.
Atiende: 17-20 Hs. Av. Arce 0302 Telf. 27938.
Buscapersona 25050 Cochabamba-Bolivia.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"
Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono: 343261 Busca Movil: 321636 - 320844 390222-3.4
- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo.
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Edgar Arené Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas.
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.

CIRUGIA PLASTICA
DOCTOR XAVIER QUE... VALDA
Médico Cirujano con curso de especialización en Cirugía Plástica ... pital de Clínicas "José de San M..." ... versidad de Buenos Aires -Rep. Arg...
ATIENDE:
Rinoplastia, Arrugas Faciales, Palpebrales, Mentoplastias, ... Acúmulos de Grasa: Dermolipectomía, ... poaspiración e inclusión de Grasa, ... plastias, aumento y reducción, ... maciones congénitas, cicatrices, ... duras y sus secuelas, Cirugía ... tructiva y Microcirugía.
Consultorio: Av. 16 de Julio ... Herrmann Piso 6 Of. 602.
Horario: Lunes a viernes de ... Telf. Cons. 356895 Dom. 357...
RESERVAR HORA.

Veterinarios

CONSULTORIO VETERINARIO "LA PAZ"
Dr. Jaime F. Alcázar Pais - Dra. Silvia Cruz de ...
MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS
ATENCION PERMANENTE
Av. Sánchez Lima 2338 Tel. 37...

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Laboratorios de análisis ... "Roux". Análisis de Sangre en ... bioquímica, orinas, heces, L.C.R., ... gástricos y duodenal, pruebas de ... raso parasitológicos y bacteriológicos ...
Dirección: Edif. Mariscal de ... Av. Mariscal Santa Cruz Nº 8... Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. Of. 201 entre plazas San Francisco ... Pérez Velasco Tels. Lab. 32450... Dom. 321122. Casilla 2665.

ABOGADOS

Rosario Canedo Justiniano ABOGADO
Anuncia a su distinguida clientela que nuevamente atiende asuntos JURIDICOS EN GENERAL. En el Bufete del Edificio HANSA, piso 17 oficina 5. Telfs: 343277 - 373886 - 35...

nás había existido una pick-up tan istente. Una fuerza irresistible... a fortaleza aplastante...y una volun- de hierro. Es la nueva HILUX de yota. De nuevo motor más fornido nás potente. Recorra, suavemente, carreteras más abruptas, en su evo chasis totalmente rediseñado, y la mayor rigidez de su carrocería. Sienta, al mismo tiempo, la potencia de pura dinamita, y el nuevo y amplio confort de vehículo de pasajeros. Es la nueva HILUX de Toyota. Fabricada con calidad y resistencia japonesa. Fabricada con calidad y resistencia Toyota. Fabricada para que dure.

LA NUEVA HILUX

El mejor trabajador del mundo

TOYOT

Tarija

Corporaciones apoyarán desarrollo ganadero del Chaco

TARIJA, (PRESENCIA).- Oriel Sánchez Chávez, presidente de CODETAR informó que las corporaciones de desarrollo de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz han acordado apoyar, en forma conjunta, el desarrollo ganadero del Chaco boliviano.

Este apoyo se refiere al financiamiento compartido de asistencia técnica y administrativa para mejorar los hatos de las provincias Gran Chaco, Luis Calvo y Cordillera que constituyen una de las regiones más favorecidas del país para la crianza de ganado vacuno.

El acuerdo habría sido concretado en el reciente encuentro de ganaderos del Chaco realizado en Camiri en el cual estvieron presentes los ejecutivos de las tres corporaciones regionales de desarrollo.

Fueron evaluadas, en esa oportunidad, las dificultades por la que atraviesa el sector, las cuales se han visto considerablemente agravadas por la prolongada sequía que ha causado considerables pérdidas.

Para impulsar la actividad, se requieren créditos de fomento, centros de sanidad veterinaria, creación y desarrollo de bebederos de agua, mejoramiento en el manejo técnico y administrativo de los hatos y adecuación a las normas del mercado de consumo.

Se ha destacado que la carne del Chaco es la de mejor sabor y que en el pasado se exportaban bobinos al norte argentino y a Chile. La Guerra del Chaco causó un terrible impacto y la ganadería pudo salvarse por las excelentes condiciones ecológicas de la región. Actualmente la carne chaqueña se comercializa en varios centros del país, siendo muy apreciada por los consumidores ; sin embargo, no se exporta a ningún país situación que podría darse en caso de lograrse un eficiente impulso a la ganadería como lo pretenden las corporaciones nombradas.

Administrativos de Universidad declararon paro de 48 horas

TARIJA, (PRESENCIA).- Pese a que la conferencia de rectores recientemente realizada en Santa Cruz de la Sierra no realiza paros de actividades mientras no se agoten las conversaciones con el supremo gobierno en torno a la situación económica del sistema, los empleados administrativos de la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija, han declarado una suspensión de actividades que, a partir de hoy, se prolongará por 48 horas.

El sector administrativo de la Universidad demanda un incremento salarial del 20 por ciento, situación que no puede ser satisfecha debido a la carencia de recursos financieros y porque según el gobierno no forman parte del último decreto de aumento de sueldos.

Mientras esta situación se plantea a nivel local, ha retornado de La Paz el rector Juan Cuevas Aguilera, quien ratificó las informaciones originalmente brindadas en sentido de que, con el gabinete económico, se han acordado los cuatro puntos siguientes: 1.- Se buscarán recursos externos para cooperar a las masas de estudios superiores en sus planes de inversión.

2. Se hará un reanálisis de la deuda de la extinguida Corporación Boliviana de Fomento al sistema universitario que asciende a Bs 10 millones y concretar las cobranzas respectivas, con la aclaración que si las deudas son irrecuperables, se adjudicarán a las universidades bienes e insumos que pertenecían a esa entidad pública o se buscarán compensaciones de carácter económico.

3. Se analizarán las deudas de las universidades por retención de los impuestos IVA que se practican mensualmente a los profesores y administrativos como las retenciones en favor del fondo de viviendas (FONVI), para procurar compensaciones.

4. Se cuantificarán los sueldos que perciben los empleados de otras entidades públicas como YPFB, LAB, ENTEL, corporaciones regionales de desarrollo y otras, para considerar la forma en que se podría llegar a eventuales acuerdos.

El rector Cuevas Aguilera, informó que funciona una comisión gobierno-universidades, formada por los subsecretarios de Finanzas y Planeamiento y Coordinación y profesionales de las universidades de San Andrés de La Paz y San Simón de Cochabamba, el trabajo que cumple esta comisión es seguido con expectación con la esperanza de que pueda echar las bases de un acuerdo que solucione el problema universitario nacional.

Corte Electoral entregó material para elecciones

TARIJA, (PRESENCIA).- La Corte Electoral Departamental de Tarija, ha informado que está concluyendo con absoluta normalidad, las labores previas a los comicios generales del 7 de mayo.

Dentro de estas labores, ha hecho entrega de material a todo el departamento, el que consiste en ánforas, papeletas, sobres, cartillas de instrucción y las normas legales.

Igualmente está concluyendo los cursillos de capacitación a los jurados electorales, trabajo en el que se ha avanzado el 80 por ciento en el ámbito departamental.

En la ciudad de Tarija funcionará el domingo 7, ciento ocho mesas electorales que estarán localizadas en los establecimientos educacionales, con excepción de dos correspondientes a barrios alejados del centro urbano. La primera de ellas funcionará en la planta PIL y la segunda en DIRME.

Se están tomando las acciones correspondientes para que los partidos políticos finalicen sus campañas proselitistas en el plazo fijado por ley.

CODETAR inauguró obras de ampliación de local escolar

TARIJA, 27 (PRESENCIA).- La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, ha inaugurado los trabajos de ampliación del núcleo campesino de San Mateo que fueron programados para satisfacer las necesidades de los alumnos, cuyo número se ha visto considerablemente incrementado en los últimos años.

El módulo entregado al servicio público, ha sido construido por la gerencia de desarrollo rural, con la participación de los campesinos, bajo el sistema de auto ayuda, dentro del Programa de Desarrollo Rural Integrado (PDRI).

Müller & ASOCIADOS

Nuestro Cliente, una Empresa lider en el campo de los medios de comunicación desea integrar a su planta de ejecutivos un GERENTE DE COMERCIALIZACION Y MERCADEO.

La búsqueda se orienta hacia un profesional joven, preferiblemente con especialización en Mercadotecnia en las áreas de comercialización y publicidad.

Los interesados pueden enviar su Curriculum Vitae y pretensiones salariales a la siguiente dirección:

GERENTE DE COMERCIALIZACION
Casilla 608.
La Paz-Bolivia.

EDICTO

EL DOCTOR LUIS P. TERRAZAS SAAVEDRA
JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC.—

HACE SABER: Al procesado ADOLFO HERRERA SORIANO; la Resolución dictada en el proceso penal que por el delito de TRAFICO DE COCAINA sigue el MINISTERIO PUBLICO contra SEBASTIAN CORONEL Y OTROS, además se advierte sobre el deber que tiene toda persona de dar aviso a la autoridad judicial en caso de saber de su paradero.—

"PARDE DISPOSITIVA DEL AUTO DE FOJAS CINCUENTA DE OBRADOS ORIGINALES.— Lleva sello del Juzgado Octavo de Partido en lo Penal.- La Paz-Bolivia.— A, 11 de octubre de 1988.— VISTOS: El mandamiento de Fs 49 y representación de la vuelta, y: — CONSIDERANDO: Que, el procesado Adolfo Herrera, no pudo ser habido para su detención y consiguiente confesión en el proceso penal que por el delito de Tenencia de Cocaína sigue el Ministerio Público en su contra, extremo que se demuestra en la representación que registra el mandamiento de Fs. 49 de obrados. POR TANTO: En aplicación al Art. 250 del Código de Procedimiento Penal cítese y emplácese por Edictos al procesado Adolfo Herrera, concediéndosele el término de diez días para que comparezca ante este Juzgado a objeto de asumir su defensa, bajo las conminatorias, de ser declarado rebelde y contumaz a la Ley, de ser secuestrados sus bienes y suspendérsele en el ejercicio de la ciudadanía.— Firmado.- Dr. Luis P. Terrazas Saavedra.- Juez Octavo de Partido en lo Penal.- La Paz-Bolivia.— Firmado.- Ante mí.- Alberto Pablo Hernández Saravia.- Secretario del Juzgado de Octavo de Partido en lo Penal.—

La Paz, octubre 18 de 1988

Alberto Pablo Hernández Saravia
Secretario de Juzgado 8vo. de Partido en lo Penal

Potosí

Max Fernández reiteró que no apoyará a ningún candidato

POTOSI, (PRESENCIA).- El líder de la Unión Cívica Boliviana, UCB, Max Fernández Rojas en una concentración con sus adherentes en esta ciudad ratificó su decisión de "no apoyar a ningún candidato ni partido político en las próximas elecciones generales del 7 de mayo".

Dicho acto preparado por los seguidores de Max Fernández en la Villa Imperial, se realizó en el coliseo cerrado 10 de Noviembre donde hicieron uso de la palabra el jefe de la UCB, en Potosí, Roger Herrera Ríos, la señora Carmen Prieto de Clavijo por el comité de la mujer de este partido, el Prof. Jorge Carvajal Calvo y otros representantes de sectores identificados con la UCB.

En su discurso, Max Fernández se refirió inicialmente a Potosí manifestando que "es una tierra a la que se le debe mucho y que siempre ha sido víctima del engaño y hasta de la demagogia de parte de uno y otro partido político". "Ante esa permanente postergación y olvido, la Unión Cívica Boliviana es la respuesta para trabajar realmente por Potosí", enfatizó.

Por otra parte, habló sobre su exclusión de la actual carrera electoral manifestando que "la Corte Nacional Electoral ha sido y es claramente manejada por los tres partidos políticos considerados grandes como son ADN, MNR y MIR, los mismos que se empeñaron en privarle del [...] ticipar en las ele[...] les a la entonces [...] cional, UCN".

Agregó que "ellos [...] do muy sucio [...] vuelvan a co-gobe[...] bolivianos volver[...] consecuencias de[...] donde no existe [...] activación econ[...] justicia social".

Al referirse al [...] ga que brindar la [...] tido político o c[...] "varios de ellos [...] en que les demos [...] ra definir quién [...] no; pero, lamenta[...] den condiciones [...] mos a permitir".

Servicios Eléctricos conmemora su XVIII aniversario

POTOSI, 28 (PRESENCIA).- Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) ha preparado un programa especial de festejos con motivo de conmemorarse el décimo aniversario de esta institución encargada del servicio de la energía eléctrica de la Villa Imperial.

Los principales ejecutivos de esta entidad son el Ing. Edgar Antonio Reyes como gerente general; el Ing. Alberto Delgado que es superintendente técnico y el Lic. Franz Ramírez Uribe, superintendente administrativo.

A su vez el Sindicato de Trabajadores de SEPSA tiene la siguiente conformación:

Secretario ejecutivo, Armando Aliaga; de relaciones Eugenio Ramos; de conflictos, Oscar Moore; de hacienda, Vitaliano Alberto; de deportes, Héctor Zambrana; de actas, Cástulo Mariscal; de bienestar, Arma[...] delegados al C[...] Potosinista, Die[...] delegado a la C[...] Departamental, Fau[...]

Para hoy sábado [...] ha programado [...] campaña en el pat[...] la institución que [...] plaza Arce y hoy [...] algunos eventos [...] deportivo.

Alcaldía sancionará "excesos" de la propaganda política

POTOSI, (PRESENCIA).- El Concejo Municipal en su última sesión ordinaria ha decidido reglamentar y sancionar algunos "excesos" que se presentan en la propaganda política de la actual etapa pre-electoral.

Con este propósito ha emitido una Ordenanza Municipal que en su parte resolutiva dice lo siguiente:

1.- Prohibir a los partidos políticos, instituciones y pueblo en general el uso indebido de los símbolos departamentales como el himno a Potosí, el escudo departamental y la bandera potosina, cuya utilización está claramente establecida por normas municipales y legales y cuya infracción será sancionada de acuerdo a escala de multas señaladas por el Art. 2do. de la Ordenanza Municipal 006/88.

2.- Instruir a los medios de comunicación atenerse al cumplimiento de normas que regulan la emisión de propaganda política incluyendo la autoría y la legítima representación de las instituciones.

3.- Las propagandas políticas que no señalan al autor y que actualmente se difunden por los medios de comunica[...] hacen mal uso de la[...] vico-departamentales, [...] plazo de 48 horas pa[...] cación bajo las [...] nes de acuerdo al art[...]

4.- Quedan enc[...] cumplimiento de la pre[...] nanza Municipal el H[...] nicipal, el oficial may[...] ra y la Intendencia M[...]

Esta resolución [...] por Freddy Vidovic A[...] Montesinos Hidalgo, [...] secretario, respecti[...] Concejo Municipal, [...] MIR Nueva Mayoría.

Avisos Económicos

PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos se reciben en las siguientes direcciones

LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza - Telfs. 372340-44
ORURO: Av. 6 de Octubre - Edif. Club Oruro. Planta Baja - Of. 3.
COCHABAMBA: Calle Ecuador E-387-Telf. 26914.
SANTA CRUZ: Calle Beni 84 - Telef. 48866.
POTOSI: Plaza Alonzo de Ibáñez 8-Telf. 22622.
SUCRE: Calle Bustillos 105.
TARIJA: Calle Bolívar 248-Telf. 2125.
TRINIDAD: Pedro de la Rocha Nº 28
PANDO-COBIJA: Av. 9 de Febrero
En La Paz - los avisos económicos para los días domingo y lunes se reciben hasta horas 13 del día anterior.

GUIA DE AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - Compra y Venta
2. Alquiler de vehículos Rent a car
3. Armas - Caza - Pesca - Accesorios - Servicios
4.- Animales Veterinarias Productos y Servicios.
5.- Albañiles Pintores Carpinteros
6. Atención Fiestas Banquetes - Recepciones.
7.- Camiones Camionetas Compra Venta
8.- Casas Compra Venta Alquiler Anticrético
9.- Cocinas Refrigeradoras Electrodomésticos Compra Venta.
10. Departamentos Compra Venta Alquiler.
11. Empleos Se ofrecen Se buscan.
12. Extravíos y Recompensas.
13. Habitaciones con o sin muebles. En Alquiler Anticrético.
14. Lotes Terrenos Compra Venta
15. Libros Revistas Monedas.
16. Instrumentos musicales Compra Venta
17. Máquinas de Escribir Materiales de Oficina.
18. Máquinas de tejer de coser de uso doméstico.
19. Muebles Enseres y Menaje de Casa Compra Venta.
20. Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entretenimiento.
21. Plomeros Electricista Mecánicos
22. Profesores de enseñanza y aprendizaje Academias Institutos
23. Préstamos Hipotecas
24. Peluquería Salones de Belleza
25. Técnicos en Radio y TV.
26. Técnicos en Electrodomésticos.
27. Teléfonos en Alquiler Accesorios Servicios Compra Venta
28. Tramitadores y Gestores.
29. Saunas Duchas Gimnasios Ofertas Servicios
30. Restaurants Snacks Whiskerías Servicios
31. Valores Acciones Patentes Inventos
32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta

VW Passat AND 1986 11.00 Km. dólares 8300 4 puertas importado Hansa Ref. Tel. 371733, del 29 al 30-4-89.

URGENTE POR VIAJE Vendo Nissan Urvan Mod-88 terreno Achumani (la Barqueta) terreno El Alto (Urb. - Ejto.) Ref. Tel. 795816 del 26 al 30-4-89

VENDO Jeep Nissan Modelo 78, en buen estado Colon N. 589 del 26 al 30-4-89

VENDO auto Chevrolet Mod. 1975 sólo 1500 $us acepto primera oferta R.E. Ciudadela Ferroviaria calle 3 N. 1008 Tel. 301164 del 26 al 28-4-89

7 Camiones, camionetas. Compra-venta

SE VENDE semirremolque (chata) doble eje marca "Redoviaria" gomas 11x 22. Dimensión 11 mts. Ref. La Paz 376431 Santa Cruz 4462, del 29 al 30-4-89.

8 Casas compra-venta, alquiler, anticrético

CEPILLAMOS pisos plastificamos 324180 (Del 25 al 14-5-89)

11 Empleos se ofrecen; se buscan

LISTA DE VACANCIAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO
SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL ATENCION EN HORAS DE OFICINA TELEFONO Nº 374359

EMPLEADAS DOMESTICAS Con garantía y documentación. Varias zonas.

JOVENES VENDEDORES Con garantía y documentación. Zona Puente Topáter.

CHOFERES Con licencia profesional y garantía. Varias zonas.

JOVEN VENDEDOR DE LUBRICANTES Con documentación. Zona Villa San Antonio.

PANADERO. Con experiencia y documentación. Zona Sud

COCINERA. Con experiencia y documentación. Zona Achumani

SASTRE. Con experiencia y documentación Zona Alto Tacagua

CURTIDORES DE CUERO, FUNDIDORES DE METALES, COSTUREROS EN CUERO Y SOMBREREROS. Con experiencia y documentación Avenida Montes

OFICIOS OFRECIDOS

TECNICO MECANICO En motores diesel y gasolina. Vehículos en general y locomotoras. Para cualquier parte del país

13 Habitaciones con o sin muebles en alquiler anticrético

SEÑORITAS estudiantes, habitaciones alquilo confortables. Tel. 330127, del 29 al 30-4-89

16 Instrumentos musicales compra-venta

PIANO caja metálica vendo Hans Kundt 837 Miraflores del 26 al 30-4-89

EQUIPO Peavey representantes exclusivos para Bolivia IEE Ltda. Comercio 1265 Tel. 351743 toda venta al contado 7% descuento garantía 6 meses, del 29 al 5-5-89.

ORGANISTA Walter Zegada Tel. 371087 (Del 27 al 11-5-89).

17 Máquinas de escribir, materiales de oficina

MECANOGRAFO Repara máquinas escribir, coser a domicilio referencias teléfono 811354 (Del 28 al 29-4-89)

COMPRO URGENTE Máquinas de escribir, TV a color, Betamax, enseres de casa, ropa usada Tel. 354302. (Del 27 al 1-5-89)

20 Orquestas, grupos musicales, amplificación entretenimiento

SALON DE FIESTAS UTAMAU, Lujo, confort. Alquilamos para todo acontecimiento social. Plaza Villarroel Nº 47 Telf. 310748 Edificio Muebles Flores. (Del 27 al 6-5-89).

ORGANISTA Carlos Rojas 364206 (1 al 30/4/89).

AMPLIFICACIONES Teléfono 786650 (11 al 10 mayo).

AMPLIFICACIONES TELEFONO 786650 (11 al 10/5/89)

ORQUESTA YUNGUEÑITA cambió de teléfono 300306, (29 al 29/4/89).

ORQUESTA Star órgano, saxo, trompeta ritmo del 29 al 6-5-89.

21 Plomeros electricistas mecánicos

PLOMEROS Electricistas Garantizamos 2 años

25 Técnicos en radio y Tv.

EX-TECNICO de National especializado repara televisores toda marca color B/N Stereofónicos a domicilio teléfono 375313 del 26 al 1-4-89.

REPARACION TV color mini-componentes, stereos, Betamax a domicilio Telf. 352432 (Del 25 al 5-4-89)

32 Varios

DUCHAS VILLARROEL MODERN Cómodas, higiénicas, familiares e industriales, atención de lunes a domingo y feriado de 8 a.m. a 20 p.m. plaza Villarroel lado Fábrica Muebles Flores. (Del 27 al 6-5-89)

PRESTO 100 a 500 [...] diarios [...] 6-5-89.

CAMBIO [...] RIA Por [...] lidad 3420[...] 5-89)

CEMENTERIO [...] vendo nicho [...] 330127, de[...]

SE VENDE [...] de lubrican[...] Kollasuyo [...] 30-4-89.

BICICLETA [...] 367798 (D[...] 89)

VENDO [...] SON, sax[...] tos. Ref. [...] abr.)

COCHA[...]

COCHABAM[...] residencial [...] do casa co[...] to, 5 do[...] 55.000 [...] con depar[...] Paz Ref. Te[...] 29 al 30-4-89

SANTA[...]

SANTA CRUZ CASA EN [...] 500 m2. [...] Av. Isabel la [...] esq. Ch[...] 35857 (De[...]

SANTA CRUZ TERRENO [...] Cruz km. [...] puerto Viru V[...] Club Social [...] 56.379 m2. [...] m2. Ref. La [...] Santa Cruz [...] 25 al 30-4-89

SANTA CRUZ [...] ción de [...] busca educador[...] periencia en [...] mal para [...] pos campesinos [...] co Boliviano. [...] sadas favor [...] culum vitae [...] silla 4577 Santa [...] llamar [...] Montes[...]

SEPARACION DE COLORES

PANEL ELECCIONES Y CAMPESINADO

Candidatos a la Presidencia de la República y sus propuestas

Radio Méndez Agricultura, Radio Fides, UNITAS, ILDIS, CIPCA, FEDPRENSA y STPLP

tivos: Difundir para el elector campesino las políticas y estrategia de los candidatos a la presidencia.
a: Todos los sábados a partir del 18 de febrero hasta el 22 de abril de 1989.
: 19:00 a 21:00
l: Auditorio de Radio Fides
smisión: Radios Fides, Méndez Agricultura, San Gabriel, Emisoras Unidas, Santa Clara (Sorata) y Yungas (Los Yungas), en La Paz; además de Radio Santa Cruz de Santa Cruz, San Rafael de Cochabamba, ACLO de Sucre, San Miguel del Beni, Tarija de Tarija, Bolivia de Oruro y Pio XII de Potosi.

acterísticas del panel:

Exposición central del candidato a la presidencia.
Debate en panel del candidato, su asesor y los panelistas, conformado por:
1 periodista moderador
1 experto en temas agrarios invitado
1 representante de la CSUTCB invitado
Preguntas de las radios del interior en cadena y, por escrito, del público asistente.
Sólo participarán los candidatos a la presidencia y su asesor.
Cada sábado participará de forma exclusiva un candidato y su asesor.

ia Temática:

Factores de producción en la agropecuaria

1.1. Tierra

1.2. Trabajo

1.3. Capital

Factores de mercado

2.1. Transporte

2.2. Acopio y almacenamiento

2.3. Comercialización y consumo

Factores sociopolíticos y culturales

3.1.Rol y función del campesinado en la realidad nacional

3.2.Relaciones gobierno sindicato y autoridades originarias

3.3.Problema de las nacionalidades, minorías y mayorías étnicas. Relación con el territorio

3.4.Condiciones de vida en el campo. Propuestas

Aspectos específicos

4.1. Coca y cocaína

4.2. Políticas de seguridad alimentaria

4.3. Proyectos de legislación agraria

PRESENTACION

Un partido político es o debiera ser una visión e interpretación diferenciada (filosofía, ideología) de la realidad que replantea el Qué del contenido social y luego el Cómo conseguirlo. Esa filosofía expresa los intereses concretos (económicos, sociales, culturales) de sectores o clases que se sienten o no representados (o siquiera respetados) por la estructura vigente. La manera de concretar esos proyectos generales es acceder al poder político concreto, que reside en el Estado y sus instituciones.

En un sistema democrático representativo, ese acceso se logra mediante el voto ciudadano; de ahí la necesidad de realizar campañas políticas (o propagandísticas) que expliquen a los electores objetivos y procedimientos. Siendo el voto campesino decisivo para el resultado electoral, y ante la falta de explicaciones concretas de los diversos programas partidarios en lo que hace a la situación del campesinado y las ofertas que se le hacen, se organizó el panel ELECCIONES Y CAMPESINADO.

Este panel se llevó a cabo entre el 18 de febrero y el 15 de abril de 1989, con la participación exclusiva de cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República y su asesor, además de un experto y un representante de la CSUTCB como invitados. Fué organizado por CIPCA, ILDIS, UNITAS, radios Méndez Agricultura y Fides, conjuntamente la FTPB, el Sindicato de la Prensa de La Paz, y transmitido a todo el país por una extensa cadena radial.

No siempre los temas consignados fueron abordados. Pero respecto a los más significativos, el cuadro, preparado por Diego Cuadros de UNITAS, en base a las declaraciones hechas en la oportunidad por los candidatos, ofrece una visión sintética de los distintos postulados. Al mismo tiempo, los resúmenes, preparados por Mario Arrieta de ILDIS, permiten una interpretación global de las propuestas, tanto a nivel de partidos como temático.

El cambio de un medio auditivo a uno visual permite una percepción comparativa de los resultados del Panel y, aunque la reducción priva a los lectores de muchos aspectos importantes, así como de la capacidad expositiva de los candidatos, tiene la ventaja de constituirse en un testigo más perdurable de lo que se dijo y ofreció antes de las elecciones de 1989 y la medida en que fué cumplido, desde el gobierno, por quien resulte ganador.

Los auspiciadores y organizadores agradecen su apoyo a todos los candidatos, a sus asesores, a la CSUTCB, a los expertos invitados, a las emisoras que conformaron la cadena nacional y sobre todo a los campesinos, que siguieron paso a paso lasf exposiciones para completar su criterio electoral sobre bases más serias que el slogan publicitario y los obsequios prebendalistas de los partidos más acaudalados.

La Paz, abril de 1989.

RESUMEN POR PARTIDOS POLITICOS

PS1

Partiendo de una visión estratégica de largo plazo (transformación del carácter de la sociedad) y del convencimiento del rol que el probable resultado eleccionario le asigne, el PS1 se plantea como tarea inmediata la ampliación y reorientación del movimiento campesino para resistir las políticas anticampesinas que continuarán, con modificaciones formales, después del 7 de mayo.

En el convencimiento de que la Reforma Agraria de 1953 fracasó en convertir en capitalista al sector agropecuario, todos los intentos (Agropoder, Ley General de Desarrollo Agropecuario) de perfeccionarla resultan inoperantes. La propia Ley Agraria Fundamental, primer intento autónomo del campesinado para cambiar el sentido de la cuestión agraria nacional, resulta incompleta por su prescindencia de la participación campesina en la esfera del poder estatal que, además, debe ser transformada, como las organizaciones populares mismas (mayor participación campesina en la COB).

Mientras tanto, se debe impedir la reconcentración de tierras y su uso especulativo; oponerse a la tributación campesina; a la erradicación y/o sustitución forzada de los cultivos de coca; rechazar la presencia de fuerzas extranjeras (por el motivo que fuere) en las zonas de producción; derogar la libre importación de productos agropecuarios y suspender la donación de alimentos.

Se debe iniciar la transformación de la Reforma Agraria hacia nuevos objetivos; lograr el crédito, el financiamiento y el asesoramiento técnico mediante la movilización campesina (que consiga llevarlos al campo); establecer una política de autosuficiencia alimentaria; diversificar la producción (especialmente en las zonas productoras de coca); recuperar el derecho al trabajo; exigir y lograr la extensión efectiva de la infraestructura vial y los servicios de salud y educación para el campesino, que no puede ser encasillado como "pequeño burgués", sino que constituye un pilar de la transformación socialista, cuya identidad depende, en Bolivia, de la participación de los pueblos oprimidos, a los cuales (como a sus comunidades se debe reconocer personería jurídica y tomar su importancia relativa como punto de partida (antes que la división política en Departamentos) para la descentralización del Estado.

CONDEPA

Partiendo de un postulado central (el modelo endógeno de desarrollo auto sostenido) y dirigido especialmente al sector informal urbano de la economía, la versión rural del mismo postula la reversión al Estado de las tierras improductivas para ser dotadas a comunidades y cooperativas, mediante la creación de un Banco de la Tierra y que las distribuya equitativamente (excluyendo la inmigración extranjera orgánica).

El Estado debe financiar proyectos, productivos cuya realización plena habilitará al campesino como sujeto de tributación. Se debe rechazar la erradicación de los cultivos de la hoja de coca, impulsando más bien una sustitución paulatina de la producción excedentaria, así como industrializarla para un comercio legal de sus derivados. Hay que sustituir la importación de trigo, manteca de cerdo, aceites y lácteos mediante proyectos específicos de alta rentabilidad. Es preferible aumentar la participación campesina en el MACA que mantener CORACA.

En lo político, el indudable sesgo urbano de CONDEPA se manifiesta en que el reconocimiento de la igualdad de derechos ciudadanos (al margen de discriminaciones étnicas, de cultura o nacionalidad) se expresa en la apertura del Congreso a representantes populares. Se supone que los planteamientos económicos para el sector agropecuario (además de los puntos señalados) están contenidos en el modelo endógeno, no descrito en esta oportunidad.

MRTK-L

Partiendo de una estrategia a largo plazo (eliminación del colonialismo interno) y el convencimiento de que el proceso democrático debe servir para desarrollar una campaña de educación y esclarecimiento en todos los terrenos, incluido el Parlamento el MRTK-L (que no se define como una opción únicamente rural) plantea la necesidad de distinguir pequeña propiedad de minifundio, considerando a éste como la unidad productiva que no consigue abastecer el consumo mínimo de sus integrantes (a causa de la poca extensión de la tierra, su ubicación geográfica, la calidad del suelo, etc).

De aquí la necesidad de que las comunidades recuperen (colectivamente) tierras que poseyeron en distintos pisos ecológicos, como el mejor seguro contra desastres climáticos. La tierra fue, antes incluso de la formación del Estado, propiedad de las poblaciones originarias, derecho soslayado por la Reforma Agraria y el resto de leyes anticampesinas del Estado (incluido el proyecto de Ley General de Desarrollo Agrario), dictadas sin consulta ni participación de las naciones oprimidas (Aymaras, Quechuas, Guaraníes, Moxeños, etc.).

La Ley Agraria Fundamental debe incorporar las demandas de territorios (no sólo el suelo, sino los recursos que encierra) de esos pueblos. Estas demandas han sido demagógicamente incorporadas a los planteamientos de otros partidos que no comprenden el intercambio cultural en condiciones de igualdad: cada pueblo y nación debe ser libre de dotarse de la organización más acorde con sus aspiraciones, normas tradicionales y cultura.

El colonialismo interno se manifiesta en el monopolio del poder por una minoría, independiente de sus posiciones de "izquierda" o "derecha", que terminan imponiendo la Ley Electoral y todas las de este Estado anticampesino a las naciones sojuzgadas. La existencia de varios partidos políticos nacionales de extracción campesina expresa un positivo desarrollo organizativo que, pese a sus discrepancias actuales, terminará por congregarse en una sola organización que posibilite la creación de la verdadera Bolivia, que resultará de la unión de todos sus fragmentos en igualdad de derechos.

FULKA

A partir de una posición eminentemente agraria (creación de un Estado multiétnico, basado en el Ayllucomunidad como la célula económica y social básica de la sociedad), el FULKA considera que su apoyo parlamentario excluye a quienes atropellaron política y económicamente al campesino.

Plantea la reversión de las tierras improductivas de la gran propiedad como también de las medianas en poder de hacendados, que deben ser dotadas familiar y comunitariamente al campesinado para superar el minifundio y la pobreza. Restituir las tierras comunales en varios pisos ecológicos; rechazar la inmigración extranjera y organizar la interna con criterios técnicos y apoyo crediticio y tecnológico del Estado. Apoyar plenamente los postulados de la Ley Agraria Fundamental, obra de los propios campesinos y reconocerles sus territorios a las poblaciones originarias. El apoyo externo de la cooperación internacional debe ser administrado directamente por sus destinatarios campesinos, eliminando la intermediación fiscal y/u oficiosa.

Se rechaza la erradicación de cultivos de coca como también la sustitución (pretexto para el ingreso de fuerzas represivas, nacionales y extranjeras): el problema del narcotráfico es, ante todo, un problema de los EE.UU. y son ellos quienes deben empezar por erradicar su consumo y mercadeo; los excedentes de coca pueden ser industrializados.

El Estado debe volcarse íntegramente al apoyo del agro; debe anular la libre importación de alimentos y productos agropecuarios u otros susceptibles de producirse en el país; alcanzar la autosuficiencia alimentaria y eliminar las donaciones de alimentos. CORACA debe ser fortalecida y tecnificada para lograr eficiencia económica y evitar la intromisión de organizaciones políticas.

Las naciones hasta ahora oprimidas deben llegar a gobierno, para posibilitar un desarrollo armónico y equitativo de todas ellas; deben fortalecerse internamente y tratar de superar el aislamiento del campesino buscando el nucleamiento comunal o en poblados rurales.

MIN

Partiendo de los postulados del Nacionalismo Revolucionario, pero con una visión que privilegi antes que el clásico policlasismo a los sectore populares de la sociedad, el MIN condiciona l solución de los problemas nacionales a la toma d poder por una alianza del campesinado con las clase oprimidas (el colonialismo interno no solucionará su problemas).

El latifundio improductivo debe ser atacado, a como los nuevos acaparamientos de tierras; fomenta la inmigración interna para poblar y sentar soberan en el territorio, mejorando sus condiciones de vida de producción. Apoyar a la Ley Agraria Fundament si es una propuesta campesina que lo benefici aunque no es la aprobación de una ley la que garanti su cumplimiento sino su impulso desde el pod cambiar y descentralizar la política agraria; liberar impuestos al campesino, incorporar al trabajad asalariado a la Ley General del Trabajo.

Reorientar al Banco Agrícola en favor del peque productor (en vez del gran empresario) haciéndo llegar créditos supervisados y oportunos, sin amenaza del embargo de sus tierras. Sustituir l cultivos de coca (previo el pago puntual de l indemnizaciones) por otros que permit condiciones razonables de vida; lo que deberí reprimir los EE.UU. es la introducción y consumo drogas en su territorio, así como abrir su mercad los productos sustitutivos de la coca.

Otorgar territorios a nacionalidades significa desquiciar el Estado; se debe otorgar rango de juec a las autoridades comunales para que no se sobrepasadas por instancias subalternas. Crear u Corporación de mercadeo yf comercializaci integrada por dirigentes campesinos y técnicos Estado para la comercialización oportuna productos agropecuarios.

MIR

Partiendo históricamente de los postulados de Izquierda Revolucionaria, con una visión que resc en cierta forma el policlasismo del nacionalis

Pasa a la Pá

	PS1: Roger Cortés	CONDEPA: Carlos Palenque	MRTKL: Víctor Hugo Cárdenas	FULKA: Genaro Flores
ACTUAL PROCESO ELECTORAL	-No se ganarán las elecciones del 7 de mayo, por lo tanto, se debe dotar al movimiento campesino de herramientas de lucha para resistir una política agropecuaria anticampesina, que será ejercida por cualquiera de los partidos con posibilidades de llegar al gobierno.		- No se ganarán las elecciones del 7 de mayo, sino que se enfrenta al colonialismo interno en todos los terrenos, incluso en el Parlamento. -Aprovechar el proceso electoral para hacer una campaña educativa y cuestionar a la sociedad en pos de un nuevo Estado.	-No se puede adherirse a apoyo para la elección Parlamento; pero no se catigaron política y campesinado.
1. TENENCIA DE LA TIERRA	-Evitar el uso especulativo del suelo. -Revertir el proceso de concentración de la tierra en pocas manos.	-Rechazo a la inmigración extranjera orgánica al campo. -Dotación de tierras a comunidades y cooperativas. -Reversión al Estado de las tierras improductivas. -Crear el Banco de la Tierra, para distribuir equitativamente la tierra.	-Hay que distinguir entre minifundio y propiedad pequeña. La propiedad pequeña está condicionada geográficamente, y en ella no se puede por ejemplo, meter un tractor. El minifundio es la parcela que no abastece para el consumo mínimo por su pequeña extensión. Finalmente, para distinguir el minifundio sólo hay que tomar en cuenta el terreno cultivable y las características geográficas. -Las comunidades (no a nivel individual) deben recuperar las tierras que tenían en otras zonas climáticas que son el seguro contra la adversidad climática que se pueda dar en una u otra región. -Los programas de colonización deben respetar la voluntad de los campesinos. -La tierra es originariamente propiedad de los pueblos y comunidades, deben recuperarla.	-Reversión al Estado de medianas, en poder de su dotación a los campe -Revertir las grandes en producción, para campesinos. -Las dotaciones de carácter familiar y evitar el minifundio comunidades originale -Los planes de asen contar con criterio crediticio del Estado técnico. -Restituir las tierras de comunidad en más de -Rechazo a las inmigra
2. LEGISLACION AGRARIA	-La reforma agraria fracasó en su intento de convertir el agro en un importante sector capitalista en la economía. -El agropoder no se sabe qué es. -El Proyecto de Ley de Desarrollo Agrario del MACA trata de remontar el fracaso de la reforma agraria pero no tiene posibilidades ciertas de lograrlo. -La Ley Agraria Fundamental de la CSUTCB es un primer intento de proyecto agrario propio del campesinado, pero subestima la cuestión estatal; su participación y la necesidad de cambiar el Estado. -Hacer una nueva reforma agraria, mediante un proceso de transición y transformación. -No puede haber tributación del pequeño productor mientras no se cambien las condiciones productivas, de salud, educación e infraestructura.	-Los campesinos no deben tributar mientras no den frutos proyectos productivos. Cuando éstos funcionen, entonces sí deberán tributar.	-La legislación agraria, incluso la reforma agraria, no ha dado tierras a las naciones oprimidas. -Las leyes del Estado son anticampesinas, dictadas sin participación de los campesinos, de los pueblos quechua, aymara, guaraní, moxeño. -El proyecto de Ley de Desarrollo Agrario del MACA es una mezcla de cosas que no conduce, precisamente, al desarrollo campesino. -Apoyamos la Ley Agraria Fundamental, pero incorporando modificaciones, dando derecho al territorio a los pueblos, no sólo propiedad de la tierra. Igualmente derechos a la flora, fauna y subsuelo.	-Apoyamos integramen Fundamental, porque propios campesinos. -Reconocer el territorio originarias.
3. CREDITO CAMPESINO	-Otorgar crédito, financiamiento y asesoramiento al pequeño productor, mediante una gran movilización que llegue al campo. -El Fondo de Crédito Campesino es un mero electoralismo.	-Ejecutar proyectos productivos financiados por el Estado.	-El Estado priorizará el desarrollo del sector agropecuario, con gran parte del presupuesto para créditos y apoyo técnico. -El Fondo de Desarrollo Campesino y el Banco Agrícola de Bolivia están destinados al fracaso, mientras el decidir cuándo, cuánto y cómo se otorgarán los créditos sea decisión de la burocracia; convirtiéndose en un instrumento de chantaje electoral y partidista. -Formar una entidad crediticia con participación directa de los campesinos.	-Todos los crédito internacional deben a los beneficiarios
PROBLEMATICA COCA OCAINA	-Mientras no existan condiciones económicas reales para sustituir los cultivos de coca, se apoya la preservación de los actuales cultivos. -Se debe diversificar la producción en las zonas productoras de coca, tendiendo al autoabastecimiento alimentario. -No a la erradicación de la coca ni la sustitución forzosa de los cultivos. -No a la participación de fuerzas extranjeras en nuestro territorio, sea para combatir al narcotráfico o para controlar la producción de la hoja de coca.	-No se debe erradicar el cultivo de la coca. -Se debe impulsar una paulativa sustitución de los cultivos excedentarios de coca. -Comercializar legalmente productos industrializados derivados de la hoja de coca.	-Elaborar, en concertación productores Estado, un Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario, donde se establezca la situación de la coca. -La sustitución es inviable, Bolivia no debe gastar recursos en ella. -Reducir los cultivos excedentarios con financiamiento de los países industrializados, para crear infraestructura básica y productiva. -Bajo ningún pretexto se debe admitir la presencia de tropas extranjeras. Ni siquiera de tropas bolivianas para la erradicación osustitución, ya que no es un problema militar ni policial.	-Defensa del cultivo de la contra de la erradicación -El narcotráfico es u EE.UU., por lo tanto, s que deben erradicar cocaína. -No se apoya a la sustitu coca, que es un pretex de fuerzas represivas. -Se debe industrializar la
PROBLEMATICA DE LAS CIONALIDADES Y ETNIAS	-La identidad y fisonomía del socialismo boliviano depende de la participación de los pueblos oprimidos. -Reconocer personería jurídica comunitaria a las comunidades y pueblos oprimidos. -Descentralización política y administrativa del Estado, donde como referencia, antes que las regiones y Departamentos, se tome la importancia relativa de los pueblos como punto estructurador. -El reconocimiento de territorio a los pueblos oprimidos, dependería de un trabajo y decisión propio de ellos.	-Reconocimiento de la igualdad de derechos a todo ciudadano, de cualquier cultura y nacionalidad. -Llevar a representantes del pueblo al Parlamento.	-Crítica a los partidos que "incorporan" el problema nacional a sus programas. -Intercambio cultural en condiciones de igualdad. -Cada pueblo y nación, debe dotarse de la organización acorde a sus propias normas y cultura. La unión de todos estos fragmentos será la verdadera Bolivia. -Otorgar el derecho al territorio a los pueblosy nacionalidades	-Establecer un Estad permitiendo el desarro pueblos en igualdad de -Llevar al gobierno a oprimidas.
TRAS PROPUESTAS	-Modificar la estructura de la COB para dar más participación a los campesinos. -Los campesinos no son pequeñosburgueses. -No a las donaciones de alimentos. -No a la libre importanción de alimentos y productos agropecuarios. -Recuperar el derecho al trabajo. -Dotar al agro de infraestructura vial; nutrición, salud y educación para los campesinos. -Debe lograrse la autosuficiencia alimentaria.	-Instaurar un modelo endógeno de desarrollo, de autosostenimiento. -Sustituir CORACA por una participación campesina en el MACA. -Sustitución de la importación del trigo, manteca de cerdo, leche y aceite, mediante proyectos específicos de alta rentabilidad.	-Existe un colonialismo interno, que hay que liquidad, donde el poder es ejercido por una minoría en contra de las naciones quechua, aymara, guaraní, etc. -La ley electoral y las fundamentales normas de este Estado son anticampesinas y antinacionales. -La existencia de varios partidos políticos campesinos y nacionales es positiva, porque expresa un desarrollo organizado. Finalmente, convergerán en una sola organización. -MRTKL puede llamarse como una nueva izquierda, diferente de la tradicional.	-Establecer el Ayllucon sistema económico y socia multiétnico. -Volcar todo el apoyo Estat -Cancelar la libre im productos agropecuar producidos en el país. -Fortalecer a CORACA, congreso económico. intromisión de las organiz y eligiendo a su cabeza a no a un dirigente. -Nuclear a los campesinos d poblados. -Prohibir las donaciones más bien propender a la aut alimentaria.

ndóval Morón	MIR: Jaime Paz Zamora	IU: Antonio Araníbar	ADN: Hugo Bánzer Suárez	MNR: Gonzalo Sánchez de Lozada
ar la proveniencia de los rtidos políticos, los que car su legalidad.	-El actual sistema electoral es cada vez menos rural, menos campesino, y más urbano, en relación al sujeto protagónico. -La diputación debe volver a ser provincial.			-Crear un registro permanente y gratuito para el campesino.
evos acaparamientos de dio improductivo. tar la migración interna la producción y las vida, y para que haya soberanía en las regiones	-Ocupación productiva del territorio nacional, planificada, a nivel asociativo y privado, voluntario. -Las migraciones del exterior, pueden aceptarse si es que son parte de programas de las Naciones Unidas, traen inversiones productivas y responden a necesidades del país. -La dotación de tierras debe ser tanto a nivel individual como comunal, con prioridadal productor directo, al campesino, asociativamente.	-Revertir al Estado 20 millones de hectáreas improductivas en poder de nuevos latifundistas. -Dotación de tierras a los campesinos y pequeños productores. -No toda parcela pequeña es minifundio; ello depende, además, de consideraciones productivas, etc. No es malo en sí mismo, ya que ha aportado hasta el 70% de los alimentos consumidos en todo el país. -Se enfrentará el problema del minifundio y la sucesión, otorgando propiedad territorial comunal a las nacionalidades, sin destruir la propiedad individual. -Dotación de tierras en más de un piso ecológico a cada comunidad. -Impulsar una apropiación del territorio nacional por el campesinado.	-Continuar la dotación de tierras como hasta ahora. -Descentralizar el Consejo Nacional de Reforma Agraria, para facilitar la tramitación de títulos a los campesinos. -Mediante la tributación, las tierras improductivas resultarían revirtiéndose al Estado. -No revertir los latifundios. -No apoyar inmigraciones extranjeras orgánicas.	-No permitir la concentación de la tierra y la tenencia improductiva, mediante la tributación. -Dotación de tierras a través de la venta por el Estado, a precio de mercado y mediante mecanismos como el remate. -Concluir la titulación de la Reforma Agraria, mejorando el sistema y eliminando la corrupción.
campesinado asalariado a el Trabajo. de leyes no ha garantizado se toma el poder para mpuestos.- entralización de la política Ley Agraria Fundamental, n proyecto netamente neficia al campesinado, la	-El campesinado, el pequeño productor no debe pagar impuestos en los términos formulados actualmente. -Tanto la Ley Fundamental Agraria como el Anteproyecto de Ley de Desarrollo Agrario tienen deficiencias.	-El Proyecto de Ley de Desarrollo Agrario tiende a la medianización, destruyendo la propiedad campesina ya existente. Tiene carácter anticampesinó. -Poner en marcha la Ley Agraria Fundamental.	-Tomar los aspectos "positivos" del Proyecto de Ley de Desarrollo Agropecuario y de la Ley Fundamental Agraria y elaborar una ley de concertación.	-Llevar adelante el Anteproyecto de Ley de Desarrollo Agrario. -Corregir los defectos de la Reforma Tributaria. -Excluir al pequeño productor y a las comunidades originarias de la tributación. -Castigo a la no productividad mediante la tributación de las propiedades medianas y grandes. -La Ley Fundamental Agraria no es apoyada por el campesino, porque éste quiere una producción capitalista eficiente, y no un camino al comunismo.
ar el funcionamiento del a de Bolivia, orientándose a al pequeño productor nte, y no a las grandes al campesino debe ser oportuno, sin garantía de rras.	-La producción agropecuaria mediana, serásujeto de crédito a través de un Banco Agrícola, reestructurando el actual. -Otorgar crédito al pequeño productor mediante un sistema con mayor participación campesina y a través de municipios territoriales, directamente en cada cantón. -Apoyo al campesino en insumos, tecnología, comercialización y acopio, además del crédito. -El gran productor tiene mecanismos de crédito como la banca privada. -Crear fondos de seguro para el crédito para el pequeño productor, a fin de no tener que alienar inmuebles ni su propio terreno.	-Otorgar crédito y asistencia técnica a los campesinos, mediante una Ley de Desarrollo Rural. -El Fondo de Desarrollo Campesino es solamente un acto electoral. Es necesario recoger sus principios. -Democratizar el crédito mediante la nacionalización de la banca privada monopólica.	-Otorgar créditos a 600.000 campesinos, mediante la visita directa al productor, y no esperando que éste vaya a las ciudades. -Dar créditos con garantía comunal o cruzada, ya no mediante hipotecas de bienes inmuebles. -Dotar de asesoría técnica junto a los créditos.	-Llevar adelante el Fondo de Desarrollo Campesino, destinado a dar créditos a las comunidades campesinas, asociaciones y cooperativas, sin intermediarios. -Dar créditos con garantía comunal y la supervisión de la propia comunidad, sin hipotecas. -Créditos con seguro de desastres naturales del 50%. -Premios al cumplimiento del crédito, mediante obras de infraestructura básica a fondo perdido. -Monto crediticio promedio de 1.000 dólares por persona y créditos comunales de 100 a 200 mil dólares.
scar una sustitución del coca, que permita a los condiciones razonables de producir coca, con lo total y pago puntual de es de $US. 2.000.-. U. deben reprimir la de droga y el consumo en su ara la sustitución de los ca, es que los EE.UU. abran a los productos alternativos es de dólares.	-Mientras no sea beneficiosa para el campesino la estrategia de lucha contra el narcotráfico, no se lo puede obligar a colaborar en ella. -No al ingreso de tropas extranjeras sin autorización del Congreso Nacional.	-Fundar una doctrina nacional de lucha contra el narcotráfico. -No a la erradicación forzosa de la coca. -Derogatoria de la Ley de régimen y control de la hoja de coca. -Liquidar las leyes que legalizan los fondos provenientes del narcotráfico. -Creación de una ley que proteja la hoja de coca. -Diversificar los cultivos de coca.	-Sustitución de los cultivos excedentarios por productos con mercado para la exportación. -Mantenimiento del cultivo de coca para uso tradicional. -Se acepta la presencia de fuerzas extranjeras para controlar y combatir el narcotráfico, siempre que no tengan otra finalidad.	-Sustitución y erradicación voluntaria de la coca. -Créditos para la sustitución de cultivos por productos tan beneficiosos para el productor como la hoja de coca. -Llevar adelante el proyecto de sustitución de la hoja de coca.
rritorios, porque significaría dento del Estado.- y dar a las autoridades fango de jueces, de manera iones tengan fuerza de ley y repasadas por autoridades a.-	-Propiciar un Estado descentralizado política y administrativamente, con un proyecto nacional. -Los programas educativos deben ser pluriculturales, pluriétnicos para los pueblos de nuestro país. -Hacer que la democracia de nuestras culturas sea incorporada como componentes sustantivos de nuestro sistema democrático. Así, las comunidades serán también comunidades políticas reconocidas.	-Construcción de un Estado plurinacional. -Respetar las formas de organización de los pueblos y naciones del país. -Reconocer personería jurídica a las comunidades campesinas, como interlocutores directos con el Estado. -Reconocer territorial, cultural y nacionalmente, la existencia de las nacionalidades y darles el estatuto de igualdad y equidad. -Seguro, fortalecimiento y consolidación de las nacionalidades.	-Dotación de tierras a los pueblos y reconocimiento de su autoridad sobre ellas. -No conceder territorios, porque va contra la Constitución Política del Estado. -No hay problemas con las nacionalidades.	* (no tocó el tema)
ible una solución a los undamentales, mientras el , en alianza con las otras das, tome el poder. nado debe organizarse con gía de poder, porque los o serán solucionados por los es del colonialismo interno. Corporación de Mercadeo y ación, con participación de sindicales campesinos y gobierno, para una oportuna ación de los productos s.	-Propender al nucleamiento del campesinado disperso en poblados urbanizados. -La creación de un mercado interno y del aparato productivo nacional, en base al desarrollo agrícola, agropecuario y agroindustrial. -Es necesario hacer una Modernización Rural, donde hayan representantes provinciales en gobiernos departamentales y municipios territoriales (lo que ahora son, por ejemplo, los cantones). -Crear infraestructura vial, electrificación rural, centros integrados de servicios a la producción rural y saneamiento básico. -Crear centros de servicio de promoción social que integren educación, salud ynutrición. -Contra la política de donaciones alimentarias, se propone reducirlas a un mínimo con su sustitución, o que la cooperación internacional se haga en instrumentos de trabajo. -Ejercitar políticas de protección a la producción nacional y rural, controlar la libre importación y otorgar aranceles diferenciados. -Libertad controlada de los precios de productos agropecuarios. -Eliminar el monopolio del transporte rural.	-Realizar una 2da. Reforma Agraria, mediante 4 leyes: .De reversión de tierras improductivas .De comunidades campesinas. .De estatuto de las nacionalidades. .De Desarrollo Rural. -Crear condiciones de infraestructura de caminos, educación y salud. -Acceso colectivo a la maquinización. -Buscar la autosuficiencia alimentaria, contra la donación de alimentos y la libre importación. -Reducir los costos de comercialización de los productos agropecuarios, mediante proyectos asociativos y eliminando eslabones. -Educación plurinacional, intercultural y bilingüe. -Eliminar el monopolio de transporte rural, con el transporte libre y formas autogestionarias. -Control social del sistema financiero nacional y no pago de la deuda externa.	-Crear el Seguro Social Campesino, con unidades móviles de atención en salud. -Reconocer tanto a la CSUTCB como a otras organizaciones paralelas. -Informar a los campesinos de los precios de sus productos en el mercado, para que pueda exigir un trato justo a los intermediarios. -Crear "pools" de maquinaria agrícola en zonas estratégicas, a disposición de los productores.0 8XF	-Crear infraestructura de caminos, escuelas y postas sanitarias. -Mantener la libre importación para regular los precios. -Arancel único. -Dejar de recibir donaciones alimentarias solamente cuando esté en marcha la producción. -Impulsar el diálogo entre la CSUTCB y otras organizaciones paralelas. -El Fondo de Desarrrollo Campesino es una alternativa a CORACA.

Panel Elecciones y ...

Viene de la Pág. 1

revolucionario (la Nueva Mayoría) y privilegia las regiones y el poder local, el MIR denuncia el creciente sesgo urbano del sistema electoral, y reivindica la representación provincial de los Diputados.

Plantea la ocupación productiva del territorio nacional, la dotación de tierras individuales, comunales y asociativas voluntarias, con preferencia por el productor directo. La inmigración externa, si es parte de programas internacionales, aportan inversiones productivas y responde a necesidades del país, puede ser aceptada. Tanto la Ley Agraria Fundamental como el Proyecto de Ley General de Desarrollo Agropecuario presentan deficiencias; el campesino no debe tributar en los términos actuales.

El crédito al mediano productor estará a cargo del Banco Agrícola (restructurado); el pequeño productor debe recibirlo de un sistema de crédito por municipios territoriales y cantonales que permita la participación campesina; el gran productor se abastece del crédito de la banca privada; crear fondos para un seguro de crédito que elimine garantías que recaen sobre terrenos o inmuebles; complementar el crédito al campesino con insumos, tecnología y facilidades de acopio y comercialización.

Nadie puede obligar al productor de coca a participar de una estrategia contra el narcotráfico si no resulta beneficiosa para él; las tropas extranjeras sólo pueden ingresar al territorio nacional con anuencia del Congreso.

La conformación de un Estado descentralizado (política y administrativamente) y con un proyecto nacional, permitirá incorporar las formas democráticas de nuestras culturas como componentes sustantivos del sistema democrático global; reconocimiento político a las comunidades; educación pluricultural y multiétnica para todo el país.

Nuclear al campesinado disperso en poblados; creación de un mercado y aparato productivo nacionales, sustentados en el desarrollo agropecuario y agroindustrial; modernización rural con representación provincial en los gobiernos departamentales y municipios territoriales (los actuales cantones); extender la infraestructura vial (eliminación del monopolio del transporte) y la electrificación para crear centros integrados de servicios af la producción y saneamiento básico rural, así como para la educación, salud y nutrición.

Reducir al mínimo las donaciones de alimentos mediante la sustitución; que la cooperación internacional sea en instrumentos de trabajo; protección a la producción nacional, control de la libre importación y otorgamiento de aranceles diferenciados; libertad controlada de precios de productos agropecuarios.

IU

A partir de los postulados de la Izquierda Revolucionaria, pero con la mediatización táctica de lograr mejores condiciones objetivas (etapa de transición) para concretar sus objetivos estratégicos, la IU plantea la reversión de 20 millones de hectáreas del neolatifundio para distribuirlos a los pequeños productores que, pese al minifundio, han abastecido hasta un en 70% el consumo nacional de alimentos; impulsar la apropiación del territorio nacional por los campesinos, entregando tierras a las comunidades en más de un piso ecológico.

Apoyados en la Ley Agraria Fundamental, enfrentar el minifundio y la sucesión hereditaria respetando la propiedad individual y acrecentando la comunal y colectiva, a diferencia del Proyecto de Ley General de Desarrollo Agropecuario, orientada a la medianización, a costa del pequeño productor.

Promulgar una Ley de Desarrollo Rural que posibilite la asistencia técnica y crediticia; recoger los mejores principios del Fondo de Desarrollo Campesino y democratizar el crédito mediante la nacionalización de la banca privada monopólica.

Fundar una Doctrina Nacional de Lucha contra el Narcotráfico basada en el rechazo a la erradicación forzosa de los cocales, buscando la diversificación y derogando la Ley de Regimen y Control de la Hoja de Coca junto con las que legalizan los fondos provenientes del narcotráfico.

Construir un Estado plurinacional de respeto a las formas de organización de pueblos y nacionalidades, reconocidos territorial y culturalmente en plan de igualdad, fortaleciendo y consolidándolos; otorgar personería jurídica a las comunidades y establecer el diálogo directo entre ellas y el Estado. Iniciar una 2da Reforma Agraria basada en 4 leyes que recogen sus enunciados en tenencia de la tierra, comunidades campesinas, nacionalidades y desarrollo rural, dotando de infraestructura caminera, salud y educación plurinacional (intercultural y bilingue), el acceso colectivo a la maquinización, ruptura del monopolio del transporte rural, así como de los eslabones de intermediación comercial (proyectos asociativos). Buscar laf autosuficiencia alimentaria que permita prescindir de las donaciones de alimentos y la libre importación.

ADN

Partiendo de una posición de modernización capitalista de la economía y el Estado, ADN plantea (no cuestiona) introducir algunas modificaciones en el actual régimen de tenencia de la tierra descentralizar el Consejo Nacional de Reforma Agraria para facilitar al campesino la tramitación de títulos), confiando a la tributación sobre las tierras improductivas su reversión al Estado y no a la expropiación directa.

El Estado no debería apoyar la inmigración extranjera orgánica (especialmente de grupos reacios a integrarse a la sociedad boliviana). La necesidad de introducir modificaciones en la vigente legislación agraria debe considerar las propuestas mejores de los proyectos elaborados tanto por la CSUTCB como por la MACA, buscando concertarlas en una sola.

El crédito debe salir al encuentro de la unidades campesinas que lo requieran y no esperar que éstas acudan a buscarlo; las garantías exigidas son absurdas (bienes urbanos hipotecables) y deben ser sustituidas por garantías comunales o cruzadas; el crédito debe ir acompañado de otro tipo de asistencias (como la técnica).

La coca (para uso tradicional) debe ser mantenida como cultivo rentable en tanto se logra sustituir la producción excedentaria por productos con mercado asegurado (o exportables); la presencia de fuerzas extranjeras puede ser aceptada si no conlleva otras intenciones que el combate al narcotráfico.

Conceder territorios a las nacionalidades va contra la Constitución Política del Estado; no se debería confundir nacionalidades (que no existen) con poblaciones originarias que sí deberían recibir tierras y merecer el reconocimiento de su autoridad sobre ellas. La democracia entraña pluralidad y concertación: se debe reconocer a la CSUTCB pero también a otras organizaciones que pudieran surgir, con los mismos derechos.

La crítica situación en la que vive el campesinado podría ser paliada (mientras se solucionan los problemas de fondo) con unidades móviles (terrestres y fluviales) de asistencia sanitaria (en tanto se crea el Seguro Social Campesino); se deberían crear "pools" de maquinaria agrícola en puntos estratégicos para facilitar su empleo por el campesino, que no está en condiciones (ni se justifica económicamente) de comprarla. La explotación campesina está vinculada a la intermediación comercial: un sistema eficiente de información de los precios vigentes en el mercado para los diversos productos, fortalecería la posición negociadora del campesino frente al intermediario.

MNR

Partiendo históricamente de los postulados del Nacionalismo Revolucionario, pero con una visión que privilegia a los sectores dominantes de la sociedad (financieros, empresarios) y el mercado externo (exportadores), el MNR plantea la necesidad de mejorar la participación campesina en el proceso democrático mediante la creación de un registro permanente y gratuito.

La concentración de la tierra y su tenencia improductiva debe ser combatida mediante la tributación; la dotación de tierras debe ceder el paso a la venta (a precios de mercado, por mecanismos idóneos, como el remate) por el Estado; se debe concluir y consolidar la dotación de tierras descentralizando el Consejo Nacional de Reforma Agraria, mejorando el sistema y eliminando la corrupción.

El proyecto de la CSUTCB (Ley Agraria Fundamental) no es aceptable por el Estado ni deseable para el campesino ("pequeño burgués" en potencia) que quiere una producción capitalista eficiente antes que una vía al comunismo; se debe revisar e implementar la Ley General de Desarrollo Agropecuario. El pequeño productor y las comunidades originarias deben continuar excluidos de la tributación, que debe castigar la improductividad de las propiedades medianas y grandes.

Fortalecer el Fondo de Desarrollo Campesino, diseñado para otorgar créditos al pequeño productor, las comunidades, asociaciones y cooperativas campesinas bajo garantías comunales y cruzadas (bajo control social de la zona) y que excluyen las hipotecarias en montos de hasta $us. 1.000 por beneficiario (y hasta $us. 200.000 por colectividad); premiar el cumplimiento de las obligaciones con nuevos créditos (a fondo perdido) para construcción de obras de infraestructura básica; asegurar los créditos (hasta en un 50%) contra desastres naturales y llevar adelante los proyectos para la sustitución (y erradicación voluntaria) de los cultivos de coca; apoyar financieramente la producción sustitutiva que deje iguales beneficios que la coca a los productores.

Crear infraestructura caminera, escolar y sanitaria. Mantener la libre importación como el mejor mecanismo para regular (e incrementar paulatinamente) los precios al productor. Mantener el arancel único. Impulsar la producción de alimentos para poder prescindir de las donaciones. Impulsar el diálogo con la CSUTCB u otras organizaciones paralelas.

"RESUMEN POR TEMAS

Actual Proceso electoral:

Más allá de la confianza en ganar las elecciones de los candidatos de CONDEPA, MIR (que plantea la necesidad de que la diputación sea provincial y revela el sesgo urbano del sistema democrático), ADN (que convoca a respetar la primera mayoría) y MNR, existe cierto consenso en que las actuales normas electorales e incluso el Estado mismo, son anticampesinos. El MIN plantea la investigación de la proveniencia de los fondos de los partidos políticos.

Para el PS1 el proceso debe servir para dotar al movimiento campesino de instrumentos de lucha para resistir las políticas anticampesinas, y para el MRTKL es ocasión para hacer una campaña de educación que cuestione la sociedad, luchando también en el terreno parlamentario. Mientras el FULKA no adelanta a quién dará su apoyo parlamentario (que exceptuará a los que castigaron al campesinado), la IU votará por sí misma y buscará el apoyo de otras fuerzas afines en el Parlamento.

Tenencia de la tierra:

El planteamiento de consenso total es la dotación de tierras a los productores campesinos. Las diferencias radican en las formas de hacerlo; para ADN (previa descentralización del Consejo Nacional de Reforma Agraria) y el MNR (computarizando y eliminando la corrupción, además de "medianizar" el minifundio), mediante la tradicional titulación de la Reforma Agraria y sin expropiación directa de latifundios improductivos (también mediante su venta por el Estado, para el MNR).

Para todos los demás (excepto el MIR), se debe partir de la reversión al Estado de las tierras improductivas y nuevos latifundios, para entregarlas en formas asociativas, comunales y familiares (también individuales, el MIR) a los campesinos (subraya la IU que sin afectar la pequeña propiedad individual); en los casos del MRTKL, FULKA e IU, dotando de tierras a las comunidades en distintos pisos ecológicos, como seguro contra los [illegible] climáticos.

El fomento a la migración interna voluntaria ocupando productivamente el territorio nacional apoyada con créditos y apoyo de infraestructura básica es también un postulado de [illegible] (explícita o implícitamente), así como el rechazo a las inmigraciones extranjeras orgánicas [illegible] MNR, y si son parte de programas internacionales invierten productivamente y [illegible] necesidades del país, el MIR).

Legislación agraria:

La Ley de Reforma Agraria de 1953 fue [illegible] mayoritariamente (capitalista, colonizadora) simplemente obsoleta) y la necesidad de [illegible] readecuarla se expresa en los dos [illegible] proyectos discutidos (Ley Agraria Fundamental, General de Desarrollo Agropecuario), y las [illegible] políticas que determinan el rechazo a [illegible] (MNR); su complementación sobre las [illegible] (PS1, MRTKL); la necesidad de concertar [illegible] (ADN); o su aceptación (MIN, FULKA) [illegible] rechazando la segunda.

Se manifestó consenso respecto a la no [illegible] del pequeño productor campesino y/o [illegible] originaria, por lo menos en las actuales condiciones.

Crédito campesino:

Existe consenso en que el crédito, ligado [illegible] servicios como el apoyo tecnológico y asesoramiento debe llegar al pequeño productor y a las comunidades campesinas; eliminando las garantías sobre los propios terrenos u otros inmuebles, [illegible] reemplazarlas por garantías comunales, cruzadas, fondos de seguro.

Nuevamente aquí las diferencias radican en la forma de hacerlo: para el PS1, el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) es un mero electoralismo [illegible] lo plantea así la IU, postulando recoger lo [illegible] sus principios), y lo que se debe hacer es [illegible] movilización (y, también para ADN) que [illegible] encuentro del productor; CONDEPA [illegible] ejecución de proyectos productivos financiados [illegible] Estado; con participación directa de los [illegible] para el MRTKL, MIN, IU y a través [illegible] municipalización territorial, además, para el MIR.

Todos los créditos y la cooperación internacional deber llegar directamente, sin [illegible] intermediación, al campesino, para el FULKA [illegible] plantea, igual que el MRTKL, el apoyo agrícola como principal esfuerzo del Estado; el MIR [illegible] llevar adelante el FDC, con supervisión de [illegible] comunidades y premios en obras de infraestructura [illegible] cumplimiento del crédito; mientras la IU [illegible] democratizar el crédito mediante la nacionalización de la banca privada monopólica.

Excepto para el FULKA (que plantea su [illegible] el mediano productor también será sujeto de crédito mediante una restructuración del Banco Agrícola; el MIR, ya que el gran productor cuenta con la banca privada para este fin.f

Problemática coca-cocaína:

Ningún partido apoya la erradicación forzosa de cultivos de coca; tampoco la intervención de fuerzas extranjeras (salvo ADN y MIR, ambas con observaciones). Casi todos defienden el cultivo tradicional de la hoja (el MNR mantiene la [illegible] de su erradicación voluntaria), plantean [illegible] sustitución y/o diversificación productiva [illegible] aunque el MRTKL y el MIN manifiestan [illegible] inviabilidad, mientras no sea totalmente [illegible] por los países industrializados y abran su [illegible] los productos alternativos. Se plantea el [illegible] todos los partidos al narcotráfico (FULKA [illegible] resaltan la responsabilidad de los EE.UU. [illegible] combatirlo con eficiencia y a partir de su [illegible] territorio). La IU destaca la necesidad de [illegible] leyes que permiten la legalización de los fondos [illegible] provienen de él.

Hay propuestas de derogar la Ley de Régimen y Control de la hoja de coca, por parte de casi todos los partidos (excepto ADN y MNR): Mientras CONDEPA plantea el comercio legal de sus [illegible] a partir de la industrialización de la hoja de coca.

Problemática de las nacionalidades y etnias:

La mayoría de los partidos demuestra [illegible] preocupado por las nacionalidades (a excepción de ADN y MNR); hay consenso en la reivindicación de las comunidades originarias (dotarlas de [illegible] autonomía; respetar su cultura y organización; [illegible] educación bilingüe; habilitarlas jurídicamente como sujetos de crédito, etc.). La dotación de tierras [illegible] planteada por el MRTKL, FULKA e IU, no es [illegible] por CONDEPA, MIN ni ADN; mientras el PS1 [illegible] que es un proceso que depende de la decisión de los propios pueblos.

A excepción de CONDEPA, MIN y ADN, la mayoría de propuestas con una avanzada [illegible] acerca de la posibilidad de crear un [illegible] plurinacional (o pluricultural) descentralizado, [illegible] acceso comunitario a diversos pisos ecológicos [illegible] regiones.

Otras propuestas:

El papel del campesinado parece estar en [illegible] importante tránsito desde objeto electoral a [illegible] sujeto político. Todos los partidos parecen [illegible] percibido así: más allá de las ofertas [illegible] (dotación de infraestreuctura caminera, [illegible] comercializadora y social) o de los requerimientos políticos (alianzas para el acceso al poder), [illegible] merece ser relievadof es que la lucha por un [illegible] democrático propio en el escenario político no se reduce a los partidos netamente "indígenas" o "agraristas" (MRTKL, FULKA) sino que se [illegible] extendido en todo el espectro partidario: desde la concepción asistencialista (que busca elevar el [illegible] de vida e ingresos de la masa campesina para [illegible] otorgarle un papel protagónico en la economía y [illegible] otra, maximalista (que confía casi exclusivamente en el campesinado para transformar el carácter del Estado, o ganar espacios segregados de poder) [illegible] las gamas de revalorización del campesino y/o poblador originario han sido desplegadas.

Queda reservada a la sagacidad campesina distinguir (con su voto) promesas coyunturales [illegible] ofertas de principio.

nta Cruz

ncias del Norte onen creación nidad académica

TERO, 28 (PRESEN- nivel de instituciones y ades comenzó en esta ciu- a movilización cívica en de concretar la instala- una unidad académica itaria en el campo agrope- sobre la infraestructura aña de Todos Santos. uerdo a la cruzada, la cre- de una facultad en esta de casi 120.000 habitan- mitirá la formación de re- humanos en la región "de ecesidad para desarrollar ducción agropecuaria, prin- ase económica de las pro- " según el Comité Cívico. pronunciamiento en ese fue emitido aquí por diri- cívicos, autoridades, per- dades notables, represen- de instituciones, cámaras ustria y Comercio, profesio- estudiantes y trabajadores. ocumento dice que es preci- a la Cabaña de Todos San- Corporación Boliviana de nto), una función más posi- de servicio público por ser nomio de los pueblos norte-

tal sentido se ha solicitado a niversidades que funcionan nta Cruz, elaborar un pro- específico que será revisado obado en gran asamblea de sentantes del pueblo. Se fa- asimismo al Concejo Muni- para que canalice estas in- udes.

pronunciamiento surgió des- de una reunión de autorida- y representantes de institu- s.

Oposición de cañeros para que "La Bélgica" continúe la zafra

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- Las agrupaciones de productores cañeros de la región se oponen a que el ingenio azucarero "La Bélgica", ubicado a 35 kilómetros al Norte de esta ciudad continúe la zafra en tanto no se firmen los contratos determinando precios y volúmenes.

La Bélgica decidió hace dos semanas comenzar la zafra en sus propios cultivos de caña, en tanto el Consejo Nacional Cañero (CONALCA), llegue a un acuerdo con los ingenios azucareros.

CONALCA, en un comunicado a los productores instruye hoy "no entregar, ni permitir que el referido ingenio (La Bélgica), saque su caña para procesarla".

Una asamblea de cañeros en Warnes decidió que la zafra en Santa Cruz comience después del 15 de mayo, argumentando: "Falta de maduración en las plantas, indefinición sobre precios, condiciones de pago y otros compromisos que están incluidos en el contrato de la zafra.

Hace tres semanas que los ingenios azucareros: La Bélgica, San Aurelio, Guabirá y UNAGRO (Unión Agroindustrial), anunciaron que están preparados para iniciar la molienda.

CONALCA anota que los cañeros que no cumplan esta instrucción "perderán su derecho a cupo de Mercado Interno, cuota USA y quedarán marginados del gremio, perdiendo todos los derechos y conquistas logradas". El comunicado está firmado por todo el directorio de CONALDE.

Irregularidades en construcción del complejo ferroviario

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- Persisten irregularidades, especialmente administrativas, en la construcción del complejo ferroviario de esta ciudad que se manifiesta directamente en el avance de la obra, denunció hoy el gerente de la empresa subcontratista "Constructora del Este" Rolando Aguilera.

La estación ferroviaria está siendo construida en Guaracachi, por un acuerdo entre los gobiernos de Argentina y Bolivia a cargo del consorcio EACA (Empresa Argentina de Cemento Armado), y la Empresa Constructora del Este, por la parte nacional, dentro un contrato firmado con la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE). La obra debe ser entregada en tres meses más, según contrato por valor de 10.400.000 dólares.

Aguilera denunció hoy que existe un estado de abandono de parte de la subcontratista EACA, cuando aún falta concluir la infraestructura de terminado, poniendo en riesgo no solamente la construcción sino también los recursos económicos que está comprometiendo el país y las consecuencias por incumplimiento.

A tiempo de solicitar nuevamente la intervención del gobierno boliviano a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Cancillería, el gerente de la Empresa del Este, anota en una carta múltiple a los miembros del Comité Ejecutor de la Obra con fecha 25 de abril que es preciso "una intervención franca y decidida".

Según Aguilera, la subcontratista argentina "a más de significar un abandono de la obra, está manejando dineros públicos a su libre arbitrio, sin control de ninguna naturaleza, lo que constituye en suma un atropello a la soberanía nacional".

Entre las irregularidades dice, que al no tener representante legal en Bolivia, a la empresa EACA, no se le puede asignar ningún manejo económico y además los extranjeros deben llenar los requisitos legales. Considera que la magnitud del problema con esta obra se está minimizando y puede, posteriormente, tener consecuencias negativas para el país.

Indica que ante el abandono la empresa subcontratista nacional ha asumido con riesgo propio los respectivos gastos para continuar la obra, pero que tampoco hasta el momento se han realizado los desembolsos cuya deuda alcanza a 603.228,37 dólares.

Campesinos defraudados por Banco de Cochabamba

MONTERO, 28 (PRESENCIA).- Centenares de campesinos de las provincias del norte cruceño, han sido defraudados por el Banco de Cochabamba que prometió adjudicarles terrenos para cultivos, que al final quedó en nada, declaró hoy a **PRESENCIA** el inspector laboral Víctor Cáceres.

Dijo que los campesinos iniciaron demanda contra el citado banco ante las autoridades agrarias. Señaló que hace una semana el Banco de Cochabamba ofreció tierras expropiadas a un colonia de Menonitas de origen ruso que no pudo cumplir el pago de préstamos.

Se conversó con la Cooperativa "10 de marzo", donde los campesinos comenzaron a planificar trabajos, postergando inclusive otras proyecciones a fin de volcar todos sus esfuerzos para levantar a la cooperativa.

Sin embargo, dijo Cáceres, el banco había comenzado al mismo tiempo negociaciones. Finalmente anunció que las 2.000 hectáreas traspasadas por incumplimiento de pagos de créditos acaban de ser vendidas a la empresa privada.

El inspector laboral dijo que constató que los campesinos habían iniciado trabajos de arado de tierra para sembrar cultivos de invierno "ellos (los campesinos), quieren trabajar y pagar esas tierras; el banco no puede burlarse en esa forma de esa gente que también tiene derecho... no es cuestión de montos sino de intereses" dijo Cáceres.

El inspector recordó que de acuerdo a las leyes bolivianas los campesinos agrupados tienen prioridad en casos como este. Sostuvo que se trata de una maniobra de parte del banco que prefiere tener un deudor de la empresa privada a una organización campesina".

Beni

Posible malversación en colegio "6 de Agosto"

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- Con presunciones de malversación y abuso de confianza, hoy se confirmó el abandono de funciones del director del Colegio Nacional "6 de Agosto", Víctor Palacios, hace más de una semana.

El secretario del establecimiento dijo que el "desaparecido" adeuda recursos a varios maestros y a él mismo, mientras se confirmó que probablemente el fondo de pensiones del magisterio" también fue aprovechada para un préstamo a Palacios.

Algunos maestros censuraron la "burla a la educación beniana", de parte del profesor. El supervisor del ciclo medio, José Bustamante, empero dijo que no había denuncia sobre el caso, de parte de los maestros del Nacional.

Según se sabe, Palacios logró el aval de autoridades de la Dirección Distrital y de la Federación de Maestros para ocupar el cargo.

Izquierda Unida cerrará hoy su campaña

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- El frente electoral "Izquierda Unida" cerrará mañana (hoy), su campaña proselitista, con una concentración nocturna.

La campaña de apoyo al binomio Antonio Aranibar Quiroga-Walter Delgadillo será cerrada aquí por el dirigente socialista Ramiro Velasco; que llegará expresamente para el acto, dijeron hoy voceros de la IU.

En la concentración, participarán también los candidatos a diputados y senadores por el departamento del Beni, dijo el dirigente Fredy Mejía, uno de los coordinadores del bloque electoralista.

La oficina del mismo aseguró que también participarán artistas y poetas comprometidos con los partidos integrantes de la IU.

Amplían plazo para postulantes a direcciones escolares

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- El Ministerio de Educación amplió el plazo para la presentación de expedientes de los postulantes a las direcciones de núcleos escolares, se informó hoy.

La Dirección Distrital de Educación Rural comunicó que el nuevo plazo vence el 19 de mayo, por lo que los exámenes de idoneidad se realizarán el 2 de junio.

Candidato de CONDEPA visitará Trinidad

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- El candidato a la presidencia Carlos Palenque, de "Conciencia de Patria", visitará esta capital la próxima semana, se informó hoy.

La oficina regional de ese partido dijo que Palenque sólo estará dos horas, para después retornar el miércoles a la sede de gobierno.

Alan Díaz, candidato a diputado por CONDEPA, hizo el anuncio después de despedir a Remedios Loza, también candidata en las listas de ese partido, por el departamento de La Paz.

UCB convocó a votar en blanco

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- La jefatura departamental de Unión Cívica Boliviana (ex UCN) convocó hoy a sus militantes y simpatizantes a que voten en blanco o invaliden su voto el 7 de mayo.

Según el dirigente Hernán Hurtado Cortez, el jefe nacional de UCB, Max Fernández Rojas, emitió ese llamado a sus adherentes aclarando que "eso no quiere decir que no asistan a sufragar".

Dijo que los partidarios de UCB deben cumplir con su obligación de votar, pero que, por deber y disciplina, debieran votar en blanco.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

COMUNICADO

La Excma. Corte Suprema de Justicia ha designado Notarios de Fe Pública a los siguientes ciudadanos:

VICTOR MURILLO TABOADA
HERNANDO FLORES ESPINOZA
DAYSI ROJAS CANEDO
HILDA MEDRANO DE MOREIRA
ESPERANZA ALCALA ROMAN
GUELLY DAVALOS SARAVIA
MARIA ROXANA ZAMBRANA LOZANO
MARIO FERELY GARATE
JUVENAL ZEGARRA INFANTES
HUGO ROJAS FERNANDEZ
LAZARO ELIAS SINCHIROCA
CARLOS TERRAZAS ALBORTA
ROSARIO VALDIVIA DE ARAUZ
NORKA VALDEZ TARDIO
MERY LAZARTE JOVE

Habiéndose remitido los respectivos nombramientos a la Contraloría General de la República, los ciudadanos nombrados deben recabar sus títulos, de dicha entidad y presentar a la Corte Superior de Justicia las solicitudes de posesión de cargo, previo cumplimiento de normas legales.

La Paz, 27 de abril de 1989

Dra. WILLMA DE BUSTILLOS
Secretaria de Cámara
de la Presidencia y de la Corte
Superior de Justicia.

SOLICITE ASESOR PUBLICITARIO
compare:
* TARIFAS * CALIDAD
* SERVICIO
PRESENCIA PUBLICIDAD
TELFS. 372340
372341/42/43/44

FORUM
DISCO - SHOW - STUDIO
presenta:
Chaplin Show
UN ESPECTACULO DE CALIDAD EN UN LOCAL DISTINGUIDO
A PARTIR DEL 1º DE MAYO Hs. 21:30
Chaplin Show
Much Dósi
CALLE VICTOR SANJINES 2908 SOPOCACHI
RESERVAS: TELFS. 325762-376035

Cochabamba

Consejo de Administración de FENACRE realiza reunión

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- Los miembros del Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia (FENACRE) se reúnen desde hoy en esta ciudad con el propósito de analizar una agenda de 25 puntos considerados "muy importantes".

Asisten los representantes del cooperativismo de ahorro y crédito de los distintos distritos del país quienes deliberarán durante cuatro días en la que se considera es la penúltima sesión antes de la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo en junio o julio en la ciudad de Sucre.

Durante la reunión, el Presidente y el Gerente General de la Federación presentarán informes pormenorizados de sus actividades; los participantes conocerán los estados financieros auditados de la gestión 1988, discutirán el presupuesto para la presente gestión y se enterarán de las actividades de los Consejos de Vigilancia y el Comité de Crédito.

Según la agenda, se considerarán también aspectos relacionados con la X Conferencia de Federaciones Departamentales y la XXVII Asamblea General Ordinaria de FENACRE en la que debe analizarse el Estatuto de la entidad.

"Las conclusiones a las que puedan arribar respecto al informe que desarrollarán las diversas representaciones en torno a la reforma del Estatuto de FENACRE, podría derivar en una asamblea extraordinaria a realizarse en la ciudad de Sucre antes de que se inicie la Asamblea General Ordinaria", se informó.

En la Asamblea General, se darán a conocer los logros obtenidos durante la gestión 1988 y las políticas de desarrollo y proyección para el presente año. Uno de los puntos importantes de esa reunión es la renovación del Directorio que tendrá bajo su responsabilidad la conducción de FENACRE durante la gestión 1989-90.

El Consejo de Administración en el sistema cooperativo es el que asume la dirección general con atribuciones para elegir entre sus componentes titulares un Presidente, un Vice Presidente, un Tesorero y un Vocal; ejecutar las decisiones de las Asambleas Generales así como las del propio Consejo, deliberar sobre la admisión y retiro de socios, reunirse periódicamente de acuerdo a las necesidades para conocer e interiorizarse del movimiento de la cooperativa y concebir, planear y desarrollar las actividades de la cooperativa.

COD prepara homenaje al Día del Trabajo

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental (COD), decidió conmemorar el "Día Internacional del Trabajo" con una concentración que se llevará a cabo el lunes primero de mayo a partir de las 09:00 horas en la plaza principal 14 de septiembre.

El secretario general de la COD, Edilberto Arispe, informó a **PRESENCIA** que con el objeto de preparar la ceremonia se realizan reuniones con representantes de todos los sectores labores y de las "fuerzas vivas" de la población.

"No vamos a celebrar el Día del Trabajo. No podemos hacerlo porque los trabajadores no podemos celebrar nada, dadas las condiciones en las que vivimos, pero sí recordaremos a quienes inmolaron sus vidas para lograr mejores condiciones de vida para la clase obrera", sostuvo.

Agregó: "Estamos convocando a todos los sectores populares para que se solidaricen con los compañeros que viven horas dramáticas. Aprovecharemos la oportunidad para rechazar y denunciar la situación en la que nos encontramos. Denunciaremos los atropellos de los que somos objetos. El primero de mayo sera, en resumen, un día de protesta".

Anunció que en el acto pronunciarán discursos representantes de los fabriles, el magisterio, los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), y del Comité Ejecutivo de la COD.

Explicó que todas esas determinaciones se adoptaron durante un ampliado que se realizó ayer, sin embargo, no ha concluido debido a la falta de tiempo. El miércoles de la semana próxima se reanudará para analizar los temas que faltan, es decir, el informe del ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana (COB).

Oruro

Jaula de transporte en interior mina quedó destrozada por desperfecto

HUANUNI, 28 (PRESENCIA).- Mineros de la Sección Patiño, realizaron ayer una asamblea general de las 3 puntas, oportunidad en la que expresaron duras críticas a los técnicos de la empresa, deficiencias que ocurrieron en interior mina.

Los trabajadores en la asamblea sectorial denunciaron que el miércoles 26 al promediar las 23 horas, la jaula del cuadro CRUZ sufrió un grave desperfecto, por fallas en el sistema eléctrico y deficiencias que ya se presentaron antes, y que fue referida a los jefes respectivos; empero, éstos no tomaron las previsiones del caso. En el momento del desperfecto de la jaula, no habían trabajadores y sólo se transportaba carga, lo que evitó accidentes personales, pero, la jaula que transportaba personal de trabajadores a los niveles menos 40, menos 120 y menos 200 ha quedado completamente destrozado por el impacto causado con la roca, lo que motivará una suspensión de transporte de personal en interior mina, por lo menos unos 15 días.

Ayer en la mañana un grupo de trabajadores por esta grave falla, no pudo llegar a su respectivo paraje de trabajo y los técnicos solicitaron que se use las escalera, a lo que los obreros expresaron su negativa, por cuanto corren grave peligro, en razón a que éstas presentan dificiencias que no han sido subsanadas; por eso los mineros abandonaron este sector del cuadro CRUZ, oportunidad en la que se encontraron con el gerente de la Empresa Ing. Humberto Mallo, quien les increpó por el abandono de su fuente de trabajo y con palabras fuertes quizo obligarles al retorno. Ante este atropello de palabras reaccionaron y expresaron que no son culpables de las deficiencias y no pueden arriesgar sus vidas por los desperfectos ocurridos en interior mina.

Para adoptar decisiones conjuntas sobre este impase y los problemas que ... de Patiño en el ... CRUZ, los mine... asamblea general... ron exhaustivamente... y adoptaron de... para evitar act... rantes e irrespo... parte técnica.

Estas resoluciones... mineros trabaja... ro de la sección... reparación de la... piden pago por l... sionados por el d... jaula, que impid... mineros a sus pa...

Solicitan el ... miento del gerente... ingeniero Humbe... actitudes prepote... contra los obreros.

Establecimiento ... lidades de los técn... nimiento de e... transporte y de la ... a los personeros d... dustrial.

Nuevo rector de Normal Rural

ORURO 28 (PRESENCIA).- La Escuela Normal Rural Integrada general "René Barrientos Ortuño", ubicada en la población de Caracollo, desde principios de semana, cuenta con un nuevo rector. Se trata del profesor Delfín Arcaine Toco, que fue posesionado en presencia de autoridades locales, personal docente, administrativo y estudiantes en general.

El ex rector de ese establecimiento de profesionalización docente, distante 35 kilómetros de esta ciudad, profesor Bernardo Choque, en nota dirigida a los medios de comunicación social, informó que prestó un informe-balance detallado, de las "acciones cumplidas en los cinco años de administración".

Agrega que, en este lapso, encontró dificultades ... hasta desalienta... pero, "con reflexiones serenas sobre los ... tucionales propuesta... superarios".

El profesor Choque ... sus colegas de trab... diantes, por la coop... tada a su gestión ... la responsabilidad ... de la normal.

COMPRO URGENTE
UN EQUIPO DE SONIDO SONY DINA. POWER MOD. 510 WTS. MAS TU SONY A COLOR.
TEL. 354302

EN EL ALTO VOTAREMOS POR DON RAU...
¿Por qué? Porque él sí, sabe Trabajar

COMUNICADO

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación, tiene a bien comunicar que el Comité Estatal para la Educación Pública de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), ha seleccionado a los siguientes postulantes, a fin de que éstos prosigan sus estudios de Formación Profesional en los diferentes Institutos Superiores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

La nómina es la siguiente:

NUMERO	NOMBRES
1.-	ADOLFO RAFAEL ALVARO RUA VARGAS
2.-	CARLOS VICENTE ALCONCE CHIRI
3.-	CARLOS GENNER CAREAGA PEREZ
4.-	ROXANA MABEL BUTRON SANDOVAL
5.-	GONZALO ESQUIVEL PINTO
6.-	JUAN FELIX QUISPE MEDRANO
7.-	TAVALA TANIA ALVAREZ TAMAYO
8.-	DANIS RAUL ARAMAYO SALINAS
9.-	CESAR DURAN MEDINA
10.-	XIMENA ELVIRA ROJAS LEDESMA
11.-	MILTON CASTRO PADILLA
12.-	ROBERTO CARLOS MARTINEZ DURAN
13.-	RAMON ERNESTO CAÑIZARES AMOROS
14.-	JUAN CARLOS GARFIAS POMAR
15.-	MIGUEL ANGEL FLORIDO TORRES
16.-	GUIDO EDUARDO ROSALES
17.-	ALFONSO CHARQUI CHOQUE
18.-	MARIO ANTONIO COARITE CONDORENA
19.-	DAYSI IBON SANCHEZ SALGADO
20.-	VALENTIN EDWUIN VARGAS ANTEZANA
21.-	MARCELO PABLO MANCHEGO
22.-	JUDI RAMIRO CRUZ MULLIZACA
23.-	NOEL CHOQUE PARRA
24.-	FREDDY ADUVIRI MAMANI
25.-	JORGE EMILIO DORADO NAVA
26.-	RENE LEONCIO HUANCA VALENCIA
27.-	OMAR NESTOR JUANIQUINA BUSTILLOS
28.-	OSCAR SANTANDER BOTELO
29.-	WILFREDO ROCHA ANCASI
30.-	RENSO REMO SALAS BACCI
31.-	LOURDES IVONNE BALDIVIESO BARRIENTOS
32.-	RONANDO ORELLANA CRESPO
33.-	ROBERTO JORGE MORALES CLAROS
34.-	PATRICIA ALDINA CHOQUE FERNANDEZ
35.-	JOSE ERLAN MONTENEGRO PARADA
36.-	VLADIMIR FERNANDEZ CONDORI
37.-	JUAN YERKO ALVAREZ VALDA
38.-	SAUL FERNANDO BEJARANO LOPEZ
39.-	RAMIRO QUISPE VACAFLOR
40.-	RUTH DANITZA VELIZ TERCEROS
41.-	EDWIN JIMENEZ PACO
42.-	ANGEL LEONARDO GONZALES GUZMAN
43.-	GERONIMO EDWIN JIMENEZ QUIROGA
44.-	ISABEL ORTUÑO IBAÑEZ
45.-	MARCOS GUALBERTO VILLARROEL ROMAN
46.-	JOKER ULDARICO MOLINA MELGAREJO
47.-	HUBBER LUIS HUAYTA VALDA
48.-	WALBER GUZMAN JUSTINIANO
49.-	GROVER ADAN JUSTINIANO SAUCEDO
50.-	JOSE EMILIO SANTANDER CAMPO
51.-	ROSA MERCEDES AUZA LEDEZMA
52.-	GEOVANI DAVID FLORES DIAS
53.-	LUIS ENRIQUE AGUIRRE SUAZNABAR
54.-	EUSEBIO FRONTANILLA PAREDES
55.-	YERKO CAMACHO GIRONDA
56.-	MARIANELA RODO
57.-	NORKA VICTORIA SERRUDO IGNACIO
58.-	SERGIO SILVIA SUAREZ
59.-	LUCRECIA CARPIO VEGA
60.-	DAVID ALCOCER CAMACHO
61.-	JOSE ANTONIO PEREYRA CUELLAR
62.-	SAUL ORTIZ RODRIGUEZ
63.-	MARIELA TAMAYO MALLEA
64.-	TAMARA MARINA ALTAMIRANO ABASTOFLOR
65.-	FERNANDO AYALA FLORES
66.-	ROBERTO HINOJOSA PANIAGUA
67.-	GUIDA MARTHA LUCUY NAVA
68.-	GIOVANNA MENACHO ROCHA
69.-	LAILA ROMERO CARDENAS
70.-	ALEJANDRO TARIFA BALDIVIESO
71.-	SAUL PEÑARANDA VILLEGAS
72.-	ROSSE MARY ADRIAN BURGOS
73.-	HERNAN JHONNY FLORES COPA
74.-	ALEJA GOMEZ APAZA
75.-	GREGORIO ADUVIRI RODRIGUEZ
76.-	MONICA BEATRIZ MOYA RODRIGUEZ
77.-	ELBA LEYNA ROQUE MOYA
78.-	LEONARDO PATZI BALTAZAR
79.-	EDUARDO JAVIER CABRERA ZARATE
80.-	URZULA DRUSBA VALERIA PEREIRA GOYTIA
81.-	GUSTAVO ADOLFO AGUILAR SALVADOR
82.-	MAYRA BRIGIDA MORENO CASTILLO
83.-	PILAR AYDEE MIRANDA ZABALA
84.-	TEODORA ARRATIA ESCOBAR
85.-	ARTURO FLORES AGUIRRE
86.-	HUGO ROSAS VELASCO
87.-	OSCAR HUGO MORENO ARRIAZA
88.-	SANDRA MAVEL MENDOZA BRITO
89.-	ROLANDO BARTECCI LOPEZ
90.-	DANIELA CAMPADELLO RODRIGUEZ
91.-	HERNANDO JERRY MURILLO NUÑEZ
92.-	INGRID LIMACHE PACHECO

NOTA: Los Estudiantes aceptados, deberán asistir a la reunión que se llevará a cabo el día jueves 4 de mayo del presente año a horas 9:00 a.m., en esta Secretría de Estado.

La Paz, 28 de abril de 1989

Departamento de Relaciones Públicas
Min. Planeamiento y Coordinación

EMPRESA METALURGICA VINTO
INVITACION PUBLICA
Nº 32/89

La Empresa Metalúrgica Vinto invita a todas las casas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"UN ESPECTROFOTOMETRO "PERKIN"-ELMER 2380 CON DESTINO AL LABORATORIO"

El Pliego de Especificaciones técnicas y administrativas podrán recabar en las Oficinas de Asesoría Legal de la Empresa Metalurgica Vinto (Oruro) y/u Oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón Nº 1966) previo empoce de Bs. 15.oo

Las propuestas deberán presentarse en la Asesoría Legal de Empresa en Vinto (Oruro) y/u Oficina Gestoría en La Paz, hasta el día 30 de mayo de 1989, horas 15.oo con el rótulo

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF.:PROPUESTA "UN ESPECTROFOTOMETRO"
Oruro-Bolivia

Oruro (Vinto),abril de 1989
LA EMPRESA

EMPRESA METALURGICA VINTO
INVITACION PUBLICA
Nº 33/89

La Empresa Metalúrgica Vinto, in... las casas comerciales y/o industr... mente establecidas en el país ... propuestas para la provisión de:

"REPUESTOS PARA PUENTE GRUA ... TROLISIS"

El Pliego de Especificaciones téc... ministrativas podrán recabar en ... Asesoría Legal de la Empresa Meta... (Oruro) y/u Oficina Gestoría en la ciu... Paz (Avenida Villazón Nº 1966) previo ... de Bs. 15:oo

Las propuestas deberán pres... Asesoría Legal de la Empresa en Vi... y/u Oficina Gestoría en la ciudad ... hasta el día 30 de mayo de 1989, h... con el rótulo:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF.: PROPUESTA "REPUESTOS PARA GRUA DE ELECTROLISIS"
Oruro-Bolivia

Oruro (Vinto), abril de 1989
LA EMPRESA

FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO
CONVOCATORIA

LA FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO CONVOCA A LAS EMPRESAS Y PER... INTERESADAS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACION DEL COBRO DE APORTACIO... LA GANADERIA BENIANA EN FAVOR DE LA FEDERACION, QUE CORRESPONDEN AL GANADO QUE... EN PIE AL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ Y SUJETO A LAS SIGUIENTES BASES:

1. PERIODO: COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 1989 AL 1 DE JUNIO DE 1990.
2. EXTRACCION DE GANADO EN PIE QUE SALE AL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ CAN... MINIMA DE 40.000 CABEZAS (CUARENTA MIL CABEZAS DE GANADO VACUNO).
3. LAS OFERTAS DEBERAN REALIZARSE CON UN INDICE DE MATENIMIENTO Y/O RELACI... PRECIO DE KILOGRAMO-CARNE QUE FIJE LA FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO.
4. LOS PAGOS DEBERAN HACERSE CADA 30 (TREINTA) DIAS.
5. COMO GARANTIA DE LOS PAGOS DIFERIDOS, EL ADJUDICATARIO DEBERA OTORGAR BOL... DE GARANTIA BANCARIA EN FAVOR DE LA FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO.
6. LAS PRESENTES BASES NO SIGNIFICAN EXCLUSION DE OTRAS CONDICIONES CONTRACTUA... QUE PODRAN SER INCLUIDAS POR LA FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO.
7. LAS PROPUESTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LAS OFICINAS DE FEGABENI, EN SO... CERRADO CON EL RUBRO: "PROPUESTAS PARA EXTRACCION DE GANADO VACUNO". LOS IN... RESADOS DEL INTERIOR DEBERAN HACER LLEGAR SUS PROPUESTAS A LA CASILLA Nº 84 TRINIDAD... BENI.
8. EL TERMINO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SERA HASTA EL DIA LUNES 22 DE MA... DE 1989, A HORAS 15:00.
9. LAS PROPUESTAS SERAN ABIERTAS Y CONSIDERADAS EN REUNION DE DIRECTORIO... EFECTUARSE EN LA MISMA FECHA, A HORAS 17:00.
10. LA FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO SE RESERVA EL DERECHO DE DECLAR... DESIERTA LA LICITACION SI LAS PROPUESTAS NO SATISFACEN LAS EXIGENCIAS MINIMAS DE ES... PLIEGO.
11. EN CASO DE QUE SE PRESENTARAN DOS O MAS PROPUESTAS CON SIMILARES CONDICIONES... PUNTAJE DE ADJUDICACION, EL DIRECTORIO SE RESERVA EL DERECHO DE ADJUDICAR... LICITACION A LA PROPUESTA QUE OFREZCA LAS MAYORES GARANTIAS PARA SU CUMPLIMIENTO...

LOS INTERESADOS PODRAN RECABAR ESTE PLIEGO EN LAS OFICINAS DE LA FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO, UBICADA EN LA CALLE CIPRIANO BARACE Nº 83, TELEFONO 22347, TELEX 6330 FONGABEN BV.

TRINIDAD, ABRIL 28, 1989

DR. MIGUEL MELGAR VACA
PRESIDENTE

DR. RAUL FERRIER SILVA
SECRETARIO GENERAL

(SELLO) FEDERACION DE GANADEROS DE BENI Y PANDO. TRINIDAD-BENI

TESTIMONIO Nº 64-89

Corresponde

Número sesenta y cuatro / ochenta y nueve.— Nº 64 - 89.

TESTIMONIO de la escritura pública de aumento de capital pagado del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.——

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a horas quince del día doce de abril de un mil novecientos ochenta y nueve años, ante mí, el abogado JAIME TRIGO PAZ, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz, con residencia en la capital y testigos que al final se nombran y suscriben, comparecieron los señores Fernando Calvo Unzueta y Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova, bolivianos, banqueros, con domicilio en esta ciudad y hábiles por derecho, identificados por las cédulas Nº 1026638 y Nº 1025756, extendidas en Chuquisaca, de mi conocimiento, quienes en su condición de Gerente General y Subgerente General, respectivamente del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., me presentaron para protocolizar e insertar en el Registro de Contratos y Escrituras Públicas a mi cargo, según lo dispuesto por el artículo un mil doscientos ochenta y siete del Código Civil, una minuta de aumento de capital pagado, dos testimonios de poder general, amplio y suficiente, un testimonio de la protocolización del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., reunida en la ciudad de Sucre, los días 29 de abril y 3 de mayo de 1988 años y una copia legalizada de la Resolución SB Nº 020/89, de fecha 31 de marzo de 1989 años, dictada por la superintendencia de Bancos, documentos cuya transcripción literal es la siguiente: —

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública Dr. JAIME TRIGO PAZ.- En el registro de escrituras públicas que corre a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital Pagado al tenor de las siguientes cláusulas: ——

PRIMERA.- Dirá usted, que el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. fue autorizado a funcionar mediante Decreto Supremo del 01 de septiembre de 1871, y que en la actualidad por resolución de su Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida en la ciudad de Sucre Departamento de Chuquisaca en fecha 29 de abril y 03 de mayo de 1988, cuya acta en copia legalizada se acompaña para ser insertada y formar parte integrante del presente documento, resolvió incrementar su Capital Pagado hasta el monto de su Capital Autorizado.— **SEGUNDA.-** Dirá asimismo, que como efecto de la inversión con bonos del Banco Central de Bolivia, la Sociedad Andina de Inversiones S.A., adquirió acciones del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., por un monto de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 1.685.210.-), con lo que el Capital Pagado de la Institución ha sido incrementado a la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 16.809.930.-) como resultado de la suma del anterior Capital Pagado al 22/12/88 de QUINCE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE 00/100 BOLIVIANOS (BS. 15.124.720.-) con el monto a que asciende dicha inversión en acciones, vale decir UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 1.685.210.-) y la consiguiente emisión de acciones hasta el monto del Capital Autorizado, todo ello debida y legalmente autorizado por la Superintendencia de Bancos, mediante la dictación de la Resolución SB Nº 020/89 de fecha 31 de marzo del presente año, cuya copia legalizada también se acompaña para ser insertada y formar parte de este documento.——

TERCERA.- Nosotros, BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., representado por el Dr. Fernando Calvo U. y Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova como Gerente General y Subgerente General respectivamente, damos nuestra aceptación y conformidad con las cláusulas del presente documento.— Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas que son de estilo y seguridad.— La Paz, 07 de abril de 1989.— Firma y Sello: Gonzalo Argandoña F. de C.- Subgerente General.- firma y Sello: Dr. Fernando Calvo U.- Gerente General.— Firma y Sello: Dr. Carlos F. de la Rocha Abogado.- Ruc 03054136 P.M. 70471.— M.C.A. 001336.—NOTA.- Sello: Administración Distrital de la Renta Interna.- División de Recaudación 12 de abril de 1989.- La Paz - Bolivia.- Control de timbres de ley.- Se ha registrado en fecha 12 de abril de 1989. Firma y Sello: Roberto Pinaya Rodo.- Jefe Secc. Padrón y servicio al Contribuyente.- Región La Paz - Renta Interna.—

TESTIMONIO.- Sello Notarial.- Virginia Kolle de Argandoña.- Abogado.- Notario de Primera Clase.- Sucre.- Bolivia.- Corresponde.- Número doscientos treinta y nueve/ochenta y ocho.- Testimonio de la Protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, celebrada el día veintinueve de abril y tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho años.- (Parte pertinente).- En Sucre, capital de la República de Bolivia, a horas diez y cuarenta del día cinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho años, ante mí la abogado Virginia Kolle de Argandoña, Notario de Fe Pública de Primera Clase, en la jurisdicción de la Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca, con residencia en la Capital, fue presente el señor Dr. Miguel Angel Sandóval Ortiz, mayor de edad, casado, vecino de ésta, abogado, hábil por derecho y de mi conocimiento, quien en su calidad de Asesor Legal del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., oficina Sucre, me pasó para su protocolización el ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, celebrada los días veintinueve de abril y tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho años, documento que consta de catorce fojas útiles y que en consecuencia, queda agregado y protocolizado en el registro de escrituras públicas que corre a mi cargo, con la finalidad de que produzca los efectos de ley consiguientes.- Doy Fe.- ANTE MI: VIRGINIA KOLLE DE ARGANDOÑA.- Sello y rúbrica.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL Y TRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- En la ciudad de Sucre, Capital de la República de Bolivia, a horas catorce del día veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho, en las oficinas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, domicilio legal de la Institución, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, bajo la presidencia de don Antonio Santa Cruz Frías, Presidente del Consejo Consultivo regional del Sur, con la concurrencia del Vocal don Javier Alvarez Spá, del Síndico del Sur, Lic. Gastón Solares Avila, del Subgerente General, licenciado Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova, del Gerente Regional del Sur, Lic. Javier Giménez Domínguez, de los miembros de la Comisión de Poderes y de los señores Accionistas en general.— El señor Antonio Santa Cruz Frías, manifestó que las principales autoridades del Banco no han podido hacerse presentes, particularmente el Presidente del Directorio Nacional Dr. Fernando Bedoya Ballivián, quien se encuentra ausente en el exterior atendiendo asuntos relativos al interés de la institución, por lo cual y de acuerdo a lo establecido por el Artículo trigésimo tercero del Estatuto, referido a las normas de realización de las Juntas Generales, debía designarse a un accionista para que presida esta asamblea. De inmediato, se dio lectura al artículo trigésimo tercero del Estatuto, que expresa lo siguiente: ——

ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.- (PRESIDENCIA DE LAS JUNTAS).- Las Juntas de accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio, en defecto de éste por el Primer Vicepresidente y en impedimento de éste por el Segundo Vicepresidente, si éstos se encontraren impedidos, por un Director y en ausencia de estos por un accionista designado por la Junta.—— En razón de los antecedentes señalados, la Junta por unanimidad, designó al señor Antonio Santa Cruz Frías, para presidirla y de igual manera dispuso que actúe como Secretario de la misma el Gerente de la Oficina de Sucre, Lic. Javier Giménez Domínguez.— El señor Antonio Santa Cruz Frías, agradeció la confianza depositada por la Asamblea en su persona y, acto seguido, solicitó a la Comisión de Poderes para que informe sobre el "quórum" de acciones representadas.— El señor Jorge Luis Amézaga Garrón, Presidente de la Comisión de Poderes, integrada también por los señores Jorge Taboada Moscoso e Iván Gutiérrez Ledezma, informó que existía en Sala el "quórum reglamentario", con un total de un millón ciento setenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve acciones no impedidas, con el porcentaje del setenta y siete, sesenta por ciento.— Verificada la presencia en sala, de acciones que representan más del "quórum reglamentario", la Presidencia pidió al señor Secretario de lectura a la Convocatoria respectiva, que fue publicada en los periódicos "El Diario y "Presencia" de la ciudad de La Paz, los días quince, diecinueve y veintitrés de abril del presente año cuyo texto es el siguiente: ——

CONVOCATORIA.- BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.- De conformidad a lo establecido en los artículos vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo quinto y cuadragésimo primero del Estatuto vigente de la entidad, se convoca a los señores accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en sus oficinas de la ciudad de Sucre, el día viernes veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho, a horas catorce p.m. con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) - Consideración del Acta de la anterior Junta General Extraordinaria.- 2) - Revalorización de activos fijos.- 3) - Aumento de Capitales Autorizado y Pagado.- 4) - Emisión de Acciones.- 5) - Modificación del Estatuto.- 6) - Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.—— El libro de transferencia de Acciones quedará cerrada desde la fecha de la última publicación de esta convocatoria. La Comisión Calificadora de Poderes funcionará hasta horas once: treinta a.m. del día veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.- La Paz, catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho.- "EL DIRECTORIO".— Acto seguido, en vista de haberse cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, la Presidencia instaló válidamente la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—

1.- **CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ANTERIOR JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.-** A continuación, la Presidencia instruyó al Secretario de lectura al Acta elaborada de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiuno de abril y el veintidós de junio de mil novecientos ochenta y siete, la misma que, puesta en consideración de la Sala, fue aprobada por unanimidad y sin observaciones.—— En vista de la ausencia de las principales autoridades del Banco, el Presidente pidió a la Junta considere la declaratoria de un Cuarto Intermedio para la prosecución de este acto, para el día martes tres de mayo del año en curso, oportunidad en que se harán presentes, el Vicepresidente del Directorio Nacional y el Gerente General.—— Acto seguido, por Secretaría, se dio lectura al artículo trigésimo cuarto del Estatuto, referido a la facultad de declaratoria de Cuarto Intermedio, que a la letra dispone lo siguiente: — ARTICULO TRIGESIMO CUARTO.- (CUARTO INTERMEDIO).- Toda Junta de Accionistas podrá acordar cuarto intermedio por el tiempo que estime necesario y reinstalar la misma en el día y hora que determine sin que sea necesaria nueva convocatoria.——Puesto en consideración, la Asamblea determinó la declaratoria de un Cuarto Intermedio para la prosecución de esta Junta, habiéndose fijado el día martes tres de mayo a horas catorce: cero cero para su reinstalación.- En la ciudad de Sucre, a horas catorce, del día tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, en las oficinas del Banco Nacional de Bolivia, domicilio legal de la Institución, se reinstaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas, bajo la Presidencia del Ing. Jorge Balcázar Aranibar Vicepresidente del Directorio Nacional; con la concurrencia del Síndico Titular señor Andrew Page, del Gerente General, Dr. Fernando Calvo Unzueta, del Sub-Gerente General Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova, del Dr. Carlos de la Rocha, Secretario General del Directorio, del Presidente y Vocal del Consejo Consultivo Regional del Sur, señores Don Antonio Santa Cruz Frías, y Don Javier Alvarez Spá, respectivamente; asimismo del Síndico encargado de las oficinas del Sur, Lic. Gastón Solares Avila, del Gerente Regional del Sur, Lic. Javier Giménez Domínguez y de los señores accionistas en general.—— El Presidente, Ing. Jorge Balcázar Aranibar, solicitó al Presidente de la Comisión de Poderes, señor Jorge Luis Amézaga Garrón, informe acerca del "quórum" de acciones representadas y éste expresó que existían en sala un total de un millón ciento setenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve acciones no impedidas y o el porcentaje de setenta y siete, sesenta por ciento, habiendo "quórum reglamentario".—— **2.- REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS.-** El Sub-Gerente General, Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova, procedió a dar lectura al estudio elaborado por el consultor independiente, Ing. Hugo López Viñola, relativo al valor actualizado del edificio del Banco Nacional de Bolivia en la ciudad de Santa Cruz.- Puesto en consideración de la Junta ésta aprobó el informe y el revalúo consiguiente.—— **3.- AUMENTO DE CAPITALES AUTORIZADO Y PAGADO.-** Luego de una amplia explicación brindada por el Gerente General, Dr. Fernando Calvo Unzueta, sobre la necesidad de incrementar, tanto el Capital Autorizado como el Capital Pagado, la Junta resolvió, por unanimidad, autorizar dicho incremento bajo los siguientes términos: — CAPITAL AUTORIZADO: De Bolivianos Veinte millones a Bolivianos treinta millones.- CAPITAL PAGADO: Hasta el monto del Capital Autorizado.——**4.- EMISION DE ACCIONES.-** El Gerente General, mencionó que, como emergencia del aumento del Capital del Banco al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, era necesaria la emisión de nuevas acciones, la adecuación de la correspondiente distribución accionaria a múltiplos de Bolivianos Diez y el cambio del signo monetario, de Pesos Bolivianos, a Bolivianos; de acuerdo a lo resuelto por la Comisión constituida para analizar la distribución accionaria y la fijación del nuevo valor nominal de cada Acción. La Junta resolvió autorizar al Directorio Nacional, la emisión de nuevas acciones, en su caso hasta el monto del Capital Autorizado.—

10.- DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE LA JUNTA.- Agotados que fueron los puntos consignados en el Orden del Día, la Junta dispuso que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la presente reunión, los señores accionistas doctor Adrián Urriolagoitia Campero e ingeniero Jorge Márquez Ostria.

De inmediato la presidencia declaró clausurada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA a horas quince cuarenta.- Firmado: Ingeniero Jorge Balcázar Aranibar.- Firmado: Licenciado Javier Giménez Domínguez.- Firmado: Doctor Adrián Urriolagoitia Campero.- Firmado: Ingeniero Jorge Márquez Ostria.

NOTA.- El Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, celebrada el día veintinueve de abril y tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, en sus catorce fojas lleva las firmas de los señores ingeniero Jorge Balcázar Aranibar, licenciado Javier Giménez Domínguez, doctor Adrián Urriolagoitia Campero y el ingeniero Jorge Márquez Ostria.- Doy fe.

CONCUERDA el presente testimonio con el protocolo de su referencia franqueándose en Sucre, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve años.- Firma y sello: Virginia K. de Argandoña.- Abogado.- Notario de Fe Pública.

RESOLUCION.- SB Nº 020/89.- La Paz, marzo treinta y uno de un mil novecientos ochenta y nueve.

VISTOS Y CONSIDERANDO: El memorial presentado por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., en fecha siete de marzo de un mil novecientos ochenta y nueve, solicitando el incremento de su capital pagado con la inversión efectuada por la Sociedad Andina de Inversiones S.A. mediante la compra de acciones con Bonos de Inversión emitido por el Banco Central de Bolivia.

Que el Banco Nacional de Bolivia S.A. mediante Resolución de su Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Sucre en fechas veintinueve de abril y tres de mayo de un mil novecientos ochenta y ocho, resolvió incrementar el capital pagado hasta el monto de su capital autorizado.

Que la COMPAÑIA ANDINA DE INVERSIONES adquirió del Banco Central de Bolivia Bonos de Inversión números 00000009, 000000013, 00000007, 00000008, 000000010, 000000012, 000000011, 00000005 y 000000014, por un monto total de $US 4.052.933.17 que convertidos a su valor actual con una equivalencia de $US 0.11 más un premio de $US 0.055 por unidad, su valor es de $US 668.734.13 que utilizando el tipo de cambio de Bs2.52 por dólar norteamericano, se convierte en Bs1.685.210.- monto que será invertido por la Compañía Andina de Inversiones en la adquisición de acciones del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.

Que según disponen los artículos cuarenta y seis, cincuenta y cinco, cincuenta y seis y cincuenta y siete del Decreto Supremo número veintiuno seiscientos sesenta de diez de julio de un mil novecientos ochenta y siete, está permitido a los bancos privados nacionales aumentar su capital con bonos emitidos por el Banco Central de Bolivia, mediante inversión de sus poseedores, con autorización de esta Institución, cuyas acciones a emitirse no podrán ser transferidas por un período de cinco años.

Que la Ley General de Bancos en su artículo cuarenta y nueve prescribe que toda solicitud para incrementar el capital de los Bancos debe ser preparada en forma legal y debida para su aprobación por el organismo fiscalizador del sistema bancario, permitiendo a su vez el artículo doscientos cincuenta y seis del Código de Comercio, la emisión de nuevas acciones, cuando las precedentes hayan sido totalmente suscritas.

Que los Departamentos de Auditoría e Inspección de Bancos y Asesoría Legal mediante informes números cero cincuenta y nueve/ochenta y nueve de quince de marzo de un mil novecientos ochenta y nueve y cero cincuenta y uno/ochenta y nueve de veintinueve de marzo de un mil novecientos ochenta y nueve, respectivamente, han señalado que el Banco Nacional de Bolivia ha dado cumplimiento con los requisitos legales para incrementar su capital pagado. POR TANTO: La Superintendencia de Bancos, con las atribuciones conferidas por la Ley General de Bancos y disposiciones conexas.- RESUELVE: 1º Autorizar el aumento del Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia con el importe de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ 00/100 BOLIVIANOS (Bs1.685.210.-) emergente del valor actual de Bono de Inversión adquirido del Banco Central de Bolivia por la Sociedad Andina de Inversiones S.A. por la suma de $US. 4.052.933.17, con cuyo importe el Capital Pagado de ese Banco asciende a la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs16.809.930.-), de conformidad al siguiente detalle: Capital Pagado al 22.12.88 según Res. Nº 122/12/88 Bs15.124.720.- Incremento por inversión de la Soc. Andina de Inversiones con Bonos de Inversión del B.C.B. Bs1.685.210.- TOTAL CAPITAL PAGADO: Bs16.809.930.- - 2º Concluido el trámite de canje del "Bono de Inversión" por el "Certificado de Inversión" y cumplidas las demás formalidades de constitución del bono ante el Banco Central de Bolivia, el Banco Nacional de Bolivia S.A., presentará a esta Superintendencia de Bancos dicho documento así como copias de sus asientos contables por el registro del aumento de su capital pagado y estado de composición de las cuentas que conforman su patrimonio.- 3º Autorizar la emisión de nuevas acciones hasta el monto del capital autorizado. Las acciones emitidas por efecto de la inversión de Bonos del Banco Central de Bolivia, serán intransferibles por el período de cinco años.- - 4º Disponer que de conformidad con el Art. 49º de la Ley General de bancos, se protocolice los actuados ante un Notario de Fe Pública, a cuyo efecto expídase por Asesoría Legal copias legalizadas de la presente Resolución, debiendo presentarse un ejemplar del testimonio correspondiente a este organismo.- 5º En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 142º del Código de Comercio, la presente Resolución de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia debe ser inscrito en el Registro de Comercio, Regístrese, comuníquese y archívese.- Firmado: Dr. Jaime Escobar Quiroga.- Superintendente de Bancos a.i. Sello: República de Bolivia.- Superintendencia de Bancos.-

LEGALIZACION.- La presente fotocopia es fiel original de su referencia que se encuentra en los archivos de la Superintendencia de Bancos.- La Paz, 7 de abril de 1989.- Superintendencia de Bancos.- Firma y sello: Dra. Ivonne O. de Castro.- Jefe Asesoría Legal.- Superintendencia de Bancos.- -

TESTIMONIO DE PODER GENERAL.- Sello y rúbrica notarial.- Corresponde.- Número veinticuatro/ochenta y ocho.- Nº 24-88.- TESTIMONIO del Poder General, Amplio y Suficiente que confiere, el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. en favor del Lic. GONZALO ARGANDOÑA FERNANDEZ DE CORDOVA, para que en su condición de Subgerente General, administre, maneje y dirija los negocios bienes e intereses del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, en todo el territorio de la República.

En la ciudad de La Paz, a horas diez del día veinticinco de enero de un mil novecientos ochenta y ocho años, ante mí, el abogado JAIME TRIGO PAZ, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz, con residencia en la capital y testigos que al final se nombran y suscriben, comparecieron los señores Fernando Bedoya Ballivián y Carlos Gerke Mendieta, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho, portadores de las cédulas de identidad Nº 212167 y Nº 212410, extendidas en La Paz, a quienes de conocer doy fe y dijeron que en su condición de Presidente y Secretario, respectivamente del Directorio del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., haciendo uso de facultades que les otorga el estatuto y dando cumplimiento a una resolución del Directorio, REVOCAN y dejan sin efecto ni valor legal alguno, el poder Nº 277/84, otorgado por ante esta misma Notaría de Fe Pública, en fecha 12 de diciembre de 1984 años, en favor del Dr. Fernando Calvo Unzueta y en su reemplazo, confieren nuevo PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, cual en derecho se requiere, en favor del Lic. GONZALO ARGANDOÑA FERNANDEZ DE CORDOVA, para que en su condición de Subgerente General, administre, maneje y dirija los negocios bienes e intereses del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, en todo el territorio de la República.

A tal efecto, sus incidencias y sus emergencias, le confiere el presente poder con las facultades generales del mandato y las siguientes facultades especiales:

UNO.- Representar judicial y/o extrajudicialmente al BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. ante las autoridades políticas, administrativas, judiciales, laborales, bancarias, tributarias, municipales, aduaneras, policiales y otros; entes autónomos y semiautónomos, autárquicos y semiautárquicos, personas naturales y/o jurídicas nacionales y extranjeras.

DOS.- Demandar el cumplimiento de obligaciones en general y cobrar judicial y/o extrajudicialmente los créditos propios del Banco y todos aquellos que le fueron subrogados, endosados, comisionados en cobranza; aceptar proposiciones de convenio y pago; verificar créditos y otros; contraer todo género de obligaciones, préstamos, financiamientos, obtener y negociar líneas de crédito o apertura de acreditivos y suscribir y cumplir los correspondientes contratos y compromisos ante bancos y entidades financieras nacionales y/o extranjeras; suscribir ante esos organismos, títulos o valores de contenido crediticio, contratos de préstamos, pagarés y compromisos de pago y otorgar con la autorización expresa del Directorio, garantías reales, prendarias, fianzas y toda clase de documentos mercantiles y de comercio; otorgar vales y fianzas bancarias en favor de terceros, ya sea mediante contratos de préstamo, letras de cambio, pagarés o cartas de garantía, suscribir, endosar y/o recibir en garantía o cobranza títulos, valores de contenido crediticio, participación o representación de mercaderías. Descontar, girar, aceptar, endosar, protestar, avalar, cobrar y suscribir letras de cambio, pagarés, cheques y otros documentos bancarios; celebrar contratos y cumplir contratos de líneas o apertura de crédito, préstamo, boleta de garantía, créditos documentarios, anticipos, descuentos, avances en cuentas corrientes y otros de carácter bancario; realizar operaciones y servicios relativos a cartas de crédito, depósitos en caja de ahorros, alquiler de cajas de seguridad, bonos bancarios y cédulas hipotecarias, certificados fiduciarios y cobranzas, manejar con las personas autorizadas las cuentas corrientes del Banco en instituciones y/o financieras del exterior y las cuentas de encaje legal en el Banco Central de Bolivia; girar cheques, operar cuentas bancarias, obtener avances en cuenta corriente, sobregiros y aceptaciones bancarias; efectuar operaciones de refinanciamiento en el Banco Central de Bolivia y Bancos de Fomento y suscribir los correspondientes contratos; realizar y suscribir toda clase de contratos, servicios y operaciones bancarias propias del giro, tanto en relaciones jurídicas de carácter activo como pasivo. TRES.- Contratar, remover, ascender y/o despedir empleados y trabajadores; fijar sueldos y salarios y otras remuneraciones con autorización del Directorio y Gerente General, señalar sistemas de trabajo y fijar obligaciones; asistir a audiencias de conciliación y de arbitraje ante las autoridades del Ministerio del Trabajo, Tribunales Arbitrales y/o delegar tal representación; firmar planillas de sueldos, presupuestos, cotizaciones, liquidaciones, finiquitos y otros; firmar correspondencia, enviar, recoger o retirar carga, encomiendas, paquetes postales y todo género de correspondencia; realizar despachos aduaneros y firmar la documentación pertinente.

CUATRO.- Comprar, vender, ceder, permutar bienes inmuebles previa autorización expresa del Directorio; convenir precios, formas de pago, plazos y otras modalidades de compraventa en contratos públicos y/o privados; girar minutas y firmar el protocolo, firmar documentos privados, recibos, comprobantes de pago, finiquitos, certificados y otros; pagar y percibir sumas de dinero; comprar, vender bienes muebles, arrendar y dar en arrendamiento; alquilar y dar el alquiler.

CINCO.- Pagar impuestos, tasas, regalías, contribuciones y otros, solicitar, tramitar notas de crédito y/o reconocimiento de deudas por concepto de pagos indebidos, en demasía y otros realizados por el banco; percibir el valor o compensarlos en otros impuestos que adeude el banco; pedir, aceptar y obtener estados de cuenta, liquidaciones y otros. SEIS.- Apersonarse ante cualquier autoridad, Juez y/o Tribunal de competencia ordinaria, civil, penal, administrativa, judicial, laboral, tributaria, bancaria, municipal, aduanera, policial o de cualquier otra naturaleza, para que represente al Banco y gestione y tramite en todas sus instancias los juicios y cualesquiera clase de causas, trámites y otros civiles, ejecutivos, coactivos, criminales, administrativos, sociales, sumarios, contenciosos y juicios pendientes en la fecha o que se promovieren en adelante, bien sea como demandante y/o demandado; enjuiciar lo enjuiciado en todos sus grados e instancias, compareciendo ante toda clase de jueces, tribunales, autoridades, corporaciones y otros, ya sea personalmente y/o por medio de abogados y/o procuradores o gestores a quienes confiera poder o poderes especiales el Directorio con las facultades que considere conveniente, presentando solicitudes, declaraciones, escrituras, pruebas, tachar las contrarias, presentar toda clase de documentos, reconvenir, alegar, replicar, para que instaure ejecuciones, juicios coactivos y ordinarios, interponga y/o conteste tercerías de toda especie y solicite embargos, secuestros, remates, adjudicaciones, intervenciones, prisiones, arraigos, para que ofrezca pruebas, formule incidentes y excepciones para que tache y abone y ofrezca testigos, contradiga lo que el contrario dijere, alegue u ofreciere, para que decline o prorrogue competencia y jurisdicción, consienta las resoluciones o fallos o sentencias favorables al Banco y apele de los que así no lo sean para que acuse, recuse, compulse, diga de nulidad y presente recursos de casación, pida amparo constitucional y/o administrativo para que preste y/o prorrogue confesiones y juramentos de cualquier naturaleza y absuelva confesiones, desista y admita desistimientos, transija y pida ejecuciones de sentencia hasta que sean enteramente cumplida, para que tome posesión judicial o extrajudicial de bienes muebles e inmuebles y, de los que no se hubieran tomado con anterioridad, para que rinda, exija y liquide cuentas aprobando las que se presentaren u observándolas cuando proceda o convenga, para que nombre peritos, depositarios, tasadores, interventores y acepte o tache los propuestos, sean componedores o dirimidores, enjuiciar y seguir lo enjuiciado, demandar y contestar demandas, reconvenir y contestar reconvenciones, querellas y contraquerellas, notificarse con denuncias, quejas, nota y pliegos de cargo y asumir la defensa del Banco, asistir a audiencias y debates, jurar y deferir a juramentos, deducir toda clase de excepciones, promover incidentes, artículos, cuestiones, solicitar inscripciones, promover incidentes, artículos, cuestiones, solicitar inscripciones, cancelaciones, registros, testimonios, anotaciones, copias legalizadas, informes, dictámenes, requerimientos y otros; ofrecer y producir prueba instrumental, testifical y/o pericial y tachar la contraria, constituirse expresamente en parte civil, solicitar en endoso y desglose de documentos y depósitos judiciales, reposición o nulidad de obrados, aceptar transacciones, hacer uso de todos los recursos ordinarios y extraordinarios franqueados por ley sin ninguna limitación, demandar en la vía directa de nulidad, demandar por la vía contenciosa, contencioso-administrativa y contencioso-tributaria, pedir reconocimientos, confrontaciones, cotejos, peritajes, justiprecios, transacciones, comisiones, intervenciones, testimonios, copia legalizada, informes, recibos y otros; demandar de inconstitucionalidad; así como demandar, interponer y tramitar hasta su conclusión todos los recursos permitidos o previstos por la Constitución Política del Estado y el Título Séptimo del Libro Cuarto del Código de Procedimiento Civil, como ser Recursos de Amparo Constitucional, a que se refieren los artículos diez y nueve de la Constitución Política del Estado y setecientos sesenta y dos siguientes del Código de Procedimiento Civil. En suma, hacer y realizar todo lo que sea legal y necesario para el estricto y fiel cumplimiento del presente mandato, sin que la omisión o falta de cláusula expresa, son motivo para limitar la acción de este instrumento y/o tachar la legal personería del mandatario.—

FACULTAD Y PERSONERIA.- La facultad y la personería de los mandantes y la autorización para extender el mandato se desprende de los siguientes documentos oficiales del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.—

I.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, celebrada en la ciudad de Sucre, los días veinte y dos de abril y el veintidós de junio de un mil novecientos ochenta y siete. - (parte pertinente).- En la ciudad de Sucre, capital de la República de Bolivia, a horas catorce y treinta del día veintidós de abril de un mil novecientos ochenta y siete, en las oficinas del Banco Nacional de Bolivia, domicilio legal de la institución, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de Don Antonio Santa Cruz Frías, Presidente del Consejo Consultivo Regional del Sur, y con la concurrencia de los Vocales Dr. Manuel Giménez Carrazana y Don Javier Alvarez Spá, del Síndico del Sur, Lic.Gastón Solares Avila, del Gerente Regional del Sur, Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova, de los miembros de la Comisión de Poderes y de los señores Accionistas en general. El señor Antonio Santa Cruz Frías, manifestó que las principales autoridades del Banco Central de Bolivia ha requerido que se elabore una complementación del Análisis de Auditoría Externa, documento que será evacuado en fecha quince de mayo, para su consideración por ésta junta; por lo cual y de acuerdo a lo establecido por el artículo 33 del Estatuto, referido a las normas de realización de las Juntas Generales, debía designarse a un Accionista para que presida ésta Asamblea.—

De inmediato, se dio lectura al artículo 33 del Estatuto, que expresa lo siguiente: ARTICULO 33.- (PRESIDENCIA DE LAS JUNTAS).- Las Juntas de Accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio, en defecto de éste por el Primer Vicepresidente y en impedimento de éste por el Segundo Vicepresidente, si éstos se encontraren impedidos por un Director y en ausencia de éstos por un accionista designado por la Junta. En razón de los antecedentes señalados, la Junta, por unanimidad, designó al señor Antonio Santa Cruz Frías, para presidirla y de igual manera dispuso que actúe como Secretario de la misma el Gerente de la Oficina de Sucre, Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova. El señor Antonio Santa Cruz Frías, agradeció la confianza depositada por la Asamblea en su persona y acto seguido, solicitó a la Comisión de Poderes para que informe sobre el quórum de acciones representadas. El señor Jorge Luis Amézaga Garrón, Presidente de la Comisión de Poderes, integrada también por los señores Jorge Taboada Moscoso e Iván Gutiérrez Ledezma, informó que existía en sala el "quórum reglamentario", con un total de 5.451.805 acciones no impedidas y con el porcentaje del 70%. Verificada la presencia en Sala de acciones que representan más del "quórum reglamentario" la presidencia pidió al señor Secretario dé lectura a la Convocatoria respectiva, que fue publicada en el periódico "Presencia" de la ciudad de La Paz, los días 7,13 y 16 de abril de 1987, cuyo texto es el siguiente:—

CONVOCATORIA.- BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- De conformidad a lo establecido en los Artículos 22, 23, 25 y 35 del Estatuto vigente, se convoca a los señores accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en sus oficinas de la ciudad de Sucre, el día miércoles 22 de abril de 1987, a horas 14:30 para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de Acta de la Junta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria anual por la gestión de 1986; 3) Informe del Síndico y Lectura del Dictamen del de Auditoría Externa; 4) Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1986; 5) Destino de Utilidades o tratamiento de pérdidas; 6) Determinación de reservas; 7) Elección de Directorio y Fijación de dietas y fianzas; 8) Elección del Síndico y fijación de remuneración y fianza; 9) Nombramiento de Auditores Externos; 10) Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.- El libro de transferencia de Acciones queda cerrado a partir de la fecha. La comisión calificadora de Poderes funcionará desde horas 8:30 a.m. a horas 11:30 del día miércoles 22 de abril de 1987.- La Paz, 7 de abril de 1987.—

EL DIRECTORIO.- Acto seguido y en vista de haberse cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, la Presidencia instaló válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—

1.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.- A continuación, la Presidencia instruyó al Secretario dé lectura al Acta elaborada de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril y el 6 de mayo de 1986, la misma que, puesta en consideración de la Sala, fue aprobada por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, por Secretaría, se dio lectura al Artículo 34 del Estatuto, referido a la facultad de declaratoria de Cuarto Intermedio, por el hecho ya anotado de que el Dictamen de Auditoría Externa que debe ser considerado según la Convocatoria será ampliado y será evacuado en el curso del próximo mes de mayo, motivo de la ausencia de los ejecutivos de la institución.- Puesto en consideración, la Asamblea determinó la declaratoria de un cuarto intermedio para la prosecución de esta Junta, habiéndose fijado el día lunes 22 de junio, a horas 15:00 para la reinstalación.- En la ciudad de Sucre, a horas 15:00 del día 22 de junio de 1987, en las oficinas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, domicilio legal de la institución, se reinstaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia del Dr. Fernando Bedoya Ballivián, Presidente del Directorio Nacional y con la concurrencia de los señores Jorge Balcázar Aranibar, Vocal del Directorio Nacional del Síndico Titular Sr. Rodolfo Castillo, Gerente General Lic. Miguel Fabbri del Subgerente General Dr. Fernando Calvo Unzueta, del Presidente y Vocales del Consejo Consultivo Regional del Sur, señores Don Antonio Santa Cruz Frías, Dr. Manuel Giménez Carrazana y Don Javier Alvarez Spá, asimismo del Síndico Suplente encargado de las oficinas del Sur, Lic. Gastón Solares Avila, del Gerente Regional del Sur, Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova y de los señores Accionistas en general. El presidente Dr. Fernando Bedoya Ballivián, solicitó al Presidente de la Comisión de Poderes, señor Jorge Luis Amézaga Garrón, informe acerca de "quórum" de acciones representadas y éste expresó que existían en Sala un total de 5.451.421 acciones no impedidas y con el porcentaje del 70.65% habiendo "quórum reglamentario".- 7.- ELECCION DE DIRECTORIO Y FIJACION DE DIETAS Y FIANZAS.- 8.- ELECCION DE SINDICO Y FIJACION DE REMUNERACION Y FIANZAS.- Seguidamente se dispuso un Cuarto Intermedio a horas 16:45, se procedió a la elección de Directores y fijación de sus dietas, habiéndose designado a los accionistas Gastón Querejazu Calvo y el Lic. Hugo Arce Arce, para que actúen como escrutadores.- Efectuada la votación, por acuerdo unánime de la Junta y con la permisión del Estatuto, el resultado fue el siguiente. DIRECTORES TITULARES.- Dr. Fernando Bedoya Ballivián, 5.451.421 votos; Ing. Jorge Balcázar Aranibar, 5.451.421 votos; Ing. Fernando Illanes de la Riva, 5.451.421 votos; Lic. Miguel A. Fabbri 5.451.421 votos ; Dr. Fernando Calvo Unzueta 5.451. 421 votos: Dr.Carlos Gerke 5.451.421 votos; Ing. Jorge López Pacheco 5.451.421 votos; Sr. Mario Céspedes 5.451.421 votos.—

DIRECTORES SUPLENTES.- Dr. Julio Zamora M. 5.451.421 votos; Sr. Iván Gutiérrez Ledezma 5.451.421 votos.- SINDICOS.- Titular Sr. Andrew Page 5.451.421 votos; SUPLENTE Sr. Fabian Radinovic 5.051.421 votos.- DEL SUR.- Lic Gastón Solares Avila 4.830.861 votos. En uso de la palabra el Dr. Fernando Bedoya Ballivián, reconoció como Directores Titulares y Suplentes y como Síndico Titular y Suplente y Síndico de las Oficinas del Sur, quedando así constituido el Directorio Nacional de la institución por la gestión de 1987. En cuanto se refiere a la fijación de Dietas y Fianzas, la Junta luego de un breve intercambio de opiniones, determinó que, para los señores Directores, se mantengan las dietas fijadas en la gestión de 1986; y que, para los señores Síndicos, se deje al Directorio en Libertad para establecerlas.- En cuanto a las fianzas respecto a los nuevos Directores y Síndico Suplente, la Junta acordó extenderles la aplicación de la Póliza de Caución de Ejecutivos. **10.- DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE LA JUNTA.-** Agotados que fueron los puntos consignados en el Orden del Día, la Junta dispuso, que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la presente reunión, los señores Dr. Alberto Loayza Beltrán e Ing. Jorge Márquez Ostria.- De inmediato la presidencia declaró clausurada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA y a horas 17:40 Firmado: Lic. Gonzalo Argandoña F. de C. Firmado: Dr. Fernando Bedoya B.- Firmado Dr. Alberto Loayza.- Firmado: Ing. Jorge Márquez II.- ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO Nº 817 del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, celebrada en la ciudad de La Paz el día 2 de julio de 1987.- (Parte pertinente).- En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día jueves 2 de julio de 1987, se llevó a cabo la reunión del Directorio del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, concurrieron los Directores Titulares, señores Fernando Bedoya, Jorge Balcázar, Jorge López P., Carlos Gerke, Miguel Fabbri y Fernando Calvo, todos ellos elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Sucre, el día 22 de junio de 1987. Asimismo asistieron al Vicepresidente La Paz, Dr. Armando Dupleich Valda y al Vicepresidente Sucre, Sr. Gonzalo Argandoña.- Con licencia, por motivo de viaje, los Directores, señores Mario Céspedes y Fernando Illanes y el Síndico Titular, Sr. Andrew J. E. Page.- En uso de la palabra el Sr. Fernando Bedoya informó sobre la realización de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 22 de junio del año en curso y señaló que en la primera de dichas Asambleas, por votación mayoritaria de los accionistas, se eligió al siguiente Directorio.- DIRECTORES TITULARES.- Dr. Fernando Bedoya B.- Ing. Jorge Balcázar, Sr. Jorge López P. Dr. Carlos Gerke M. Lic. Mario Céspedes M. Ing. Fernando Illanes de la Riva.- Lic. Miguel A. Fabbri.- Dr. Fernando Calvo U. DIRECTORES SUPLENTES Dr. Julio Zamora.- Sr. Iván Gutiérrez L. SINDICO TITULAR Sr. Andrew J. E. Page.- SINDICO SUPLENTE.- Sr. Fabián Radinovic R.- SINDICO DEL SUR.- Sr. Gastón Solares A.— A continuación, se procedió a la elección de la Mesa Directiva, la cual quedó conformada en la siguiente forma: Presidente Dr. Fernando Bedoya Ballivián.- Primer Vicepresidente.- Ing. Jorge Balcázar A.- Segundo Vicepresidente Sr. Jorge López Pacheco.- Secretario.- Dr. Carlos Gerke M. VOCALES: Lic. Mario Céspedes Machicao.- Ing. Fernando Illanes.- Lic. Miguel A. Fabbri.- Dr. Fernando Calvo U. De inmediato el Sr. Fernando Bedoya, agradeció a los Directores por su reelección como Presidente del Directorio.- Acto seguido, tomó la palabra el Sr. Jorge Balcázar y felicitó al Presidente por su reelección.- Agradeció a la Asamblea de Accionistas al reelegirlo como Director y a los Directores por la confianza depositada en su persona para desempeñar el cargo de Primer Vicepresidente.- Manifestó que su antecesor realizó una excelente labor y que espera seguir sus pasos.- Por su parte, el señor Jorge López Pacheco, agradeció la confianza que le había dispensado la Asamblea de Accionistas.- Concluyó la sesión a horas catorce y quince, firmando los asistentes.— **III.- ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO Nº 824 DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA,** celebrada el día 1 de octubre de 1987.- (Parte pertinente).- En la ciudad de La Paz, a horas 10:30 del día jueves 1º de octubre de 1987, se llevó a cabo la reunión del Directorio del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, bajo la presidencia del Sr. Fernando Bedoya y la asistencia de los Directores, señores Jorge Balcázar, Jorge López P., Carlos Gerke, Mario Céspedes, Miguel Fabbri, del Director Gerente General, Sr. Fernando Calvo, del Síndico Titular Sr. Andrew J. E. Page, del Subgerente General, Sr. Armando Dupleich y del Secretario General, Sr. Carlos de la Rocha.- Con licencia, el Director, señor Fernando Illanes.— VARIOS.- PODERES PARA LOS NUEVOS EJECUTIVOS DEL BANCO.- El Directorio, en vista de las designaciones de los nuevos personeros de la entidad, señores Fernando Calvo U., como Gerente General, Armando Dupleich V. y Gonzalo Argandoña F. de C. como Sub-Gerentes Generales; Jorge Saitle T., como Gerente Sucursal Cochabamba y Javier Giménez D., como Gerente Sucursal Sucre y como Vicepresidente del Sur, resolvió otorgarles, los correspondientes poderes generales, amplios y suficientes para el manejo y administración de la Institución, en los mismos que deberán constar las últimas modificaciones introducidas a los Estatutos, autorizando al Presidente, Sr. Fernando Bedoya y al Secretario, Sr. Carlos Gerke M., el otorgamiento de los mismos revocando de igual manera, los poderes anteriormente otorgados (Res. Nº 690/10/87).- Concluyó la sesión a Hs. 13:15 p.m. Firmado: Fernando Bedoya Ballivián.- Jorge López P. Carlos Gerke.— Mario Céspedes.- Miguel Fabbri.- Fernando Calvo U.—

IV ESTATUTOS.- (Parte pertinente).- Artículo 35º (Atribuciones).- Los Accionistas se reunirán obligatoriamente por lo menos una vez al año dentro de los términos legales correspondientes al cierre del ejercicio, para tratar los siguientes asuntos a) Elección de los Directores y de sus suplentes, la fijación de sus dietas y de las fianzas respectivas.- Artículo 55º (Atribuciones) son atribuciones del Directorio:... c) Nombrar de entre sus miembros titulares a su Presidente, Primer Vice-Presidente, Segundo Vice-Presidente y a su Secretario que lo serán también de las Juntas Generales las que en ausencia de éste, podrán designar en ese cargo un accionista;... m) Otorgar poderes y mandatos a los Gerentes del Banco o a otros apoderados, para que representen a la sociedad en todo tipo de procesos judiciales administrativos, tributario o de cualquier índole que estos sean; o) Otorgar poderes a través de su Presidente y de su Secretario.- Artículo 57º (Reemplazo).- en casos de impedimento, el Presidente será sustituido por el Primer vice-Presidente y en ausencia de éste por el Segundo Vice-Presidente y a falta de éste por el Director que fuese designado para el efecto por el Directorio, con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes.—

V.- RESOLUCION ADMINISTRATIVA.- Nº 2016.- La Paz, 20 de marzo de 1979.- VISTOS: La solicitud de matriculación en el Registro de Comercio formulada por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA del Distrito de La Paz.- CONSIDERANDO: Que los informes legales y técnicos Nº 1034/79 y 1086/79 y que la revisión de la documentación pertinente establecen que la sociedad anónima que gira bajo la razón social de BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, con domicilio en la ciudad de La Paz, Avenida Camacho esquina Colón, Distrito de La Paz, con un capital social de Sb. 46.506.000.- Capital pagado, en la actividad principal de operaciones bancarias y legalmente inscrita en el Registro de Contribuyentes de la Dirección General de la Renta Interna y H. Alcaldía Municipal bajo los números de padrón 109000008-7 y 1172, respectivamente, ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 31 del Reglamento General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones; en virtud de la jurisdicción y competencia que por ley ejerce. RESULVE: Matricúlese en el Registro de Comercio bajo el número 7-2166-109000008-7 a la firma BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., autorizando desde la fecha su funcionamiento como empresa comercial legalmente establecida en la República de Bolivia. La firma BANCO NACIONAL DE BOLIVIA debe acreditar en el plazo de ocho días de su empadronamiento en la Cámara correspondiente, de conformidad a lo previsto en el artículo 48 del Reglamento de Registro de Comercio, bajo conminatoria de ley.- Regístrese, hágase saber y archívese.- Firma y Sello: Dr. Efraín Guachalla Calderón Director General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones.- Es conforme: Firma y Sello: Martha de Rivas.- Secretaria General.—

VI.- MATRICULA.- Dirección General de Registro de Comercio.- Matrícula Nº 72166-1-109000008-7.- La Dirección General de Registro de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- CERTIFICA: Que la firma BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., con domicilio en la Av. Camacho esquina Colón, del Distrito de La Paz, se encuentra legalmente inscrita en el Registro de Comercio del encabezamiento y resolución administrativa Nº 2016 de fecha 20 de marzo de 1979 en la actividad comercial de operaciones bancarias, correspondiendo su organización al tipo de sociedad anónima. Es cuanto se certifica a petición de la parte interesada y para los fines que se crean convenientes.- La Paz, 20 de marzo de 1979, Firma: ilegible.- Sello: Jefe del Departamento de Documentación, Registro y Archivo.- Firma y Sello: Dr. Efraín Guachalla Calderón Director General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones.— Así dijeron y previa lectura de su texto de principio a fin, sin observación, nota ni tacha alguna a su tenor, la otorgaron y la firmaron en presencia de los testigos Luis Leytón García y Lucio Santos Aruquipa, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho.- Doy Fe.- Firmado: Fernando Bedoya Ballivián CI. Nº 212167.- La Paz.- Firmado: Carlos Gerke Mendieta-CI. Nº 212410-La Paz.- (CONFERENTES).- Firmado: Luis Leytón García-C.I. Nº 1368460- Potosí Testigo.- Firmado: Lucio Santos Aruquipa-CI. Nº 2369515- La Paz.- Testigo.- Ante mí: Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fe Pública.- Rúbricas y Sellos notariales.—ORDEN JUDICIAL.- DECRETO: Sello: Juzgado de Instrucción en lo Civil de Turno.- A, 9 de marzo de 1989.- Franquéese los testimonios del poder Nº 24-88 de fecha 25 de enero de 1988, por ante Notario de Fe pública y sea con las formalidades de ley. Al Otrosí.- Por señalado.- Firma y Sello: Dr. Edwin Aguilera Jove.- Juez 7mo. de Instrucción en lo Civil.- La Paz-Bolivia.- Ante mí: Firma y Sello: Juan Vargas Céspedes.- Actuario del Juzgado 7mo. de Instrucción en lo Civil.— CONCUERDA el presente testimonio con la escritura matriz que cursa en archivos, documento al que yo, el Notario de Fe Pública, en su caso, me remito.— Se franquea a solicitud del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., en cumplimiento a la Orden Judicial librada por ante el Juzgado 7mo. de Instrucción en lo Civil de la Capital, después de revisar su texto fiel y legalmente y confrontarlo con la escritura original. Lo autorizo, sello, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de marzo de un mil novecientos ochenta y nueve años.- Firma y Sello: Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fe Pública.—NOTA.- Registro General de Comercio.- 23 de febrero de 1988.- Con esta fecha, bajo la partida Nº 59 fojas 30 del Libro Nº 07-D.- ha inscrito el Poder General, Amplio y Suficiente, confiere BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. en favor de Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova.- Testimonio 24.- Firmado: Dr. Jorge Saavedra Campos.- Director General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones. TESTIMONIO DE PODER GENERAL.- Sello y rúbrica notarial.- Corresponde .- Número trescientos doce/ochenta y siete.- Nº 312.-87.— TESTIMONIO del PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE que confiere al BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. en favor del Dr. FERNANDO CALVO UNZUETA, para que en su condición de Gerente General administre, maneje y dirija los negocios bienes e intereses en el territorio de la República.—

En la ciudad de La Paz, a horas once del día siete de noviembre de un mil novecientos ochenta y siete años, ante mí, el abogado JAIME TRIGO PAZ, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz, con residencia en la capital y testigos que al final se nombran y suscriben, comparecieron los doctores Fernando Bedoya Ballivián y Carlos Gerke Mendieta, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho, a quienes de conocer doy fe y dijeron que en su condición de Presidente y Secretario, respectivamente, del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., dando cumplimiento a una resolución de Directorio y haciendo uso de facultades que les otorgan los estatutos, REVOCAN y dejan sin efecto ni valor legal alguno el poder general número doscientos cincuenta y cuatro/ochenta y dos y número doscientos ochenta y uno/ochenta y seis, extendidos por ante esta misma Notaría de Fe Pública, en fechas quince de noviembre de un mil novecientos ochenta y dos y veintiséis de diciembre de un mil novecientos ochenta y seis en favor del Lic. Miguel A. Fabbri Cohn y en su reemplazo, confieren nuevo PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE , cual en derecho se requiere en favor del doctor FERNANDO CALVO UNZUETA, para que en su condición de Gerente General administre, maneje y dirija los negocios bienes e intereses del BANCO NACIONALDE BOLIVIA, en todo el territorio de la República. A tales efectos, sus incidencias y sus emergencias, le confieren el presente poder con las facultades generales del mandato y las siguientes facultades especiales.— UNO.- Representar judicial y/o extrajudicialmente al BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. ante las autoridades políticas, administrativas, judiciales, laborales, bancarias, tributarias, municipales, aduaneras, policiales y otros, entes autónomos y semi autónomos, autárquicos y semiautárquicos, personas naturales y/o jurídicas nacionales y extranjeras.— DOS.- Demandar el cumplimiento de obligaciones en general y cobrar judicial y/o extrajudicialmente los créditos propios del Banco y todos aquellos que le fueron subrogados, endosados, comisionados en cobranza; aceptar proposiciones de convenio y pago; verificar créditos y otros; contraer todo género de obligaciones, préstamos, financiamientos, obtener y negociar líneas de crédito o apertura de acreditivos y suscribir y cumplir los correspondientes contratos y compromisos ante bancos y entidades financieras nacionales y/o extranjeras; suscribir ante esos organismos, títulos o valores de contenido crediticio, contratos de préstamos, pagarés y compromisos de pago y otorgar con la autorización expresa del Directorio, garantías reales, prendarias, fianzas y toda clase de documentos mercantiles y de comercio, otorgar vales y fianzas bancarias en favor de terceros, ya sea mediante contratos de préstamo, letras de cambio, pagarés o cartas de garantía; suscribir, endosar y/o recibir en garantía o cobranza títulos, valores de contenido crediticio, participación o representación de mercaderías.— Descontar, girar, aceptar, endosar, protestar, avalar, cobrar y suscribir letras de cambio, pagarés, cheques y otros documentos bancarios, celebrar contratos y cumplir contratos de línea o apertura de crédito, préstamo, boleta de garantía, créditos documentarios, anticipos, descuentos, avances en cuentas corrientes y otros de carácter bancario; realizar operaciones y servicios relativos a cartas de crédito, depósitos en caja de ahorros, alquiler de cajas de seguridad, bienes bancarios y cédulas hipotecarias, certificados fiduciarios y cobranza; manejar con las personas autorizadas las cuentas corrientes del Banco en instituciones y/o financieras del exterior y las cuentas de encaje legal en el Banco Central de Bolivia; girar cheques, operar cuentas bancarias, obtener avances en cuenta corriente, sobregiros y aceptaciones bancarias; efectuar operaciones de refinanciamiento en el Banco Central de Bolivia y Bancos de Fomento y suscribir los correspondientes contratos; realizar y suscribir toda clase de contratos, servicios y operaciones bancarias propias del giro, tanto en relaciones jurídicas de carácter activo como pasivo.—TRES.- Contratar, remover, ascender y/o despedir empleados y trabajadores; fijar sueldos y salarios y otras remuneraciones con autorización del Directorio señalar sistemas de trabajo, y fijar obligaciones; asistir a Audiencias de conciliación y de Arbitraje ante las autoridades del Ministerio del Trabajo, Tribunales Arbitrales y/o delegar tal representación; firmar planillas de sueldos, presupuestos, cotizaciones, liquidaciones, finiquitos y otros; firmar correspondencia, enviar, recoger o retirar carga, encomiendas, paquetes postales y todo género de correspondencia; realizar despachos aduaneros y firmar la documentación pertinente.— CUATRO.- Comprar, vender, ceder, permutar bienes inmuebles previa autorización expresa del Directorio, convenir precios, formas de pago, plazos y otras modalidades de compra venta en contratos públicos y/o privados' girar minutas y firmar protocolos, firmar documentos privados, recibos, comprobantes de pago, finiquitos, certificados y otros; pagar y percibir sumas de dinero, comprar, vender bienes muebles, arrendar y dar en arrendamiento; alquilar y dar en alquiler.— CINCO.- Pagar impuesto, tasas, regalías, contribuciones y otros, solicitar, tramitar notas de crédito y/o reconocimiento de deudas por concepto de pagos indebidos, en demasía y otros impuestos que adeude el banco; pedir, aceptar y obtener estados de cuenta, liquidaciones y otros.— SEIS.- Apersonarse ante cualquier autoridad, Juez y/o Tribunal de competencia ordinaria, civil, penal, administrativa, judicial, laboral, tributaria, bancaria, municipal, aduanera, policial o de cualquier otra naturaleza, para que represente al Banco y gestione y tramite en todas sus instancias los juicios y cualesquiera clase de causas, trámites y otros civiles, ejecutivos, coactivos, criminales, administrativos, sociales, sumarios, contenciosos y juicios pendientes en la fecha o que se promovieren en adelante, bien sea como demandante y/o demandado, enjuiciar lo enjuiciado en todos sus grados e instancias compareciendo ante toda clase de jueces, tribunales, autoridades, corporaciones y otros, ya sea personalmente y/o por medio de abogados y/o procuradores y gestores a quienes confiera poder o poderes especiales el Directorio con las facultades que considere conveniente, presentando solicitudes, declaraciones, escrituras, pruebas, tachar las contrarias, presentar toda clase de documentos, reconvenir, alegar, replicar, para que instaure ejecuciones, juicios coactivos y ordinarios, interponga y/o conteste tercerías de toda especie y solicite embargos, secuestros, remates, adjudicaciones, intervenciones, prisiones, arraigos, para que ofrezca pruebas, formule incidentes y excepciones para que tache y abone y ofrezca testigos, contradiga lo que el contrario dijere, alegue y ofreciere, para que decline o prorrogue competencia y jurisdicción, consienta las resoluciones o fallos o sentencias favorables al Banco y apele de los que así no lo sean para que acuse, recuse, compulse, diga de nulidad y presente recursos de casación pida amparo constitucional y/o administrativo para que preste y/o prorrogue confesiones y, juramentos de cualquier naturaleza y absuelva confesiones, desista y admita desistimientos, transija y pida ejecuciones de sentencia hasta que sean enteramente cumplidas, para que tome posesión judicial o extrajudicial de bienes muebles e inmuebles y de los que no se hubieran tomado con anterioridad, para que rinda, exija y liquide cuentas aprobando las que se presentaren u observándolas cuando proceda o convenga, para que nombre peritos, depositarios, tasadores, interventores y acepte o tache los propuestos, sean componedores o dirimidores, enjuiciar y seguir lo enjuiciado, demandar y contestar demandas, reconvenir y contestar reconvenciones, querellas y contraquerellas, notificarse con denuncias, quejas, nota y pliegos de cargo y asumir la defensa del Banco, asistir a audiencias y debates, jurar y diferir a juramentos, deducir toda clase de excepciones, promover incidentes, artículos, cuestiones, solicitar inscripciones, cancelaciones, registros, testimonios, anotaciones, copias legalizadas, informes, dictámenes, requerimientos y otros; ofrecer y producir prueba instrumental, testifical y/o pericial y tachar la contraria, constituirse expresamente en parte civil, solicitar en endoso y desglose de documentos y depósitos judiciales, reposición o nulidad de obrados, aceptar transacciones, hacer uso de todos los recursos ordinarios y extraordinarios franqueados por ley sin ninguna limitación, demandar en la vía directa de nulidad, demandar por la vía contenciosa, contencioso-administrativa y contencioso-tributaria, pedir reconocimientos, confrontaciones, cotejos, peritajes, justiprecios, transacciones, comisiones, intervenciones, testimonios, copias legalizadas, informes, recibos y otros, demandar de inconstitucionalidad, así como demandar, interponer y tramitar hasta su conclusión todos los recursos permitidos o previstos por la Constitución Política del Estado y el Título Séptimo del Libro Cuarto del Código de Procedimiento Civil, como ser Recursos de Amparo Constitucional, a que se refieren los artículos diez y nueve de la Constitución Política del Estado y setecientos sesenta y dos y siguientes del Código de Procedimiento Civil; en suma hacer y realizar todo lo que sea legal y necesario para el estricto y fiel cumplimiento del presente mandato, sin que la omisión o falta de cláusula expresa, son motivos para limitar la acción de este instrumento y/o tachar la legal personería del mandatario.—

FACULTAD Y PERSONERIA.- La facultad y la personería de los mandantes y la autorización para extender el mandato se desprende de los siguientes documentos oficiales del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.—

I.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, celebrada en la ciudad de Sucre, los días, veintidós de abril y el veintidós de junio de un mil novecientos ochenta y siete.- (Parte pertinente).- En la ciudad de Sucre, Capital de la República de Bolivia, a horas catorce y treinta del día veintidós de abril de un mil novecientos ochenta y siete, en las oficinas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, domicilio legal de la institución, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de don Antonio Santa Cruz Frías, Presidente del Consejo Consultivo Regional del Sur, y con la concurrencia de los Vocales doctor Manuel Giménez Carrazana y don Javier Alvarez Spá, del Síndico del Sur, Licenciado Gastón Solares Avila, del Gerente Regional del Sur, Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova, de los miembros de la Comisión de Poderes y de los señores accionistas en general.— El señor Antonio Santa Cruz Frías manifestó que las principales autoridades del Banco no han podido hacerse presentes debido a que el Banco Central de Bolivia ha requerido que se elabore una complementación del Análisis de Auditoría Externa, documento que será evacuado en fecha 15 de mayo, para su consideración por esta Junta; por lo cual y de acuerdo a lo establecido por el Artículo 33 del Estatuto, referido a las normas de realización de las Juntas Generales, debía designarse a un Accionista para que presida esta Asamblea. De inmediato, se dio lectura al artículo 33 del Estatuto que expresa lo siguiente:— ARTICULO 33º.- (PRESIDENCIA DE LAS JUNTAS).- Las Juntas de accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio, en defecto de éste por el Primer Vicepresidente y en impedimento de éste por el Segundo Vicepresidente, si éstos se encontraren impedidos por un Director y en ausencia de éstos por un accionista designado por la Junta. En razón de los antecedentes señalados, la Junta, por unanimidad, designó al señor Antonio Santa Cruz Frías para presidirla y de igual manera dispuso que actúe como Secretario de la misma el Gerente de la Oficina de Sucre, Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova. El señor Antonio Santa Cruz Frías, agradeció la confianza depositada por la Asamblea en su persona y, acto seguido, solicitó a la Comisión de Poderes para que informe sobre el quórum de acciones representadas.- El señor Jorge Luis Amézaga Garrón, Presidente de la Comisión de Poderes, integrada también por los señores Jorge Taboada Moscoso e Iván Gutiérrez Ledezma, informó que existía en sala el "quórum reglamentario", con un total de 5.491.809 acciones no impedidas y con el porcentaje del 70%.- Verificada la presencia en Sala, de acciones que representan más del "quórum reglamentario", la Presidencia pidió al señor Secretario dé lectura a la Convocatoria respectiva, que fue publicada en el Periódico "Presencia" de la ciudad de La Paz, los días 7, 13 y 16 de abril de 1987, cuyo texto es el siguiente.—

CONVOCATORIA.- BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- De conformidad a lo establecido en los Artículos 22, 23, 25 y 35 del Estatuto vigente, se convoca a los señores accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en sus oficinas de la ciudad de Sucre, el día miércoles 22 de abril de 1987, a horas 14:30 para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Acta de la Junta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria anual por la gestión 1986; 3) Informe del Síndico y Lectura el Dictamen del de Auditoría Externa; 4) Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1986; 5) Destino de utilidades o tratamiento de pérdidas; 6) Determinación de reservas; 7) Elección de Directorio y fijación de dietas y fianzas; 8) Elección de Síndico y fijación de remuneración y fianza; 9) Nombramiento de Auditores Externos; 10) Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta. El libro de transferencia de Acciones queda cerrado a partir de la fecha.- La Comisión Calificadora de Poderes funcionará desde horas 8.30 a.m. a horas 11:30 del día miércoles 22 de abril de 1987.- La Paz, 7 de abril de 1987.—

EL DIRECTORIO.- Acto seguido y en vista de haberse cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, la Presidencia instaló válidamente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—

1.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.- A continuación la Presidencia instruyó al Secretario dé lectura al Acta elaborada de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril y el 6 de mayo de 1986, la misma que, puesta en consideración de la sala, fue aprobada por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, por Secretaría, se dió lectura al Artículo 34º del Estatuto, referido a la facultad de declaratoria de Cuarto Intermedio, por el hecho ya anotado de que el Dictamen de Auditoría Externa que debe ser considerado según la Convocatoria será ampliado y será evacuado en el curso del próximo mes de mayo, motivo de la ausencia de los ejecutivos de la institución. Puesto en consideración, la Asamblea determinó la declaratoria de un cuarto intermedio para la prosecución de esta Junta, habiéndose fijado el día lunes 22 de junio, a horas 15:00 para reinstalación.—

En la ciudad de Sucre, a horas 15:00 del día 22 de junio de 1987, en las oficinas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, domicilio legal de la institución, se reinstaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la Presidencia del Dr. Fernando Bedoya Ballivián Presidente del Directorio Nacional y con la concurrencia de los señores Jorge Balcázar Aranibar, Vocal del Directorio Nacional del Síndico Titular Sr. Rodolfo Castillo , del Gerente General Lic. Miguel Fabbri, del Sub Gerente General Dr. Fernando Calvo Unzueta, del Presidente y Vocales del Consejo Consultivo Regional del Sur, señores don Antonio Santa Cruz Frías, Dr. Manuel Giménez Carrazana y don Javier Alvarez Spá, asimismo del Síndico Suplente encargado de las oficinas del Sur, Lic. Gastón Solares Avila, del Gerente Regional del Sur, Lic. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova y de los señores accionistas en general. El Presidente Dr. Fernando Bedoya Ballivián, solicitó al Presidente de la Comisión de Poderes, señor Jorge Luis Amézaga Garrón, informe acerca de "quórum" de acciones representadas y éste expresó que existían en Sala un total de 5.451.421 acciones no impedidas y con el porcentaje del 70.65% habiendo "quórum reglamentario".— 7.- ELECCION DE DIRECTORIO Y FIJACION DE DIETAS Y FIANZAS.- 8.- ELECCION DE SINDICO Y FIJACION DE REMUNERACION Y FIANZAS.- Seguidamente se dispuso un cuarto intermedio a horas 16:30 al cabo del cual y reinstalada la Junta a horas 16:45 se procedió a la elección de Directores y fijación de sus dietas, habiéndose designado a los accionistas Gastón Querejazu Calvo y el Lic. Hugo Arce Arce, para que actúen como escrutadores.— Efectuada la votación, por acuerdo unánime de la Junta y con la permisión del Estatuto, el resultado fue el siguiente:— DIRECTORES TITULARES.- Dr. Fernando Bedoya Ballivián, 5.451.421 votos; Ing. Jorge Balcázar Aranibar, 5.451.421 votos; Ing. Fernando Illanes de la Riva, 5.451.421 votos; Lic. Miguel A. Fabbri, 5.451.421 votos; Dr. Fernando Calvo Unzueta 5.451.421 votos; Dr. Carlos Gerke, 5.451.421 votos; Ing. Jorge López Pacheco, 5.451.421 votos; Sr. Mario Céspedes, 5.451.421 votos.- DIRECTORES SUPLENTES.- Dr. Julio Zamora M. 5.451.421 votos; Sr. Iván Gutiérrez Ledezma 5.451.421 votos.- SINDICOS.- Titular Sr. Andrew Page, 5.451.421 votos; SUPLENTE.- Sr. Fabián Radinovic, 5.451.421 votos.- DEL SUR.- Lic. Gastón Solares Avila 4.839.861 votos.- En uso de la palabra el Dr. Fernando Bedoya Ballivián, reconoció como Directores Titulares y Suplentes y como Síndico Titular y Suplente y Síndico de las Oficinas del Sur, quedando así constituido el Directorio Nacional de la institución por la gestión de 1987. En cuanto se refiere a la fijación de Dieta sy Fianzas, la Junta luego de un breve intercambio de opiniones, determinó que, para los señores Directores, se mantengan las dietas fijadas en la gestión de 1986; y que para los señores Síndicos se deja al Directorio en libertad para establecerlas.- En cuanto a las fianzas respecto a los nuevos directores y Síndico Suplente, la Junta acordó extenderles la aplicación de la Póliza de Caución de Ejecutivos.—

10.- DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DE ACTA DE LA JUNTA.- Agotados que fueron los puntos consignados en el Orden del Día, la Junta dispuso que, juntamente conel presidente y el Secretario , firman el Acta de la presente reunión, los señores dr. Alberto Loayza Beltrán, Ing. Jorge Márquez Ostria. De inmediato la Presidencia declaró clausurada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA y a horas 17:40— Firmado: Lic. Gonzalo Argandoña F. de C.- Firmado:- Dr. Fernando Bedoya B.- Firmado: Dn Alberto Loayza.- Firmado: Ing. Jorge Márquez O. II.- ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO Nº 817 del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, celebrada en la ciudad de La Paz el día 2 de julio de 1987.- (Parte pertinente).— En la ciudad de La Paz, a horas 18:00 del día jueves 2 de julio de 1987, se llevó a cabo la reunión del Directorio del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA; concurrieron los Directores Titulares, señores Fernando Bedoya, Jorge Balcázar, Jorge López P., Carlos Gerke, Miguel Fabbri y Fernando Calvo, todos ellos elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Sucre, el día 22 de junio de 1987. Asimismo, asistieron el Vicepresidente La Paz, Dr. Armando Dupleich y el Vicepresidente Sucre Sr. Gonzalo Argandoña.- Con licencia, por motivo de viaje, los Directores señores Mario Céspedes y Fernando Illanes, y el Síndico Titular, Sr. Andrew J.E. Page.- En uso de la palabra el Sr. Fernando Bedoya informó sobre la realización de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebradas el 22 de junio de año en curso y señaló que en la primera de dichas Asambleas, por votación mayoritaria de los accionistas, se eligió, al siguiente Directorio: DIRECTORES TITULARES.- Dr. Fernando Bedoya B. Ing. Jorge Balcázar, Sr. Jorge López P., Dr. Carlos Gerke M. Lic. Mario Céspedes M., Ing. Fernando Illanes de la Riva.- Lic. Miguel A. Fabbri.- Dr. Fernando Calvo U.—DIRECTORES Suplentes.- Dr. Julio Zamora.- Sr. Iván Gutiérrez L.- SINDICO TITULAR.- Sr. Andrew J.E. Page.- SINDICO SUPLENTE.- Sr. Fabián Rabinovich R.- SINDICO DEL SUR.- Sr. Gastón Solares A.- A continuación se procedió a la elección de la Mesa Directiva, la cual quedó conformada en la siguiente forma: Presidente: Dr. Fernando Bedoya Ballivián.- Primer Vicepresidente: Ing. Jorge Balcázar A.- Segundo Vicepresidente Sr. Jorge López Pacheco.- Secretario: Dr. Carlos Gerke M. VOCALES: Lic. Mario Céspedes Machicao.-Ing. Fernando Illanes.- Lic. Miguel A. Fabbri.- Dr. Fernando Calvo U.- De inmediato, el Sr. Fernando Bedoya, agradeció a los Directores por su reelección como Presidente del Directorio.- Acto seguido, tomó la palabra el Sr. Jorge Balcázar y felicitó al Presidente por su reelección.- Agradeció a la Asamblea de Accionistas al reelegirlo como Director y a los Directores por la confianza depositada en su persona para desempeñar el cargo de Primer Vicepresidente, Manifestó que su antecesor realizó una excelente labor y que espera seguir sus pasos.- Por su parte, el Sr. Jorge López P., agradeció la confianza que le habían dispensado la Asamblea de Accionistas.- Concluyó la sesión a horas 145:15.- Firmando los asistentes.-

III.- ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO Nº 824.—celebrada el día uno de octubre de un mil novecientos ochenta y siete años.- (Parte pertinente).— "En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día uno de octubre de un mil novecientos ochenta y siete se llevó a cabo la reunión del Directorio del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, bajo la presidencia de Sr. Fernando Bedoya y la asistencia de los Directores, señores Jorge Balcázar, Jorge López P., Carlos Gerke, Mario Céspedes, Miguel Fabbri, del Director Gerente General.Sr, Fernando Calvo, del Síndico Titular Sr. Andrew J.E. Page, del Subgerente Geneal, Sr. Armando Dupleich, y del Secretario General, Sr. Carlos de la Rocha. Con licencia, el Director señor Fernando Illanes.— LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- VARIOS.- PODERES PARA LOS NUEVOS EJECUTIVOS DEL BANCO.- El directorio, en vista de las designaciones de los nuevos personeros de la entidad, señores Fernando Calvo U., como Gerente General, Armando Dupleich V., como Subgerente General, Jorge Saitle T., como Gerente Sucursal Cochabamba y Javier Giménez D., como Gerente Sucursal Sucre y como Vicepresidente del Sur, resolvió otorgarles los correspondientes poderes generales, amplio y suficiente para el manejo y administración de la institución, en los mismos que deberá constar las últimas modificaciones introducidas a los estatutos, autorizando al Presidente, Sr. Fernando Bedoya B. y al Secretario, Sr. Carlos Gerke M., el otorgamiento de los mismos, revocando asimismo, los poderes anteriormente otorgados (Resolución Nº 690/10/87).- Concluyó la sesión a horas 13:15 p.m. Firmado: Fernando Bedoya.- Jorge Balcázar.- Jorge López P.- Carlos Gerke.- Mario Céspedes.- Miguel Fabbri.- Fernando Calvo U.—

IV.- **ESTATUTOS.-** (Parte pertinente).- Artículo 35º.- (Atribuciones).- Los Accionistas se reunirán obligatoriamente por lo menos una vez al año dentro de los términos legales correspondientes al cierre del ejercicio, para tratar los siguientes asuntos: a) Elección de los Directores y de sus suplentes, la fijación de sus dietas y de las fianzas respectivas.— Artículo 55º.- (Atribuciones).- Son atribuciones del Directorio: ...c) Nombrar de entre sus miembros titulares a su Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente y a su Secretario que lo serán también de las Juntas Generales las que en ausencia de éste, podrán designar en ese cargo un accionista: ...n) Otorgar poderes a través de su Presidente y de su Secretario.— Artículo 57º.- (Reemplazo).- En casos de impedimento, el Presidente será sustituido por el Primer Vicepresidente y en ausencia de éste por el Segundo Vicepresidente y a falta de éste por el Director que fuese designado para el efecto por el Directorio, con todas las atribuciones y responsabilidades de inherentes.— Artículo 60º.- (Funciones básicas).- El Gerente General es el funcionario de mayor jerarquía y máxima autoridad ejecutiva en el Banco, quien además de las facultades que reglamentariamente le corresponde, tiene la misión de administrar la entidad de acuerdo a los poderes que le fueren conferidos, asumir la representación del Banco cuando se lo notifique con demandas, solicitudes y otros similares, y velar porque el Estatuto, los Reglamentos y las decisiones de las Juntas de Accionistas y del Directorio sean estrictamente aplicadas y cumplidas.—

V.- **RESOLUCION ADMINISTRATIVA - N- 2016.-** La Paz, 20 de marzo de 1979.- VISTOS: La solicitud de matriculación en el Registro de Comercio formulada por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA del distrito de La Paz.— CONSIDERANDO: Que los informes legales y técnicos Nº 10-34/79 y 1086/79 y que la revisión de la documentación pertinente establecen que la sociedad anónima que gira bajo la razón social de BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, con domicilio en la ciudad de La Paz, avenida Camacho esquina Colón, distrito de La Paz, con un capital social de Sb. 46.506.000.- Capital pagado, en la actividad principal de operaciones bancarias y legalmente inscrita en el Registro de Contribuyentes de la Dirección General de la Renta Interna y H. Alcaldía Municipal bajo los número de padrón 109000008-7 y 1172, respectivamente, ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 31 del Reglamento General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones; en virtud de la jurisdicción y competencia que por ley ejerce. RESUELVE: Matricúlese en el Registro de Comercio bajo el número 7-2166-1090000008-7 a la firma BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., autorizando desde la fecha su funcionamiento como empresa comercial legalmente establecida en la República de Bolivia.- La firma BANCO NACIONAL DE BOLIVIA debe acreditar en el plazo de ocho días de su empadronamiento en la Cámara correspondiente, de conformidad a lo previsto en el artículo 48 del Reglamento del Registro de Comercio, bajo conminatoria de ley.- Regístrese, hágase saber y archívese. Firma y Sello: Dr. Efraín Guachalla Calderón.- Director General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones.- Es conforme.- Firma y Sello: Martha de Rivas.- Secretaria General.—

VI.- **MATRICULA.- Dirección General de Registro de Comercio Matrícula Nº 72166-1-1090000008-7.-** La Dirección General de Registro de Comercio del Ministerio de industria, Comercio y Turismo, CERTIFICA: Que la firma BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., con domicilio en la avenida Camacho esquina Colón del distrito de La Paz, se encuentra legalmente inscrita en el Registro de Comercio del encabezamiento y resolución administrativa Nº 2016, de fecha 20 de marzo de 1979, en la actividad comercial de operaciones bancarias, correspondiendo su organización al tipo de sociedad anónima.—Es cuanto se certifica a petición de la parte interesada y para los fines que se crean convenientes.— La Paz, 20 de marzo de 1979.- Firma y sello ilegible.- Jefe del Departamento de Documentación, Registro y Archivo.— Firma y sello: Dr. Efraín Guachalla Calderón Director General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones. Así dijeron y previa lectura de su texto de principio a fin, sin observación, nota ni tacha alguna, se ratificaron en su tenor y lo otorgaron y firmaron en presencia de los testigos Luis Leytón García y Lucio Santos Aruquipa, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho.- Doy Fe.— Firmado: Fernando Bedoya Ballivián.- Cédula de Identidad Nº 212410-La Paz.- (CONFERENTES).- Firmado: Luis Leytón García.- Cédula de Identidad Nº 1368460-Potosí.- Testigo. Firmado: Lucio Santos Aruquipa, Cédula de Identidad Nº 2369515-La Paz.- Testigo.— Ante mí: Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fe Pública.- Rúbricas y sellos notariales.— CONCUERDA el presente testimonio con la escritura matriz que cursa en archivos, documento al que yo, el Notario de Fe Pública, en su caso, me remito.— Se franquea a solicitud del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., después de revisar su texto fiel y legalmente y confrontarlo con la escritura original.— Firmado: Dr.Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fe Pública.- NOTA.- Registro General de Comercio 27 enero 1988 con esta fecha bajo la partida Nº 06 fojas 03 de Libro Nº 07-D.- Testimonio del Poder General Amplio y Suficiente, confiere BANCO NACIONAL DE BOLIVIA en favor de Fernando Calvo Unzueta.- Testimonio 312.- Firmado: Dr. Jorge Saavedra C.- Director General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones.— CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original de su referencia, con los dos testimonios de poder, con la protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria y con una copia legalizada de la Resolución SB Nº 020/89, documentos que han sido firmados y numerados por mí, el suscrito Notario de Fe Pública y archivados de conformidad a lo dispuesto por el artículo treinta y uno de la ley del Notariado.— Así dijeron y previa lectura de su texto de principio a fin, sin observación, nota ni tacha alguna a su tenor, la otorgaron y la firmaron en presencia de los testigos Luis Leytón García y Lucio Santos Aruquipa, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho.- Doy Fe.- Firmado: Fernando Calvo Unzueta.- Gerente General.- Firmado: Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova.- Subgerente General.- BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.- Firmado: Luis Leytón García.- Cédula de Identidad Nº 1368460-Potosí.- Testigo.- Firmado: Lucio Santos Aruquipa.- Cédula de Identidad Nº 2369515 La Paz.- Testigo.- Ante mí: Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fe Pública.- Rúbricas y sellos notariales.— CONCUERDA el presente testimonio con la escritura matriz que cursa en archivos, documento al que yo, el Notario de Fe Pública, en su caso, me remito.— Se franquea a solicitud del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., después de revisar su texto fiel y legalmente y confrontarlo con la escritura original.— Lo autorizo, sello, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de abril de un mil novecientos ochenta y nueve años.— Entrelíneas "cincuenta y seis".- Corre y vale.- Doy Fe.-

Jaime Trigo Paz
Abogado

Alcaldía cerrada

Con motivo de la concentración política de Acción Democrática Nacionalista (ADN), que se realizó ayer, la Alcaldía Municipal de La Paz se mantuvo cerrada en horas de la tarde. Esta irregularidad perjudicó al público que realiza trámites legales en esa repartición.

Comité Cívico 20 de Octubre velará por el patrimonio de La Paz

El Comité Cívico Cultural 20 de Octubre "velará intransigentemente" por los intereses de La Paz y no permitirá el despojo de su patrimonio, dice un comunicado de esa organización.

El documento se hizo conocer a propósito del intento del Ministerio de Aeronaútica, de trasladar a Santa Cruz equipos que pertenecen al aeropuerto de El Alto.

Según el comité cívico, la intervención de "los Amigos de la Ciudad" y del sindicato de trabajadores de la administración de aeropuertos impidió que se realizara el traslado.

El personal de AASANA denunció que se intentó despojar de equipos al aeropuerto de La Paz, a través "actos dolosos". El comité cívico expresa su apoyo a los trabajadores y a los Amigos de la Ciudad, por salir en defensa de los intereses locales.

Casa de gobierno

La Prefectura de La Paz entregó una casa de gobierno en la localidad de Khonko San Salvador de Machaca en la provincia Ingavi. El edificio cuenta con dos plantas con ambientes destinados para las oficinas del corregidor cantonal, de telecomunicaciones, correo, club de madres y otras instituciones del lugar.

50 años de la zona Los Andes

La zona de Los Andes celebra este fin de semana, con actos culturales y deportivos, su 50 aniversario de fundación.

Mañana, los clubs y los vecinos embanderarán la zona y habrán actividades deportivas en el polifuncional.

La semana aniversario comenzó el sábado 22 y mañana, a horas 18:00, se realizará el acto central de recordación al día de nominación de la zona Los Andes.

Como parte de las actividades de homenaje, se realizará un campeonato de fulbito, concursos de pintura infantil y títeres en la sede de la junta vecinal.

Fabriles recibirán lotes en urbanización Cosmos

Más de 400 trabajadores fabriles de La Paz recibirán el domingo lotes en la urbanización Cosmos 79, situada en el sector sur de la ciudad de El Alto, informó Filiberto Cardozo, alcalde municipal de El Alto.

Por la gestión de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz, la Comisión de Democratización de Uso de Suelo resolvió otorgar a los fabriles lotes situados en la mencionada zona.

En el acto de hoy recibirán los contratos de compromiso de adquisición de los lotes y cancelarán el valor en un año, agregó el alcalde.

Los trabajadores gremialistas y miembros de la Unidad Operativa de Tránsito se beneficiarán también con la adjudicación de lotes en el lugar, informó el presidente de la Comisión de Democratización de Uso del Suelo Urbano, Román Mancilla.

Regirá auto de buen gobierno 48 horas antes de las elecciones

La Prefectura del Departamento de La Paz hará conocer un auto de buen gobierno 48 horas antes de las elecciones del domingo 7 de mayo.

Está medida prohibirá portar armas (excepto a la policía y organismos de seguridad) 48 horas antes de las elecciones y 24 horas después, además de la venta de bebidas alcohólicas y realizar fiestas y propaganda política.

El día de las elecciones estará prohibida la circulación de vehículos particulares y del servicio público en todo el territorio nacional. Están exentos de esta disposición las movilidades autorizadas por la Corte Electoral, pero de[...] distintivos [...] cionada entidad [...] bles, para que [...] tránsito puedan [...] vehículos que no [...] ción serán [...] tránsito hasta el [...]

Vehículos de la alcaldía fueron usados por ADN y M[...] para colocar propaganda

Las escaleras mecánicas de las alcaldía y otros vehículos de esta repartición pública fueron utilizadas por Acción Democrática Nacionalista (ADN) para colocar propaganda en cables y postes de la Plaza San Francisco.

Ayer, en horas de la noche, se pudo comprobar que los militantes del partido liderizado por Hugo Bánzer Suárez realizaban intensa labor para "cubrir" la plaza San Francisco con pancartas y banderines con los colores de esa tienda política.

Las movilidades que sirven para reparar luminarias y mantener el servicio eléctrico municipal estuvieron al servicio de ADN, partido que controla el gobierno de la comuna.

CIERRE

Las alcaldías de La Paz y Obrajes cerraron ayer sus puertas, con motivo de las proclamaciones de Bánzer y Jaime Paz. La actividad política no permitió una atención normal al público en diferentes instituciones controladas por ADN y el MIR.

OFICIAL

Uno comunicado oficial de la alcaldía señala que por "intrucciones del alcalde [...] an, los servicios [...] municipalidad, [...] pos para instala[...] ron al MIR y ADN [...] sus espacios [...] con motivo del [...] mapañas electorales.

"El personal [...] equipos trabaja[...] del medio día [...] los partidos [...] manera las [...] pales actuaron [...] operarpan a [...] organizar sus pro[...]

Policía en es[...] de emergenc[...]

Los efectivos de la Policía Departamental de La Paz se hallan en estado de emergencia hasta después de las elecciones nacionales, por disposición del Comando General de la Policía Boliviana, dice un comunicado oficial.

Los policías están acuartelados y a partir de la fecha realizarán patrullajes en todas las zonas de la ciudad.

De acuerdo con declaración del Comandante Departamental de la Policía, coronel Armando Sandagorda, esta institución vigilará las instalaciones que la Corte Electoral habilite para la realización de [...]

Comedor en Alto Obrajes

La Alcaldía entregó ayer el comedor popular "Corazón de Jesús" en la zona de Alto Obrajes. Esta obra fue realizada por la Unidad de Mejoramiento Urbano. Cuenta con 19 puestos para el sector de comidas, 6 para cafetería, 6 para la venta de refrescos y 2 para la venta de api. El alcalde Ronald Mac Lean señaló que en su primera gestión inauguró la primera parte del mercado de la zona y ha pedido de los pobladores se construyó el comedor

EMPRESA METALURGICA VINTO

INVITACION PUBLICA Nº 31/89

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a todas las casas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

"TUBOS DE FIERRO NEGRO CON DESTINO A INTERCAMBIADORES DE CALOR DE HORNOS VOLATILIZADORES."

El Pliego de Especificaciones técnicas y administrativas podrán recabar en la Oficina de Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/u Oficina Gestoría en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón Nº 1966) previo empoce de Bs. 15.00

Las propuestas deberán presentarse en la Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/u Oficina Gestoría en la ciudad de La Paz hasta el 30 de mayo de 1989, horas 15:00, con el rótulo:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REF.: PROPUESTA "TUBOS DE FIERRO NEGRO"
Oruro-Bolivia

Oruro (Vinto), abril de 1989
LA EMPRESA

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, sábado 29 de abril de 1989

SALIDAS

Vuelo	Hora
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] PUERTO SUAREZ	[illegible]
VLO [illegible] CAMIRI	[illegible]
VLO [illegible] COCHABAMBA	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] SUCRE	[illegible]
VLO [illegible] TARIJA	[illegible]
VLO [illegible] CAMIRI	[illegible]
VLO [illegible] TRINIDAD	[illegible]
VLO [illegible] SANTA ANA	[illegible]
VLO [illegible] GUAYARAMERIN	[illegible]
VLO [illegible] LIMA	[illegible]
VLO [illegible] CUZCO	[illegible]
VLO [illegible] ARICA	[illegible]
VLO [illegible] SANTIAGO DE CHILE	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] COCHABAMBA	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] PANAMA	[illegible]
VLO [illegible] MIAMI	[illegible]
VLO [illegible] COCHABAMBA	[illegible]

LLEGADAS

Vuelo	Hora
VLO [illegible] MIAMI	[illegible]
VLO [illegible] CARACAS	[illegible]
VLO [illegible] MANAOS	[illegible]
VLO [illegible] COCHABAMBA	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] COCHABAMBA	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] TRINIDAD	[illegible]
VLO [illegible] CUZCO	[illegible]
VLO [illegible] LIMA	[illegible]
VLO [illegible] SANTIAGO DE CHILE	[illegible]
VLO [illegible] ARICA	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] CAMIRI	[illegible]
VLO [illegible] SANTA CRUZ	[illegible]
VLO [illegible] COCHABAMBA	[illegible]
VLO [illegible] TARIJA	[illegible]
VLO [illegible] SUCRE	[illegible]
VLO [illegible] CAMIRI	[illegible]
VLO [illegible] PUERTO SUAREZ	[illegible]

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS [illegible]

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

LA COOPERATIVA "UNION SANTIAGO DE MACHACA" LTDA. SALUDA A LA PROVINCIA JOSE MANUEL PANDO EN SU TERCER ANIVERSARIO

29 de abril de 1986-1989

Los cooperativistas saludamos a la nueva provincia José Manuel Pando, que conmemora el TERCER ANIVERSARIO de su fundación y deseamos un futuro lleno de satisfacciones en beneficio de las poblaciones fronterizas que son el guardián de la bolivianidad.

Al celebrar este magno acontecimiento, convocamos al cuerpo de autoridades, organizaciones sindicales, instituciones cívicas y pueblo en general, al trabajo, esfuerzo, desprendimiento y participación activa al fortalecimiento económico y social de nuestra provincia fronteriza, que necesariamente estamos obligados a encaminar en el anhelado desarrollo con capacidad y organización.

La Paz, abril de 1989

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
AVISO AL PUBLICO

LA EMPRESA DE FERROCARRILES COMUNICA AL PUBLICO USUARIO QUE EN CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES EMANADAS EN LOS ARTICULOS 219 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 24, 165 Y 167 DE LA LEY ELECTORAL Y POR TENER QUE REALIZARSE EN EL PAIS LAS ELECCIONES GENERALES, SE DISPONE LA SUSPENSION DE TODO EL SERVICIO FERROVIARIO EL DIA DOMINGO 7 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

CONSECUENTEMENTE, LA REANUDACION DEL SERVICIO FERROVIARIO SE NORMALIZARA EN TODO EL PAIS A PARTIR DE LAS CERO HORAS DEL DIA 8 DE MAYO EN TODOS LOS DISTRITOS, DE ACUERDO A LOS HORARIOS YA ESTABLECIDOS.

LA PAZ, ABRIL DE 1989
RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA - ENFE

If you ♥ English come to the

CBA Centro Boliviano America[...]

INICIAC[...] CLAS[...] 3 DE MAYO

CURSOS de INGLES
REGULARES Y ACELERADOS

* PREPARACION PARA EXAMEN TOEFL * ESPAÑOL
* POSTGRADO * LITERATURA * AYMARA * QUECHUA

INSCRIPCIONES: 2 de MAYO

INFORMACION: PARQUE Z. ITURRALDE Nº 121 (AV. ARCE)
CALLE 23 Nº 8140 (CALACOTO)

Lucille Ball, recientemente fallecida, en una de sus últimas apariciones públicas, junto al actor Gary Morton.

Linterna Mágica

Por Julio C. Peñaloza Bretel

El tema de la calificación de películas ha sido siempre objeto de polémicas que casi siempre han estado relacionadas con un análisis moralista de lo permisible o prohibible en lo que concierne a estrenos cinematográficos.

La política que va a desarrollar el Departamento de Espectáculos y Cinematografía de la Casa Municipal de Cultura no tiene que ver precisamente con esa prioridad, sin que eso quiera decir, que ciertas salas cinematográficas deban ajustarse a ciertas normas de convivencia social que parten, sobre todo, desde la perspectiva de la responsabilidad que se debe asumir frente al complejo y multifacético paranorama de la formación de la niñez y la juventud.

Justamente hace algunos días, un suplemento cultural de un diario local se refería a la cuestión a raíz de la colocación de un inmenso cartelón en que aparecía la protagonista del filme *"El límite del placer"* en una pose que en nada podría beneficiar a la percepción de chicos que no sobrepasan los catorce años de edad.

Y decimos de entrada que no se trata de gazmoñería, puesto que sabemos perfectamente que existen personas afectas a cierto tipo de entretenimiento ligado al sexo, al erotismo y a la pornografía. Suponemos que no se debe considerar este material como "de primera necesidad" y por lo tanto es prescindible desde esa perspectiva. Pero pongámonos de acuerdo: La llamadas salas "especiales" deben respetarse a sí mismas, aceptando unas reglas de juego en que convergen empresarios y sociedad. Por esta razón será conveniente que de aquí en adelante dichas salas pasan a denominarse "salas no aptas para menores de edad", catalogación más precisa y que evitará confusiones e intenciones no siempre transparentes. Por lo demás no hay drama: Que los exhibidores y distribuidores que han encontrado en cierto tipo de cine su fuente de subsistencia lo sigan haciendo, pero respetando las reglas que ellos mismos han aceptado a fin de vivir en una ciudad que se caracterice por la armonía y el respeto a sus ciudadanos.

Homenaje a Bette Davis

Por Francisco Pérez Rivera

NUEVA YORK, (AP).-Millares de aficionados rindieron un emotivo tributo de admiración a Bette Davis, la primera actriz del cine de Hollywood, en una velada organizada en su honor por la Sociedad Cinematográfica del Lincoln Center.

El espacio Avery Fischer Hall, llenó a capacidad con unos 2.700 espectadores, recibió con una ovación en pie a la estrella cuando ésta ocupó su balcón ' teatro acompañada por Jim.. y Stewart, Ann Margaret, Gerladine Fizgerald y otras figuras de la edad de Oro del cine.

Los asistentes, que pagaron hasta 250 dólares por entrada, presenciaron una compaginación de escenas memorables de una veintena de cintas clásicas de la Davis, entre ellas, *"Amarga Victoria"* (Dark Victory), *"La Solterona"* (The Old Maid), *"Mi reino por un amor"* (The private lives of Elizabeth and essex) y *"¿Qué le pasó a Baby Jane? (What ever happened to Baby Jane?)*.

El público premió con aplausos las escenas más conocidas de la Davis, en particular las de *"Jezebel"* y *"Peligrosa"* (Dangerous), que le merecieron un Oscar de la Academia, así como las más famosas de *"La Malvada"* (*All about eve*) y *"La extraña pasajera"* (*Now, Voyager*).

Al concluir cada sección de las cuatro de que constaba la antología fílmica, la Davis recibió tributos de varios de sus colegas de la pantalla, entre ellos su director de *"La malvada"*, Joseph L. Manckiewiz.

Al final del programa fílmico, la actriz de 81 años salió a escena y expresó su profunda emoción por el homenaje recibido.

"A todos los que han venido desde lejos para estar aquí conmigo, muchas gracias", dijo en español, en francés y en inglés en su frase final.

Tras la proyección, numerosos invitados continuaron celebrando con la estrella en un restaurante del Parque Central de Nueva York hasta altas horas de la noche.

Los sueldos más apetecidos en EE.UU.

WASHINGTON, 27 ABR (EFE).- El semanario "Business Week" publica hoy la lista de los sueldos e ingresos más volumínosos entre los ejecutivos de las grandes empresas estadounidenses, que está encabezada por Michael Eisner, presidente de "Walt Disney".

La lista fue elaborada entre 708 empresarios de 354 compañías y en ella aparecen los mayores ingresos que han obtenido en espectaculares operaciones de compra y fusión empresariales en 1988.

Eisner tiene un ingreso anual por sueldos de 7,5 millones de dólares, pero las compensaciones que le ofrece la Compañía en forma de dividendos y participaciones sumaron el año pasado 32,5 millones.

F. Ross Johnson, uno de los principales ejecutivos de "Nabisco", obtuvo unos ingresos en 1988 de 53,8 millones de dólares por las operaciones de compra y fusión de compañías que fueron absorbidas por la suya.

Michael Milken batió el año pasado todos las marcas de ingresos personales en Estados Unidos con 200 millones, pero el empresario esta vinculado con el escándalo financiero "Drexel", que podría costarle 1.100 millones.

En el mundo del espectáculo la palma se la adjudicó el boxeador Mike Tyson, campeón del mundo de peso pesado, que obtuvo ingresos de 54 millones de dólares, seguido del productor y director cinematográfico Steven Spielberg, que recaudó 50 millones, y el actor Sylvester Stallone, con 20 millones.

En el reverso de la medalla, la revista informa de que Mary Bicouvaris, que fue designada en 1988, como la maestra del año, recibió ingresos anuales de 34.800 dólares.

Entre los diez ejecutivos mejor remunerados después de Eisner, figuran Frank Wells, de "Walt Disney" (32, 1 millones), E. A. Harerigan, de "Nabisco" (21,7), F. Ross Johnson (21), Martin Davis (16,2) Richard Gelb (14), William Stiritz (12,9), Baine Kerr (11,5), Hugh Liedtke (11,5) y Paul Fireman (11,4).

La revista informa de que el año pasado el sueldo medio anual de un ingeniero norteamericano fue de 45,680 dólares, de un profesor 28.008 y de un trabajador de la industria 21.725.

Rondando sobre Beethoven

Por Francisco Forteza

P.L. LONDRES.- La imperecedera novena sinfonía del compositor alemán Ludwig Van Beethoven, considerada por los especialistas como la cima de la música, puede ser destronada por la décima sinfonía del artista.

La afirmación, probablemente un tanto irreverente, se apoya en que el único movimiento sobreviviente de esa composición -claro está, inédita-, escrito en el lecho de la muerte del compositor, en 1827, será presentada en breve al público londinense "corregida y aumentada".

La décima sinfonía es una especie de reconstrucción histórica y técnica a partir de fragmentos originales dejados por el autor en manuscritos de su puño y letra, y será estrenada en el Royal Festival Hall a fines de este año.

Beethoven prometió una sinfonía al público en Londes exactamente ocho días antes de su muerte. En medio de una gran pobreza y sumido en el dolor, el genio musical hizo una donación monetaria a la Sociedad Filarmónica Británica, en aquel tiempo llena de deudas y necesidades.

Ludwig Van Beethoven quiso con su gesto retribuir la acogida que siempre brindaron los londinenses a sus composiciones y a su persona.

Barry Cooper, un experto británico que hace cinco años estudiaba manuscritos del compositor alemán, descubrió proyectos que, según él, son las bases de la décima sinfonía, revelada al menos en teoría y en sus inicios, tanto por investigadores póstumos como por el propio secretario personal de Beethoven, Karl Holz.

Cooper, quien seguramente arriesga la acusación de blasfemo lanzada por los críticos y especialistas más relevantes de la música clásica universal comenzó, según él, a encontrar lo que tenía en mente el compositor genial cuando escribió ese primer movimiento de la décima sinfonía, poco antes de morir.

Al profundizar sus análisis sobre el proceso creativo del autor, Cooper compuso "con la mente y las manos de Beethoven" un movimiento completo cuya duración es de 14 minutos.

En mi trabajo -dijo a la prensa- me mantuve siempre fiel a los proyectos de Ludwig Van Beethoven, aunque debí rellenar algunas armonías y componer yo mismo vínculos perdidos, aunque no inventé ningún tema.

Según el nuevo intérprete de los secretos de ultratumba del compositor de Fidelio, la novena sinfonía impactó a sus contemporáneos por el coro final, sin precedentes. La décima disolverá las tradicionales barreras entre movimientos, inventando una estructura más fluida para una sinfonía.

Para que no lo disuelvan a él en el aceite hirviendo de las críticas -por hereje- Cooper anticipó que habrá alguna resistencia de los especialistas a aceptar como original esta obra fantasma de Beethoven.

Pero el persistente especialista aseguró que el público sabrá comprender y, al parecer, el Royal Festival Hall -cuya gerencia tiene un gran olfato para los negocios- opina lo mismo.

Mientras tanto, un compositor británico que solicitó quedar en el anonimato para no hacer ridículos innecesarios aseguró que la décima sinfonía de Beethoven no es una interpretación del genio del autor sino, simplemente, pasarle rodando por encima.

Para estudiantes de 1º medio

CIENCIAS NATURALES

según programa oficial

para coleccionar

Todos los miércoles y viernes, a partir del próximo 3 de mayo, PRESENCIA publicará fascículos de CIENCIAS NATURALES, para el 1º medio que circulará junto a la edición ordinaria. Colecciónelos y tendrá, gratuitamente su texto de estudio para el presente año. Compre temprano su ejemplar.

Cartelera

16 DE JULIO
Tel. 377099

Tanda Hs. 19.00 y Noche 21.30 "TRA LA LA", "DIME POR QUIEN VOTAS Y TE DIRE QUIEN ERES (T.P.)

UNIVERSO
Tels.362135 - 320336

Matinée Hs. 15.15 Tanda Hs. 18.45 y Noche 21.00 "LOS OJOS DEL DRAGON" además noticiero alemán El Mundo al Instante.

MEXICO
Tel. 351205

Matinée doble Hs. 14:30 y 1ra. parte "LA INDIA BLANCA" 2da. parte "NI DE AQUI NI DE ALLA" Tanda doble Hs. 18:30 1ra. parte "NI DE AQUI NI DE ALLA" 2da. parte "LA REENCARNACION DE LOS ZOMBIES" (Zombiees - 2)

SCALA
Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 "CASTA VIOLENTA" Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 "IRONWEED TALLO DE HIERRO" y Noticioso: Espejo de Alemania. (May. de 18 años)

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135

Matineé Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:30 "COBRA NEGRA" y Noticioso Espejo de Alemania.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Nocticiero Alemán el Mundo al Instante. (May. de 14 años)

BOLIVAR
Tel. 325051

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 "EL LIMITE DEL PLACER" y Noticiero Espejo de Alemania (May. de 21 años)

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 "EL RETORNO DE D'JANGO" (May. de 14 años) y Noticioso Espejo de Alemania.

PRINCESA
Tel. 324271

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 "PECADO EN FAMILIA" (mayores 21 años) 19.30 "NANA" de Dan Wolman y Espejo de Alemania.

LA PAZ
Tel. 325533

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 "EL REGRESO DEL SANTO" y Noticioso Espejo de Alemania.

MADRID
Tel. 357174

Matinée Hs. 14:45 programa doble "LA RATA HUMANA Y SALVAJES BASTARDOS" Tanda Hs. 18:30 programa continuado "LA RATA HUMANA -SALVAJES BASTARDOS Y SUPER NINJA"

CENTER

Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:30 programa doble "DE COCINERO A KUNG FU Y LA RATA HUMANA"

MIRAFLORES
Tel. 353842

Vermouth Hs. 15.30 "EL MAGO DE HOZ" Tanda Hs. 18.30 "EL SEXOLOGO" (May. 18 años) además Noticioso: Espejo de Alemania.

IMPERIO
Tel. 340451

Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:30 (dobles) "OJO POR OJO DIENTE POR DIENTE Y ARMA MORTAL"

ROXY

Matinée y Tanda dobles SALA DE ESPERA AL INFIERNO Y TRES HOMBRES Y UN BEBE

PARIS

Matinée Hs. 15.30 Tanda 18.30 y Noche 21.00 "TUPAC AMARU" (T.P.) y noticiero alemán El mundo al instante.

De este a oeste; de norte a sur

PRESENCIA

DEL PAIS EN TODO EL PAIS

tv programación del día

canal 2

08:10 Carta de Ajuste
08:15 Momentos Musicales
08:30 Solictada - MIR
09:00 La Hora M-TV
09:50 Happy Days
10:15 Barnaby Jones
11:05 Lazos familiares
11:35 Corazón a Corazón
12:25 El regreso del Santo
13:15 Super Sábado Deportivo
14:00 Fútbol argentino
15:00 Película "El Pacto
16:45 El Inspector Gadget
17:15 Tv Música
17:45 Capulina
18:15 El Espía y la Dama
18:55 Chispita
19:10 Corazón a Corazón
20:00 Reportera del Crimen
21:00 Turno de Oficio
22:00 Sesión de Gala
24:00 Benny Hill

canal 6

12:30 Dibujos Animados
13:00 Prisma Juvenil
14:00 Deporte Espectacular
15:30 Fútbol alemán
16:30 Lucha fuerte
17:30 Cine
19:00 Dibujos Animados
20:00 Crónicas insólitas
20:30 Sábados insólitos
21:30 Oh Susana
23:30 Cine

canal 7

10:10 Hola vecino
12:10 Telenovela en familia
15:50 El mundo de los niños

canal 9

18:20 Super cine
18:15 Su salud
18:30 Cúpido Musical
19:00 Quién soy yo... Papa!!!
20:00 Telebip
20:30 Musicalísimo
21:30 Nuestro Tiempo
23:00 Super Video en el 7

12:00 Transtel
12:30 Comandos del Desierto

canal 11

12:55 Islas Perdidas
13:30 Pitufos
14:00 Los meñiques
14:30 Acento Latino
15:30 Sábado gigante
18:00 Enfoques
20:30 Muerte en Texas
22:30 La Barraca

08:30 Pequeño vagabundo
09:00 Gran Chaparral
10:00 Mi bella genio

10:30 La novicia voladora
11:05 Blanco y Negro
11:35 Muelle 56
12:30 Kojak

13:30 Rcimington Steel
14:30 Detective Fantasma
15:30 Mork y Mindy

16:00 Capitán Futuro
16:30 El hombre araña
17:00 Esto es increíble

18:00 Latin Connection
19:00 Américas Top 10
19:30 Magnum

20:30 Festival del humor
21:30 Bienvenidos

22:00 Cine por amor a Cartier
23:30 La hora de Don King

canal 15

08:00 Punky D.A.
09:00 Hulk Hogan
10:00 Snorkels
11:05 Mundo animal
12:00 Lucha libre
13:00 El hipismo
15:00 El talismán
16:30 Los defensores de la tierra
17:00 Hulk Hogan
18:00 Lucha Libre
19:00 Sport Magazine
19:30 National Geographics
20:30 Deporte en acción
21:30 La gran revista
22:30 Petrochelli
23:30 Los Intocables
00:30 El show de Olmedo
01:00 El Caballero de la Suerte
02:30 Sport Magazinne
03:00 Cierre emisión

PRESENCIA

68

agencias en toda la república

¡servicio total!

el detalle que faltaba

picapiedra

el conejo de la suerte

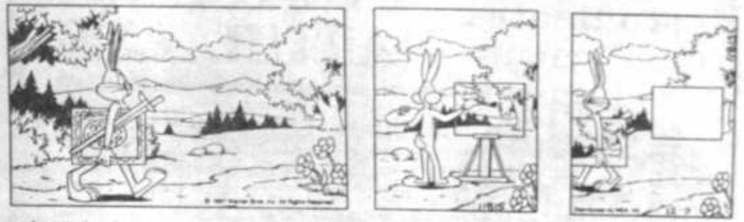

cándido

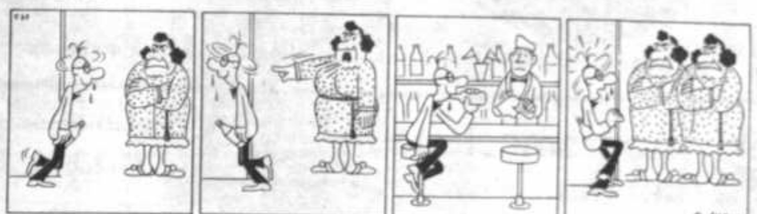

records mundiales

Solución a SOPA de LETRAS

SOPA de LETRAS

E	R	A	N	S	A	L	O	D
U	V	A	N	T	O	R	I	S
G	E	S	O	N	E	R	F	E
A	M	B	R	U	E	U	A	L
R	A	U	N	C	H	E	E	F
B	E	J	C	O	L	D	O	R
M	A	I	R	E	T	A	B	A
E	O	A	L	A	N	S	E	M
N	A	B	A	R	R	E	J	O

SIETE PARTES DE UN AUTOMOVIL

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstos.

CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Elogios
5 Actriz Hayworth
9 Piedra preciosa
14 Levantada
15 Igual
16 Ven conmigo
17 Se divierten
18 Facilidad: ing.
19 Instr. de agricultura
20 Recuerdas
22 Como algunos buques
24 Placidez; reposo
26 Disertad
27 Cesta para cruzar ríos
29 Datar en una cuenta
33 Cereal
36 Sube
38 Tres
39 Letra griega
40 Despide; lanza
41 Coyuntura
42 Acusada
43 Encarcelada
44 Uvas secas
45 Vagara
47 Desmontar
49 Novelista fr. Emilio —
51 Confederadas
55 Sereno; mesurado
59 Metropolitano
60 Látigo
61 Años
63 Magnetita
64 Bogas
65 Machaque
66 Lo mejor
67 Intentará
68 Aquellos
69 Emparrillar

VERTICAL

1 Hogar
2 Produce aceitunas
3 Herejes
4 Condena; castiga
5 Ventura; peligro
6 — y vuelta
7 Cumbre de colina
8 Divertido
9 Elíptica
10 Desfile; revista
11 Adorad
12 Fango
13 Animales del zoo
21 Aire: pref.
23 Apetecer: ing.
25 Escúchame
28 Aplana
30 Hermanos del padre
31 Heroína de Verdi
32 El Paraná y el Ozama
33 De vueltas
34 Mordisquear
35 Anudar
37 Fase; período
40 Becerra
41 Arma de fuego
43 Palabra; juramento
44 Par en Boston
46 Fustigar; zurrar
48 Te escapas
50 Madero de minas
52 Matronas
53 Renta anual
54 Aparato de detección submarina
55 Estilo de peinado
56 ¿Por qué?
57 Símbolo
58 Versos
62 Condimento

SOLUCION ANTERIOR

S	A	C	A	N	■	A	R	P	A	■	■	L	E	V
I	R	A	N	I	■	T	E	A	M	■	C	A	M	A
A	R	E	T	E	■	O	T	R	A	■	A	X	I	S
M	E	R	I	T	O	R	I	O	S	■	B	A	T	O
■	■	■	■	O	V	A	R	■	A	P	A	R	A	S
R	E	P	A	S	E	■	A	B	R	I	L	■	■	■
A	R	A	D	■	J	O	S	E	■	E	G	I	D	A
D	I	G	I	T	A	L	■	C	E	L	A	D	A	S
A	N	O	N	A	■	O	J	A	L	■	T	E	M	I
■	■	■	E	N	T	R	A	■	L	L	A	M	A	S
A	P	U	R	A	R	■	R	E	A	L	■	■	■	■
L	I	S	A	■	A	M	A	N	S	A	D	O	R	A
A	S	A	D	■	T	U	B	A	■	V	I	V	A	S
O	A	D	O	■	A	D	E	N	■	E	R	A	L	A
O	R	O	■	■	R	A	S	O	■	S	A	L	A	S

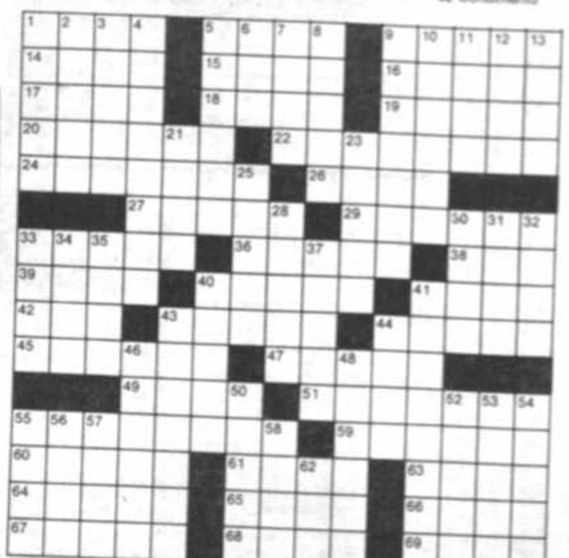

© 1989 United Feature Syndicate

La salud y la dieta

En la época actual se le ha empezado a rendir un culto que raya en el fetichismo la esbeltez del hombre y la mujer; es decir se busca una silueta delgada y refinada en el sexo femenino y una contextura muscular y atlética en el sexo masculino. Se ésto se logra a través de una caminata normal y con adecuado control de calorías en base a una alimentación sana, se convierte, entonces en una meta saludable y positiva.

La situación se complica de sobremanera cuando las personas ahogadas en tantas publicidad de píldoras, cremas y alimentos adelgazantes se sumerjen en la desesperación, manteniendo como única meta la consecución de la tan ansiada delgadez, sin darse cuenta que han caído en las garras publicitarias de las industrias multimillonarias, farmacéuticas o alimenticias, para que consuman sus productos. En estos casos la situación se agrava debido a que estas personas seguirán "al pie de la letra" las indicaciones que se les dan, sin tomar en cuenta los consecuentes peligros que trae a la salud esa rapidísima pérdida de peso. Ni qué decir de los problemas de índole emocional que esta pérdida de peso nos puede traer mientras dura la dieta; así como después de ésta, por la debilidad y posteriormente por la rápida subida de peso.

Todos sabemos que la gordura, salvo casos de alternación de la glándula tiroides, es un excedente de grasas en el cuerpo que se acumula cuando comemos más de lo que necesitamos. O sea, que para reducir de peso tenemos que reducir calorías y cambiar los hábitos alimenticios; lo cual quiere decir que debemos consumir menos pan, dulces, grasas y harinas en general y empezar a consumir más fibra, vegetales, frutas y pescados. Además de practicar ejercicios sanos que ayuden y no agoten.

Si alguien quiere perder peso debe evitar a toda costa las peligrosas pastillas adelgazantes, que en una gran mayoría contienen anfetaminas y son adictivas, así como evitar dejar de comer, pues casi tan rápido como se pierden esos kilos de más, se los vuelve a ganar.

La honestidad: estabilizador de la vida social del pueblo

Por: Lucía Hurtado de Palza

Hace un par de días, por casualidad, tropecé con amistades que discutían acaloradamente sobre la honestidad de algunos compatriotas. Al notar mi interés en el diálogo me invitaron a participar, hecho que no pude rechazar. En sus comentarios noté que sin escrúpulo alguno criticaban a los demás, por lo que decidí preguntarles cuál era su concepto de honestidad, me respondieron que constituía en el hecho de no robar.

Me quedé pensando y decidí retirarme a casa para plasmar mis pensamientos en el papel. Es de esta manera que, mientras escribo, pienso que mis amistades se equivocaron y me dieron el concepto de honradez.

En el sentido subjetivo, la honestidad es una virtud que cubre el campo del ser humano. En lo económico, reviste todas las características de la honradez. En lo moral, nos encontramos al hombre frente a su propio yo; es decir, cuando el hombre lleva a cabo acciones amorales o inmorales, creyendo que porque nadie lo ve y proyectando honestidad a los demás piensa que ya es honesto. En lo ideológico, no se puede cambiar de convicciones según sople el viento ya sean éstas religiosas o políticas, son de hecho más íntegros los hombres y mujeres que son consecuentes con sus principios.

Existe en los seres humanos una disposición que viene desde la época fetal a practicar la honestidad; pero para que esta disposición se convierta en algo innato y sea parte [...] sario que ejercite y temple constantemente su voluntad a través del ejercicio diario y así llegue a ser un humano honesto en toda la amplitud de la palabra.

El creciente desarrollo económico, cultural y social de nuestros tiempos exigen la práctica constante de esta virtud. Si las relaciones entre los seres humanos no estuviesen regidas, de alguna manera, por las diferentes virtudes se haría imposible la convivencia pacífica entre los que cohabitan en la Tierra.

Son los hombres y mujeres honestos los que darán a la sociedad la renovación interna que tanto necesita. El adquirir este hábito es simple cuestión de lucha personal que se traduce en beneficio [...]

Como hacer productos de belleza en la cocina

Si grandes firmas de cosméticos elaboran sus productos a base de leche, miel, frutas es pues indudable que podemos elaborarlos en nuestra casa. Aquí algunas sugerencias:

Máscara para suavizar la piel.- Bata una clara de huevo y añada un poquito de aceite de oliva. Ponga la mezcla a su rostro. Descanse quince minutos y luego enjuague su cara con agua fría. En caso de piel seca, en vez de la clara del huevo, use la yema.

Tomar zumos de frutas. Recomendados por la cantidad de vitamina C que contienen que ayudarán a que las aplicaciones que se coloca en el rostro, realmente obtenga buenos beneficios.

Limón. El limón es considerado uno de los mejores blanqueadores de la piel. Uselo, pero sólo en la noche puesto que en el día este cítrico tiene efectos inversos por los efectos de los rayos solares.

Vitamina E. Para las líneas debajo de los ojos, es recomendable la utilización de las cápsulas de vitamina E. Pinche la cápsula y ponga el contenido aceitoso en toda el área envejecida.

Avena y agua. Una mezcla con avena y agua sobre la piel limpia le servirá de mucho a las personas con piel grasosa.

Leche agria. Ideal como limpiador de maquillaje para pieles normales. Como máscara es aconsejable miel de abeja a la que se añade la yema de un huevo y una cucharadita de agua de rosas.

Aceite de castor. Si usted tiene las pestañas y cejas débiles el aceite de castor le servirá aplicado todas las noche para volverlas más abundantes.

Manzanilla. Dos algodones empapados con mate de manzanilla mientras descansa le servirán para quitar las bolsas debajo los ojos.

Agua. Tomar ocho vasos de agua diarios le servirán para embellecer su piel al [...]

La ecología y el desarrollo no son incompatibles

BERLIN (PL).- El presidente de la Academia de Ciencias Agrícolas de Alemania Democrática, Dieter Spaar, afirmó que ecología no significa una regresión a la agricultura preindustrial.

La gestión agraria no debe verse nunca sólo con puntos de vista económicos puros; es necesario una preocupación sostenida por la protección de los suelos y el buen uso de los fertilizantes, según declaró Spaar a la prensa.

Se producen tomates más resistentes

(CIMPEC-OEA-Bogotá).- Una compañía de biotecnología de plantas de Davis, California, ha desarrollado una técnica que permite obtener maduros y sabrosos tomates para la mesa. Los tomates frescos que se adquieren en el mercado son por lo general blandos y poco resistentes. Un investigador de la citada compañía, William Hiatt, eliminó efectivamente el gene responsable de la sobremaduración volteándolo hacia atrás.

Dice la compañía que con esta técnica aumentarán las ventas de muchas variedades de tomates que en la actualidad son muy frágiles para ser llevados a los mercados. También hará las cosechas más eficientes porque quienes los recogen podrán esperar hasta que la mayor parte del fruto esté maduro, en vez de dejar que el fruto verde se descomponga.

Se espera que la misma técnica sea aplicable a otros genes y organismos. Independientemente científicos holandeses la habían usado para eliminar el gene que da a las petunias su color. Eventualmente la técnica podrá cambiar las características básicas de muchos alimentos, produciendo, tal vez, semillas de café sin cafeína o duraznos resistentes a las peladuras.

Venezolanos utilizarán gas natural para automóviles

CARACAS, ABR (PL).- El uso de gas natural como combustible comenzará este año en Venezuela, en sustitución de la gasolina, sin grandes problemas técnicos, según opinan los expertos.

Los automóviles serán equipados, entre otros medios, de un kit de conversión, manguera de plástico, un tanque de acero y un distribuidor de gas natural para automotores.

Agencia Espacial Europea cumplió 25 años

PARIS, ABR (PL).- El presidente francés, Francois Mitterrand y el canciller germano-occidental, Helmut Kohl, presidieron aquí los festejos por el 25 aniversario de la agencia espacial Europa (ESA), que aspira a convertirse en la tercera potencia cósmica.

Hasta el momento, la ESA invirtió 10 mil millones de dólares en la construcción y lanzamiento de 26 cohetes ariane y la puesta en órbita de 25 satélites de comunicaciones. De los 13 países participantes, Francia apor-

Brasileños realizan fusión nuclear

RIO DE JANEIRO.- Científicos del laboratorio de plasma del Instituto de Investigaciones Espaciales lograron la fusión Nuclear en Frío, tras el anuncio ayer de resultados semejantes por otro equipo de esa institución y de la universidad de Sao Paulo.

Los trabajos de espectometría y medición de emisión de neutrones y rayos gamma que comienzan ahora, servirán para aclarar si hubo desde el punto de vista de la física una auténtica fusión nuclear y no sólo reacciones químicas, afirmó el investigador Otto Ludwig.

Para estudiantes de 1º medio
CIENCIAS NATURALES
según programa oficial
para coleccionar
Todos los miércoles y viernes, a partir del próximo 3 de mayo, PRESENCIA publicará fascículos de CIENCIAS NATURALES, para el 1º medio que circulará junto a la edición ordinaria. Coleccionelos y tendrá, gratuitamente su texto de estudio para el presente año. Compre temprano su ejemplar.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza 2º piso, teléfonos: CENTRAL: 372344-351998

LA PAZ ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS PARA HOY SABADO 29 DE ABRIL

OMASUYOS Calle Tiquina Nº 85; **BRISTOL** Yanacocha Nº 411 Edf. Arco Iris, Tel. 353569; **LA PAZ** Av. 16 de Julio Edf. Alameda, Tel. 371828; **GUADALUPANA** Av. Sánchez Lima Nº 2138, Tel. 324914; **CRISTO REY** Av. General Lanza Nº 2210, Tel. 327534; **CONCHITAS** Calle Conchitas Nº 555, Tel. 374614; **V.DE URKUPIÑA** Av. Illimani Nº 1718, Tel. 341120; **AMOR DE DIOS** Av. Saavedra Nº 2106, Tel. 365969; **SAN CRISTOBAL** Av. Tejada Sorzano Nº 106, Tel. 310204; **EL VIT** C.C. Blanco Nº 1103 V. Copacabana, Tel. 321725; **MERIDA** Av. República Nº 711, Tel. 320455; **SANTA LUCIA** Av. Kollasuyo Esq. José María Asin, Tel. 351042; **V. DE NATIVIDAD** Av. Buenos Aries Nº 1449, Tel. 368478; **CRUZ DE ORO** Calle Los Andes Nº 1013, Tel. 350183; **BELEN** C. Rodríguez Nº 304, Tel. 343951; **MARIA REYNA** Av. Hdo. Siles Calle 16 Obrajes, Tel. 785015; **PALERMO** C. 14 Esq. S. Bustamante Calacoto, Tel. 796046; **GIMARIN** Ml. García Lanza Nº 70 (Achumani), Tel. 790671; **MARANATA** Plan 361 Calle 7 Nº 261 Ciudad Satélite, Tel. 810065; **V. DE LA CANDELARIA** Av. Alfonso de Ugarte Nº 46 (Z. 16 De JULIO).

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ

Informaciones Terminal de Buses Tels. 367275-367276; Transportes **KORILAZO** Tel. 323810, Transportes **AROMA** Tel. 357449; Pullman **"NOBLEZA"**, Tel. 361427, Pullman **ATLAS**, Tel. 328621, Pullman **AVAROA** Tel. 327096; Flota **COPACABANA**, Tel. 366783, Pullman **BOLIVIA**, Tel. 355854; Pullman **URUS IMPERIAL**, Tel. 350793; Flota **RELAMPAGO**, Tel. 369758; Flota **ANDINO**, Tel. 320471; Flota **EL DORADO**, Tel. 359153; Flota **SAN FRANCISCO**, Tel. 378084; Flota **ORURO**, Tel 354612; Flota **BUSTILLOS**, Tel. 326894; Pullman **PUNATA**, Tel. 377909; **FLOTA PANAMERICANA**, Tel. 371119; Transportes **LITORAL**, Tel. 358603; Transportes **INQUISIVI**, Tel. 341050; Pullman **URKUPIÑA**, Tel. 353214; Transportes **COPACABANA**, Tel. 322888; Transportes **6 DE AGOSTO**, Tel 320542; Transportes **SAN LORENZO**, Tel. 328911; Transportes **VELOZ DEL SUD**, Tel. 323146; Transportes **CISNE**, Tel. 361321; Transportes **EL CONDOR**, Tel. 320471; Transportes **LA PAZ**, Tel. 377443, Pullman **AMERICA**, Tel 352113. Autobuses **POTOSI**, Tel. 355485; Transportes **10 DE NOVIEMBRE**, Tel. 361138.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad, Tel. 376472; **TRANSITO**, Tel. 371224 y 371220; **ASISTENCIA PUBLICA**, Tel. 118-376668; **MATERNIDAD**, Tel. 314414; **NEUROCIRUGIA**, Tel. 320728; **PENSIONADO**, Tel.322823. **BOLIVIAN POWER Co. Ltd. RECLAMOS**, Tel 354357; **BOMBEROS**, Tel 378468 - 378469 - 119 **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL**, Tel. 376472; **ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO**, Tel. 360700; **RADIO PATRULLA**, Tel. 110; **AASANA** (Aeropuerto Informaciones) Linea Piloto, Tel. 810122. **SAMAPA**, Tel. 311222; **DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION**. Tel. 356124; **ESTACION CENTRAL**, Tel. 353510-352510. **BUSCAMOVIL**, Central Maestro, Tel. 320644; **INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODEPENDENCIA (INIF)**, Tel. 356484. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371253; **MUNICIPIO DE EMERGENCIA**, Tel. 371256 - 375266; **TASA** Reclamos, Tel 133. Informaciones, Tel. 104; **SEÑORITA HORA**, Tel. 117 y 101, **INFORMES**, Tel. 350211. **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel 356700, Interior,Tel.

Campaña contra el alcohol al volante

GINEBRA, ABR (EFE).- La Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (CEPE) impulsa una campaña de prevención contra la embriaguez en la conducción e invita a los estados miembros a adoptar las medidas oportunas.

En un comunicado publicado en Ginebra, la CEPE aconseja que se analice con precisión la relación entre el consumo de bebidas alcohólicas y los accidentes de carretera y que se determine los segmentos de la población más proclives a dicho consumo.

La CEPE recomienda a sus países miembros realizar de forma "regular" campañas de información, que pongan de manifiesto el riesgo que comporta el consumo de bebidas alcohólicas en la conducción.

El organismo de las Naciones Unidas insiste en la necesidad de establecer una medida de control, que fija en 0.80 gramos por litro de sangre o de 0.40 miligramos por litro de aire expirado, y considera punibles los índices superiores a los citados.

Se recomienda luchar contra la publicidad en los medios de comunicación, que relaciona el consumo de bebidas alcohólicas con el deporte, y propone la inclusión en los programas escolares las consecuencias negativas del consumo alcohólico.

Asimismo, se deberían aplicar controles de alcoholemia a los conductores de vehículos que hayan cometido infracciones graves de circulación, y que estos controles sean "frecuentes", con un fin disuasivo.

Por último, la institución insiste en la necesidad de autorizar a los servicios de vigilancia en carretera a tomar medidas administrativas "inmediatas" contra los infractores de tráfico a causa del consumo de alcohol, la retirada provisional del permiso de conducir, multas elevadas o incluso pri-

Derramar vino no siempre trae buena suerte

NUEVA YORK, ABR (EFE).- Al contrario de lo que dice el refrán, derramar vino no siempre produce alegría ni suerte, y si no, que se lo pregunten al marchante de vinos norteamericano William Sokolin, que perdió 519.750 dólares al romper una botella de "chateau margaux" de 202 años de antigüedad.

El lamentable incidente ocurrió anoche en Nueva York cuando Sokolin se presentó a una cena de expertos con su botella, envasada en 1787, y que según su leyenda, había pertenecido al tercer presidente norteamericano, Thomas Jefferson.

"Es un tremendo trauma espiritual para mí, es como una religión. No me lo puedo quitar de la cabeza" confesaba horas más tarde el afligido marchante.

Daniel el Travieso

Yo y la Sra. Wilson estamos en la misma longitud de onda.

dramas clasificados

maría de oro

dick tracy

trucutú

ágata

CONDORITO

Las artes plásticas hoy

ARQUITECTURA RETROSPECTIVA DE LA PAZ.- *El Colegio de Arquitectos de La Paz, presenta una muestra de arquitectura retrospectiva de La Paz, con obras ejecutadas por el Arq. Alfredo Saenz García, en la "Casa del arquitecto", ubicada en la calle Apolinar Jaen Nº 765.*

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA CULTURAL DE LA MUJER PANAMERICANA.- Se presentará en el salón "Antonio Gonzales Bravo", de la Casa de la Cultura, una exposición de la mujer panamericana de las repúblicas de Argentina, Bolivia, Costa Rica, México y Perú.

EL RETRATO DE UN PUEBLO".- Es el nombre del mural de Walter Solón Romero que será presentado en el Paraninfo Universitario y Salón de Honor de la UMSA, entre el 24 y el 29 de abril. El programa de homenaje al pintor, incluye actividades universitarias a realizarse en el curso de la semana.

LOS NIÑOS EXPONEN.- La Galería "Trazos", ubicada en la Av. 20 de Octubre, ofrece una alternativa diferente, en la que más de diez niños muestran sus dibujos y otros trabajos manuales.

EN LA GALERIA EMUSA, se presenta la muestra "Tango" de Antonio Martaca. Av. 16 de Julio 1607.

"CON EL LENTE DE MI PINCEL" es el título de una exposición y venta de cuadros de la artista Ilse Koller de Lagos. La exposición, compuesta por acuarelas, dibujos, batiks y óleos realizados en Suiza, Chile y Bolivia. La misma se prolongará hasta el viernes 28 del presente, en el Instituto Goethe ubicado en la Av. 6 de Agosto 2118.

MICROESCULTURA EN PALITOS DE FOSFOROS.- El maestro Reynaldo Gamarra expondrá sus trabajos hechos con una técnica desarrollada por él mismo de microescultura. La muestra se presentará en la Sala de Exposiciones temporales del Museo Nacional de Etnografía y Folclore, ubicado en la calle Ingavi 916.

EFRAIN CALIZAYA LOZA, expone sus obras en el Salón "Cecilio Guzmán de Rojas" ubicado en la calle Colón Nº 279. La muestra permanecerá abierta hasta el sábado 6 de mayo.

ARTESANIAS EN EL "TAMBO QUIRQUINCHO.- El artesano Augusto Rocha expone sus prendas de artesanía de lana natural en el tambo quirquincho hasta el día viernes 5 de mayo.

EN LA GALERIA DE LA EMBAJADA DE MEXICO, ubicada en la Av. 6 de Agosto 2652, se expondrán a partir del jueves 4 de mayo, las obras de los pintores Eduardo Cortez y Efrain Bueno, la exposición permanecerá abierta hasta el 17 de mayo.

LA PINTORA ANGELES FABBRI, expondrá sus oleos, en la Galería Emusa, ubicada en la Av. 16 de Julio 1607 a partir del martes 2 de mayo.

EN LA GALERIA DE ARTE ARKANI, el joven pintor Keiko Gonzales efectuará su primera exposición individual en el país, a partir del jueves 4 de mayo. Belisario Salinas 516.

En homenaje al día del trabajo

Músicos realizarán festival "Nueva Vida" en San Francisco

El próximo lunes 1 de mayo, en la Plaza de San Francisco, a partir de las 13.00 horas, se realizará un festival musical llamado "Nueva Vida", en el que participarán 14 grupos musicales, cuatro grupos de teatro, pintores y muralistas.

Durante el festival los artistas leerán un documento pidiendo al futuro parlamento la creación de un Fondo de Seguridad Social para los artistas, así como una asignación adecuada dentro del Presupuesto Nacional para la promoción del arte y la cultura en Bolivia. En el documento estará también explicita la necesidad de la existencia de leyes que protejan al arte y a los artistas en sus diversas manifestaciones.

Los artistas que participarán en este festival son:

Jenny Cárdenas, Manuel Monroy, Emma Junaro, Carlos López de Savia Nueva, Gonzalo Azurduy, el grupo Rumillajta, el grupo Jacha Mallku, el grupo Altiplano, el taller Arawi, Georgina Camacho y su grupo de jazz latino, el grupo de cuerdas criollas, los Canarios del Chaco y el grupo Norte de Potosí.

Fue publicado volumen sobre descentralización en Bolivia

El pasado jueves por la noche, fue presentado en la Academia de Ciencias de esta capital, el libro: "El proceso de descentralización administrativa en Bolivia", escrito por Iván Salame Gonzales.

El libro parte con un análisis de la teoría política y el derecho constitucional sobre la descentralización en nuestro país.

El autor analiza también las disposiciones legales y constitucionales con el régimen interno, y afirma que la descentralización se inició en 1838 con el régimen de Salamanca.

Más adelante Salamé Gonzales analiza las perspectivas de la descentralización y muestra un antiproyecto alternativo de la misma, además de desglosar las leyes pertinentes a la descentralización y revela dos proyectos de leyes que no han sido dados a conocer a la opinión pública.

El autor empleó 4 años en la recolección del material para escribir este libro que ha sido editado por "Amigos del Libro".

Exposición de muebles en la Casa de la Moneda

POTOSI, 27 (PRESENCIA).- En un acto especial ha sido inaugurada la primera exposición de muebles y otros objetos que datan de la época republicana y que se encuentran en la Casa Nacional de Moneda.

Dicha muestra se lleva a cabo en la sala de exposiciones de la Casa de Moneda y al acto asistieron las principales autoridades locales, así como, representantes de instituciones locales.

El director de la Casa Nacional de Moneda, Wilson Mendieta Pacheco a tiempo de inaugurar la exposición sostuvo que "este tipo de actividades serán frecuentes puesto que la Casa de Moneda tiene mucho que hacer conocer con muestras públicas".

Agregó que "uno de los aspectos que hace falta incentivar y cultivar es que los propios potosinos empecemos a conocer y valorar todo lo que encierra la Casa Nacional de Moneda a fin de encontrar una nueva conciencia histórico-cultural en la Villa Imperial.

De otro lado, reiteró algunos conceptos expresados en el acto de su posesión como director de la Casa de Moneda al señalar que "esta Casa patrimonial e histórica se convertirá en adelante en una permanente impulsora de la difusión cultural, patrimonial e inclusive turística".

A su vez, el director de archivo de la Casa de Moneda, Lic. Edgar Valda Martínez coincidió con Mendieta Pacheco al manifestar que "hace falta promover una serie de actividades a partir de una nueva convicción y promoción de este centro patrimonial y cultural".

Versos satánicos serán publicados en español

BARCELONA, ESPAÑA, (AP).- Un grupo de 18 editoriales proyectan desafiar las amenazas de muerte formuladas por fundamentalistas musulmanes y publicar conjuntamente la edición española de Versos Satánicos del novelista británico ortundo de la India Salman Rushdie, dijo hoy la vocero de una de las compañías.

Mónica Fatmberg, de la editorial Seix-Barral radicada en Barcelona, que posee los derechos de publicación del libro en España, dijo de la medida que era "un medio interesante de las editoriales españolas de expresar su solidaridad... y garantizar la libertad de expresión".

El dirigente irani Ayatola Rujola Jomeini denunció el libro el 14 de febrero como blasfemo y sentenció a muerte a Rushdie y a sus editores. La mayoría de las democracias occidentales, incluso España, condenaron la amenaza como un ataque contra la libertad de expresión.

"Lo importante es que el libro podrá llegar a las calles de España", expresó Fatmberg, pero se negó a decir si la decisión de Seix-Barral estaba directamente relacionada con las amenazas.

Una semana después que Jomeini decretara su sentencia de muerte, Seix-Barral difundió una declaración en la que dijo que demoraría su decisión sobre la publicación del libro en espera de "la evolución internacional del caso".

Fatmberg dijo que la edición española de "Versos Satánicos" sería puesta a la venta el 23 o el 24 de mayo y que llevaría los nombres de las 18 casas editoriales en su portada.

La vocera se negó a comentar una versión publicada por el diario el país de que Seix Barral había decidido establecer una fianza de 25 millones de pesetas (217.000 dólares) para pagar los daños que puedan resultar de posibes ataques contra las editoriales.

puerta Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 29 de abril de 1989

Un volumen sobre la descentralización

Versos de Rushdie en castellano

La salud y la dieta

¿La décima de Beethoven?

Campaña contra el alcohol al volante

Ecología y desarrollo no son incompatibles

Brasileños logran la fusión nuclear

Homenaje a Bette Davis

EMMA JUNARO, popular intérprete de temas latinoamericanos, estará presente en el festival de música "La Nueva Vida", que se realizará en la Plaza de San Francisco el próximo lunes primero de mayo, en homenaje al Día del Trabajo.

Liga Profesional

Merecido triunfo de Blooming: 4-2

Bolívar jugó mal

Presidente de la FBF y técnico de la Selección

Bolivia jugará ocho partidos amistosos

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La selección boliviana de fútbol jugará por lo menos ocho partidos amistosos internacionales para prepararse para disputar la próxima Copa América en el Brasil.

El 25 de mayo, Bolivia jugará en Santa Cruz o en Cochabamba con Paraguay y la revancha será o el 11 de mayo o el lo. de junio.

Seguidamente, el 22 de junio jugará en Santa Cruz contra Chile y la revancha será el 27 del mismo mes en Arica.

La Federación Boliviana de Fútbol tiene a su cargo los contactos que prosiguen, en primera instancia, para concretar partidos con la selección del Brasil.

El presidente de la FBF, Alfredo Salazar, al confirmar los cuatro primeros partidos, se mostró optimista de lograr el concurso de por lo menos otros dos países, después de reunirse con la Comisión Seleccionadora.

Salazar se mostró, entretanto, preocupado por la crisis del fútbol de Cochabamba. Dijo que sus dirigentes no respondieron en lo que hace a la representación de ese distrito en materia de fútbol y tampoco la asociación. Dijo que trabaja para organizar el equipo Deportivo Tunari para lograr que Cochabamba tenga por lo menos dos representantes en los torneos de fútbol del país.

HABBERGER

Por su parte, el técnico de la selección, el argentino Jorge Habberger se mostró satisfecho por la reunión y confirmó el comienzo del trabajo el próximo 15 de mayo.

Este trabajo será primero flexible hasta que termine el torneo de la Liga. Posteriormente, una vez éste concluya el 18 de junio, la selección trabajará en concentración cerrada.

Habberger también confirmó su propósito de jugar por lo menos 8 partidos amistosos internacionales antes de la Copa América, para darle roce internacional al equipo. La FBF trabaja para organizar esa parte.

El director técnico estará acompañado por el siguiente cuerpo técnico: Ovidio Mezza, Abdul Aramayo, Adolfo Flores, Prof. José Antonio Vaca y los médicos Gustavo López y Juan Carlos Suárez.

Chilenos en Estados Unidos

SANTIAGO DE CHILE, 28 (AP).- La Selección Chilena de Fútbol viaja este fin de semana a Estados Unidos para una serie de encuentros de fogueo en canchas de ese país con miras a su participación en la Copa América y las Eliminatorias Mundialistas.

La delegación incluye a 20 jugadores, a los que se sumará en los Ángeles el mediocampista Jorge Aravena, goleador del fútbol mexicano en el Club Puebla.

El equipo viaja el domingo a Estados Unidos y el miércoles jugará el primero de sus tres partidos cuando enfrente en California al equipo

30.000 dólares para comenzar a preparar Selección Boliviana

Santa Cruz, 28 (PRESENCIA).- El Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Alfredo Salazar entregó hoy a la Comisión Seleccionadora un primer desembolso de 30.000 dólares para comenzar el trabajo de preparación de la selección boliviana, que intervendrá en la Copa América 89 a disputarse en Brasil.

Salazar dijo que se trata de un primer aporte y que, en realidad, más adelante se suministrarán otros fondos, luego que la Comisión Económica elabore el presupuesto respectivo.

El presidente de la FBF presidió hoy una trascendental reunión de la Comisión Seleccionadora, oportunidad en la que entregó el desembolso. La reunión tuvo lugar en dependencias del Centro Comercial El Chuubi, alquilado para ser la sede

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- Blooming le quitó esta noche el invicto a Bolivar y le ganó con facilidad por cuatro goles contra dos, en partido retrasado, que se jugó en el estadio Ramón Aguilera Costas, ante 6.980 espectadores que dejaron en boleterías una recaudación de 33.213 bolivianos.

Alvaro Peña abrió el camino del triunfo para su equipo, a los 23 minutos del primer tiempo. Aumentó Méndez a los 34, con lo que terminó el primer tiempo. En el segundo período, Blooming aumentó por medio de Peña a los 16 y Romero a los 27. Para Bolivar, descontó Salinas a los 30 y 31, con lo que quedó definido el 4 a 2 definitivo.

El equipo "celeste" cruceño fue superior al visitante en todas sus líneas especialmente en el primer tiempo, cuando dominó ampliamente y tuvo el partido a su favor. Bolivar no logró estructurar su juego y sus jugadores no supieron desmarcarse. Blooming copó los espacios y, finalmente, le ganó en todo.

Con este resultado, Blooming retoma la punta del torneo liguero y confirma su buena estructura de equipo, por primera vez en tres años.

Bolivar, por su parte, debe mejorar en rendimiento, si es que pretende sacar resultados positivos, especialmente de visitante.

Esta noche, la defensa bolivarista estuvo excesivamente lenta y fue superada ampliamente por delanteros más decididos.

Esto se vió especialmente en el primer gol, cuando un centro de Pérez no pudo ser despejado por los defensores y finalmente empalmó Peña para convertir el primero del partido, a los 23 minutos de juego.

Con esa ventaja, y la lenta actuación de los jugadores bolivaristas las cosas se le facilitaron enormemente a los dueños de casa, que jugaron más tranquilos y serenos.

De ese modo, llega el segundo del local a los 34 minutos, por medio de Méndez que aprovecha un pase a fondo de Romero para doblegar a Barrero.

En el segundo tiempo, el equipo local volvió a presionar, hasta convertir dos goles más de factura y que preanunciaban una goleada.

No obstante, Blooming tras el cuarto pareció conformarse y bajó los brazos. La ocasión fue aprovecha por Bolivar que comenzó a descontar peligrosamente. Salinas abrió boquetes en la defensa "celeste" y convirtió dos goles uno tras otro, a los 30 y a los 31, superando a los defensores y al propio golero Vidallé que en una ocasión salió en falso.

En resúmen, un merecido triunfo para Blooming y una llamada de atención para Bolivar que no peleó lo necesario para sacar adelante este partido y defender su invicto.

Los dos equipos presentaron las siguientes alineaciones:

BLOOMING (4).- Vidallé, Revuelta, Noro (B. Vaca), Duló y Pérez, Andrada, Valencia y Romero, Paniagua, Peña y Méndez.

BOLIVAR (2).- Barrero, Ibáñez, Angeletti, Fernfino y Cuevas (R. Vacal, Boria, Soria,

Victoria de Blooming:

Escena correspondiente al partido Blooming-Bolivar que permite apreciar en la fotografía superior el gol de Alvaro Peña para el plantel oriental. En la fotografía de abajo, una escena del encuentro que se disputó anoche en la capital oriental.

Merecido el triunfo de Blooming, ahora dirigido por el técnico chileno Raúl Pino. (TELEFOTOS PRESENCIA-SANTA CRUZ).

The Strongest participará con equipo juvenil en torneo de AFLP

Los dirigentes del Club The Strongest informaron anoche que su equipo juvenil intervendrá en el torneo de la AFLP que comenzará en la segunda quincena de mayo próximo.

Existe optimismo sobre la actuación del representativo "gualdinegro" en el seno de la Asociación de Fútbol de La Paz". Esta será una forma de retornar paulatinamente a la

DIRIGENTES DE AFLP

Por otra parte, los dirigentes de la AFLP expresaron que la noticia sobre la intervención de un plantel juvenil en el campeonato de la presente gestión, es una muestra de confraternidad y un principio para que una de las grandes entidades, orgullo de los paceños, pueda retornar en el futuro inmediato con todas sus divisiones a la asociación que le vio nacer y crecer.

Expresidentes de The Strongest plantean unidad institucional

Se elaboraron documentos básicos para superar grave crisis.- Programa de acción se presentará en la asamblea del 9 de mayo próximo.

Los expresidentes del Club The Strongest, presididos por José María Andrew, se reunieron anoche con la finalidad de elaborar documentos básicos para conseguir la solución de los problemas que aquejan a esta prestigiosa institución.

La información fue proporcionada por Mario Oxa Bustos y Hugo Rodríguez, quienes explicaron que "existe consenso para afrontar con valentía la crisis y concretar el resurgimiento de la entidad".

UNIDAD INSTITUCIONAL

Por otra parte, se conoció que existe el temperamento para que se produzca, en un tiempo prudencial, la unidad institucional, es decir que el Club The Strongest y el Complejo de Achumani cumplan sus actividades con una sola cabeza.

RETORNO A LA AFLP

También los expresidentes consideraron el posible retorno del Club The Strongest al seno de la Asociación de Fútbol de La Paz. Dijeron: "Tenemos un proyecto sobre este particular que será puesto a consideración de asamblea del 9 de mayo".

Mientras tanto el primer plantel se prepara para jugar mañana con Always Ready, en el estadio Hernando Siles, al comenzar la segunda rueda del certamen de la Liga Profesional de Fútbol.

Socios se oponen a fusión de Achumani y The Strongest

Resaltan labor de Rafael Mendoza

Los socios del Complejo Deportivo de Achumani enviaron recientemente una carta al Gral. Hugo Suárez Guzmán, presidente del Complejo Achumani, expresando su desacuerdo con las declaraciones de exdirigentes que intentan fusionar la administración económica-financiera de Achumani y el Club The Strongest.

Este el contenido del documento:

Señor:
Gral. Hugo Suárez Guzmán
Presidente del Complejo Deportivo
The Strongest-Achumani
Presente.-

Distinguido señor presidente:

Los suscritos, socios del Complejo Deportivo "The Strongest" Achumani, nos dirigimos a usted para hacerle conocer nuestra extrañeza ante los hechos y situaciones que actualmente se vienen suscitando.

En primera instancia, el descuento de Bs. 5.00 realizado en favor del Club "The Strongest", prácticamente nos fue impuesto sin previa convocatoria a una Asamblea, la misma que debía determinar la aceptación o rechazo.

Pero el aspecto que más nos preocupa, es el relacionado con las declaraciones públicas de ex-dirigentes del Club, en sentido de fusionar la administración económico-financiera con el único objetivo de incrementar las cuotas mensuales en beneficio de los futbolistas profesionales.

Señor Presidente, exigimos que para adoptar medidas como las comentadas (elevación de cuotas ordinarias y cambios de administración) de conformidad a Estatutos y Reglamentos en vigencia, primeramente se debe convocar a una Asamblea General de socios accionistas para aprobar y determinar las medidas más aconsejables a fin de precautelar la más importante infraestructura deportiva del país que se hizo realidad con los recursos de los señores socios, la cooperación de las autoridades nacionales y departamentales y la excelente administración de un directorio a cuya cabeza se encuentra el señor Rafael Mendoza Castellón, expresándoles por este motivo nuestro total apoyo hasta la conclusión de todas las obras en el Complejo Deportivo "The Strongest" en Achumani.

Copa América

Nominaron comisiones para el trabajo de Selección

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La Comisión Seleccionadora, encabezada por el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Alfredo Salazar, dió a conocer hoy la nómina de los integrantes de las diferentes comisiones, que tendrán a su cargo la preparación del equipo Bolivia, que intervendrá en la Copa América 1989.

Salazar llegó esta mañana de Cochabamba y presidió la reunión de la Comisión Seleccionadora. Antes de comenzar deliberaciones, los dirigentes ofrecieron una conferencia de prensa en la que dieron a conocer las comisiones. Posteriormente, pidieron a los periodistas que abandonen las dependencias para deliberar y toma determinaciones.

Son presidentes de la Comisión Seleccionadora, aparte de Salazar, los presidentes de Blooming y Oriente, Tito Paz y Miguel Antelo, respectivamente. Es asesor de la presidencia Romer Osuna Añez.

Son Coordinadores José Requena y Marcos Peredo. La Comisión Económica y Administrativa está encabezada por Luis Alberto Orellanos y compuesta por Ronald Castedo, Milton Jacobs, Fernando Ruiz y Erwin Paniagua.

La Comisión de Relaciones Públicas y Protocolo está encabezada por Robert Richards y compuesta por Fernando Castedo, Osvaldo Paz, Mario Suárez, Luis Ernesto Añez y Alfonso Banegas.

La Comisión Técnica está encabezada por Carlos Valverde y compuesta por Wälte Kreidler, Armando Aguilera y René Bilbao.

La Comisión Médica está a cargo del doctor Oscar Román Vaca, quien posteriormente nombrará a sus colaboradores.

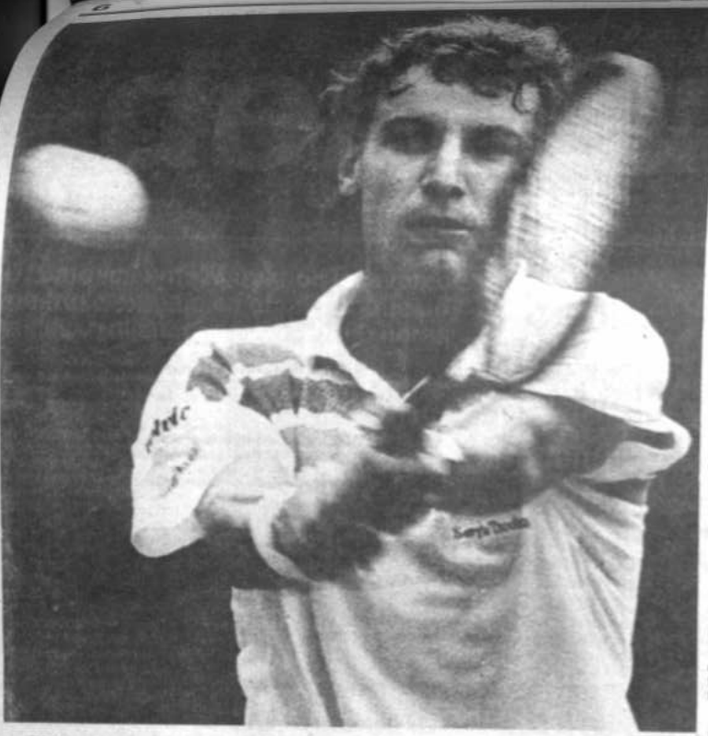

TRIUNFO DE WILANDER.
El tenista internacional Mats Wilander se impuso ayer en el certamen internacional de tenis que se realiza en Montecarlo (Radiofoto AP).

Tenis

Wilander y Mancini se impusieron en Montecarlo

MONTECARLO, 28 (AP).- Mats Wilander, Boris Becker, Alberto Mancini y Horst Skoff ganaron en sets corridos sus respectivos partidos de hoy y avanzaron a las semifinales del Abierto de Tenis de Montecarlo.

El sueco Wilander, primera cabeza de serie, derrotó al haitiano Ronald Agenor, preclasificado en décimo lugar, 6-3, 7-6 (8-6), y Becker, segunda cabeza de serie, superó al argentino Guillermo Pérez Roland, preclasificado un octavo lugar, 6-3, 6-3.

Por su parte Mancini, 14ta. cabeza de serie, se impuso al alemán Carl Uwe Steeb 6-3, 6-3 y Skoff, preclasificado en 13er. lugar, despachó al sueco Jan Gunnarsson 6-4, 6-4.

Wilander enfrentará a Mancini mañana en una de las semifinales, mientras que en la otra se medirán Becker y Skoff.

"Esto es lo más lejos que he llegado en un torneo desde el abierto de Estados Unidos del año pasado", comentó Wilander, que después de desplazar a Iván Lendl del primer lugar en las clasificaciones mundiales entró en un franco declive y se vio relegado en el ranking.

Wilander, que ganó este torneo en 1987, quedó 3-1 abajo en el primer set ante Agenor, pero se adjudicó cinco games seguidos y se llevó el set.

Prensa deportiva paraguaya aplaude al equipo de Olimpia

ASUNCION, 27 (AP).- La clasificación del campeón paraguayo Olimpia a la ronda semifinal de la Copa Libertadores de América fue aplaudida hoy por la prensa deportiva.

"Olimpia está cada vez más cerca de la copa" fue el titular de contratapa del matutino "ABC-Color". En sus páginas interiores dijo que "en juego espectacular se clasificó el decano que anoche empató 4-4 con el subcampeón Sol de América".

Por diferencia de goles, ya que en el primer partido había ganado 2-0, Olimpia pudo lograr su pase a la ronda siguiente.

"Con la gracia de los goles se definió el pleito", dijo el "Diario-Noticias" y su comentarista elogió la actuación de Gustavo Neffa, una nueva figura del equipo, que con solamente 17 años, alcanzó en los últimos tiempos un notable rendimiento.

El diario "HOY", en tanto, le dedicó un pequeño espacio en su contratapa a la clasificación y otorgó mayor destaque a la respuesta de Osvaldo Dominguez Dibb, presidente del club, a la Confederación Sudamericana de Fútbol (CFS).

Dominguez Dibb es actualmente procesado por al CFS debido a una denuncia del Club Boca Junior de Argentina, que señala que le dirigente ofendió a sus dirigentes en ocasión de la disputa del partido de vuelta entre ambos equipos.

Olimpia enfrentará en partidos de ida y vuelta al internacional de Brasil, por las semifinales. El primer compromiso se cumplirá en Asunción el 10 de mayo y el segundo el 15, en Porto Alegre.

Boxeo mundial

Tyson multado por exceso de velocidad

ALBANY (NUEVA YORK), 28 ABR. (EFE).- El campeón mundial de los pesos pesados, Mike Tyson, fue multado por exceso de velocidad por lo que deberá comparecer ante la corte de Albany (Nueva York) el próximo 9 de mayo, informaron hoy fuentes policiales.

Después de una breve persecución, Tyson, de 22 años de edad, fue interceptado por una patrulla de policía el jueves después de hacer una "carrera", con su nuevo "Lamborghini", contra su amigo Mark Johnson, quien conducía un "Chevrolet".

Según la policía, el automóvil de Tyson iba a 114 kilómetros por hora en una zona en que la velocidad está limitada a 48 kilómetros por hora.

SEPARACION
DE COLORES
ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

Inter- Milán

Expectativa por el clásico italiano

ROMA, 28 ABR (EFE).- El argentino Ramón Angel Díaz y el holandés Marco Van Basten, protagonizarán el próximo domingo, el clásico Inter-Milán, en la vigesimosexta jornada de la Liga Italiana de Fútbol de primera División.

El clásico de Milán número 207, propone una confrontación en el "Giuseppe Meazza", entre dos de los mejores equipos italianos, no obstante los 12 puntos que separan a ambos en la tabla de posiciones.

El Inter del "Pelado" Díaz, es el gran candidato al título de Liga, con la delantera más goleadora (44 tantos), la defensa menos batida (13 goles encajados), y 6 puntos por delante del más inmediato perseguidor: El Nápoles. Además, se hará de una taquilla de 1.700.000 dólares.

El atacante riojano mareó dos goles en el partido de práctica realizado ayer ante el Metanopol (3.2), y es baja el defensa libre Mandorlini, mientras los alemanes Brehme y Mattahaeus, no entrenaron luego de haber participado en el partido Holanda-Alemania Federal.

Samaranch fue hospitalizado

BARCELONA, ESPAÑA, 28 (AP).- El Comité Olímpico Internacional Juan Antonio Samaranch se encontraba en buen estado hoy luego de ser hospitalizado ayer debido a una hemorragia intestinal, informaron voceros de la Clínica donde fue internado.

Samaranch, que tiene 68 años, "pasó una noche tranquila y en estos momentos descansa apaciblemente", expresó una infromante de la clínica Quirón.

"Permanecerá en la clínica bajo observación, pero ha hablado con los médicos y está bien", agregó.

ORGANISMO INTERNACIONAL

REQUIERE LOS SERVICIOS DE CUATRO RADIO OPERADORES

REQUISITOS: TENER TITULO DE SECRETARIA (O).
CONOCIMIENTOS DE TERMINALES DE DATOS Y EQUIPOS DE RADIO.
CONOCIMIENTO BASICO DEL IDIOMA INGLES.

DURACION DEL CONTRATO: UN AÑO

LUGAR DE TRABAJO: DOS PARA LA CIUDAD DE LA PAZ
UNO PARA LA CIUDAD DE COCHABAMBA
UNO PARA VILLA TUNARI (CHAPARE)

Postulantes deberán enviar antecedentes hasta el 12 de mayo de 1989 a la Casilla 3634 (La Paz), en sobre rotulado: "RADIO OPERADOR".

ca del título

*La derrota de U. Católica ante Maryknoll le favorece
*Existe opción de triple empate en el primer puesto
*Ultima fecha se desarrollará desde las 15:00 horas

Blooming se ubicó en una expectable posición para conquistar el título del XVII Torneo Nacional Femenino de Básquetbol "Marina Anzárraga" al superar anoche a Normal, por 75 a 57 y se vio favorecido por la derrota de Universidad Católica frente a Maryknoll por 60-66. El primer tiempo concluyó 26-29, siempre en favor de las cochabambinas.

Los resultados que se registraron anoche abrieron un suspenso respecto a la clasificación final, porque un triunfo de Universidad Católica en el último encuentro frente a Blooming podría determinar un triple empate en el primer lugar de la tabla de posiciones y se definiría por "gol average", según explicaron anoche los miembros del comité técnico de la Federación Boliviana de Básquetbol.

U. Católica

El campeón paceño cumplió una falsa actuación frente a Maryknoll, de Cochabamba, en un partido que se caracterizó por la marca estricta en los diferentes sectores. La poca fortuna en su juego ofensivo determinó una derrota que desvanece sus aspiraciones de conquistar el máximo galardón del torneo.

Jaqueline Alvarez y Amira Anaya, fallaron constantemente en los lanzamientos. Maryknoll, logró ventaja desde los primeros minutos y cuidó su ventaja hasta el final.

Blooming

Blooming volvió a lucir anoche su fuerza y entusiasmo al imponerse por 75 a 57 a Normal, de Sucre, en una confrontación que resultó ampliamente a su favor. El primer tiempo concluyó 40-27.

Ganó Economía

El campeón orureño conquistó su primer triunfo en el torneo al imponerse por 87 a 84 a Always Ready, de Santa Cruz, campeón nacional, que cayó por cuarta vez en la presente temporada. El primer tiempo favoreció a las orureñas por 49-48.

Ultima fecha

El comité técnico de la Federación Boliviana de Básquetbol programó los siguientes encuentros para la jornada que se desarrollará esta tarde desde las 15:00 en el coliseo Ciudad de La Paz. Always Ready enfrentará a Normal, Maryknoll a Economía y finalmente Blooming a Universidad Católica.

Jannette Angulo

Jugadora de Economía, de Oruro, figura entre las principales encestadoras del campeonato nacional de básquetbol "Marina Anzárraga" que hoy concluirá en el coliseo Ciudad de La Paz.

Se elige hoy al nuevo presidente de la Federación de Básquetbol

El XVI Congreso Ordinario de la Federación Boliviana de Básquetbol concluirá hoy en el Sky Room del Milton Hotel, con la elección del nuevo presidente de esa institución, luego de haberse aprobado ayer los informes del actual titular Hugo Barrero y las comisiones técnica y económica.

La precaria situación económica por la atraviesa esa institución, originó las observaciones que se hicieron a las diferentes actividades que se realizaron durante las dos últimas gestiones y donde se destacaron como actividades notables, la participación de la selección femenina en los Juegos Bolivarianos de Maracaibo y la reciente presencia del seleccionado masculino en el torneo sudamericano que se realiza en Ecuador.

Informe

Hugo Barrero en su informe memoria reiteró que las actitudes regionalistas dificultaron en la concreción tareas eficientes durante su gestión. "Lo importante para mí y el directorio que cesa en sus funciones, es que tenemos la conciencia de haber cumplido con el básquetbol", manifestó.

A tiempo de aceptar todas las responsabilidades en la administración de la federación sugirió que en el futuro se debe planificar con mayor eficiencia los torneos nacionales. "Quiero dejar claramente establecido que el básquetbnol sobrevive por el desprendimiento de los dirigentes de clubes y asociaciones, debido a que el gobierno no brinda ninguna ayuda al deporte", manifestó.

Apuntes del congreso nacional

Se mantiene total hermetismo respecto al nombre del candidato a la presidencia de la Federación Boliviana de Básquetbol. Se habló desde una reelección de Hugo Barrero, hasta el retorno de Rodolfo Michel Huerta y las postulaciones de Tito claros, Edmundo Casanovas y Mario Meruvia.

---oOo---

La exposición de Alberto Requena (tesorero) fue interrumpida ayer, porque el dirigente trató de explicar la real situación económica por la que atraviesa la federación de básquetbol. Dijo que varias asociaciones no cumplen

Los delegados que se encuentran en el congreso no se dieron por aludidos ante esa observación. Es decir no se preocuparon por regularizar esa situación, antes de venir al congreso, que es financiado por el Club Universidad Católica.

---oOo---

Los congresales se ocupan de asuntos triviales, antes que de los reales problemas que requieren soluciones. Se prolongó toda la sesión matinal para la aprobación de credenciales y la conformación del directorio

Torneo nacional de básquetbol "Marina Azcárraga"

Blooming cer

Testimonios de la cuarta fecha

María Ortuño, Blooming: "En nuestras mentes no caben otras ideas que no sean las de lograr un triunfo en la final. Queremos el título, para demostrar que hay progresos en el básquetbol femenino de Santa Cruz. Tuve oportunidad de vivir en muchas oportunidades estos momentos de fecilidad en el deporte. Espero con optimismo la confrontación final".

Nila Soliz, Universidad Católica: "Era nuestra mejor oportunidad. No esperábamos esta derrota, que prácticamente nos deprime en nuestras aspiraciones de conquistar el título. Nos faltó experiencia y el nerviosismo nos afectó a tal grado que no nos entendíamos en el campo de juego. Maryknoll, es un equipo bien armado con fuerza y técnica".

Magaly Ovando, Economía: "Creo que aportamos al éxito del campeonato, aunque nuestro desempeño no estuvo al nivel que proyectamos antes de llegar a La Paz. En este torneo se pudo observar la promoción de importantes figuras juveniles. Es más, se recobró confianza del público para el básquetbol femenino. La última fecha será no apto para cardíacos. Ojalá que en los próximos campeonatos, el público apoye".

María Ortuño

Telma Saavedra, Maryknoll: "Cumplimos uno de los partidos más intensos del campeonato. El triunfo tiene mucha significación para reivindicarnos de la derrota que sufrimos frente a Blooming, que queda entre los recuerdos poco gratos de nuestro por el presente campeonato. La clasificación será por puntos, si es que pierde el equipo cruceño y estamos obligados a conseguir la mayor diferencia frente a Economía".

Nila Soliz

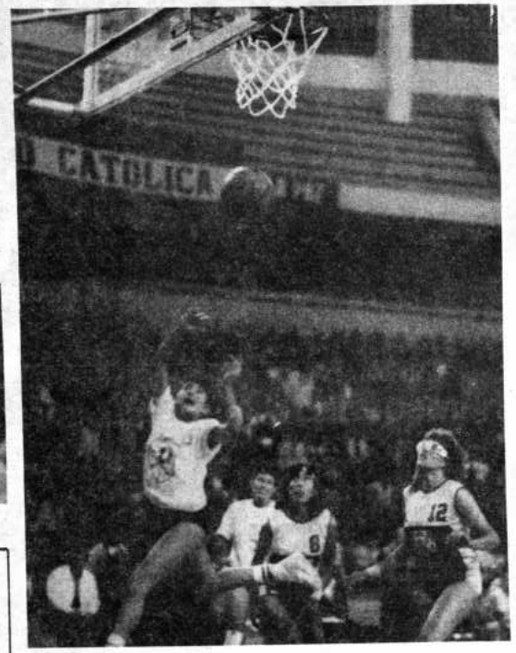

La esperanza

Sandra Soliz se convirtió en una figura importante durante la confrontación que sostuvieron anoche los quintetos de Maryknoll, de Cochabamba y Universidad Católica de La Paz. Venció el equipo visitante 66-60

Brasil venció a Argentina

Pasaje, Ecuador, 28 (AP).- Brasil derrotó 100 a 84 a la Argentina en emotivo partido jugado esta noche en el grupo "A" del campeonato sudamericano de básquetbol masculino. El primer tiempo terminó 57-55 en favor de Argentina.

Posiciones en el campeonato

Equipos	Pj.	Pg.	Pp.	Tf.	Tc.	Pts.
1º Blooming	4	4	0	319	261	8
2º Maryknoll	4	3	1	322	242	7
3º U. Católica	4	3	1	267	182	7
4º Normal	4	1	3	200	292	5
5º Economía	4	1	3	273	303	5
6º Always Ready	4	0	4	213	321	4

Esta noche juegan: Always Ready vs. Normal, Maryknoll vs. Economía y Blooming vs. Universidad Católica.

Síntesis de la penúltima jornada

Always Ready 84 Economía 87

Economía: Miriam de Veizaga (18) Magaly Ovando (21), Jannette Angulo (21), Patricia de Angulo (6), Ximena Alcócer (18), Rocio Canaviri (3) Teresa García (0) y Shirley Parrado (0).

Always Ready: María Monasterios (29), Marioli Rivero (4) , Carolina Sánchez (0), Rosemary García (3), Perla Royman (6), Lenka D'erpic (5), Vicky Balcázar (20), Carmen Mercado y Cecilia Pinedo (11)

Arbitros: Javier Flores y Víctor Hugo Maldondo.

Normal 57 Blooming 75

Blooming: María Ortuño (4), Beby Aguilar (2), Jenny Paz (2), Sandra Elías (29), Rocio Molina (7), Vivian Moreno (0), Maira Gil (14) y Normal: María Luisa Rosso (4), María Elena Calvo (6), Teresa Bacinello (11), María Isabel Moya (2), Dolly Ruilova (19), Ana María Carvajal (0) y Roxana Navarro (15).

Arbitros: José Luis Aponte y Jesús Panozo.

U. Católica 60 Maryknoll 66

Universidad Católica: Alejandra Iturralde (0), Tatiana Aldayuz (14), Jaqueline Alvarez (12), Nila Soliz (13), Teresa Irigoyen (11), Amira Anaya (8) y Rachel Beringer (2).

Maryknoll: Ivana Panozo (0), Miriam Villanueva (0), Telma Saavedra (5), Elizabeth Miranda (0), Shirley Claros (14), Doris Gamboa (12), Sandra Soliz (13), Marisol Gamboa (11) Rosario Villarroel (14) y Silvia Rojas (8).

Arbitros: Hugo Vásquez y Roberto Chávez.

Catorce hinchas ingleses condenados a prisión

BRUSELAS, 28 ABR (EFE).- Catorce de los 27 aficionados al fútbol británicos juzgados en Bélgica por los dramáticos sucesos acontecidos en el estadio de Heysel el 29 de mayo de 1985, fueron condenados hoy a tres años de prisión y a pagar una multa de 60.000 francos belgas (unos 1.500 dólares) cada uno.

En la misma sentencia, cuya lectura aún no terminó, fue condenado uno de los gendarmes belgas que se ocupaban del orden en el estadio, el capitán Johan Mathieu, a nueve meses de prisión y el ex-secretario de la Unión Belga de Fútbol, Albert Roosens, a seis meses de prisión.

Las condenas de los aficionados británicos tienen todas una dispensa especial de cumplimiento de la pena de cinco años, lo que supone que si en este plazo no cometen ninguna infracción punible solo tendrán que cumplir la mitad de la condena, es decir año y medio.

A ello habrá que descontar además los meses que ya pasaron en la cárcel como preventivos, antes de la celebración del juicio.

Se da la circunstancia de que el tribunal no dispuso, de momento, el ingreso en prisión de los condenados, que, en principio, tendrían que cumplir su pena en Bélgica, según manifestaron a EFE fuentes judiciales belgas.

Es posible que esta tarde, cuando concluya la lectura con las responsabilidades civiles demandadas por la parte civil (en su mayor parte familiares de los italianos muertos) el tribunal decrete el ingreso en prisión y las condiciones de cumplimiento de la pena.

El otro policía procesado, superior jerárquico del capitán, Michel Kesler, así como la UEFA (Unión Europea de Asociaciones de Fútbol), el estado belga, el alcalde de Bruselas, Herve Brouhon, y la responsable de deportes el ayuntamiento, Vivian Baro, fueron absueltos por el tribunal, al no encontrar pruebas directas contra ellos.

La unión belga de fútbol fue declarada además responsable civil del siniestro.

Sólo 18 de los 25 "Hooligans" que debieran haber acudido a la lectura de la sentencia –uno de ellos está ya en prisión en el Reino Unido– estuvieron presentes en la sala del vetusto palacio de justicia belga cuando el juez leyó el veredicto, tras cuatro agotadoras horas de "considerandos".

Los hinchas británicos acudieron al palacio por su propia iniciativa, mezclados con el público y los periodistas que llenaron la sala.

VICTORIA DE BECKER.- Boris Becker derrotó ayer a Guillermo Pérez Roldán de Argentina, durante los cuartos de final del torneo abierto de Monte Carlo. El oeste alemán ganó por 6-3 y 6-3 (Radiofoto AFP).-

13 países en conferencia del deporte

BOGOTA, 27 (EFE).- El presidente de Colombia, Virgilio Barco, inaugurará mañana la III Conferencia Panamericana de Deportes para todos, que se celebrará en Bogota, hasta el próximo 30 de abril, con participación de delegados de 18 países.

Un total de 35 conferencistas de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Colombia, intervendrán en la conferencia.

Asisten como países invitados, Alemania, Bélgica y España.

La III Conferencia Panamericana del Deporte tiene como objetivo, el delineamiento de políticas similares de sana recreación en los países participantes.

Danubio tiene apoyo de aficionados uruguayos

MONTEVIDEO, 28 ABR (EFE).- El Danubio, un equipo menor del fútbol uruguayo, se ganó un lugar entre los grandes de América, tiene el apoyo de los aficionados de su país y cada día vez más cerca la posibilidad de que el sueño de la Copa Libertadores se haga realidad.

Anoche los danubianos ratificaron sus virtudes, derrotaron 2-1 al difícil campeón de Chile, Cobreloa y se clasificaron para las semifinales del torneo de clubes más importante del fútbol suramericano.

El Danubio es un equipo menor del fútbol uruguayo que tiene su sede y campo en el populoso barrio Maroñas de Montevideo.

Históricamente el equipo se identifica como "los románticos del fútbol uruguayo" debido a su preocupación por el juego técnico, el buen trato del balón y el respeto al espectador.

"El futbolista que se dedica únicamente a destruir y le pega al balón sin destino no tiene cabida en Danubio", coincidieron en afirmar directivos y técnicos del club en todas las épocas.

El Danubio es el equipo uruguayo que mayor atención le pone a su cantera y tiene la ventaja de estar ubicado en una barricada que todavía posee algunos "campitos" donde se forman los mismos futbolistas uruguayos.

La actual plantilla danubiana tiene 21 años promedio, pero varios de sus integrantes hace más de tres temporadas que actúan en primera división, por lo que adquirieron una experiencia y personalidad que les permitió sortear exitosamente las crecientes dificultades de la Libertadores.

Una vez eliminados los equipos "grandes", Nacional, actual campeón y Peñarol, de la edición 89 de la Libertadores, Danubio defiende los prestigios del fútbol uruguayo y tiene el respaldo pleno de los aficionados.

Ayer ante Cobreloa unas 45.000 personas alentaron a Danubio y en el campo se vivió un fenómeno casi insólito al colocarse, por parte de los aficionados, banderas de más de doce clubes diferentes, en muestra de apoyo.

Martín Coggi:

"Llevaré alegría a la Argentina"

VASTO (ITALIA), 28 (EFE).- El púgil argentino Juan Martín Coggi, campeón mundial de los superligeros de la Asociación Mundial de Boxeo (MB), que expondrá mañana sábado en Vasto (este de Italia), por tercera vez su cetro ante el japonés Akinobu Iranaka, dijo hoy que "va a tratar de llevar un poco de alegría a su país".

En declaraciones el boxeador santafecino señaló que "se encuentra en perfectas condiciones físicas", por lo que "no duda del triunfo".

"En momentos en que Argentina está pasando por una difícil situación, espero llevar un poco de alegría a mis compatriotas: ellos deben estar seguros de que voy a retener mi corona mundial para bien del deporte argentino", señaló emocionado Coggi.

"Hace un mes que estoy aquí, ya que era necesario una concentración suficiente para ganar por la vía judicial.

Gervacio, con foja 20 victorias y una derrota, se enfrenta al estadounidense Kenny Mitchell por la corona super gallo y es ampliamente favorito para recuperarla por nocaut.

Boxeo mundial

Latinoamericanos tratan de conquistar títulos

SAN JUAN, 28 (AP).- El colombiano Sugar "Bebis" Rojas, el dominicano Julio Gervacio y el puertorriqueño Juan "Tony" Laporte subirán aquí mañana al cuadrilatero en busqueda de algo que antes tuvieron, títulos mundiales de boxeo.

Dos de ellos, Gervacio y Rojas, son favoritos para proclamarse campeones de la recién creada Organización Mundial de Boxeo (OMB).

Rojas, de 27 años de edad, nativo de Barranquilla, le disputará el título super mosca al puertorriqueño José "Chelto" Ruiz, en un combate en el que el visitante es el favorito de los entendidos para ganar por la vía judicial.

"Lo que necesito es el título para ir en busca de un desquite ante el mexicano Gilberto Román, que me arrebató la corona del consejo", dijo Rojas a la AP.

La prensa local cotiza como "gran favorito" a Rojas pero Ruiz con hambre de ganar y obtener buenas bolsas en el futuro, dijo que forzará el combate desde el primer asalto "porque no le tengo respeto, ni temor".

CARAVANA DE LA VICTORIA

M.N.R.

GONI SANCHEZ PRESIDENTE

CONCENTRACION: CODERAL - Avenida Arce
DOMINGO 30 de abril Hs. 9:30 a.m.

Circuito Fundación de Potosí

Hoy se cumplen eliminatorias
Juan Morales correrá en la especial

POTOSI, 29 (POR TELEFONO).- Mañana (hoy) desde las 8:00 se dará inicio a las eliminatorias de la competencia automovilística "Fundación de Potosí"

Como en la categoría especial hay siete inscritos, no es necesario realizar la fase de ubicación, sin embargo hay la idea de correr dos vueltas al final de las eliminatorias.

En la categoría Turismo Mejorado se largarán dos mangas de seis pilotos cada una para luego establecer el orden final para mañana domingo.

LLEGO JUAN MORALES

El piloto cochabambino Juan Morales confirmó su participación y será de la partida en la fase eliminatoria.

Los inscritos en la categoría especial son:
Oscar Crespo, Armin Franulic, Viktor de los Heros, Edmundo Murillo, José "Monin" Camacho y Kenny Prieto.

En Turismo Mejorado se han inscrito:
Roberto Nelkenbaum, Ali Eid Ali, Eduardo Márquez, Osacar Caviedz, Guido Bejarano, Marco Antonio Arguedas, Juan Merguzzi, Raúl Téllez, Guillermo Montenegro, José Arnez.

Probablemente Kenny Prieto también sea de la partida.

Participantes de la carrera Circuito Fundación de Potosí.

Atletas de Flota Copacabana en maratón de Radio Cosmos

Los atletas Efraín Rodríguez y Mario Paredes representarán a Flota Copacabana en la competencia pedestre que se cumplirá hoy en la ciudad de Cochabamba.

Los dos deportistas viajaron al Valle gracias al aporte del gerente de la flota Copacabana Sr. Humberto Montaño.

El gesto del señor Montaño fue elogiado por los organizadores que de esta manera impulsa el deporte en el país.

José Arnez con el propósito de ganar el Circuito Potosí

Cochabamba, 28 (PRESENCIA).- El corredor de turismo mejorado en representación de Cochabamba, José Arnez, dijo hoy en la madrugada que viaja dispuesto a lograr el primer lugar de su categoría en la competencia de Potosí a realizarse entre mañana y el domingo.

Arnez que representa a la población cochabambina de Punata, dijo que su coche ha sido convenientemente reacondicionado y mejorado en la potencia de su máquina, luego del cumplimiento del Gran Premio Nacional donde tuvo un espectacular vuelco.

Señaló que la Empresa Constructora "Arnez" que pertenece a sus hermanos, le ha prestado la máxima cooperación a fin de rehabilitar el carro, con el cual tratará de lograr una victoria, como homanje a su pueblo que el próximo 14 de mayo cumple un nuevo aniversario de creación.

"Y en todas las carreras de la temporada 89 buscaré la victoria, a fin de emular acracterizados volantes que siempre ha tenido Cochabamba en el ambito nacional", dijo Arnez.

Motociclismo

Cochabamba 28 (PRESENCIA).- Con la finalidad de borrar las bajas actuaciones de anteriores competencias, un grupo de 15 motociclistas se trasladaron hasta la ciudad de Montero (Santa Cruz), para intervenir en la segunda competencia nacional de la presente gestión en la modalidad de enduro.

Las máquinas han sido convenientemente preparadas a fin de encarar este importante evento, luego de la prueba realizada el pasado fin de semana en la capital oriental, donde los resultados no fueron de la satisfacción de los corredores cochabambinos, debido a su propia actuación y otras causas ajenas a su buena voluntad, como se informó a través de sus dirigentes.

Esta es la oportunidad de moestrar la capacidad que tenemos en esta clase de pruebas y la capacidad de los competidores cochabambinos, dijo el Presidente de la delegación, Javier Cossio.

Marchistas potosinos rumbo a La Paz

ORURO (PRESENCIA).- Dos atletas potosinos prosiguen mañana (hoy) su marcha rumbo a La Paz, tras haber cubierto a pié más de 300 kilómetros desde su tierra natal hasta esta ciudad, pasando por varias localidades mineras y rurales "con un mensaje de confraternidad para todos los jóvenes de Bolivia"

Juan Sandi Campuzano, de 27 años y Epifanio Martínez Quispe, de 22, viajan trotando y caminando desde Potosí hacia La Paz, con el patrocinio de la Comunidad Católica Carismática "San Agustín" con el propósito de recaudar fondos para la Fundación Acción Social para la Recuperación de la Infancia.

Les acompaña como coordinador el señor Vladimir Moscoso, quien informó que hasta ahora, luego de haber cubierto la primera fase del raid, el objetivo "ha sido cumplido relativamente"

Los dos jóvenes partieron de Potosí el 9 del presente mes. Hasta Oruro cubrieron 345 kilómetros, pasando por Macha, Uncía, Llallagua y Huanuni. Según Moscoso, en su recorrido afrontaron varias dificultades debido a las malas condiciones del tiempo, principalmente. "Pese a todo, los muchachos están decididos a llegar a La Paz", agregó.

El tramo Oruro-La Paz, más de 210 kilómetros, será cubierto en cuatro días, según la previsión de ambos atletas. En la sede del gobierno tratarán de entrevistarse con el presidente de la república, Dr. Victor Paz Estenssoro y otras autoridades del gobierno, para transmitirles el mensaje de fraternidad de la juventud potosina.

Durante su permanencia en Oruro, los dos atletas potosinos recibieron la cooperación de la Alcaldía Municipal. También fueron apoyados por algunas organizaciones juveniles para recaudar fondos, principalmente.

Atletas de El Alto en Cochabamba

Nueve atletas de la Asociación Atlética de El Alto viajaron anoche a Cochabamba para intervenir en la "Media Maratón de Mayo" que se correrá mañana en esa ciudad, con la intervención de destacadas figuras del atletismo nacional e internacional.

El director técnico Rufino Chávez presidió la delegación. Actuarán: Joaquín Condori, Policarpio Cobo, Javier Mamani, Omar Tórrez, Victor Argani, Justo Llujlla, Jorge Teodoro Laura, Graciela Mamani y Maribel Gutiérrez.

Deporte intercolegial

Temporada 89 se inicia hoy

En una ceremonia que se cumplirá hoy en el estadio Hernando Siles, será inaugurada la temporada intercolegial que organiza la Asociación del Deporte Estudiantil de Formación y que promoverá actividades para más de 10.000 participantes en las especialidades de fútbol, fútbol de salón, básquetbol, volibol y atletismo.

Treinticinco representaciones de establecimientos educativos de la ciudad aseguraron su presencia en la ceremonia inaugural que se iniciará con un desfile en la Plaza del Estudiante y concluirá en la pista del estadio de Miraflores.

Alvarez

El presidente de la Asociación del Deporte Estudiantil de Formación Abel Alvarez informó que todo está dispuesto para el acto que se constituirá en un reclamo público de los estudiantes al gobierno, para que este sector reciba la atención de las autoridades.

La marcha partirá a horas 9:00 acompañada por la banda del Batallón Colorados de Bolivia, al margen de las bandas estudiantiles que aseguraron su presencia en la ceremonia.

El Acto

El Director Nacional del Deporte Lucio Claros Quiroga, será la principal autoridad que participará en el acto, se dirigirá a los estudiantes y Abel Alvarez anunciará oficialmente la inauguración de la temporada.

Colegios

Los siguientes colegios aseguraron su presencia en el acto: Bancario, San Luis, Liceo Bolivia, Boliviano Israelita, María Auxiliadora, Nuestra Señora de Itatí, Kennedy, Lourdes, Villarroel, San José, Santa Ana, Rosa Gattorno, Sagrados Corazones, San Ignacio, Inglés Católico.

San Calixto, Centro de Informática, Bustamante, Ignacio Calderón, Luis Ernest, Cristo Rey, Domingo Savio, San Marcos, Instituto Americano, Santísima Trinidad, Nuestra Señora de Fátima, San Antonio, Yugoslavia, San Martín, La Salle, Liceo La Paz y Juan Federico

deportiva

Double Cola

La Paz, Bolivia, sábado 29 de abril de 1989

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Maryknoll

La acción corresponde al vibrante partido que animaron anoche los quintetos de Universidad Católica, de La Paz y Maryknoll, de Cochabamba. Se impuso el equipo visitante por 66-60. El torneo nacional concluirá hoy en el coliseo Ciudad de La Paz.

Cayó

Bolívar: 2-4

Copa América

Entregaron aporte para Selección

The Strongest:

Expresidentes piden la unidad institucional

Nacional de Básquetbol

Blooming Próximo al título 89

Maryknoll se impuso anoche a U. Católica

Jornada decisiva se inicia a Hs.15

Comisión seleccionadora

Un aporte de 30 mil dólares fueron entregados en la víspera en la ciudad de Santa Cruz para el arranque de la Selección Nacional con miras a la Copa América. Alfredo Salazar, titular de la FBF, pidió esfuerzo